



# QUINTO INFORME DE GOBIERNO

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

NOVIEMBRE 2009



Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas,  
Diputado Felipe Garza Narváez,  
Presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura.

Tamaulipecos:

En cumplimiento con lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y el artículo 154, párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, rindo informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal.

La información que expongo ante esta Representación Popular se sustenta en los tres ejes y diez capítulos que integran el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, y da cuenta de las tareas desarrolladas y los resultados obtenidos en la consecución de la prosperidad con equidad y cohesión social de los tamaulipecos, la solidez de nuestras ventajas de competitividad y productividad, y la fortaleza de las instituciones para un gobierno eficiente y confiable, acorde con las disposiciones del orden jurídico en materia de planeación.

Refrendo mi respeto a esta Honorable Legislatura con la convicción de que emana de la legítima voluntad popular y representa la pluralidad que impulsa el desarrollo político y alienta las condiciones económicas, sociales y culturales que requiere el progreso y bienestar colectivos de nuestra entidad federativa.

Con la entrega del presente informe de gobierno, doy cuenta a la sociedad tamaulipeca, representada por esta Soberanía, de las atribuciones ejercidas y recursos dispuestos por el Ejecutivo a mi cargo en el cumplimiento de las responsabilidades de acción pública durante el periodo comprendido entre el 29 de noviembre de 2008 y esta fecha.



Eugenio Hernández Flores,  
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.





# Índice

I. PROSPERIDAD SOCIAL .....	8
1. EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.....	11
Indicadores sociales de combate a la pobreza.....	12
Mayores recursos para un entorno de prosperidad social .....	14
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables .....	17
Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios .....	28
Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva .....	31
Fortalecimiento de la familia .....	33
Los derechos de las niñas y los niños.....	35
Reconocimiento y atención a los adultos mayores.....	37
Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes .....	40
Voluntariado .....	42
2. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO .....	45
Acceso a una educación de calidad.....	46
Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas .....	66
Fortalecimiento del arte y la cultura .....	69
Infraestructura para el deporte .....	81
3. ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD .....	87
Acceso equitativo a la salud.....	88
Humanitarismo y calidad en los servicios .....	95
Autocuidado de la salud.....	97
Promoción de la salud .....	100
4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUJERES Y JÓVENES .....	113
Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres .....	114
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes.....	118
5. CIUDADES DE CALIDAD .....	123
Tamaulipas con ciudades de calidad .....	124
Ordenamiento urbano de gran visión .....	130
Viviendas de calidad .....	131
Sistemas de vialidades eficientes .....	132
Transporte público ordenado y de calidad .....	135



II. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD .....	138
6. CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL .....	141
Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral .....	143
Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola .....	145
Impulso renovado a la actividad pecuaria .....	149
Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera .....	152
Desarrollo forestal responsable .....	154
Aprovechamiento de los recursos mineros .....	155
7. EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR .....	159
Nueva cultura laboral .....	161
Nueva cultura empresarial .....	165
Desarrollo científico y tecnológico .....	167
Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco .....	169
Infraestructura estratégica .....	170
Generación de energía .....	179
Desarrollo de empresas tamaulipecas .....	179
Promoción económica integral .....	181
Desarrollo regional equilibrado .....	183
Tamaulipas turístico .....	184
8. NUESTRO CAPITAL NATURAL .....	193
Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento .....	194
Atención integral a la infraestructura hidroagrícola .....	197
Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales .....	199
Educación ambiental y preservación de los recursos naturales .....	207
Promoción del crecimiento sustentable .....	207
III. INSTITUCIONES FUERTES Y GOBIERNO DE RESULTADOS .....	210
9. INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA .....	213
Poderes locales fuertes .....	214
Firme colaboración con los poderes federales y los estados .....	221
Fortalecimiento municipal .....	227
Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho .....	230
Seguridad pública que brinde confianza .....	236
Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley .....	250
Impartición de justicia ágil e imparcial .....	255
Readaptación social con contenido humano y productivo .....	258
Derechos humanos .....	262



10. GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO .....	265
Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales.....	266
Participación social y comunicación directa con los ciudadanos .....	267
Administración de calidad con resultados .....	269
Mejora regulatoria.....	283
Finanzas públicas sanas al servicio de la gente.....	286
Planeación para el Desarrollo.....	291

# 1. PROSPERIDAD SOCIAL

La política de desarrollo social de mi gobierno integra la vocación de las comunidades rurales y urbanas, con la visión de prosperidad que compartimos órdenes de gobierno y sociedad civil. Cumplimos nuestras metas para abatir el rezago social e impulsar el bienestar de las familias en salud, educación, vivienda y acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electrificación, con el equipamiento que mejora la imagen urbana, fortalece el arraigo y conforma ciudades de calidad.

Desde el inicio de mi gestión impulsamos la generación de organizaciones colectivas en las que concurren los actores del desarrollo para jerarquizar las obras y acciones que impactan en el progreso de las comunidades. Aportamos y gestionamos recursos crecientes para construir, ampliar y mejorar la infraestructura social básica de los 43 municipios.

Con nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, integramos programas y acciones con obras de construcción, ampliación y rehabilitación que inciden en el desarrollo que fortalece el tejido social de las familias tamaulipecas.

En Tamaulipas consolidamos nuestras políticas de asistencia social para los segmentos de la población en condiciones de marginación y vulnerabilidad. Protegemos los derechos de las mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, y creamos oportunidades para su inserción en el sector productivo.

Cumplimos con los objetivos y metas plasmados en la *Agenda para la competitividad del estado*. Órdenes de gobierno y sociedad civil concurrimos en programas y acciones que mejoran los indicadores del desarrollo social, económico y productivo de los tamaulipecos.





## 1. EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Nuestra política social se fortalece con la participación de todos los sectores. Con la federación, municipios y sociedad civil organizada sumamos voluntades y recursos para cimentar la prosperidad en los principios de justicia distributiva, participación social y respeto al medio ambiente, e incrementar los niveles de calidad de vida de las familias.

La visión de mi gobierno se enriquece con la vocación, creatividad y participación de la sociedad en la articulación de políticas públicas y programas sociales de educación, salud, vivienda, autoempleo e infraestructura básica, que generan las condiciones y entornos que impulsan su desarrollo integral y robustecen el patrimonio de los tamaulipecos.

Ubicamos a la equidad y la cohesión social en el centro de nuestro actuar. Construimos y ampliamos redes de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica que mejoran el acceso a las oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

Fortalecemos la mejora constante en los servicios de salud con mayor infraestructura y tecnología de vanguardia, para ampliar nuestra cobertura y calidad en la atención a una población creciente. Procuramos vivienda digna con espacios públicos y entornos seguros para la formación integral de nuestros hijos, que se complementa con el desarrollo de sus capacidades creativas, artísticas y deportivas.



## Indicadores sociales de combate a la pobreza

En Tamaulipas instrumentamos programas específicos para combatir el rezago social de familias y comunidades con atención a los indicadores de las fuentes oficiales, que nos orientan en la aplicación de recursos y esfuerzos de manera focalizada.

Experimentamos transformaciones sociodemográficas originadas por la tendencia de crecimiento en el fenómeno de migración. Identificamos las zonas con mayor incremento demográfico y los indicadores que miden la pobreza y desigualdad social, para orientar los programas que impactan en el mejoramiento de los niveles de calidad de vida y capacidades de los tamaulipecos.

Nuestra población registra un cambio en la pirámide de edad en los últimos años. El Consejo Nacional de Población, Conapo, estima que para 2010 por primera vez el número de habitantes adultos mayores será casi igual al de menores de cinco. Los cambios de estructura etaria y la distribución de la población en nuestro territorio determinan retos y oportunidades para el desarrollo económico y social.

Según proyecciones del Conapo, en 2010 seremos 3 millones 230 mil 307 habitantes, lugar 13 a nivel nacional. El 85 por ciento de la población del estado, 2 millones 736 mil personas, habitará en 9 de los 43 municipios. Se estima que contaremos con más de 894 mil hogares, 207 mil con jefatura femenina.

En febrero, en la ciudad de México, Distrito Federal, participamos en la reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas, Coccoef, del Conapo, donde se definieron los proyectos que recibirán recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Asistimos en julio a la reunión anual del Conapo, donde se verificó el avance del Programa Nacional de Población 2008-2012 y se analizó el estudio nacional con resultados por entidad federativa de los índices de marginación urbana por áreas geoestadísticas básicas, AGEB. Elaboramos y difundimos los diagnósticos y proyecciones del periodo 2009 a 2030, que sintetizan y correlacionan los indicadores sociodemográficos.

Los estudios elaborados por el Conapo, en el periodo 2000-2005, determinan que Tamaulipas se ubica en los primeros lugares a nivel nacional con menor promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana en las AGEB, por su disminución en 6.1 puntos porcentuales.

El índice de marginación urbana mide el impacto global por la falta de acceso a los servicios de educación y salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes de primera necesidad. En 2000 se identificaron 1 mil 83 AGEB urbanas con una población de 2 millones 183 mil 201 y en 2005 un total de 1 mil 286 con una población de 2 millones 467 mil 728.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, registra en Tamaulipas más de 31 mil habitantes de origen nahua, huasteco y totonaca que, sin constituir comunidades indígenas, están ubicados en las ciudades del norte y sur en busca de oportunidades, en tránsito hacia los Estados Unidos de América o que fueron deportados de ese país.

Participamos en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, órgano colegiado que analiza su problemática y realiza propuestas y recomendaciones a



los tres órdenes de gobierno, para incorporarlos al desarrollo económico y social del estado. La población indígena es beneficiaria de los programas sociales de mi gobierno. Reiteramos nuestro respeto y reconocimiento a su identidad y diversidad cultural.

Desde el inicio de mi gobierno asumimos el compromiso de mejorar las condiciones de alta marginación en los municipios que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, Conapo, aún la padecen. Para mejorar el nivel y calidad de vida de las más de 10 mil familias tamaulipecas que habitan en Bustamante, Casas, Miquihuana, San Carlos, San Nicolás y Tula sumamos esfuerzos con los órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Medimos avances, evaluamos su impacto y reorientamos los factores en su realización para maximizar su eficacia. A partir de los indicadores específicos de marginación y rezago social implementamos estrategias que nos permiten direccionar las obras y acciones a las comunidades y familias, con mayores requerimientos y condiciones de vulnerabilidad en zonas urbanas y rurales.

Incluimos en nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, obras de electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado, mejoramiento de vivienda y caminos de acceso, y realizamos acciones de alfabetización, educación y generación de ingresos, que mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales y urbanas marginadas.

Al inicio de mi gestión registramos que el 95.03 por ciento de la población habitaba en viviendas con energía eléctrica, 94.99 por ciento en viviendas con agua entubada y 97.35 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas, según el Consejo Nacional de Población, Conapo. De 2005 a la fecha registramos la construcción de más de 161 mil viviendas de interés social, todas con servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje sanitario.

En Tamaulipas elevamos los niveles de cobertura de servicios básicos que atienden la dinámica del crecimiento poblacional. Según datos de la misma fuente, a la fecha el 97.12 por ciento de la población habita en viviendas con energía eléctrica, 95.74 por ciento en viviendas con agua entubada y 99.12 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas.

Los servicios de salud de Tamaulipas atienden al 40.11 por ciento de los habitantes de nuestro estado. El 59.89 por ciento son atendidos por las instituciones federales.

El grado de desarrollo socioeconómico es la medida del bienestar de la población y determinante en la esperanza de vida. En Tamaulipas actualmente alcanzamos 75.21 años en promedio, 77.59 en mujeres y en hombres 72.83 años de vida al nacer, en comparación con el año anterior de 75.08 años en promedio. La natalidad continúa en descenso con 17.48 nacimientos por cada mil habitantes y la fecundidad bajó a 2.00 hijos por mujer.

Mantenemos el primer lugar nacional con la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, de 2.00 por cada 100 mil niños, cuatro veces menos que la nacional de 10.00. Con una tasa de mortalidad en preescolares de 4.60 por cada 10 mil niños, nuestro estado ocupó en 2008 el tercer lugar nacional.

En mi gobierno registramos una matrícula escolar de 935 mil 6 alumnos de todos los niveles, atendidos por 47 mil 557 docentes en 6 mil 167 escuelas, en el Sistema Educativo Estatal.



Nuestro nivel de escolaridad de 9 grados nos ubica en la octava posición en el contexto nacional, en 2008 registramos 8.8 grados. Avanzamos en nuestra meta de mejorar el grado promedio de escolaridad en cumplimiento al indicador meta de 9.3.

Según indicadores de la Secretaría de Educación Pública, SEP, alcanzamos una eficiencia terminal en primaria de 92.3 por ciento, en secundaria 76.7 por ciento y 65.3 por ciento en educación media superior. La absorción en secundaria es de 96.2 por ciento. Redujimos la tasa de analfabetismo al pasar de 4.4 a 4.3 por ciento. Cumplimos con las metas establecidas en la *Agenda para la competitividad del estado*.

### **Mayores recursos para un entorno de prosperidad social**

En Tamaulipas avanzamos con el esfuerzo conjunto de todos los actores del desarrollo. Órdenes de gobierno y sociedad civil compartimos metas, objetivos y vocación social en la consecución de la prosperidad a que aspiramos los tamaulipecos.

Sumamos recursos y voluntades en la instrumentación de estrategias y cumplimiento de las metas integradas en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. En 2009 gestionamos, aportamos y distribuimos inversiones en obras y acciones que mejoran el nivel de la calidad de vida de los tamaulipecos por más de 1 mil 957 millones de pesos.

La gestión y aplicación de recursos en programas y proyectos para la prosperidad social de los tamaulipecos se fortalece con la disciplina de planeación para el desarrollo. Con estrategias y objetivos concretos creamos efectos positivos que se evidencian en los hogares de las comunidades más desprotegidas.

En Tamaulipas avanzamos en la generación de mayores oportunidades de progreso y el desarrollo de capacidades de quienes menos tienen. Desde el inicio de mi administración diseñamos y emprendimos acciones focalizadas para impactar en las variables que componen los índices de marginación y rezago social.

Nuestra política de desarrollo social considera la capacidad de las comunidades para transformar su perspectiva en prosperidad. Ampliamos y mejoramos la infraestructura básica de servicios, vivienda y educación, y generamos oportunidades de ingreso para las familias. Privilegiamos la inversión oportuna y eficiente de recursos en la formación de capital humano que contribuye al progreso de nuestro estado.

Sumamos iniciativas, recursos y proyectos de desarrollo social de los órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada. En 2009 acordamos con la federación y municipios la aplicación de recursos en programas de desarrollo social ramo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, por más de 469 millones de pesos en beneficio de 249 mil 927 habitantes.

En los primeros cuatro años de mi administración acumulamos una inversión convenida en materia de desarrollo social con los órdenes de gobierno que totaliza más de 1 mil 288 millones de pesos, resultado de la ejecución de acuerdos para la aplicación de los programas de desarrollo social y humano.



Focalizamos la inversión pública en la construcción y rehabilitación de infraestructura de servicios básicos y equipamiento urbano en colonias populares y asentamientos humanos marginados de las zonas urbanas de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

En 2009 con los ayuntamientos y la federación invertimos más de 203 millones de pesos del programa *Hábitat* en beneficio de 20 mil 200 hogares de zonas urbanas.

En el periodo 2005-2008 con el programa *Hábitat* destinamos recursos por más de 951 millones de pesos a las zonas urbanas prioritarias de los 12 municipios de mayor densidad poblacional, en acciones y obras de agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, centros de desarrollo comunitario, capacitación para el empleo, campañas médicas, dotación de aparatos para discapacitados, e incentivos a prestadores de servicio social y adultos mayores.

Con el programa *Rescate de espacios públicos* 2009 sumamos recursos de la federación y los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria por más de 68 millones de pesos en beneficio de 5 mil 980 hogares, que se suman a los más de 121 millones que aplicamos en el periodo 2007-2008 en acciones sociales y obras de construcción, ampliación y rehabilitación de parques, jardines, plazas, unidades y módulos deportivos, instalaciones culturales y áreas verdes.

Desde el inicio de mi administración establecimos las bases para la programación y ejecución de los recursos del ramo 20 desarrollo social del PEF, que convenimos con la federación. Mejoramos las condiciones y capacidades socioeconómicas de la población más vulnerable con la implementación de programas y acciones que desarrollan el capital comunitario, familiar y humano de los tamaulipecos.

En 2009 sumamos con la federación, los municipios y la sociedad civil casi 198 millones de pesos en obras de infraestructura básica de servicios, mejoramiento de infraestructura educativa y vivienda, pisos de concreto y acciones de financiamiento popular para más de 132 mil tamaulipecos de 473 localidades de alta marginación de 37 municipios.

En el periodo 2005-2008 aplicamos recursos por más de 217 millones de pesos de los programas *Empleo temporal*, *Microrregiones*, *Atención a zonas prioritarias*, *3x1 para migrantes*, *Jornaleros agrícolas*, *Incentivos estatales* y *Opciones productivas* en beneficio de la población menos privilegiada de nuestro estado. Nuestra gestión financiera se evidencia al transitar de una inversión de 32 millones de pesos en 2005 a una de más de 197 millones de pesos en 2009.

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos y aplicamos programas que procuran el desarrollo social de todos los segmentos poblacionales. Los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades para la prosperidad social* son cimiento de la política social de mi administración. En 2009 invertimos 793 millones 558 mil pesos en obras de introducción de servicios básicos, vialidades, equipamiento urbano, construcción y rehabilitación de infraestructura comunitaria, y la estrategia de asistencia alimentaria.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, 2009, los 43 municipios totalizaron una inversión de 579 millones de pesos, en obras de infraestructura de agua



potable, drenaje sanitario y pluvial, electrificación rural y de colonias urbanas marginadas, infraestructura básica educativa y de salud, urbanización municipal, mejoramiento de vivienda, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad.

Desde el inicio de mi gobierno, la inversión anual derivada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, en su apartado III, pasó de 338 millones de pesos a 579 millones en 2009, que representan 241 millones de pesos adicionales que fortalecen la capacidad financiera para la ejecución de obra pública en los 43 municipios. En los primeros cuatro años de mi administración acumulamos una inversión total de 1 mil 802 millones de pesos.

En 2009, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, invertimos en la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento de 82 comunidades del sector rural ubicadas en 27 municipios, más de 105 millones.

En Tamaulipas privilegiamos una política de inversión en infraestructura social que atiende las necesidades y mejora las condiciones de vida de la población que habita en comunidades con niveles de alta marginación.

Aplicamos programas sociales que direccionan recursos para atender los requerimientos de los sectores productivos, alentar la participación ciudadana y generar mejores oportunidades de ingreso. Damos renovado impulso a la formación y capacitación continua de nuestro capital humano que amplía sus oportunidades de progreso y prosperidad.

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos e instrumentamos programas en cumplimiento de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, que contemplan mecanismos de evaluación y monitoreo permanente del logro de los objetivos y metas.

La gestión y aportación de recursos estatales, sumada a la articulación de políticas de planeación, desarrollo social, prácticas de buen gobierno e iniciativas responsables y efectivas de la sociedad civil, producen efectos positivos que multiplican y elevan la calidad de vida de los tamaulipecos.

Promovemos el desarrollo para crear condiciones de equidad y cohesión social. Hemos participado en las reuniones de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, espacio de reflexión, análisis y gestión entre los órdenes de gobierno, para establecer nuestra posición en torno a la normatividad aplicable en la ejecución y distribución de recursos federales para la superación de la pobreza.

En mi administración asistimos en forma propositiva a 15 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, donde convergen representantes de las 32 entidades federativas y de las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Constituimos el Consejo Nacional de Desarrollo Social, Conasol, en el mes de agosto en Tampico, con 19 entidades federativas, foro plural de gestión y establecimiento de bases claras y concretas para la distribución y ejecución de los recursos contenidos en los programas de desarrollo social, la publicación de padrones de beneficiarios, la simplificación de las reglas de operación y la inclusión de los grupos vulnerables de las zonas urbanas sin excepción.



### **Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables**

Desde el inicio de mi administración mantenemos una política social de atención a los sectores más vulnerables de la población, con acciones y programas que generan los entornos y condiciones adecuadas para el acceso de las familias al progreso de Tamaulipas.

Mejoramos los servicios básicos y ampliamos su cobertura en las comunidades rurales y barrios populares. Este año aplicamos recursos estatales y convenidos con los órdenes de gobierno por más de 159 millones de pesos para la ampliación, rehabilitación, mantenimiento y construcción de redes de agua potable y tanques de almacenamiento.

Convenimos recursos con la Comisión Nacional del Agua por 105 millones 74 mil pesos para la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 82 comunidades rurales con menos de 2 mil 500 y más de 100 habitantes de 27 municipios, que dan servicio a 7 mil 624 familias tamaulipecas.

En Abasolo rehabilitamos y equipamos el sistema múltiple de agua potable que da servicio a 279 familias de las localidades Nicolás Bravo, Palo Alto y Delicias, con una inversión de 5 millones 825 mil pesos.

En Aldama erogamos 2 millones 100 mil pesos en la construcción de 10 kilómetros de línea de conducción y la interconexión a la red, para llevar el agua a 36 familias de El Olivo.

En Antiguo Morelos rehabilitamos y equipamos el sistema de agua potable de 3.5 litros por segundo, incorporamos una fuente de abastecimiento, instalamos 1 mil 400 metros de tubería de conducción de dos pulgadas de diámetro e interconectamos y rehabilitamos la red para mejorar el servicio de 403 familias de las localidades Fortines, Emiliano Zapata y Praxedis Guerrero, con el ejercicio de 1 millón 725 mil pesos.

En Francisco Medrano, municipio de Altamira, construimos la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento. En La Providencia y Naranjos realizamos la obra de toma y rehabilitamos el sistema de distribución de agua con electrificación, planta potabilizadora y equipamiento, para mejorar el servicio de 207 familias con la aplicación de 10 millones de pesos.

En las localidades El Divisadero y Alto Los Coyotes, municipio de Burgos, construimos el sistema de agua potable, que incluye una línea de conducción de tres pulgadas de diámetro, con una longitud de 1 mil 110 metros lineales, incorporamos una nueva fuente de abastecimiento que incluye el equipamiento, la electrificación y la construcción de un tanque elevado de 10 metros cúbicos, y rehabilitamos la red de distribución, para dar servicio a 70 familias con una inversión total de 4 millones 200 mil pesos.

En Camargo, en la localidad Guardados de Abajo, construimos la red de drenaje consistente en 5 mil 160 metros de red de atarjeas de ocho pulgadas de diámetro y 76 pozos de visita, 97 descargas y planta de tratamiento de aguas residuales, para 97 familias, con una erogación de 5 millones 950 mil pesos.



En las localidades Campo número 1, Campo número 2 y Campo número 3, municipio de Casas, ejercimos 2 millones de pesos en la construcción de un tanque elevado, una unidad de rebombeo y la instalación de 1 mil 800 metros de tubería de dos pulgadas de diámetro y en Adolfo López Mateos incorporamos una nueva fuente de abastecimiento, y rehabilitamos y ampliamos la red de agua potable en 217 metros de tubería, obras que mejoran el servicio de 133 familias.

Para 23 familias de Cruillas, en la localidad Tres Palos equipamos un pozo de 200 metros de profundidad para agua potable, construimos un tanque elevado de 15 metros cúbicos e instalamos 160 metros de tubería de PVC de dos pulgadas de diámetro en la red de agua potable, con 700 mil pesos.

En González, en la localidad Magiscatzin, rehabilitamos 1 mil 654 metros de tubería de PVC de cuatro pulgadas de diámetro de línea de conducción de agua potable y una caseta de operación y sistema de filtración, para dar servicio a 216 familias, con la aplicación de 1 millón de pesos.

En El Nacimiento, municipio de Gómez Farías, incorporamos una nueva fuente de abastecimiento de agua potable, rehabilitamos el sistema y colocamos el clorador, con la erogación de 700 mil pesos, para dar atención a 31 familias.

En Güémez construimos la segunda etapa del sistema de agua potable de la localidad Los San Pedros, construimos 4 mil 30 metros de tubería de dos pulgadas en el cruce del emisor sobre el puente del río Purificación y el canal de riego que interconecta a la red Barretal tercera etapa en El Carmen y Guadalupe Victoria, y equipamos la fuente existente y ampliamos la red de distribución de agua potable en Viento Libre, con el ejercicio de 3 millones 150 mil pesos para integrar a 323 familias güemenses al servicio de agua potable.

Para 250 familias del municipio de Hidalgo, rehabilitamos los sistemas de agua potable en San Nicolás y Palo Alto, y construimos la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento en Oyama, con una inversión de 6 millones 250 mil pesos.

En Matías García La Hacienda de Jaumave, con la construcción de la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, damos servicio a 157 familias, con una erogación de 4 millones de pesos.

En Jiménez en la localidad Los Laureles, construimos 3 mil metros de tubería de dos pulgadas de diámetro, interconectamos las líneas de agua potable existentes Jiménez-Allende, y rehabilitamos el tanque elevado, en La Fe del Golfo construimos un tanque elevado de 15 metros cúbicos, e instalamos 50 metros de línea para interconexión a la red de agua potable, con una inversión total de 762 mil pesos, para mejorar el servicio de 61 familias.

Para 285 familias de Llera, en la localidad Casa del Campesino *La Clementina* rehabilitamos un tanque de 20 metros cúbicos y la red de agua potable, en Felipe Ángeles y Primero de Abril rehabilitamos 2 mil 809 metros de línea de conducción del sistema de agua potable y en San Rafael rehabilitamos y ampliamos la red de distribución en 945 metros lineales, obras que importan recursos por 4 millones 480 mil pesos.



En el municipio de Río Bravo, en las localidades Mario Souza, Conquista Campesina, General Pedro Ochoa, Cristóbal Colón, Raúl Muñiz y Puerto las Flores, rehabilitamos la segunda etapa del sistema múltiple de agua potable y en La Reforma, la segunda etapa del sistema de agua potable, en Ampliación Río Bravo incorporamos una nueva fuente de abastecimiento y rehabilitamos la primera etapa del sistema de agua potable, en Seis de Enero incorporamos una nueva fuente de abastecimiento, y en la Brecha 124 incorporamos una nueva fuente de abastecimiento y construimos la primera etapa del sistema de agua potable de 0.5 litros por segundo, obras que totalizan una inversión de 5 millones 200 mil pesos para 435 familias.

En la localidad Manuel Cavazos Lerma, municipio de Reynosa, construimos un sistema de agua potable de 0.25 litros por segundo, y 2 mil 226 metros de tubería de PVC de dos pulgadas de diámetro en red de distribución, en El Barranco equipamos la fuente de abastecimiento y se construye la planta potabilizadora, en Alfredo V. Bonfil Periquitos incorporamos una nueva fuente de abastecimiento y construimos el sistema de agua potable en la localidad Argüelles, para dar servicio a 592 familias, con una erogación de 3 millones 650 mil pesos.

En Méndez, mejoramos el servicio para 24 familias de Comas Altas, con la construcción de un tanque elevado de 10 metros cúbicos, el equipamiento de fuente existente, la incorporación de una nueva fuente de abastecimiento de 0.5 litros por segundo y la rehabilitación de 1 mil 235 metros de tubería de PVC de dos pulgadas de diámetro del sistema de agua potable, con el ejercicio de 600 mil pesos.

En la rehabilitación de 1 mil 590 metros lineales de tubería de tres pulgadas de diámetro del sistema de agua potable en La Concepción, municipio de Padilla, ejercemos 890 mil pesos para dar servicio a 54 familias.

En Matamoros, atendemos los requerimientos de 184 familias de las localidades La Venada, El Mogote de Santiago y 21 de Marzo, con la construcción de la segunda etapa del sistema múltiple de agua potable que significa una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

En El Mante, en la localidad Plan de Ayala iniciamos la instalación de 1 mil 300 metros lineales de tubería de la red de agua potable, y la perforación, equipamiento e interconexión a la red de un pozo de agua de 30 metros de profundidad, en Quintero realizamos la primera etapa del sistema de saneamiento con la colocación de 13 mil 600 metros lineales de red de atarjeas, 100 pozos de visita, un colector y 472 descargas domiciliarias, y en Celaya construimos la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, obras que benefician a 910 familias mantenses con el ejercicio de 15 millones 900 mil pesos.

En Miguel Alemán rehabilitamos en su segunda etapa el sistema múltiple de agua potable Arcabuz, con una inversión de casi 1 millón de pesos que mejora el servicio de 132 familias.

En el poblado La Nueva Unión de San Carlos, rehabilitamos el tanque elevado de 10 metros cúbicos y ampliamos 380 metros de la red de agua potable, con una inversión de 500 mil pesos para 36 familias.

En Victoria construimos la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, con la erogación de 2 millones 800 mil pesos para llevar el servicio a 99 familias de la comunidad Tierra Nueva.



En la localidad Guadalupe Victoria *El Norteño* de San Fernando, construimos la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, en Las Norias rehabilitamos 3 mil 201 metros de tubería de red del sistema de agua potable, en las localidades Palos Blancos, Enrique Cárdenas y González Villarreal perforamos un pozo de 260 metros de profundidad para incorporar una nueva fuente de abastecimiento e iniciamos la instalación de línea de conducción en la primera etapa de interconexión a la red, y en Paso Hondo, rehabilitamos 2 mil 982 metros de tubería en línea de conducción de agua potable y equipamos la fuente existente, obras que importan 7 millones 450 mil pesos para mejorar el servicio de 775 familias.

En La Pesca y Miguel de la Madrid, municipio de Soto la Marina, construimos la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento para integrar al servicio a 461 familias con una erogación de 7 millones 500 mil pesos.

En Tula, ejercemos recursos por 2 millones 300 mil pesos, en la localidad Alberto Carrera Torres para el equipamiento, cloración y rehabilitación de tanques de regulación, la ampliación en 600 metros de línea de conducción en la red de agua potable y la instalación de tomas domiciliarias, y en Presa de Ramos, La Laguna, Cinco de Mayo *Tierras Blancas* y Cinco de Mayo *Cebollitas*, para la rehabilitación de 1 mil 500 metros lineales de tubería en línea de conducción, un tanque y la construcción de la segunda etapa de la red de distribución, obras que darán servicio a 208 familias.

Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* invertimos 8 millones 415 mil pesos, en la instalación de 6 mil 940 metros lineales de tubería, y la rehabilitación de 48 tanques de almacenamiento de agua potable para dar servicio a 17 mil 236 habitantes de 16 municipios.

En Antiguo Morelos, con recursos por más de 1 millón de pesos del programa *Suma de voluntades*, instalamos 47 tomas domiciliarias y 1 mil 181 metros de tubería para integrar a 700 tamaulipecos del ejido Praxedis Guerrero a la red de agua potable.

En la comunidad Rancho Las Capitanas, municipio de Xicoténcatl, equipamos un pozo e introdujimos 647 metros de tubería en la red de distribución de agua potable y en el ejido Francisco Castellanos rehabilitamos un tanque elevado de 25 metros cúbicos de capacidad y la red de distribución en 257 metros, con una erogación total de más de 1 millón de pesos del programa *Suma de voluntades*, obras que mejoran y dan servicio a 120 tamaulipecos.

En Hidalgo, con una inversión de 482 mil 512 pesos del programa *Unidos avanzamos más*, instalamos 300 metros lineales de tubería en el ejido Benito Juárez, y rehabilitamos dos tanques elevados de 20 metros cúbicos de capacidad en el ejido Oyama, para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de 490 hidalguenses.

Procuramos la introducción y la mejora de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitario en las comunidades tamaulipecas.

Para viviendas ubicadas en lugares en que se dificulta integrarlas a la red de agua potable o mantener un suministro constante del flujo hídrico, con la estrategia *Agua suficiente* del programa *Unidos avanzamos más*, este año aplicamos una inversión de 15 millones 587 mil pesos, en la dotación de 21 mil 364 depósitos de almacenamiento de agua de 250 y 450 litros, para familias tamaulipecas de 25 municipios.



Desde el inicio de mi administración hemos suministrado un total de 106 mil 424 depósitos de almacenamiento de agua potable en comunidades rurales y colonias populares de los 43 municipios.

Destinamos recursos a la atención de los requerimientos de las comunidades con rezago social. En coordinación con la federación emprendimos una estrategia para atender las necesidades más apremiantes de los habitantes de municipios y localidades con índice de alta marginación.

En Tamaulipas realizamos acciones con base en el diagnóstico y los planes de desarrollo urbano local de 14 municipios y su área de influencia, que identifican las vocaciones del uso del suelo y los requerimientos de infraestructura básica municipal de corto, mediano y largo plazos.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, creamos y mejoramos la infraestructura social básica y de servicios, y las viviendas, para impulsar el desarrollo integral de las regiones de atención prioritaria e integrarlas a los procesos de desarrollo socioeconómico. Con un enfoque territorial redujimos las desigualdades entre áreas y segmentos poblacionales.

Para los seis municipios de alta marginación según el Consejo Nacional de Población, Conapo, realizamos un ejercicio de diagnóstico y planeación en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, Coneval, para identificar en campo los requerimientos y necesidades de energía eléctrica, agua potable, drenaje sanitario, pisos de concreto, plantas de tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, centros de desarrollo comunitario, alfabetización y regularización de educación básica, mejoramiento de vivienda y servicios sanitarios en infraestructura educativa.

Resultado del estudio sobre los requerimientos y necesidades de los municipios con alto rezago social, ejercimos recursos de programas convenidos con la federación y estatales por 144 millones 900 mil pesos en 2009.

En el mes de marzo, en el marco de la gira de trabajo del Secretario de Desarrollo Social federal Ernesto Cordero Arroyo al municipio de Tula, firmamos el Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de Recursos de los Programas de Desarrollo Social y Humano del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social en las Microrregiones.

En 2009, con el PDZP aplicamos casi 97 millones de pesos para 72 mil 245 beneficiarios de 106 obras de agua potable y drenaje sanitario, la construcción de casi 79 mil metros cuadrados de pisos de concreto, la rehabilitación de servicios sanitarios en siete centros educativos y la construcción de cuatro rellenos sanitarios en municipios y localidades de alta marginación.

En el periodo 2005-2008 sumamos esfuerzos con la federación y los municipios de Bustamante, Casas, San Carlos, San Nicolás, Miquihuana y Tula en la aplicación de recursos por más de 252 millones de pesos en obras de infraestructura básica municipal, pisos de concreto, vivienda y acciones para combatir el analfabetismo.

En Bustamante, asignamos recursos por 861 mil pesos en obras de infraestructura educativa, 1 millón 528 mil pesos en la construcción de servicios sanitarios con fosa séptica, y 600 mil pesos para dos centros comunitarios de aprendizaje localizados en San Antonio de Padua y Felipe Ángeles, 3 millones 14 mil pesos en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, 1 millón



de pesos en la construcción de un relleno sanitario, y 607 mil pesos en obras y acciones de agua potable. En total este año invertimos 7 millones 610 mil pesos en obras que mejoran la calidad de vida de 3 mil 294 bustamantenses.

En el municipio de Casas construimos servicios sanitarios con fosa séptica, dos tanques elevados de concreto de 20 metros cúbicos en San Vicente y cabecera municipal, línea de conducción de agua en Piedras Negras, y suministramos e instalamos un papalote en La Pasadita por un monto de casi 1 millón 348 mil pesos. En la cabecera municipal invertimos 1 millón 528 mil pesos en la construcción de servicios sanitarios con fosa séptica y 1 millón de pesos para un relleno sanitario en cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente. Erogamos un total de 3 millones 876 mil pesos en seis proyectos para 684 beneficiarios.

En Miquihuana invertimos 408 mil pesos en la rehabilitación del colector de drenaje, 1 millón de pesos en la construcción de un relleno sanitario, 3 millones 311 mil pesos en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, servicios sanitarios con fosa séptica por 1 millón 528 mil pesos, un dispensario médico en Altamira por 240 mil pesos y la rehabilitación de dos aulas en San José del Llano por 212 mil pesos. En suma realizamos obras que totalizan casi 6 millones 700 mil pesos.

En San Carlos, ejercimos 224 mil pesos en obras de agua potable, 2 millones 614 mil pesos en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, 1 millón 528 mil pesos en servicios sanitarios con fosa séptica, y 784 mil pesos en la rehabilitación del colector general. Este año invertimos 5 millones 150 mil pesos. En San Nicolás invertimos en infraestructura educativa más de 368 mil pesos en dos localidades en beneficio de 320 habitantes.

En Tula, destinamos 4 millones 530 mil pesos a la construcción de un relleno sanitario, 364 mil pesos a obras de agua potable, 1 millón 528 mil pesos en servicios sanitarios con fosa séptica y 11 millones 821 mil pesos a la rehabilitación del sistema de drenaje en la cabecera municipal. Ejercimos más de 18 millones 240 mil pesos en obras que benefician a más de 9 mil tultecos.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, invertimos en comunidades de alta y muy alta marginación localizadas en municipios de marginación media y baja.

En Estación Manuel, municipio de González, rehabilitamos y ampliamos la red de drenaje sanitario con un monto de 9 millones 641 mil pesos y realizamos obras de ampliación de red e instalación de tomas domiciliarias de agua potable con 1 millón 89 mil pesos para casi 8 mil 600 gonzalenses.

En Aldama construimos un sistema múltiple de agua potable en Laguna verde, una red de agua en el Porvenir, y pisos de concreto para 265 viviendas, obras que totalizan una inversión de 4 millones 463 mil pesos, en beneficio de 1 mil 880 habitantes.

Para 2 mil 740 jaumavenses se construyeron pisos de concreto en vivienda con una inversión de 4 millones 864 mil pesos. En Llera con una inversión de 6 millones 662 mil pesos ampliamos la red de atarjeas y colector, se construyó un centro comunitario de aprendizaje y se instalaron 403 pisos de concreto.



En Méndez rehabilitamos la red de distribución de agua potable e instalamos un sistema de control para su abastecimiento y se construyeron 54 pisos de concreto, con una erogación total de 2 millones 589 mil pesos.

Para 9 mil 662 marsoteños rehabilitamos la planta de tratamiento de aguas residuales, construimos una red de agua potable en El Esmeril y se construyeron 259 pisos de concreto con una inversión total de 2 millones 983 mil pesos.

Dotamos con equipos de cómputo e internet a los Centros comunitarios de aprendizaje, CCA, localizados en poblaciones de alta marginación, donde se brindan servicios comunitarios y educativos que incluyen cursos y talleres de capacitación para el trabajo, alfabetización, reinserción escolar y computación.

En 2009 equipamos 13 CCA, con una impresora láser de alta capacidad, 10 computadoras con acceso a internet y mobiliario y equipo, en las localidades de San Antonio de Padua y Felipe Ángeles en Bustamante, Miraflores y El Porvenir en Güémez, Marroquín, Los Ángeles y San Antonio en Hidalgo, La Fe del Golfo y Allende en Jiménez, El nuevo Encino en Llera y en Ocampo en las localidades El Pensil, Nicolás Bravo y Adolfo López Mateos *Chamal Nuevo* con una inversión total de 3 millones 900 mil pesos.

Los centros equipados este año se suman a los 13 de los primeros cuatro de mi gobierno, para totalizar 26 centros en 14 municipios y una inversión de 6 millones 780 mil pesos.

Con el programa *Jornaleros agrícolas* continuamos la segunda etapa de la construcción del albergue para trabajadores migrantes en el municipio de Güémez con el ejercicio de 1 millón 90 mil pesos, que incluye la ampliación de la unidad de servicios integrales de suministro de red de agua potable y drenaje.

Canalizamos recursos por más de 20 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, 2009, para 28 mil habitantes de 21 municipios con 99 obras de construcción y rehabilitación de líneas de conducción y sistemas de distribución, y el mantenimiento y equipamiento de redes de agua potable. Con el fondo en el periodo 2005-2008, se realizaron 738 obras de agua potable por casi 111 millones de pesos en 40 municipios, que mejoran el servicio de 289 mil usuarios.

Atendemos la demanda del servicio de drenaje y alcantarillado de las familias tamaulipecas con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*. Este año invertimos 16 millones 727 mil pesos en la instalación de 10 mil 928 metros lineales de tubería para dar servicio a 9 mil 411 habitantes de 11 municipios.

En cuatro colonias de la cabecera municipal de Guerrero, con 3 millones 789 mil pesos del programa *Suma de voluntades*, rehabilitamos 2 mil 750 metros lineales de red de drenaje sanitario, que mejoran las condiciones de higiene de 804 tamaulipecos.

En la colonia Miramar 1 de Ciudad Madero, instalamos 1 mil 18 metros lineales de tubería en red de drenaje sanitario y en la colonia Los Mangos construimos una boca de tormenta para el flujo de



drenaje pluvial, con una erogación total de 3 millones 670 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, obras que benefician a 1 mil 740 habitantes.

Contribuimos a las condiciones de higiene de las familias que viven en zonas a las que por su situación geográfica y dispersión, se dificulta su integración a la red de drenaje sanitario. Con una inversión de 2 millones 470 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, suministramos 1 mil 236 letrinas para dar servicio a igual número de familias de 13 municipios.

En coordinación con los órdenes de gobierno, mediante el programa *Hábitat 2009* sumamos una inversión de 12 millones 668 mil pesos en la modalidad drenaje sanitario y pluvial para la construcción de casi 13 mil metros lineales de ductos que atienden los requerimientos de 1 mil 474 hogares. En el período 2005-2008 destinamos más de 90 millones de pesos para beneficiar a 15 mil 592 hogares tamaulipecos con esta modalidad.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, 2009, se invirtieron más de 82 millones de pesos para la ampliación de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial de 27 municipios, que brindan servicio a más de 71 mil usuarios. Mediante este fondo, en el período 2005-2008 se destinaron más de 130 millones de pesos para beneficiar a casi 200 mil usuarios de 33 municipios.

Ampliamos y construimos la infraestructura estatal de energía eléctrica que lleva el progreso a los hogares de las familias tamaulipecas, con recursos federales y estatales que gestiona y ejerce mi gobierno.

En 2009, con el programa *Unidos avanzamos más* instalamos en 22 colonias urbanas y 32 localidades rurales de 20 municipios, 83 kilómetros de cable y 830 postes para líneas de conducción, y 29.34 kilómetros de cable y 587 postes para red, con una inversión de 52 millones 589 mil pesos, para dar servicio a las viviendas de 6 mil 410 tamaulipecos.

En los primeros cuatro años de mi gobierno, invertimos más de 263 millones de pesos en la instalación de 878.76 kilómetros de cable para red y líneas de conducción, que llevan energía eléctrica a 15 mil 934 familias en los 43 municipios.

Al inicio de mi gestión, establecí el compromiso de llevar energía eléctrica a todas las comunidades tamaulipecas con más de 100 habitantes. Este año, de las 934 comunidades registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y la Comisión Federal de Electricidad, CFE, llevamos fluido eléctrico a seis para alcanzar un total de 930, que significa un avance del 99.57 por ciento.

Incorporamos al servicio de energía eléctrica a las comunidades Eduardo Benavides en Casas, Francisco Castellanos en Llera, Pedro Hugo González en Méndez, Lavaderos en San Fernando, y Guadalupe Adame y Pobladores de México en Soto la Marina.

Se concluyó el tendido y se puso en operación la línea de conducción que inicia en la subestación eléctrica que se ubica a dos kilómetros de la cabecera municipal de Valle Hermoso, con un recorrido



de 94 kilómetros hasta el puerto del Mezquital, municipio de Matamoros, obra detonante de la actividad económica de la región.

Integramos al servicio eléctrico a 40 familias de la localidad Eduardo Benavides en Casas, con la instalación de 29 kilómetros de cable y 290 postes en línea de conducción y 1.55 kilómetros de cable y 31 postes en red, con el ejercicio de 7 millones 867 mil pesos.

En la localidad Francisco Castellanos, municipio de Llera, instalamos 22 kilómetros de cable y 220 postes en línea de conducción, y 47 postes y 2.35 kilómetros de cable en red, con la erogación de 8 millones 254 mil pesos, para llevar el fluido eléctrico a 256 tamaulipecos.

Aplicamos 1 millón 401 mil pesos del programa *Hábitat 2009* para la adquisición de 137 luminarias de alumbrado público en beneficio de 412 hogares. En el periodo 2005-2008 adquirimos 2 mil 402 luminarias que benefician a 1 mil 87 hogares con una inversión de 6 millones 860 mil pesos y aplicamos 5 millones 294 mil pesos en redes de electrificación para dar servicio a 690 familias.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, 2009, se destinaron casi 36 millones de pesos a la construcción de redes de electrificación en 91 localidades de 21 municipios y a la adquisición de luminarias y celdas solares. En el periodo 2005-2008 se canalizaron 116 millones de pesos a la construcción de 397 redes de electrificación en 32 municipios.

Proporcionamos fuentes alternas de suministro de energía eléctrica a las familias que viven en comunidades dispersas. En tres años de aplicación de esta estrategia del programa *Unidos avanzamos más*, con una inversión de más de 19 millones de pesos, dotamos con 1 mil 368 celdas solares y generadores de energía eléctrica a las viviendas que por sus circunstancias, lo requerían. Este año, invertimos más de 5 millones de pesos para la adquisición y entrega de 287 unidades de celdas solares a igual número de familias de 10 municipios.

Continuamos con la estrategia de fortalecimiento a la economía familiar con la dotación de focos ahorradores de energía. En 2007 y 2008 distribuimos 131 mil 801 paquetes de 4 focos cada uno, a igual número de familias de los 43 municipios. En 2009, con 10 millones 378 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, suministramos 110 mil 404 paquetes en 24 municipios.

Generamos entornos adecuados para el desarrollo familiar y comunitario de los tamaulipecos. Distribuimos 3 mil 415 lámparas suburbanas de 70 vatios para dar servicio a más de 92 mil habitantes de localidades rurales y urbanas de 13 municipios, con una inversión de 3 millones 453 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*.

Desde el inicio de mi gobierno procuramos condiciones de seguridad en vialidades eficientes que promueven el arraigo y propician el desarrollo y bienestar de las familias tamaulipecas.

Aplicamos recursos por 104 millones 666 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, en la construcción de 125 mil 586 metros lineales de guarniciones y 224 mil 271 metros cuadrados de banquetas que brindan seguridad al tránsito de 94 mil 500 habitantes de 240 colonias y 58 comunidades rurales de 30 municipios.



Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* en 35 colonias y dos comunidades rurales de Reynosa, ejercimos 14 millones 510 mil pesos en la construcción de 16 mil 473 metros lineales de guarniciones y 24 mil 80 metros cuadrados de banquetas que fortalecen el desarrollo comunitario de 10 mil 573 reynosenses.

En Nuevo Laredo, construimos 10 mil 886 metros lineales de guarniciones y 29 mil 956 metros cuadrados de banquetas que brindan seguridad a 9 mil 204 vecinos de 13 colonias, con una erogación de 12 millones 988 mil pesos de ambos programas.

Con 8 millones 744 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, construimos 11 mil 235 metros lineales de guarniciones y 14 mil 566 metros cuadrados de banquetas para delimitar las vialidades por las que transitan 1 mil 439 riobravenses vecinos de 33 colonias.

En Altamira mejoramos las condiciones de seguridad de 1 mil 100 familias de 22 colonias populares y tres comunidades rurales con la construcción de 14 mil 576 metros lineales de guarniciones y 58 mil 438 metros cuadrados de banquetas, que importan una inversión de más de 11 millones de pesos de los programas *Suma de voluntades* y *Unidos avanzamos más*.

En Tamaulipas rehabilitamos y construimos espacios públicos para la recreación, esparcimiento y práctica deportiva que complementan el desarrollo integral de las familias en poblaciones rurales y urbanas.

Con recursos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* construimos 14 techumbres en plazas públicas de 10 municipios con el ejercicio de 6 millones 335 mil pesos, y 19 canchas de usos múltiples en 9 municipios con 6 millones 446 mil pesos, obras que benefician a 5 mil 821 tamaulipecos.

Construimos y rehabilitamos 27 plazas públicas en comunidades rurales y urbanas de 9 municipios con una inversión de 12 millones 200 mil pesos de ambos programas, para mejorar el entorno de 9 mil 832 familias.

Avanzamos con la pavimentación y rehabilitación de infraestructura vial que integra a las comunidades con centros urbanos y dinamizan su economía, mejoran su entorno y oportunidades para su desarrollo social.

Invertimos 26 millones 570 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* en obras de revestimiento de calles y caminos. Mejoramos 481 mil 490 metros cuadrados de superficie de rodamiento en localidades urbanas y rurales de 14 municipios, para unir a más de 7 mil 782 familias.

En Matamoros avanzamos con el revestimiento de 153 mil 72 metros cuadrados de vialidades de ocho colonias y 31 localidades rurales, con la aplicación de 3 millones 668 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más* que mejoran la circulación de 1 mil 616 familias.

En Valle Hermoso ejercimos 8 millones 250 mil pesos del mismo programa en el revestimiento de 121 mil 148 metros cuadrados de vialidades en 15 colonias urbanas y cuatro comunidades rurales, que fomentan el arraigo y actividad económica de 2 mil 40 familias.



La política social de mi gobierno atiende los requerimientos de infraestructura y asistencia social con responsabilidad y oportunidad. En 2008 la población tamaulipeca resintió los efectos de la escalada en los precios de los insumos básicos alimentarios a la que se sumó la contingencia financiera a finales del mismo año. Ante los retos que conllevan los fenómenos externos implementamos estrategias para mitigar su impacto en el poder adquisitivo de las familias tamaulipecas.

En dos años de aplicación de la estrategia Asistencia alimentaria entregamos 3 millones 373 mil 262 paquetes de productos y enseres básicos a los que se suman 1 millón 444 mil 280 entregados en 2009, acciones que complementan la nutrición y fortalecen la economía de las familias con mayores requerimientos.

Con el programa *Vive DIFerente* ofrecemos a las comunidades que presentan condiciones de marginación media a muy alta, proyectos integrales de salud con campañas y brigadas médicas, alimentación con entrega de despensas y raciones alimenticias, educación con alfabetización y cursos de educación básica para jóvenes y adultos, capacitación para el trabajo y autogeneración de empleo con la impartición de talleres, y mejoramiento del entorno comunitario, medio ambiente y vivienda.

Emprendimos acciones y servicios integrales de asistencia social. Con el programa *Vive DIFerente* beneficiamos a 67 mil 987 familias que viven en condiciones de rezago social de colonias y 1 mil 340 localidades rurales en 41 municipios.

Para promover el desarrollo de actividades y capacidades de los tamaulipecos e incentivar el auto empleo generador de ingresos, distribuimos 2 mil 383 paquetes de herramientas de albañilería, panadería, costura, mecánica, vulcanización, electrónica, carpintería, maquinas de coser, utensilios de cocina y belleza, que mejoran la economía de 9 mil 532 familias.

Contribuimos al desarrollo social y económico de 12 mil 45 familias que habitan en localidades rurales. Otorgamos 132 paquetes de ovinos y 251 avícolas, financiamos el establecimiento de 26 proyectos de panaderías, molinos de nixtamal, elaboración de dulces típicos, carpinterías y talleres de costura, y entregamos 10 mil paquetes de semilla de hortaliza en comunidades atendidas por el programa *Vive DIFerente*.

Con la participación comunitaria capacitamos en primeros auxilios a 6 mil 430 personas y trabajamos en forma coordinada con 994 comités de salud. Distribuimos material de curación y botiquines a 842 auxiliares de salud que desempeñan actividades de atención de salud básica y promoción.

*Vive DIFerente* provee servicios de salud con atenciones de cuidado primario y de prevención. Aplicamos un modelo integral de atención. En el año otorgamos más de 244 mil consultas médicas a embarazadas, niños, adolescentes y adultos mayores, y practicamos 138 mil exámenes de detección de hipertensión arterial, diabetes mellitus, y cáncer cervicouterino y mamario.

En 2009 incorporamos a la educación básica a 6 mil 350 jóvenes y adultos de las colonias y localidades atendidas por *Vive DIFerente*, lo que representa un incremento de 86 por ciento con respecto al año anterior. Casi 2 mil tamaulipecos mayores de 15 años concluyeron su alfabetización, 1 mil 94 sus estudios de primaria y 1 mil 632 de secundaria.



Realizamos acciones preventivas para el cuidado y autocuidado de la salud en las comunidades Vive DIFerente. Mejoramos la calidad del agua para consumo humano con 2 mil verificaciones, la distribución de 3 mil 463 kilogramos de hipoclorito de calcio, 12 mil 443 kilogramos de sodio y la instalación de 13 hipocloradores.

El trabajo permanente en la expedición de documentos que certifican el estado civil de la población residente en las colonias y localidades Vive DIFerente, ha permitido disminuir su demanda. Este año entregamos 1 mil 720 registros de nacimiento y 1 mil 740 de matrimonio, 9 mil 134 claves únicas de registro de población, CURP, y brindamos 2 mil 778 asesorías legales.

Para mejorar la economía de la población rural y urbana, entregamos mensualmente 64 mil 204 despensas a familias de los 43 municipios, con el programa de asistencia social alimentaria del Sistema DIF Tamaulipas en su modalidad de ayuda directa. En el periodo 2005-2008 entregamos 3 millones 29 mil 592 despensas.

Organizamos tianguis alimentarios en los 43 municipios, con la oferta de productos de la canasta básica a precios accesibles para todos los segmentos poblacionales. En el presente año, ofrecimos 780 mil 800 insumos a bajo costo.

Promovemos el mejoramiento del estado nutricional de las familias y las capacitamos en medidas preventivas. Brindamos a la población opciones prácticas para la integración de una correcta alimentación que se adecua a sus necesidades y posibilidades. Impartimos más de 90 cursos de orientación alimentaria y entregamos 8 mil recetas para la elaboración de alimentos balanceados y nutritivos.

### **Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios**

En Tamaulipas damos solidez a los programas de financiamiento popular de proyectos productivos que fortalecen la capacidad emprendedora y mejoran el ingreso de las familias.

Fomentamos la integración de los segmentos de la sociedad con la formación y fortalecimiento de centros comunitarios donde confluyen de manera cotidiana las familias tamaulipecas y que a la vez asumen la característica de albergues en casos de contingencia por desastres naturales.

Desde el inicio de mi administración instrumentamos mecanismos que promueven el autoempleo, opción de generación de ingresos para las familias que viven en condiciones de rezago social.

En Tamaulipas avanzamos con programas que incrementan las capacidades productivas de los jefes de familia, dinamizan la economía de las comunidades y les permiten acceder a mejores oportunidades para su desarrollo.

Coadyuvamos con la creatividad empresarial de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Desde el inicio de mi gobierno diseñamos e instrumentamos modelos productivos eficaces para incrementar las habilidades, técnicas y talentos de los emprendedores. Destinamos inversiones para el desarrollo, gestión y financiamiento de proyectos productivos que generan ingresos y fomentan la cultura del autoempleo.



Con el programa *Opciones productivas* 2009, sumamos recursos por 11 millones 639 mil pesos con la federación y beneficiarios para financiar 68 proyectos en 42 localidades de los municipios de Aldama, Bustamante, Casas, El Mante, González, Güémez, Llera, Méndez, Miquihuana, Ocampo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tula y Victoria.

En los primeros cuatro años, con 50 millones 234 mil pesos del programa *Opciones productivas* financiamos 672 proyectos de 2 mil 374 familias tamaulipecas en 33 municipios.

Este año destacan la construcción y equipamiento de un invernadero para la producción de tomate y el equipamiento de una tortillería en la localidad Paso Hondo, municipio de Aldama, con un monto de 622 mil pesos.

En Bustamante se financió un molino de nixtamal en la localidad Plutarco Elías Calles con una inversión de 24 mil pesos y se adquirió mobiliario para una estética en Las Antonias con una inversión de 26 mil pesos. En El Mante en la localidad Nuevo Tantoán, se equipó un restaurante con una erogación de 106 mil pesos y una tortillería con 135 mil pesos. En el municipio de González, con 212 mil pesos se mejoró el proceso de elaboración de muebles rústicos en Graciano Sánchez.

En Güémez se equiparon dos carnicerías en las comunidades Miraflores y Constitución del 17 con una inversión de 203 mil pesos, se adquirió una empacadora de forraje de cuadro con 240 mil pesos en Revolución Verde y en Los San Pedros se equipó un taller para la elaboración de palos de escoba con 250 mil pesos. En el municipio de Llera se construyeron y equiparon invernaderos para la producción de flores y uno de tomate en las localidades Santa Inés, El Ciprés, La Morita y El Paraíso con una inversión de 1 millón 456 mil pesos.

En Méndez se adquirieron implementos agrícolas en la localidad San Ciprián con una erogación de 125 mil pesos. En Miquihuana, se canalizaron 2 millones 54 mil pesos al establecimiento de cuatro talleres de costura y bordado en la cabecera municipal, que significan 48 nuevos empleos. En Ocampo, se adquirieron seis camiones de volteo con una inversión de 2 millones 400 mil pesos en las localidades Nicolás Bravo, Pueblo Viejo, El Tigre y San Antonio Buenavista.

En San Carlos, se adquirieron tres implementos agrícolas con 300 mil pesos en la localidad La Purísima. En las localidades Carvajal, Carbonera Sur y Carbonera Norte de San Fernando se canalizaron recursos por 1 millón 125 mil pesos para la adquisición de redes agalleras. En Soto la Marina se equiparon dos papelerías con 34 mil pesos en las localidades La Zamorina y 10 de Abril, y rehabilitamos una granja porcícola en la localidad San Francisco con el ejercicio de 43 mil pesos.

En Tula financiamos la instalación de un vivero de cactáceas con 178 mil pesos, invertimos 220 mil pesos en talleres de impresión de lonas y artículos promocionales, y adquirimos un vehículo para la operación de una panadería con una inversión de 169 mil pesos. En Victoria se equiparon un restaurante en el paradero de la localidad Huizachal y un taller de costura en Las Crucitas con la aplicación de 24 mil pesos.

En Casas, canalizamos recursos por 1 millón 36 mil pesos para la construcción y el equipamiento de un invernadero para la producción de tomate en Eduardo Benavides, el equipamiento de una vulcanizadora en Cinco de Febrero, dos talleres de alimentos pecuarios en La Pasadita y Los Algodones, y dos papelerías en Lázaro Cárdenas y la cabecera municipal.



Conformamos el Comité de validación y atención a migrantes, con la participación de representantes de los órdenes de gobierno y la federación de migrantes tamaulipecos en Houston, Texas, para validar, dar transparencia y acordar la viabilidad técnica, económica y social de los proyectos presentados para su aprobación.

En 2009 gestionamos recursos del programa *3x1 para migrantes* por 72 millones 162 mil pesos, más del doble que en 2008, para la realización de 99 proyectos de obras de infraestructura social municipal, de educación, albergues, canchas multiusos, equipamiento, plazas, sitios históricos y proyectos productivos patrimoniales, en 26 municipios.

El crecimiento exponencial de los recursos gestionados, obtenidos y aportados en el programa *3x1 para migrantes* es evidente. En 2007 se ejercieron recursos por 4 millones 460 mil pesos, en 2008 por 33 millones de pesos y este año autorizamos más de 72 millones de pesos.

En el período de 2005 a 2008 multiplicamos la gestión y financiamiento de las iniciativas de organizaciones de migrantes tamaulipecos radicados en el extranjero, que fomentan actividades y obras en beneficio de sus comunidades de origen. En coordinación con la federación aplicamos recursos del programa *3 x 1 para migrantes* por más de 42 millones de pesos en 60 proyectos en beneficio de 69 mil 559 tamaulipecos de 20 municipios. Transitamos de un ejercicio presupuestal entre las partes involucradas del orden de 1 millón 745 mil pesos anuales en 2005, a ejercer en 2009 más de 72 millones de pesos.

En Aldama, construimos un puente vehicular con una inversión de 1 millón de 512 mil pesos, se mejoró la vialidad en la calle Prolongación Matamoros y calle Libertad con la pavimentación hidráulica de 2 mil 252 metros cuadrados con una inversión de 1 millón 165 mil pesos y se ejercieron 1 millón 543 mil pesos en la construcción del cárcamo de bombeo para aguas negras.

En el municipio de Burgos se invierten 5 millones 164 mil pesos en la pavimentación con concreto hidráulico de 7 mil 168 metros cuadrados de calles en la cabecera municipal, en la localidad de Lázaro Cárdenas se equipó una carnicería con 187 mil pesos, y en Cándido Aguilar se adquirieron 200 cabezas de ganado con 560 mil pesos.

En Gómez Farías, mejoramos la vialidad con la pavimentación asfáltica de 7 mil 951 metros cuadrados y la rehabilitación de vialidades aledañas a la plaza principal, con la aplicación de 4 millones 960 mil pesos. En González, reconstruimos y reencarpetamos 17 mil 80 metros cuadrados de pavimento asfáltico en el bulevar Adolfo López Mateos con 3 millones 578 mil pesos.

En la cabecera municipal de Bustamante se construyó un paso vehicular con una inversión de 1 millón 552 mil pesos. Se concluyó la remodelación de la plaza principal de Güémez con una erogación de 1 millón 895 mil pesos. En la cabecera municipal de Cruillas se ejercieron 3 millones 500 mil pesos para mejorar la vialidad con la construcción de 11 mil metros cuadrados de pavimentación asfáltica.

En Hidalgo, invertimos 2 millones 350 mil pesos en la pavimentación hidráulica de 3 mil 269 metros cuadrados de la cabecera municipal y construimos un vado de concreto con subdrén y dren en la calle Pedro J. Méndez y Mina con una erogación de 523 mil pesos. En el municipio de Ocampo se



adquirieron dos camiones de volteo con la aplicación de 800 mil pesos y se ejercieron 4 millones 879 mil pesos en la pavimentación hidráulica de 8 mil 753 metros cuadrados.

En la cabecera municipal de Llera se construyó una cancha de fútbol rápido con 965 mil pesos. En Reynosa invertimos recursos por 2 millones de 803 mil pesos en la construcción de la primera y segunda etapas de la estancia infantil para el niño migrante y en 6 mil 280 metros lineales de red de drenaje de la colonia Luis Donaldo Colosio se erogaron 2 millones 993 mil pesos. En Victoria se invirtieron en infraestructura educativa 1 millón 840 mil pesos.

En el municipio de Tula continuamos la tercera etapa de la restauración de la capilla El Rosario con una inversión de 873 mil pesos y restauramos el techo de la escuela Miguel Hidalgo en la cabecera municipal con 1 millón 332 mil pesos. Para mejorar la vialidad incorporamos 2 mil 43 metros cuadrados de pavimentación asfáltica con una erogación de 1 millón 121 mil pesos en la calle Callejón de los Indios entre Tacubaya y límite de la calle. Invertimos 901 mil pesos en pavimentos con concreto hidráulico en 1 mil 571 metros cuadrados de la calle Comonfort entre Aldama y calle Mártires de Tacubaya y 689 metros cuadrados en la calle Aldama esquina con Leona Vicario con una erogación de 667 mil pesos que incluye guarniciones y banquetas.

En Palmillas con 450 mil pesos se adquirió un tracto camión cisterna con capacidad de 10 mil litros y se restauró en la cabecera municipal el techo de la escuela Lauro Aguirre segunda etapa con una inversión de 456 mil pesos.

Mejoramos las redes viales en la cabecera municipal de San Fernando con la pavimentación de 5 mil 951 metros cuadrados e instalamos descargas sanitarias y tomas de agua potable en la colonia Las Malvinas, con una inversión de 2 millones 679 mil pesos.

En Tamaulipas impulsamos las iniciativas ciudadanas que procuran el fortalecimiento de sus centros de reunión y convivencia, que se constituyen en albergues en casos de contingencia por desastres naturales.

Con una inversión de 24 millones 740 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, sufragamos la adquisición de materiales para obras de mantenimiento y rehabilitación de 1 mil 639 inmuebles comunitarios de organizaciones sociales y religiosas, en zonas rurales y urbanas de los 43 municipios.

### **Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva**

Desde el inicio de mi gobierno fomentamos la participación social y comunitaria desde la programación y ejecución de obras y acciones hasta su evaluación posterior. Con estrategias claras y objetivos concretos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, mejoramos las condiciones de infraestructura y entorno físico de las localidades más desprotegidas.

En Tamaulipas la ciudadanía expresa de manera democrática la problemática de sus comunidades, jerarquiza sus demandas y presenta opciones de solución que derivan en obras y acciones en beneficio de quien más lo necesita.



Propiciamos la integración de la sociedad civil en organismos que promueven los principios de equidad y cohesión social, para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, con visión de prosperidad colectiva y justicia distributiva.

Damos renovado impulso a la integración de consejos que revelan la vocación social de las comunidades, con transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Identificamos, priorizamos y damos seguimiento oportuno a las obras y acciones de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*. Este año promovimos la constitución de 3 mil 421 consejos de concertación social, que con 41 mil 52 ciudadanos que integran las mesas directivas, representan a 215 mil 523 tamaulipecos beneficiados.

Impulsamos a nivel local los principios de promoción de la salud, creación de ambientes y entornos saludables, fortalecimiento de las acciones comunitarias sociales, desarrollo de las capacidades de los individuos, y empoderamiento de la población para la acción y reorientación de los servicios de salud.

Ampliamos nuestra red de comités locales de salud a 3 mil 45, conformados por 33 mil promotores voluntarios capacitados en los temas de dengue, influenza, hipertensión arterial, diabetes mellitus, embarazo saludable y cánceres cervicouterino y mamario. Participan 4 mil 750 agentes, procuradoras de la salud y personal voluntario, que interactúan con los equipos de salud en la toma de decisiones para la planeación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo y proyectos estratégicos, que aminoran los daños a la salud.

Concurrimos a 524 reuniones de consejos municipales, distritales y estatal para el desarrollo rural sustentable. Canalizamos los planteamientos y propuestas de los productores y representantes de organizaciones que los integran a las instancias competentes de los órdenes de gobierno. Dimos atención y respuesta a las peticiones de los productores y fortalecimos la gestión de bienes públicos para los sectores agropecuario, forestal y pesquero.

Desde el inicio de mi administración impulsamos la participación ciudadana para la vigilancia de sus comunidades en materia de seguridad pública. Este año en coordinación con los ayuntamientos operan 3 mil 815 comités vecinales de participación ciudadana que constituyen un padrón de más de 25 mil tamaulipecos, cifras que representan un incremento superior al 50 por ciento respecto al año anterior.

Damos renovado impulso al compromiso de mi gobierno con programas de prevención del delito y combate a las adicciones con la impartición de pláticas, conferencias sobre mediación comunitaria, talleres para padres de familia en integración familiar, y promoción del deporte y cultura entre los jóvenes. Con los líderes de los comités vecinales de participación ciudadana, replicamos los modelos y estrategias de mi gobierno en materia de seguridad pública.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Asistencia Social, tenemos un registro de 183 centros activos del sector público y privado, que ofrecen servicios asistenciales a la población vulnerable, 18 centros más que el año anterior. En 89 de ellos, se brinda protección a 5 mil 432 menores, 18 asisten a 765 abuelitos y 76 atienden a 117 mil 108 personas con vulnerabilidad.



En dos años duplicamos el Fondo de Coinversión Social, programa estatal que complementa el financiamiento de acciones de asistencia social a la población vulnerable de las organizaciones de la sociedad civil. Este año, otorgamos 20 millones de pesos a 88 organizaciones civiles para la rehabilitación, construcción y equipamiento de infraestructura, la compra de vehículos, y la adquisición de medicamentos y productos alimenticios.

Destacan los proyectos del albergue Vihda Madre Teresa de Calcuta en Nuevo Laredo que atiende enfermos con VIH-sida, la Casa hogar para niñas Ministerios de Amor y Misericordia, A. C. en Reynosa que amplió sus instalaciones, la organización Cáritas de Matamoros que adquirió un vehículo para la entrega de despensas, Juntos Contra el Cáncer de Victoria que aumentó su capacidad de servicios de quimioterapia y radioterapia con la adquisición de equipo especializado, el asilo San Vicente de Paul en Ciudad Madero que construyó un salón de usos múltiples, la casa hogar Amor y Comprensión, A. C., de Padilla que equipó una cocina integral, la Casa hogar San Pedro de Altamira que construyó módulos de ropería y administración, y la organización Hidalgo Unido contra el cáncer que adquirió un vehículo y horno para pan.

### **Fortalecimiento de la familia**

La familia es elemento básico de nuestra sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de sus integrantes. Brindamos cursos de capacitación, pláticas y talleres sobre valores. Organizamos actividades recreativas y deportivas para las familias usuarias de los centros Mejores Familias.

Con el programa *Mejores familias* impartimos 2 mil 544 pláticas de valores, organizamos más de 2 mil 500 eventos culturales y 1 mil 940 loterías, en los que participaron más de 300 mil tamaulipecos.

En el ámbito escolar, fortalecimos la formación y práctica de valores en niños y jóvenes tamaulipecos, con la entrega de 1 millón 100 mil libros de valores, herramientas acordes con las necesidades y problemática propias de su edad.

Ampliamos la infraestructura de la red de centros Mejores Familias. Este año pusimos en operación cuatro centros más en los municipios de Aldama, Tampico y dos en Reynosa para totalizar 10, que brindaron atención a casi 18 mil personas con servicios asistenciales.

Con el programa *Escuela para padres* educamos, orientamos y capacitamos a los padres de familia sobre su participación en la responsabilidad de guiar de manera adecuada la formación de sus hijos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Impulsamos una política a favor de mejores familias y valoramos el papel de la mujer, generadora de progreso y pilar de la familia, que propicia su cohesión y desarrollo. En mayo, organizamos en Ciudad Victoria el Séptimo Congreso Internacional por Mejores Familias para la Mujer Tamaulipeca, con una asistencia de más de 1 mil mujeres.

Revaloramos la capacidad emprendedora, creativa y humana de la mujer y su quehacer dentro del núcleo familiar y comunitario. Participaron los conferencistas Rosario Marín, ex Tesorera de Estados Unidos de América, la periodista Adela Micha, la actriz mexicana Angélica Aragón, y de España el doctor en ciencias de la educación y filosofía, Tomás Melendo y José Juan Escandell, terapeuta familiar.



En el panel Igualdad, convivencia y armonía en el matrimonio, participaron el periodista Leonardo Kourchenko, la conductora y actriz Talina Fernández, los psicólogos Antonio Rivas y Victoria Eugenia Arellano de Topete, y la maestra en ciencias de la familia Catalina Wamba de Andrade procedente de Argentina.

En Tamaulipas privilegamos la implementación de políticas públicas que protegen y fomentan el desarrollo de las familias con programas para su atención y servicios de orientación.

Desde el inicio de mi gobierno identificamos a la violencia intrafamiliar, fenómeno que lesiona a toda la sociedad y de manera significativa a las mujeres, menores y adultos mayores. Las agresiones físicas y psicológicas son en la mayoría de los casos, permanentes y cíclicas y se registran en por lo menos la mitad de los hogares en nuestro país. Para su prevención y atención destinamos recursos, programas y acciones de orientación jurídica, psicológica y de salud.

Nuestra política de asistencia social favorece las iniciativas para erradicar las conductas antisociales, la violencia intrafamiliar, las adicciones y la intolerancia en todos los segmentos poblacionales, con acciones que involucran a la sociedad civil y respetan el principio de equidad de género.

Ofrecemos los medios jurídicos para hacer efectivas las garantías constitucionales y los derechos que les otorgan las leyes locales a las familias. Mi gobierno cumple con prácticas de protección a la familia contenidas en los tratados internacionales.

Centramos nuestro actuar en el fortalecimiento de la estructura de valores universales que robustecen el tejido social de las comunidades, promueven la convivencia pacífica e impulsan el desarrollo integral y armónico de las familias tamaulipecas.

Actuamos con instancias y mecanismos para fortalecer y difundir hábitos positivos de inclusión e igualdad de género que facilitan la cobertura estatal de asistencia social.

Los tamaulipecos enfatizamos la formación de valores en el seno de la familia, eje central de la política social de mi gobierno, con el fortalecimiento de programas que fomentan los vínculos y comunicación entre sus miembros.

Atendimos a víctimas de violencia intrafamiliar con asesoría psicológica, terapias familiares, medicina especializada y mediación familiar en el Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar de Ciudad Victoria.

En Río Bravo concluimos la construcción del Centro de atención a la mujer víctima de la violencia, con una inversión de 2 millones 214 mil pesos del programa *Hábitat*, y en Nuevo Laredo ampliamos y equipamos el centro ubicado en la colonia Voluntad y Trabajo con más de 1 millón de pesos, albergues que se suman a la red que incluye los construidos, rehabilitados y equipados en Ciudad Madero y Matamoros en el periodo 2005-2008, que significan una inversión total por 10 millones 198 mil pesos.

En la Procuraduría estatal de la defensa de la mujer, la familia y asuntos jurídicos beneficiamos a 3 mil 627 tamaulipecos con asesoría jurídica personalizada y atendimos 987 casos de maltrato y violencia hacia mujeres, niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.



Derivado de las asesorías a familias que viven violencia familiar, formamos 556 expedientes para su atención y seguimiento y registramos 177 denuncias en las Agencias de Protección a la Familia.

Atendimos 840 reportes de violencia familiar en la línea de auxilio 075, de los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico y Victoria, que dieron lugar a 2 mil 500 investigaciones y supervisiones de campo, y 790 convenios y comparecencias. Brindamos 1 mil asesorías legales y realizamos 280 juicios de información testimonial y rectificación de actas.

Protegemos y salvaguardamos la integridad física y emocional de las víctimas de violencia familiar, en cinco Albergues de protección a la mujer y la familia ubicados en Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo y Victoria. Este año, proporcionamos a más de 900 menores, mujeres y adultos mayores que padecen esta problemática, servicios multidisciplinarios mediante procesos de reflexión, análisis y construcción de planes de vida, con aportaciones y prácticas profesionales que incluyen actividades educativas.

### **Los derechos de las niñas y los niños**

En Tamaulipas instituímos políticas públicas de protección con equidad y justicia social para las niñas y los niños. Adquirimos ventajas organizacionales que afirman programas estatales de asistencia en salud, educación y alimentación para la infancia.

Desde el inicio de mi gobierno rehabilitamos y construimos espacios dedicados a la asistencia social, esparcimiento y desarrollo integral de la niñez tamaulipeca con la aplicación de recursos crecientes que mejoran su entorno físico y la evolución de sus capacidades.

La nutrición de las niñas y niños tiene la solidez de cinco años de acciones continuas con el programa *Mi desayuno* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, que contribuye con una ración diaria de alimento caliente para 189 mil 650 niñas y niños en 2 mil 797 planteles de educación preescolar, primaria, educación especial, federalizados, secundarias y Centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC. En 2009 proporcionamos más de 38 millones de desayunos.

Para celebrar a los niños en su día, en abril distribuimos regalos y bolsas de dulces a 169 mil niños. En el periodo vacacional de verano, otorgamos 80 mil paquetes con insumos alimentarios a los menores de preescolar, primaria, educación especial y CAIC, de zonas rurales y urbanas marginadas. Esta navidad, entregaremos paquetes alimenticios a los beneficiarios del programa *Mi Desayuno*.

Por tercer año consecutivo, suministramos en mayo y octubre, 23 mil 800 paquetes con artículos de la canasta básica y un juego de cuatro platos a las madres de familia integrantes de los comités, que elaboran y distribuyen diariamente el desayuno escolar caliente.

Mejoramos la nutrición en menores de 5 años no escolarizados con el programa *Asistencia alimentaria*. Entregamos 90 mil 228 paquetes alimentarios con productos adecuados para su edad a 7 mil 519 niños de los 43 municipios.

Construimos 107 desayunadores escolares, para ampliar y mejorar las condiciones de higiene y comodidad en la preparación y consumo de los alimentos de nuestros beneficiarios. El Sistema DIF Tamaulipas se suma a estas acciones con la construcción de 53 desayunadores más, equipados para



su funcionamiento en escuelas con menos de 50 alumnos en los municipios de Abasolo, Aldama, Burgos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, González, Güémez, Hidalgo, Mainero, El Mante, Méndez, Miguel Alemán, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicotécatl.

En el periodo 2005-2008 ampliamos la infraestructura con la construcción y equipamiento de 335 desayunadores escolares.

Disponemos de 89 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, donde proporcionamos insumos para la preparación diaria de alimentos nutritivos de 3 mil 200 personas con vulnerabilidad. Este año para mejorar el servicio, equipamos 11 cocinas completas más, realizamos 57 reposiciones y entregamos 44 juegos de utensilios. En reconocimiento a la participación voluntaria de los 43 comités, entregamos 2 mil 400 despensas a 200 integrantes.

Atendimos con educación preescolar a 4 mil 200 niñas y niños de 2 a 6 años de edad en 144 centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC, establecidos en comunidades rurales y urbanas.

Todos los menores inscritos en los CAIC, cuentan con seguro escolar contra accidentes y reciben los beneficios del programa *Ver bien para aprender mejor*. Al finalizar el ciclo escolar 2008-2009, entregamos 1 mil 566 constancias y 1 mil 940 certificados de preescolar para su inscripción en educación primaria.

Con el programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles, Meced*, en 2009 atendimos a 18 mil niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle. Reintegramos al sistema educativo formal y abierto a 2 mil 137 menores, 8 mil 935 en lo que va de mi gobierno, y 2 mil 670 recibieron becas educativas. Con acciones financiadas por el redondeo del corporativo Soriana entregamos 403 becas Por un mejor futuro.

Capacitamos a 3 mil 400 menores y padres de familia, en las salas de informática de los albergues Meced de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Valle Hermoso y Victoria, en los que atendimos a un total de 5 mil 700 menores con servicios integrales de alimentación, educación y servicios médicos.

Impartimos 210 cursos y talleres y 2 mil 750 pláticas de difusión de los derechos de los niñas y de las niños a 4 mil padres de familia.

La Orquesta coro juvenil DIF Tamaulipas, integrada por 310 menores Meced, participó en el concierto del tenor Plácido Domingo en el Centro de convenciones y exposiciones de Tampico y en el homenaje al canta autor sinaloense José Ángel Espinoza Aragón, Ferrusquilla, en el marco del XI Festival Internacional Tamaulipas 2009.

En los centros de atención a menores fronterizos, ubicados en Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, atendimos a 4 mil menores repatriados y 85 migrantes con servicios integrales de albergue temporal, atención médica, psicológica, alimentación y transportación a sus lugares de origen. Impartimos 5 mil 500 pláticas de orientación sobre los riesgos que conlleva el cruce ilegal al país vecino. Realizamos 3 mil 220 consultas médicas y 820 sesiones terapéuticas.



Para las madres trabajadoras integramos seis estancias infantiles Mi casa DIF que totalizan 23 distribuidas en 12 municipios, donde ofrecemos cuidados adecuados y servicios básicos de alimentación y educación a 940 menores de 45 días de nacidos a 6 años.

En Mi casa, Casa hogar del niño, atendimos a 148 niños y niñas desamparados y en estado de orfandad, con servicios integrales que incluyeron 2 mil 350 consultas médicas y 300 odontológicas, 2 mil 820 sesiones de terapia física, 21 mil asesorías pedagógicas y psicológicas y 42 mil 500 acciones de enfermería, terapias ortopédicas, de desarrollo psicomotor, de estimulación temprana, de agudeza visual y de lenguaje.

Llevamos a cabo acciones para el bienestar de la niñez y el desarrollo pleno de sus capacidades. Con el programa *Atención a la infancia* realizamos la evaluación rápida del desarrollo a los menores de cinco años en cada consulta integrada. Este año evaluamos a 49 mil 712 con atención médica y aplicación de estimulación temprana. Capacitamos a 55 mil 510 madres o responsables de menores, para desarrollar al máximo sus capacidades.

En los 21 módulos del Registro civil instalados en los hospitales y clínicas del estado y mediante las unidades móviles, durante este año, con el programa *Al momento de nacer... regístrate para vivir mejor*, expedimos de forma gratuita 16 mil 953 registros de nacimiento a recién nacidos.

En el ciclo escolar 2008-2009 distribuimos 60 mil paquetes de útiles escolares a los alumnos que asisten a escuelas de comunidades marginadas. En el período decembrino otorgaremos 45 mil juguetes y 10 mil bolsas de dulces.

Celebramos el XVI Concurso de dibujo infantil y juvenil con el tema Los cambios y efectos demográficos de Tamaulipas en las últimas dos décadas. Casi 1 mil niños y jóvenes expresaron su talento y creatividad pictórica para interpretar los cambios que ocurren en las personas y en la comunidad propiciados por la migración interna e internacional.

Promovemos acciones educativas para crear conciencia en la niñez tamaulipeca, sobre el cuidado y preservación del medio ambiente. Este año, durante la etapa estatal del Concurso de pintura infantil el niño y la mar celebrado en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México, participaron 5 mil 848 niños de nivel preescolar, tres veces más que el año anterior.

### **Reconocimiento y atención a los adultos mayores**

En Tamaulipas avanzamos con la creación de infraestructura y la ampliación de cobertura de nuestros programas de protección a los adultos mayores. Brindamos servicios para su atención y opciones para su reintegración a las actividades productivas con mecanismos que fortalecen sus capacidades biopsicosociales y mejoran sus niveles de ingreso.

Diseñamos e implementamos la estrategia de apadrinamiento de adultos mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad extrema con el programa *Adopta un abuelito*. Con la participación de la sociedad civil registramos 14 mil abuelitos a quienes beneficiamos con la entrega de 156 mil despensas, 17 mil 268 acciones de mejoramiento y equipamiento de vivienda, y la colocación de 696 pisos de concreto. Este año realizamos la cuarta colecta estatal *Adopta un abuelito* que permitió obtener recursos para ampliar los beneficios de los adultos mayores integrados al programa.



En el complejo Villas Vida Plena ubicado en Ciudad Victoria, ofrecemos a los adultos mayores residentes una nueva forma de vivienda integral con servicios especializados de alimentación, salud e interacción social que cubren sus necesidades básicas. Este año, en Nuevo Laredo se construye la primera etapa de un sitio similar, que consta de ocho villas con capacidad para 16 abuelitos.

Continuamos con la construcción y equipamiento de la nueva Casa hogar de los abuelitos en Ciudad Victoria que permitirá dar albergue y atención integral a 93 adultos mayores que viven en situación de abandono. Se prevé su inauguración en el mes de abril del próximo año.

En el programa *Credencialización digital del adulto mayor*, disponemos de 17 módulos para el registro de los abuelitos en todo el estado. A la fecha hemos otorgado 154 mil 750 credenciales con fotografía y datos particulares del portador para casos de emergencia y acceso a descuentos en productos y servicios de 4 mil 688 negocios e instituciones afiliadas.

En el presente año, durante la campaña de registro civil para adultos mayores, entregamos 2 mil 260 actas de nacimiento a personas de más de 60 años que no contaban con este documento.

Para mejorar e incrementar la atención a los adultos mayores, abrimos una casa de cuidado diario más en el municipio de Altamira, para alcanzar 12 centros donde ofrecemos a 372 abuelitos los servicios básicos de alimentación, recreación, cultura, salas de lectura y cuidado diario.

En la Casa hogar de los abuelitos, brindamos más de 13 mil 420 servicios integrales de consulta médica, terapia física, asesorías pedagógicas, pláticas de salud y eventos de recreación y esparcimiento a 93 residentes.

Este año 765 abuelitos desamparados recibieron acciones de albergue temporal o definitivo en 18 centros asistenciales, 6 dependen del Sistema DIF Tamaulipas y 12 de organizaciones de la sociedad civil.

En el programa *Abuelos en acción* ofrecemos a los adultos mayores la oportunidad de obtener un ingreso que mejora su situación económica y eleva su autoestima. Contamos con un registro de 3 mil 300 abuelos que desempeñan labores de guías turísticos, operadores en maquiladoras, empacadores en centros comerciales, vigilantes ecológicos y observadores paisano.

En 2009 firmamos un convenio con el Instituto Nacional de Migración, INM, para que adultos mayores se conviertan en observadores durante los periodos vacacionales, y orienten a los paisanos sobre los trámites a cumplir en su ingreso, tránsito y salida del territorio nacional y reporten las anomalías que se presenten.

Este año con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos 14 casas club para adultos mayores en los municipios de Bustamante, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Mainero, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Valle Hermoso y Villagrán y adecuamos tres, una en Aldama y dos en Reynosa. Más de 10 mil adultos mayores participan de un sano esparcimiento, recreación y cultura en 47 casas club. De igual manera, atendimos a 20 mil 762 adultos mayores en 504 clubes de la tercera edad.



Organizamos 137 talleres sobre masajes, gimnasia cerebral, cachibol, tai chi chuan, pintura, bordado, danza, coro, cocina, repujado, elaboración de piñatas, computación, papel maché y arreglos florales, a los que asistieron casi 30 mil adultos mayores de la red de Casas club y Clubes de la tercera edad.

Más de 300 abuelitos asisten al gimnasio del adulto mayor del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, en Ciudad Victoria, para mejorar su estado de salud físico y mental, mediante rutinas físicas que les permiten prevenir enfermedades propias de su edad.

Realizamos 1 mil 100 eventos recreativos con la asistencia de 33 mil 810 abuelitos de las casas club y clubes del adulto mayor, a quienes entregamos 108 mil 237 despensas.

En Tamaulipas, desde el inicio de mi gestión diseñamos y aplicamos una estrategia para los adultos mayores, con acciones que los reintegran a las actividades productivas y remuneradas, protegen y atienden su salud, y reconocen su experiencia y valor en nuestra sociedad.

En el período 2005-2006 con el programa *Hábitat*, y en coordinación con la federación y municipios, atendimos los requerimientos de asistencia social de los adultos mayores de las zonas urbanas de mayor densidad poblacional. A partir de 2007 se incluyó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, el programa *Atención a adultos mayores de 70 años y más* para sustituir las acciones que en este rubro atendía el programa *Hábitat*.

En el ejercicio 2009, el programa *70 años y más* amplió su cobertura para incluir a más de 36 mil adultos mayores tamaulipecos que residen en localidades de hasta 30 mil habitantes con un subsidio mensual de 500 pesos, que se entrega en coordinación con las autoridades municipales.

Este año entregamos estímulos económicos e impartimos cursos de capacitación en expresiones culturales, labores asistenciales, elaboración de productos artesanales, corte y confección y mecánica, que promueven el autoempleo y facilitan la reinserción de más de 1 mil jubilados, pensionados y adultos mayores de 36 municipios con la aplicación de más de 7 millones de pesos.

En febrero, participamos en las mesas de trabajo de la Convención sobre los derechos de los adultos mayores, dentro del marco del XLVII periodo de sesiones de la Comisión de desarrollo social, del Consejo económico y social, de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. En las mesas de trabajo, el Sistema DIF Tamaulipas participó con sus contrapartes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Paraguay, Perú y México, y organismos no gubernamentales. Presentamos las estrategias implementadas en nuestro estado para contribuir a la protección y garantías de los derechos de las personas adultas mayores.

En junio Tamaulipas representó a México en el XIX Congreso Mundial de Gerontología y Geriatria, en París, Francia, donde el Sistema DIF Tamaulipas presentó su modelo de atención a los adultos mayores, considerado por el comité científico de esa ciudad, proyecto exitoso a nivel mundial en el área de investigación social y políticas públicas. En el evento participaron expertos profesionales de cinco continentes con los que compartimos experiencias.

En el marco de la celebración de agosto mes del adulto mayor, llevamos a cabo los eventos *Siempre aprendiendo*, el Cuarto Encuentro Estatal de Cachibol, el baile de coronación y *Bodas de oro* con una asistencia de más de 2 mil 500 adultos mayores.



Brindamos servicios de atención médica y dental a los adultos mayores que viven en comunidades vulnerables, con la Unidad móvil abuelito sano y el laboratorio de prótesis dentales.

Por segundo año consecutivo, publicamos la revista *Vida en plenitud*, con un tiro de 15 mil ejemplares, donde abordamos temas de cultura, salud, prevención, entretenimiento y artículos sobre programas en beneficio de los adultos mayores.

Este año, en el Velatorio y crematorio San José, brindamos servicios funerarios a 650 familias y asistencia en los trámites correspondientes ante las dependencias del sector salud y del Registro Civil.

### **Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes**

En Tamaulipas atendemos e incorporamos a las personas con discapacidad a la vida productiva. Avanzamos con programas solidarios y metas concretas para su integración plena a una calidad de vida digna.

Atendemos las necesidades de traslado de forma gratuita de más de 5 mil personas con discapacidad a sus centros de trabajo, escuelas y centros de rehabilitación, con la Ruta sin barreras, que operamos en los municipios de Victoria, Reynosa y Nuevo Laredo.

En noviembre del presente año, con tres vehículos adicionales inauguramos la ruta en los municipios de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, para alcanzar un total de 12 unidades adaptadas especialmente para discapacitados.

Este año, en las acciones del programa *Sin barreras*, participaron 14 mil 952 personas con discapacidad en los 43 municipios.

Concedimos 1 mil placas especiales de circulación vehicular y 850 tarjetones para el uso de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad. Entregamos 2 mil 500 credenciales nacionales y 1 mil credenciales estatales, para la obtención de descuentos en el transporte foráneo y en comercios afiliados.

Fortalecemos la economía y mejoramos la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, con la creación del programa *Avanzamos juntos*, que otorga una subvención económica mensual.

El Patrimonio estatal de la beneficencia pública realiza acciones a favor de quienes padecen algún tipo de discapacidad. Durante este año otorgamos 1 mil 466 auxiliares auditivos junto con la Fundación Starkey y Rotary International, y 2 mil 23 apoyos funcionales que incluyen sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, nebulizadores, glucómetros y lentes, a niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

En la Casa hogar Cariño, brindamos atención integral y mejor calidad de vida a 67 menores con capacidades neurológicas diferentes. Con personal y profesionistas capacitados, otorgamos 20 mil 313 acciones de salud, rehabilitación, alimentación, educación y psicología y 3 mil 660 sesiones de equinoterapia.



En la escuela de invidentes y débiles visuales Destellos, durante el año escolar 2008-2009, atendimos a 37 niños y adultos, a quienes ofrecimos 1 mil 680 sesiones de terapia, capacitación, braille, clases de computación, canto, música, baile y manualidades. En 2009 reintegramos a cuatro personas a la vida productiva.

En el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón-Tamaulipas, ubicado en Altamira, desarrollamos actividades de rehabilitación y habilitación, para lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social, vocacional, inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

Este año, atendimos a 656 menores de 25 municipios del estado y 155 provenientes de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz-Llave, con secuelas de parálisis cerebral infantil, lesión cerebral, y enfermedades neuromusculares, osteoarticulares y de alto riesgo neurológico.

Otorgamos 42 mil 103 servicios integrales que incluyen prevaloraciones, consultas médicas especializadas, habilitación pedagógica y de comunicación, atención psicológica, y terapias físicas, de lenguaje y ocupacionales.

De manera adicional, brindamos a los pacientes 382 mil 505 estímulos económicos que cubren los servicios de órtesis y prótesis, estudios de laboratorio, cirugías, medicamentos, pago de servicio médico, despensas, desayunos, complementos alimenticios, sillas de ruedas y subsidios para pasaje y transporte.

El uso del tiempo libre en forma creativa y enriquecedora, favorece la integración social de nuestros niños. Formamos el club Amigos Teletón, espacio lúdico y de encuentro familiar donde ofrecemos oportunidades de recreación y esparcimiento. Actualmente opera con 60 jóvenes voluntarios capacitados para organizar las convivencias y paseos de los menores discapacitados. Este año realizamos seis visitas a lugares y centros de esparcimiento ubicados en la conurbación del sur.

Continuamos con la construcción del Centro de Rehabilitación Integral en Nuevo Laredo, que dispondrá de servicios de medicina general, rehabilitación, traumatología, neurología, psicología, enfermería, odontología y gimnasio. La edificación será inaugurada el año próximo.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, en Ciudad Victoria, operamos el programa de rehabilitación para niños con problemas de aprendizaje, con 3 mil 269 terapias familiares de estimulación y rehabilitación a 52 menores, que facilitan su integración educativa de acuerdo con su desempeño académico, conductual y familiar.

En el CREE, brindamos rehabilitación con tecnología de vanguardia, a la población abierta y pacientes canalizados por otras instituciones que presentan alguna discapacidad temporal o permanente.

Prevenimos y atendemos los padecimientos que conllevan a una discapacidad. En 2009 brindamos orientación a 3 mil 989 pacientes y familiares con 376 pláticas de prevención y detección de discapacidad. Otorgamos 42 mil 176 consultas médicas, psicológicas y de trabajo social, 108 mil 200 terapias físicas y de lenguaje, y realizamos 1 mil 882 estudios especiales. En estimulación múltiple



temprana, atendimos a 465 menores con 1 mil 743 valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social, y 6 mil 150 sesiones de terapia física.

En el laboratorio de prótesis dental del adulto mayor, suministramos 90 prótesis a personas mayores de 60 años, elaboradas por personas con discapacidad que reciben la formación y capacitación necesarias para su posterior integración laboral en talleres dentales especializados.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos y equipamos tres Unidades básicas de rehabilitación, UBR, en los municipios de Camargo, Mier y Tula, para sumar 29 UBR, ocho centros Tzehuali de integración educativa y tres Centros de rehabilitación integral, CRI. Ofrecimos 11 mil 892 consultas médicas y casi 200 mil sesiones de terapia física.

Equipamos 26 unidades básicas con servicios de telerrehabilitación para enlazarnos, por medio de videoconferencia vía internet, con los municipios de Aldama, Ciudad Madero, González, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, El Mante, Matamoros, Mier, Nuevo Laredo, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, Victoria y Xicotécatl. Ofrecimos más de 1 mil consultas médicas a distancia a la población con discapacidad en su propia comunidad sin la dificultad de traslados.

En el Centro regional auditivo verbal, otorgamos 13 mil 976 terapias de lenguaje y en el Centro de tecnología adaptada 28 mil 800 terapias de rehabilitación. Esta área representa un campo clínico para que pasantes universitarios realicen su servicio social.

En los meses de febrero y agosto de este año, se graduaron 43 alumnos de la quinta y sexta generaciones de la licenciatura en terapia física impartida en el CREE, para ubicar a Tamaulipas en el primer escalafón de formadores en esta materia a nivel nacional. Actualmente, 280 jóvenes cursan la licenciatura en los campus Tampico y Victoria.

## **Voluntariado**

Fomentamos, promovemos y coordinamos las acciones de asistencia social que los organismos de la sociedad civil, instituciones altruistas, grupos voluntarios y sociedad en general, realizan en beneficio de la población vulnerable. El Voluntariado Tamaulipas, conformado por 33 grupos integrados por 1 mil 500 damas en todo el estado, fortalece las acciones institucionales a favor de los más necesitados.

El Voluntariado, en coordinación con el programa *Vive DIFerente*, benefició a 53 mil 440 personas de escasos recursos con despensas, ropa, cortes de tela, juguetes, mochilas, útiles escolares, cobertores y garrafones de agua.

En coordinación con la Fundación Telmex, este año se benefició a 160 alumnos que realizan estudios de licenciatura e ingeniería, con una computadora, una impresora y medio salario mínimo mensual, acciones que fortalecen su capacidad para continuar con su proyecto profesional. En los últimos tres años se benefició a un total de 419 alumnos.

Se facilitó el traslado de 4 mil niños y jóvenes de zonas rurales a sus centros educativos con el programa *Donación de bicicletas*.



En alianza con la Iglesia Metodista de México se donaron 30 carros de transportación de energía personal, PET, por sus siglas en inglés, para que personas con discapacidad motriz puedan transportarse con la ayuda de sus brazos.

En coordinación con la fundación Home Depot, se otorgaron artículos electrodomésticos y herramientas de trabajo a casi 900 tamaulipecos que habitan en localidades atendidas por el programa *Vive DIFerente*.

En abril, el Voluntariado Tamaulipas puso en operación dos unidades móviles de Parque acuático Mejores Familias, en Victoria y Reynosa, opción de esparcimiento y recreación familiar durante los periodos vacacionales de semana santa y de verano, para el goce y disfrute de 76 mil 616 tamaulipecos.

Promovemos y reconocemos la participación de los jóvenes del Voluntariado juvenil en acciones de carácter institucional y comunitario en favor de la asistencia social. Participaron en brigadas de recolección de basura, visitas a los centros asistenciales para convivir con niños, jóvenes y abuelitos, en colectas comunitarias, brigadas médicas y en tareas de rehabilitación de vivienda para los adultos mayores.

**BEN MANEJAR CON PRECAUCION**

EMPRE CON PEQUEÑAS CANTIDADES DE LOS SOLVENTES. SOBRE TODO SI SON VOLÁTILES. SE DEBE CONSULTAR AL INSTRUCTOR CUANDO SE INTENTE APOCAR UN SOLVENTE YA QUE POR NINGUN MOTIVO SE DEBE DEJAR ESCAPAR VAPORES DEL MISMO A LA ATMOSFERA DEL LABORATORIO. EL INCENDIO PROVOCADO POR SOLVENTES NO SE DEBE APAGAR CON AGUA, YA QUE SE EXTENDERIA EL MISMO. SE DEBE UTILIZAR UNA MANTA ARENA, TETRACLORURO DE CARBONO O DIOXIDO DE CARBONO.

SE DEBE TOMAR MUCHA PRECAUCION AL TRABAJAR CON EL DIOXIDO DE AMONIO TIENE CARACTER EXPLOSIVO TOMADO EN CONTACTO CON EL CUANDO SE TRABAJA.

SE DEBE TOMAR MUCHO CUIDADO CUANDO SE TRABAJA YA QUE PUEDE CAUSAR QUEMADURAS SERIAS.

SEMPRE HAY QUE MANTENER A LOS SOLVENTES ORGANICOS LEJOS DE LA LLAMA DE UN MECHERO PUES PRESENTAN LA TENDENCIA DE ENCENDERSE CAUSANDO EXPLOSIONES. TOMAR PRECAUCION CON LOS HALUROS DE BENZOILO YA QUE PRESENTAN PROPIEDADES EXPLOSIVAS COMO AGENTES AL ESTAR PROXIMOS A LA LLAMA DEL MECHERO.

NOTIFIQUESE INMEDIATAMENTE LOS ACCIDENTES QUE OCURRAN EN EL LABORATORIO AL PROFESOR O AYUDANTE. DEBEN DE CONOCERSE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

APAGUENSE TODOS LOS MECHEROS CUANDO SE QUITEN TODOS LOS MATERIALES. APAGUENSE TODOS LOS MECHEROS CON UN TRAZO DE MANO. UN TRAZO DE MANO ES MENOS PELIGROSO QUE LA MESA. NO SE SOPLA CON LA MANO.

LOS FUEGOS DEBEN APAGARSE CON UNA MANTA ARENA O TORNILLO O PULVERIZADOR EN LA MESA. NO SE DEBE BAJAR LA MANTA ARENA.

MUCHA PRECAUCION AL MANEJAR LOS REACTIVOS.

**SIMBOLOGIA**

METALES: H, Li, Na, K, Rb, Cs, Fr, Ba, Sr, Ca, Mg, Be, Sc, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, Hf, Ta, W, Re, Os, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Sn, Sb, Te, I, Xe, Kr, Ar, Ne, He

METALOIDES: B, Si, Ge, As, Se, Br, Te, Po, At, Rn, Sb, Sn, Bi, Po, At, Rn, Te, I, Xe, Kr, Ar, Ne, He

NO METALES: C, N, O, F, Cl, Br, I, At, S, Se, Te, Po, At, Rn, As, Sb, Bi, Po, At, Rn, Sn, Pb, Bi, Po, At, Rn, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Os, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, W, Re, Os, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, V, Cr, Mn, Fe, Co, Ni, Cu, Zn, Ga, In, Sn, Pb, Bi, Po, At, Rn, Ti, Zr, Hf, Ta, W, Re, Os, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Nb, Mo, Tc, Ru, Rh, Pd, Ag, Cd, In, Sn, Pb, Bi, Po, At, Rn, Zr, Hf, Ta, W, Re, Os, Ir, Pt, Au, Hg, Tl, Pb, Bi, Po, At, Rn, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, Sc, Ti, V, Cr, Mn, Fe, Co, Ni, Cu, Zn, Ga, In, Sn, Pb, Bi, Po, At, Rn, Sr, Ca, Mg, Be, Sc, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, Rb, Cs, Fr, Ba, Sr, Ca, Mg, Be, Sc, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, K, Ca, Sc, Ti, V, Cr, Mn, Fe, Co, Ni, Cu, Zn, Ga, In, Sn, Pb, Bi, Po, At, Rn, Na, Mg, Be, Sc, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, Li, Be, Sc, Y, La, Ce, Pr, Nd, Pm, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu, H, He





## 2. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En Tamaulipas avanzamos en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para una educación integral con cobertura y observancia de los principios de equidad y pertinencia. Nuestro Sistema Educativo se fortalece con instrumentos de seguimiento y evaluación del desempeño de maestros y alumnos.

Desde el inicio de mi administración articulamos una política educativa para una sociedad del conocimiento, comprometida con la formación de capital humano y el desarrollo de capacidades competitivas para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades del siglo XXI.

Mi gobierno promueve acciones para la atención de los niveles de educación básica, con programas que mejoran los indicadores pedagógicos, incentivan la formación calificada de nuestros docentes e incrementan sus competencias con programas de actualización permanente.

Implementamos estrategias para incrementar la eficiencia terminal y el promedio de años de escolaridad en la población estudiantil.

Impulsamos la formación y especialización de los egresados con la innovación y aplicación de programas actualizados que fortalecen su competitividad, facilitan su inserción en el mercado laboral y atienden la vocación de los sectores productivos de nuestras regiones.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, sumamos recursos con la federación para la inversión pública en los planteles educativos de todos los niveles. Dotamos con equipo y tecnología a nuestros maestros y alumnos para su aprovechamiento académico, acciones que se complementan con la distribución y otorgamiento oportuno y gratuito de libros de texto, becas, útiles y seguridad escolar.

Construimos infraestructura física, modernizamos espacios y mejoramos su conectividad digital educativa para atender las necesidades de ampliación de nuestro Sistema Educativo. Con la *Agenda para la competitividad del estado* avanzamos en acciones y programas para la mejora en los indicadores que impactan en el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los alumnos tamaulipecos.



## Acceso a una educación de calidad

El Sistema Educativo tamaulipeco con 47 mil 557 docentes en 6 mil 167 escuelas atiende una matrícula de 935 mil 6 alumnos de todos los niveles. Ocupamos el séptimo lugar en el contexto nacional con un nivel de escolaridad de nueve años y la posición ocho con una tasa de analfabetismo de 4.3 por ciento, en cumplimiento de las metas establecidas en la *Agenda para la competitividad del estado*.

En Tamaulipas la eficiencia terminal en primaria es de 92.3 por ciento, en secundaria de 76.7 y de 65.3 en educación media superior. La absorción en secundaria de 96.2 por ciento, según datos de la Secretaría de Educación Pública, SEP.

Con nuestro Sistema Estatal de Becas incentivamos la permanencia y aprovechamiento académico con equidad de los estudiantes tamaulipecos. Implementamos una política educativa que fortalece con becas y estímulos económicos a los alumnos de todos los niveles. Mejoramos sus expectativas de eficiencia terminal desde el nivel básico hasta posgrado.

Favorecemos las condiciones para el aprovechamiento escolar al incrementar en un 9.2 por ciento el número de alumnos beneficiados con créditos y becas educativas. Organismos de certificación internacional reconocen la calidad de los procesos de aplicación de los programas becarios de mi gobierno. El Departamento de becas y estímulos educativos de Tamaulipas es el único en el país certificado con la Norma ISO 9001-2000.

En cinco años el *Seguro escolar* es un programa institucionalizado con eficacia en la atención de más de 655 mil alumnos de educación básica. Sin costo alguno para los padres de familia, brindamos atención médica hospitalaria en más de 6 mil 500 casos de accidentes a partir del ciclo escolar 2005-2006.

Mi política educativa suma esfuerzos con la federación, en los programas *Escuela de tiempo completo*, *Escuelas de calidad*, *Enciclomedia*, *Cero rezago educativo*, *Escuela siempre abierta*, *Enseñanza vivencial de las ciencias* y *Enseñanza de valores en educación básica*.

En Tamaulipas implementamos los programas estatales *Inglés en escuela primaria*, *Sigamos aprendiendo en el hospital*, *Ver bien para aprender mejor*, *Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres*, *Escuela para padres*, *Crece sano* y el *Programa estatal de lectura*.

Privilegiamos la formación y actualización de los docentes de educación básica. Fortalecemos los programas *Fórmate en línea* y *Carrera magisterial*, con el uso de tecnologías de información y comunicación para ofertar cursos y talleres a los maestros.

Acordamos mayores beneficios para la clase trabajadora del sector educativo en la revisión contractual correspondiente a este año. Nuestra relación con la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es respetuosa, armónica y permanente.

En Tamaulipas ampliamos y mejoramos los espacios para la comunidad educativa con nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, Este año autorizamos una inversión de más de 560 millones pesos para la construcción, rehabilitación, modernización, adquisición de mobiliario y el



equipamiento de 719 escuelas, que significa un incremento de más del 60 por ciento con respecto a 2008.

En cinco años invertimos en infraestructura educativa 2 mil 81 millones de pesos para la realización de obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 3 mil 690 escuelas.

Con 33 programas de 13 instituciones, en el ciclo escolar 2008-2009 invertimos en coordinación con la federación, más de 665 millones de pesos en 222 mil 703 becas, estímulos y créditos para maestros, alumnos y padres de familia de todos los niveles educativos.

Desde el inicio de mi gobierno ampliamos la cobertura y el presupuesto del Sistema Estatal de Becas que favorece el acceso, permanencia y eficiencia terminal de los educandos. Incrementamos el número de programas becarios estatales de 12 a 16, para atender a los alumnos de altos promedios, a los de escasos recursos económicos con promedio aprobatorio y a los que tienen alguna discapacidad o enfermedad crónico degenerativa.

Con el programa becario *Excelencia* este año beneficiamos a 29 mil 89 estudiantes que obtuvieron el primer lugar de su grupo en primarias y secundarias públicas, preparatorias federalizadas y normales con una inversión de 34 millones 174 mil pesos, que significan un 24 por ciento más.

Somos la única entidad federativa que reconoce el logro académico de los alumnos en tres modalidades de *Excelencia educativa* al más alto promedio de cada grupo, *Excelencia especial* para el niño que en su grupo demuestre más empeño en sus terapias y rehabilitación en los centros de apoyo al magisterio, y *Excelencia bilingüe* para el primer lugar de cada grupo de primaria en la materia de inglés. Durante mi gestión hemos invertido un total de 184 millones 71 mil pesos en becas para alumnos de excelencia.

Mediante el *Programa Alfa*, reconocemos el esfuerzo de los alumnos sobresalientes a nivel estatal, nacional e internacional. Ampliamos de 12 a 37 los becados por su desempeño académico. En educación básica, premiamos a los mejores 10 estudiantes en la prueba Enlace y la Olimpiada del conocimiento.

Con el programa becario *Avanza* invertimos 18 millones 167 mil pesos para beneficiar a 9 mil 12 alumnos de preescolar, que representan un 10 por ciento del total de la matrícula en escuelas públicas.

En el ciclo escolar 2008-2009 invertimos más de 61 millones de pesos en el programa *Equidad*, 45 por ciento adicional, para alumnos con promedio aprobatorio de 33 mil 816 familias con ingresos menores a 5 mil pesos mensuales. Durante mi gobierno se han invertido más de 139 millones de pesos en este programa.

Incentivamos el desempeño de 10 mil 627 estudiantes sobresalientes de primaria, secundaria, preparatoria y superior, con un monto de 21 millones 405 mil pesos del programa *Supérate*. En total, durante mi gobierno invertimos más de 167 millones de pesos.

Para 5 mil 688 hijos de docentes de los niveles básico, medio superior y superior fortalecimos el programa *SET-SNTE*, con la aplicación de 19 millones 426 mil pesos.



Con el programa *Madres profesionistas* entregamos 237 becas a madres adolescentes, por un total de 1 millón 331 mil pesos. Atendimos a 3 mil 253 alumnos con discapacidades y enfermedades crónicas degenerativas de todos los niveles educativos, con una inversión de 5 millones 672 mil pesos del programa becario *Tú puedes*.

Estimulamos el desempeño académico de 315 profesionistas, estudiantes de posgrado con becas que significan una inversión de 3 millones 605 mil pesos. Durante mi gestión ejercimos un total de 13 millones 614 mil pesos en este concepto.

Con el programa *Creando profesionistas* becamos a 528 educandos de universidades e institutos tecnológicos y agropecuarios con una aportación de 2 millones 439 mil pesos.

Ampliamos la cobertura del programa becario *Escuelas particulares* al transitar en un año de 5 mil 577 a 6 mil 138 estudiantes beneficiados.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, iniciamos el programa becario *Cuenta conmigo* en dos vertientes, para hijos de reclusos y reclusos estudiantes con el requisito de buena conducta. Se otorgaron 145 becas, 125 para internos y 20 para sus hijos, con una erogación de 286 mil pesos.

En coordinación con la federación, con el programa becario *Promajoven*, otorgamos 146 becas a mujeres entre 12 y 18 años de edad, para concluir su educación básica, con una inversión de 949 mil pesos.

Incentivamos el desarrollo educativo de la juventud tamaulipeca. Con el *Programa nacional de becas* de tipo superior y una erogación anual de más de 118 millones de pesos impulsamos el aprovechamiento de 11 mil 500 alumnos.

Financiamos con más de 44 millones de pesos del programa *Crédito educativo* a 2 mil 670 estudiantes de medio superior, superior y posgrado.

Fortalecemos las becas a la excelencia académica destinadas a alumnos tamaulipecos que por su situación socioeconómica, capacidades diferentes o condición de vulnerabilidad, las solicitaron al área de Atención ciudadana del ejecutivo a mi cargo. De igual forma reconocemos a los estudiantes con alto aprovechamiento escolar de todos los niveles educativos.

En 2009 beneficiamos a 21 mil 373 alumnos, con becas a la excelencia educativa, un 35 por ciento más en comparación al 2008, estímulos que les permiten permanecer en el sistema escolar o adquirir apoyos funcionales para sus terapias de rehabilitación y continuar su proyecto de vida con equidad e igualdad de oportunidades.

Implementamos un sistema para dar seguimiento a los estudiantes becados por sus altas calificaciones. Monitoreamos su aprovechamiento y el mejoramiento de su entorno y condición de vulnerabilidad para evaluar la continuidad de su incentivo.

Para los alumnos tamaulipecos de excelencia que se encuentran en Monterrey, Nuevo León y que cursan sus estudios en instituciones educativas de medio superior, superior y posgrado, fortalecimos el programa *Excelencia educativa*. Otorgamos en el primer semestre 585 becas y en el segundo



semestre 603, con una inversión de más de 4 millones de pesos. En lo que va de mi gobierno hemos otorgado más de 5 mil 200 becas y gestionamos el alojamiento y manutención de 20 alumnos de excelencia tamaulipecos de escasos recursos.

El programa *Inglés en escuela primaria* es ejemplo nacional. A partir del ciclo escolar 2009-2010, alcanzamos el 100 por ciento de cobertura en la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en las escuelas públicas.

En cinco años hemos invertido en libros y material didáctico para la educación de más de 385 mil alumnos atendidos por 2 mil 300 asesores pedagógicos, con una erogación de 582 millones de pesos.

Durante 2008 y 2009 invertimos 27 millones de pesos en promover la profesionalización a nivel licenciatura, especialización y maestría en la lengua inglesa de 1 mil 200 asesores pedagógicos.

Este año capacitamos a 400 asesores de nuevo ingreso para el programa *Inglés en escuela primaria*. En cinco años formamos más de 2 mil asesores pedagógicos, 1 mil 200 con licenciatura y especialización en enseñanza del inglés impartida por la Universidad da Vinci, y 900 por la Universidad Santander.

Convenimos con la federación la certificación Cenni, Centro nacional de nivel de idioma, de una muestra de 5 mil 774 alumnos de quinto grado incorporados al programa *Inglés en escuela primaria* por conducto del área de acreditación, incorporación y revalidación de la SEP.

Celebramos acuerdo de coordinación para la aplicación de un plan piloto del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, en jardines de niños y escuelas primarias públicas urbanas de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, Victoria, El Mante, Tampico y Ciudad Madero.

Para vincular la enseñanza del idioma inglés con el nivel de secundaria, durante el ciclo escolar 2008-2009, con Pearson Educación impartimos un diplomado y un taller de actualización a 600 maestros de secundarias generales y técnicas, en los municipios de Tampico, El Mante, Victoria, San Fernando, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán y Nuevo Laredo. Otorgamos a los docentes participantes un certificado con valor escalafonario.

A partir del ciclo escolar 2009-2010 brindamos capacitación en el uso del inglés en los centros de lenguas y lingüística aplicada de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, a 1 mil 200 profesores de las modalidades secundarias generales, técnicas y telesecundarias de todo el estado, en las sedes Tampico, El Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Iniciamos la vinculación de los 60 mil alumnos de primer grado de secundaria, con el libro de inglés *Cool Chat*, material de estudio que sigue la curva lógica de aprendizaje de los alumnos y le da continuidad a los contenidos aprendidos en primaria, con una inversión estatal de 4 millones 500 mil pesos.

Desde el inicio de mi administración impulsamos la equidad y calidad de la educación básica con el incremento de la cobertura del Programa Escuelas de Calidad, PEC. Este año, 1 mil 610 escuelas, 915



más que en 2005, transforman los recursos públicos y de los padres de familia en mejores entornos escolares.

En los planteles educativos incorporados al Programa Escuelas de Calidad, PEC, estudian 344 mil 610 alumnos. El 52 por ciento de la población escolar de educación básica es beneficiado con mejores instalaciones, equipamiento tecnológico y material didáctico.

Estado y federación aportamos 133 millones 828 mil pesos, que se suman a los 43 millones 294 mil pesos de los consejos escolares y municipales de participación social, que incrementaron su aportación en un 25 por ciento.

En mi gestión la conjunción de recursos de los órdenes de gobierno y sociedad civil canalizados al fideicomiso del PEC, totaliza 539 millones 748 mil pesos.

Tamaulipas ocupa el primer lugar en el promedio de recursos asignados por escuela beneficiada, el segundo lugar en la asignación por alumno y el tercer lugar en el total de inversión canalizada al fideicomiso.

Brindamos oportunidades de profesionalización para directivos y docentes de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad, PEC, mediante convenios con instituciones de educación superior. Con las Unidades académicas de educación a distancia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, se imparten la maestría en comunicación académica y los diplomados Aplicaciones didácticas de la informática I y II, para fortalecer sus competencias tecnológicas.

En colaboración con instituciones de educación superior organizamos el Segundo encuentro de directivos del PEC 2009, con la participación de 1 mil 350 docentes, padres de familia, supervisores y jefes de sector y de escuelas, donde compartieron experiencias innovadoras para mejorar la calidad de la enseñanza en educación básica.

Mejoramos la infraestructura de equipamiento en los laboratorios de perfeccionamiento del aprendizaje del idioma inglés en 110 escuelas de educación básica incorporadas al programa.

La cobertura del programa *Seguro escolar* en escuelas públicas oficiales de educación básica es universal en Tamaulipas. En el presente año atendimos a 507 alumnos. El número de estudiantes accidentados por ciclo escolar ha disminuido gracias a las medidas de prevención que se han implementado.

Con el programa *Sigamos aprendiendo en el hospital*, brindamos atención educativa a los alumnos internados. Durante el ciclo escolar 2008-2009 atendimos a 5 mil 295 estudiantes en las áreas de consulta externa y urgencias. La eficacia de cinco años de presencia del sistema educativo en los hospitales se observa en la continuidad de los estudios de 12 mil 153 alumnos.

Es creciente la participación de la sociedad civil en acciones de asistencia social con la entrega de despensas, medicamentos, ropa, juguetes y cobijas a los familiares y pacientes alumnos hospitalizados.



Brindamos terapias ocupacionales y juegos educativos y recreativos, para favorecer su pronta recuperación. Implementamos el proyecto piloto El arte y la ciencia, para despertar el entusiasmo y el interés de estudiantes hospitalizados.

En mi gobierno ampliamos el período del programa *Escuela siempre abierta*. En marzo-junio participaron 356 escuelas públicas con 1 mil 68 docentes que atendieron a 6 mil 54 educandos, y en la etapa de verano del 13 al 31 de julio, 533 escuelas con 2 mil 199 docentes que atendieron a 21 mil 320 alumnos y 9 mil 594 padres y madres de familia.

Con el programa *Ver bien para aprender mejor*, promovemos la permanencia y conclusión de estudios de niños y jóvenes de educación primaria y secundaria, con la entrega gratuita de anteojos que resuelven el problema visual que limita su aprovechamiento escolar. En 2009 entregamos más de 30 mil anteojos, que significan una inversión superior a 3 millones de pesos.

En cinco años de gobierno hemos entregado 126 mil 69 anteojos, con una inversión estado-federación de 11 millones 213 mil pesos.

Mantenemos actualizado y en óptimas condiciones nuestros sistemas de educación a distancia para procurar la continuidad de los estudios de los alumnos de las telesecundarias. Brindamos mantenimiento preventivo y correctivo a los 793 enlaces, y equipamos 94 escuelas telesecundarias de 28 municipios con 100 televisores, que reemplazan los equipos obsoletos y fortalecen la operación de la Red Edusat.

Concluimos la actualización del *software* en la versión 2.0 que incluye el programa de inglés, en 3 mil 666 aulas de enciclomedia que benefician a una población escolar de 117 mil 664 estudiantes en 2 mil 20 escuelas.

En Tamaulipas operan 771 escuelas de educación básica con equipo de cómputo, materiales educativos especializados y acceso a la plataforma de Red Escolar, en respaldo de las actividades educativas de 184 mil 17 alumnos y 6 mil 526 profesores.

Procuramos la actualización y capacitación permanente del magisterio para la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje que deriva en la solidez de la formación de los niños y jóvenes tamaulipecos.

Ampliamos la cobertura del programa *Habilidades digitales para todos*, con la instalación del equipo requerido en 60 secundarias con una población estudiantil de 2 mil 436 educandos y 340 docentes. Equipamos un aula por escuela con computadora para el maestro, pizarrón electrónico, una computadora portátil por alumno, acceso a internet y contenidos educativos.

Aplicamos recursos federales por 26 millones 714 mil pesos en los rubros de capacitación y actualización, elementos pedagógicos, equipamiento, conectividad y aplicaciones, y sistemas de información para evaluación y seguimiento.

En el Centro estatal de tecnología educativa damos continuidad a la actualización y capacitación de nuestros maestros con 12 cursos con valor escalafonario, que promueven el desarrollo de habilidades y competencias tecnológicas, y su superación laboral.



Capacitamos a 4 mil 82 maestros en la utilización de herramientas tecnológicas incorporadas al proceso de enseñanza. En cinco años de gobierno hemos dictado cursos para el uso de tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación, para la actualización de 23 mil 308 profesores, casi el 50 por ciento de la planta docente de Tamaulipas.

Con el programa *Formando formadores* impartimos en línea diplomados de desarrollo de habilidades directivas para directores y docentes de educación básica. Otorgamos becas para realizar los diplomados en línea calidad educativa y competencias docentes, liderazgo, calidad y competencias directivas, procesos y competencias para el aprendizaje efectivo de las matemáticas, mejorar la competencia lectora: un enfoque para la vida y el aula, aprendizaje significativo de las matemáticas a través de los enfoques de PISA y Enlace para secundaria, y competencia científica.

En julio, cinco directivos y dos docentes tamaulipecos, que corresponden al 1 por ciento más destacados del programa, fueron seleccionados por el programa *Bécalos* para asistir a un curso en la Universidad Autónoma de Madrid, España. En dos años 16 docentes y directivos han sido becados.

Este año suscribimos por tercera ocasión el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, para la capacitación de 1 mil profesores y directivos tamaulipecos, con una inversión de 1 millón 851 mil pesos.

En la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, ofrecemos la maestría en educación bilingüe para la actualización profesional de quienes imparten la asignatura de inglés, la maestría en innovación educativa, las licenciaturas en educación y el diplomado en derechos humanos, ética y valores, orientados a la superación profesional de 2 mil 663 profesores en servicio, y la licenciatura en intervención educativa para 583 alumnos egresados de bachiller.

Para elevar la calidad y el nivel de los indicadores de eficiencia, en el Centro de actualización del magisterio diseñamos e impartimos cursos, talleres, conferencias y pláticas. Este año, asistieron más de 7 mil 400 estudiantes, docentes y padres de familia. De manera adicional, 105 maestros frente a grupo que atienden a 3 mil 150 alumnos de todos los niveles educativos, cursan la licenciatura en docencia tecnológica.

En el seno del Consejo Estatal de Educación conformamos el Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, organismo que responde a las demandas de profesionalización de los docentes tamaulipecos de educación básica y promueve el desarrollo de sus competencias.

Definimos estrategias, acciones y programas para la formación profesional de los maestros en servicio, basados en sus necesidades y los resultados de evaluaciones estandarizadas de maestros y alumnos.

En el marco de la *Reforma integral de la educación básica*, al inicio del ciclo escolar, 17 mil 221 profesores de educación preescolar, primaria y secundaria participaron en cursos básicos de capacitación, impartidos por el Sistema Estatal de Formación Continua en los 23 centros de maestros.



La formación y actualización promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los maestros tamaulipecos. Este año, 16 profesores de secundaria en la asignatura de inglés, recibieron beca para especializarse en el extranjero, con una inversión de 159 mil 233 pesos.

En seguimiento a los acuerdos derivados de la *Alianza por la calidad de la educación*, se conformó, con 350 miembros distinguidos del Sistema Educativo del estado, el Grupo Académico Estatal que tendrá a su cargo la generalización de la *Reforma integral de la educación primaria*, con la capacitación de 12 mil docentes que incluyen supervisores, directivos y maestros de primero y sexto grados.

En el pasado ciclo escolar, 1 mil 52 profesores recibieron el Diploma SEP al mérito académico, al obtener los más altos puntajes en los Exámenes nacionales de actualización de los maestros en servicio, Enams, que evidencia el compromiso de superación del magisterio tamaulipeco.

Promovemos la capacitación de los maestros en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación. Este año, 419 docentes de educación básica, fueron certificados por el Consejo de normalización y certificación de competencia laboral, Conocer, y reconocimos a cada uno con una computadora portátil.

Los tamaulipecos valoramos con el galardón Profesor Arquímedes Caballero Caballero el trabajo y esfuerzo de 28 docentes para elevar la calidad de la educación con competencias laborales en el marco del programa *Carrera magisterial*. En los cinco años de mi mandato hemos entregado a 116 maestros estímulos por más de 2 millones de pesos.

En 2009 se inscribieron 17 mil 732 profesores en el programa *Carrera magisterial*. Nuestra meta es elevar la afiliación a 21 mil. Incorporamos 756 docentes al programa *Carrera magisterial* en el ciclo escolar 2008-2009, un incremento de 135 por ciento respecto al ciclo escolar anterior. Promovimos a 1 mil 475 docentes que representan un incremento de 93 por ciento.

En mi administración procuramos la permanente actualización de los docentes tamaulipecos. Con el programa *Acciones compensatorias*, capacitamos a casi 1 mil profesores de 532 escuelas primarias rurales ubicados en 39 municipios, que atienden a casi 3 mil 500 alumnos en desventaja académica. De igual manera, instruimos a 790 padres de familia, asesores comunitarios, en el manejo del recurso económico que se otorga a las asociaciones de padres de familia de preescolar, primaria y telesecundaria, acciones que significan una inversión de 2 millones 200 mil pesos.

Distribuimos incentivos económicos a casi 800 docentes rurales para arraigarlos en las comunidades y estimularlos en el combate al rezago educativo en escuelas primarias de 38 municipios. Con una inversión de 18 millones de pesos mejoramos el aprovechamiento escolar de 4 mil niños en condiciones académicas adversas.

Monitoreamos y damos seguimiento a las acciones de combate al rezago educativo, con la entrega del *Apoyo a la supervisión escolar, ASE*, a 95 supervisores y 22 jefes de sector de educación primaria, y la aplicación de más de 750 mil pesos.

Para fortalecer la modalidad Educación inicial no escolarizada, atendimos las necesidades de 457 localidades rurales de 40 municipios, con una cadena operativa de 754 coordinadores de zona,



supervisores de módulo y promotores educativos, que capacitaron en las pautas y prácticas de crianza a 9 mil padres de más de 10 mil niños menores de 4 años, con el ejercicio de 6 millones 500 mil pesos.

Con el programa *Arraigo del maestro de educación primaria en el medio rural*, atendemos a los grupos vulnerables. Este año, con un presupuesto de 11 millones 608 mil pesos, otorgamos 156 estímulos económicos a igual número de docentes que laboran en 142 comunidades de 32 municipios. Desde el inicio de mi gestión adjudicamos 170 aportaciones económicas anuales a docentes adscritos a 126 comunidades rurales de 31 municipios con una erogación de 50 millones de pesos.

Brindamos a la niñez rural la oportunidad de continuar sus estudios con el programa *Albergues escolares*. La distribución eficaz de los recursos para la educación en localidades aisladas, ha mejorado en cinco años la disposición de alimentos, uniformes, material de limpieza y medicamentos para 650 niños de 124 comunidades que viven en las 13 unidades con una inversión de 11 millones de pesos.

Antes de finalizar el año, 800 asociaciones de padres de familia de instituciones educativas de preescolar, primaria y telesecundaria del medio rural, habrán recibido mediante el Apoyo a la gestión escolar, AGE, del programa *Acciones compensatorias*, más de 4 millones 700 mil pesos para mejoras en los planteles.

Proporcionamos paquetes de útiles escolares a más de 26 mil alumnos de 1 mil 11 escuelas primarias en 39 municipios, y paquetes auxiliares didácticos a 29 instituciones de preescolar, 255 primarias y 79 telesecundarias, del medio rural, que benefician a 1 mil 386 docentes.

Fortalecemos la economía de las familias de los 16 mil 500 estudiantes de telesecundaria en 40 municipios, con la entrega de paquetes de útiles escolares en coordinación con la federación.

Mi gobierno reconoce la dedicación y esfuerzo del maestro tamaulipeco, a quien hemos capacitado con tecnologías innovadoras para brindar atención a la población estudiantil migrante, y asegurar su incorporación, permanencia y culminación de estudios, mediante el Programa binacional de educación migrante.

Este año brindamos atención educativa a la población migrante con la incorporación a nuestras escuelas de educación básica de 924 alumnos provenientes de los Estados Unidos de América, 1 mil 657 de otras nacionalidades y 5 mil 104 estudiantes provenientes de otras entidades federativas.

Desde el inicio de mi gobierno, resultado del intercambio de 27 maestros tamaulipecos con los Estados Unidos de América, se atendió a 1 mil 312 alumnos migrantes en 21 distritos escolares estadounidenses. Este año en los estados de Oregón, California y Florida, tres maestras instruyeron a 304 alumnos, 280 niños mexicanos, cuatro latinos y 20 de otros países.

Atendemos las necesidades lectoras específicas educativas y sociales de la población tamaulipeca. Este año con motivo del día mundial del libro entregamos 1 mil títulos a las siete bibliotecas públicas municipales de Victoria, y beneficiamos a más de 600 alumnos de educación especial con 17



bibliotecas escolares entregadas a Centros de atención múltiple, CAM. En cinco años de gobierno fortalecimos el acervo de 2 mil bibliotecas de aula, con paquetes de títulos infantiles y juveniles.

Con la publicación del cuarto tomo de la colección de libros *Maestro cuéntame tu historia*, mi gobierno reconoce la labor y vocación de servicio de maestros que han contribuido al desarrollo de la educación en nuestra entidad. Distribuimos 6 mil ejemplares en todas las instituciones de educación básica y normal, y en las bibliotecas públicas de los 43 municipios. En el periodo 2006-2008 editamos y distribuimos tres tomos con un tiro total de 18 mil 500 ejemplares.

Mantenemos un espacio de comunicación con maestros, padres de familia, intelectuales, científicos y estudiosos que comparten sus experiencias, investigaciones y juicios críticos de análisis, en la revista Edición Educativa, órgano de difusión académica. A la fecha hemos publicado seis ediciones de 7 mil ejemplares cada una, distribuidos en instituciones de educación básica, media superior y normal.

Dejamos constancia del fortalecimiento de los valores cívicos realizado en las aulas con el proyecto Identidad con nuestras raíces, que contempla la publicación y distribución en las instituciones de educación primaria, secundaria y normal de 8 mil 500 ejemplares de las memorias Un día con Juárez, Octogésimo aniversario del Himno a Tamaulipas y Compendio de historietas.

Desde 2005, nuestra entidad se mantiene a la vanguardia en el diseño, edición y puesta en práctica de materiales educativos para el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica. A la fecha hemos publicado 11 libros con ejercicios y actividades para fortalecer las habilidades del pensamiento y el dominio del lenguaje técnico científico, y cuatro libros que mejoran las competencias lectoras, acciones que benefician a más de 600 mil estudiantes de educación básica, media superior y normal.

Del 8 al 13 de noviembre en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, se llevó a cabo la Etapa Nacional de la XXIII Olimpiada mexicana de matemáticas. La delegación tamaulipeca integrada por seis estudiantes que participaron en la etapa norestense, de la que fuimos sede en septiembre, obtuvo siete terceros lugares y el alumno Luis Brandon Guzmán Navarrete obtuvo la calificación que lo hizo acreedor al primer lugar. En la etapa regional de la Olimpiada mexicana de matemáticas de los años 2007 y 2008, Tamaulipas se ubicó entre los primeros lugares.

Antes del inicio del primer día de clases del ciclo escolar 2009-2010, entregamos más de 8 millones de libros de texto gratuitos a los maestros de todas las escuelas públicas de educación básica en Tamaulipas.

Para fortalecer la economía de las familias, adquirimos y distribuimos en coordinación con la federación, casi 1 millón de libros de texto gratuitos para los alumnos y maestros de secundarias oficiales, con una aportación estatal de más de 13 millones de pesos.

Creamos el programa *Distribución de libros de texto en la zona rural* para mejorar la atención a las 1 mil 182 escuelas primarias de 39 municipios, con una cobertura estatal de 100 por ciento.

Con el *Programa Nacional de Lectura* distribuimos el VII acervo bibliográfico con 22 mil 367 bibliotecas de aula y 3 mil 958 bibliotecas escolares, que fortalecen las prácticas de lectura y escritura de más de 700 mil alumnos de educación básica en todo el estado. En cinco años



consolidamos los acervos bibliográficos I a VII con 25 mil 194 bibliotecas escolares y 126 mil 183 de aula en planteles de educación básica y los centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC, del Sistema DIF Tamaulipas.

Desde el inicio de mi gestión formamos a los directores de escuela en el procedimiento de instalación y la funcionalidad de las bibliotecas escolares, con la participación de los jefes de sector, supervisores escolares, la red de asesores técnico pedagógicos y jefes de enseñanza de educación básica.

Editamos historietas didácticas que difunden la vida y obra de personajes ilustres de la historia de Tamaulipas y de México. Este año referimos la trayectoria de Ignacio Zaragoza. A la fecha hemos editado 10 historietas con un total de 74 mil ejemplares impresos distribuidos en instituciones de educación básica y se encuentran disponibles en la página electrónica del gobierno del estado.

En la galería de honor del magisterio tamaulipeco, se incorporan los maestros con trayectoria que los hace merecedores de ser entronizados durante la celebración del día del maestro. Este año el 15 de mayo se entronizó a los maestros Josefina Flores Vázquez, Napoleón Villanueva Cruz e Ignacio Rodríguez Cruz. En mi gestión han sido reconocidos 11 maestros.

En colaboración con el Instituto Electoral de Tamaulipas, IET, fomentamos en los niños tamaulipecos los valores de respeto, solidaridad, libertad, justicia y honestidad en los procesos democráticos. Por quinto año consecutivo participaron en el ejercicio pedagógico Experiencia democrática en la escuela primaria y en el marco de los festejos del día del niño, eligieron un gobernador y seis diputados escolares por un día en todas las escuelas de los 43 municipios.

Reconocemos la creatividad y sensibilidad artística de los maestros tamaulipecos, quienes han atendido la convocatoria al concurso *Maestros con Arte, Altair Tejeda de Tamez*. Este año participaron 560 docentes de todos los niveles educativos, con 10 mil pesos de premio a los primeros lugares, 5 mil pesos a los segundos y 3 mil pesos a los terceros en las modalidades de pintura, poesía y cuento.

En Tamaulipas avanzamos en la generación de programas y acciones que fortalecen la formación académica de los niños y jóvenes. Promovemos una educación pertinente que incorpora los valores de tolerancia y equidad de género con respeto a las instituciones que propician el desarrollo armónico de la sociedad.

En el ciclo escolar 2009-2010, registramos una matrícula de 724 mil 614 alumnos de educación básica atendidos por 31 mil 937 docentes en 5 mil 648 escuelas y 30 mil 792 grupos.

En el ciclo escolar 2008-2009 más de 408 mil niños cursaron la educación primaria en 2 mil 488 planteles educativos atendidos por 14 mil 576 maestros de grupo que fueron supervisados por 30 jefes de sector y 227 supervisores escolares.

Mantenemos una política de capacitación y actualización permanentes de los docentes y directivos que participan en el diseño y aplicación de programas y planes de estudio que integran la Reforma educativa.



En el pasado ciclo escolar 2008-2009, las 46 mil 396 constancias que acreditan la educación de los alumnos que cursan el segundo grado de educación preescolar fueron expedidas y entregadas oportunamente en cada plantel educativo.

El sistema de control escolar facilitó la expedición de certificados y boletas de evaluación de más de 680 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria.

Para el presente ciclo escolar 2009-2010, por primera vez, la expedición y entrega de las más de 570 mil boletas de evaluación de educación primaria y secundaria se realizará directamente por cada institución educativa.

Expedimos y entregamos en tiempo y forma los 745 mil 481 documentos oficiales que acreditan y certifican los estudios de los alumnos tamaulipecos que cursan su educación básica y normal.

Mejoramos la atención a las solicitudes de otorgamiento de reconocimiento de validez oficial de estudios de las instituciones educativas particulares. Este año dimos trámite a 50 solicitudes en relación con nuevos campus, actualizaciones de programas y planes de estudio, cambios de titular, trámites de revalidación, equivalencia y certificación de estudios. En los últimos tres años hemos autorizado 200 planes y programas de estudio en escuelas particulares de los niveles medio superior y superior, que fortalecen la atención a la demanda educativa.

Este año atendimos 1 mil 298 solicitudes, expedimos 30 constancias de no sanción, 1 mil 99 constancias de expedición y registro de título y 146 duplicados de cédulas profesionales, para facilitar el tránsito de estudiantes en los niveles medio superior y superior.

Otorgamos 1 mil 362 constancias de equivalencias, revalidaciones y certificación de estudios que incluyen 263 alumnos que realizaron sus estudios en el extranjero.

En educación preescolar brindamos servicios educativos y formamos a 119 mil 40 alumnos, en 2 mil 154 jardines de niños, atendidos por 5 mil 856 docentes.

Desarrollamos las competencias intelectuales, la capacidad de aprender en forma continua y la formación en valores y de actitudes, de los menores en educación preescolar. Este año ampliamos la cobertura en los turnos vespertinos de 205 a 235 jardines de niños e incrementamos el servicio mixto de 57 a 58, en atención a las necesidades actuales de las madres trabajadoras.

En educación inicial se brinda atención a 10 mil 536 niños en la modalidad escolarizada, en 115 centros de desarrollo infantil con una plantilla de 202 docentes. En la modalidad no escolarizada, con 450 promotores capacitamos a 7 mil 939 padres de familia, y atendimos a 9 mil 209 niños de 393 comunidades rurales y urbanas marginadas de 29 municipios.

En 2009, dimos atención a 250 alumnos en situación de extraedad en los grupos regulares y a 1 mil 250 de bajo aprovechamiento escolar en los centros de apoyo pedagógico, opciones del programa *Atención preventiva y compensatoria* del nivel de educación primaria. En los cinco años de mi gobierno con este programa atendimos a 2 mil 466 alumnos en situación de extraedad y 7 mil 150 de bajo aprovechamiento escolar.



Convenimos con la federación la incorporación de dos escuelas primarias adicionales al *Programa Nacional de Escuela de Tiempo Completo* para sumar 14 que operan con un horario ampliado y mejoran la eficiencia del tiempo que se dedica a la enseñanza.

A septiembre atendimos con 1 mil 148 docentes a 16 mil 695 niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales en los 158 centros especializados, 60 centros de atención múltiple, CAM, 92 unidades de servicio de apoyo a la educación regular, Usaer, seis centros de recursos e información para la integración educativa en 39 municipios.

La matrícula del ciclo escolar 2008-2009 de las modalidades de secundaria fue de 169 mil 983 alumnos, atendidos por 10 mil 155 docentes en 714 escuelas.

Creamos cinco escuelas secundarias en 2009, una secundaria general en el fraccionamiento Las Haciendas, municipio de Altamira, y una en la colonia Vamos Tamaulipas, en Victoria, y en la modalidad de telesecundaria, una en Congregación del Toro en Nuevo Morelos, una en la colonia Vamos Tamaulipas en Reynosa y una en Estación Canales, municipio de Río Bravo.

Durante el periodo 2005-2009 creamos 31 escuelas secundarias, distribuidas en 11 secundarias generales, seis secundarias técnicas y 14 telesecundarias. Incrementamos la cobertura de atención en 16 municipios.

Convenimos con la federación la consolidación de la Reforma de la Educación Secundaria con la aplicación del Mapa Curricular 2006 y continuamos la actualización de los docentes de las tres modalidades de educación secundaria. Organizamos el segundo diálogo para facilitar el trabajo colegiado y establecer acuerdos que fortalecen el aprendizaje de los alumnos.

Damos solidez a los programas de la asignatura de tecnología, en su fase de generalización de la Reforma de la Educación Secundaria para segundo grado y experimentamos el tercer grado en las escuelas piloto secundarias técnicas número 1 Álvaro Obregón y número 54 Ingeniero Carlos Salazar, en el municipio de Victoria.

Implementamos en la totalidad de escuelas secundarias la asignatura estatal los adolescentes y la cultura de la legalidad en Tamaulipas, para la formación de 58 mil 851 alumnos de primer grado de secundaria sobre el respeto a las leyes y a los demás.

Desarrollamos la asignatura estatal geografía de Tamaulipas para fomentar en los jóvenes el conocimiento de la división geográfica, política y administrativa de nuestro estado.

En el periodo enero-septiembre del presente año, atendimos con programas de educación básica para adultos a personas mayores de 15 años. Este año beneficiamos a 39 mil 973 alumnos en 882 localidades, alfabetizamos a 3 mil 171, y concluyeron sus estudios de primaria 5 mil 702 y de secundaria 12 mil 620.

Según Inegi, Conapo e INEA, disminuimos el rezago global de un 43.3 por ciento en 2005, a un 40.9 por ciento este año, lo que ubica a Tamaulipas en la décima posición con menor índice de rezago educativo en el país.



En el ciclo escolar 2008-2009, mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, atendimos a 780 localidades aisladas con 698 instructores comunitarios, 10 en educación inicial, 483 en el programa preescolar, 195 en primaria comunitaria y 10 en educación secundaria. Se instruyó a 118 niños de inicial, 4 mil 251 en edad de preescolar, 1 mil 923 cursaron algún grado de primaria y 82 se inscribieron en secundaria. En suma, 6 mil 374 niños fueron atendidos por esta institución en las zonas rurales.

Abatimos el rezago educativo con la incorporación de grupos vulnerables, adultos mayores, miembros de hogares disfuncionales, desposeídos y trabajadores con la necesidad de incorporarse a la planta productiva en un lapso más corto que las escuelas diurnas.

En el presente año escolar 2009-2010, la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira continúa con capacitación y actualización a docentes. Consolidamos el proyecto de Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres, para que 148 alumnos trabajadores de esa región cursen su educación secundaria en contra turno.

En Tamaulipas contamos con dos escuelas que registraron un egreso de 120 jóvenes. Este año los docentes de una de las escuelas de la conurbación se trasladan a la ciudad de Altamira para constituir una escuela diurna que atiende la demanda de 180 jóvenes que viven en zonas marginadas y alejadas de la zona urbana.

De manera adicional incorporamos una escuela secundaria general diurna para adolescentes en Altamira, con una matrícula de 155 alumnos atendidos por una planta docente de 19 maestros.

Con la educación extraescolar en centros de educación para adultos, CEBA, centros de educación extraescolar, Cedex, centros culturales, salas populares de lectura y misiones culturales rurales distribuidos en la geografía estatal, promovemos la alfabetización, educación básica, capacitación para el trabajo y desarrollo integral de las comunidades.

Afirmamos el carácter permanente de la enseñanza y reconocemos el valor de la educación autodidacta en la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades, y actitudes de tamaulipecos de 15 años y más. Este año atendimos a 7 mil 554 alumnos en 25 municipios y beneficiamos a 1 mil 986 alumnos de educación básica que no culminaron sus estudios en un sistema escolarizado.

Capacitamos a 5 mil 448 adultos en talleres de agricultura y ganadería, carpintería, albañilería, educación familiar y para la salud, estructuras metálicas, mecánica, electricidad, electrónica, cultura de belleza, manualidades, cocina, bordado, corte y confección, taquimecanografía y computación para su desarrollo familiar y comunitario.

Elevamos la calidad de la educación con la aplicación de programas de mejora continua. Reorientamos e innovamos metodologías de aprendizaje que contribuyen a identificar las áreas de oportunidad y atender los requerimientos de los actores educativos.

A los alumnos tamaulipecos se les transmiten conocimientos y habilidades útiles y transferibles para las nuevas generaciones. Orientamos la alianza de la familia y la escuela para el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje.



Evaluamos a 617 mil 312 alumnos, más de 100 mil adicionales con respecto a 2008, con la Olimpiada del conocimiento infantil, exámenes de calidad y logro educativo, y la aplicación del factor aprovechamiento escolar, instrumento de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria.

La Evaluación nacional del logro académico en centros escolares, Enlace, se aplica por cuarto año consecutivo. Participamos con 428 mil 586 estudiantes de tercero a sexto grados de educación primaria, y por primera vez, se evaluaron los tres grados de la educación secundaria.

El examen permite identificar el nivel de aprovechamiento de los alumnos de educación básica en las asignaturas de español, matemáticas y, este año, en educación cívica.

Por segundo año consecutivo, la educación media superior es evaluada con Enlace Bachillerato. Se midió el rendimiento de un total de 29 mil 71 jóvenes que cursaron el último semestre en 296 planteles.

Nuestros docentes son elementos esenciales de la política educativa. Con la Comisión Nacional de Autoridades Educativas damos seguimiento y continuidad a los acuerdos que emanan de la Alianza por la calidad de la educación.

Llevamos a cabo por segundo año consecutivo el concurso nacional para el otorgamiento de plazas, con transparencia y certidumbre, a los docentes mejor calificados. En este ciclo escolar se triplicó el número de aspirantes que presentaron examen a 3 mil 149 maestros, se concursaron 377 plazas y 5 mil 197 horas.

Evaluamos el desempeño de nuestros docentes. En el presente año fueron evaluados 32 mil 87 profesores de educación básica, 663 en aprovechamiento escolar, 15 mil 507 en preparación profesional, 13 mil 203 en exámenes nacionales y 3 mil 149 en el concurso nacional de asignación de plazas.

En el presente año formamos en las seis escuelas normales públicas de la entidad a 3 mil 50 futuros docentes, que egresarán capacitados con las competencias didácticas requeridas para enseñar en preescolar, primaria y educación especial, con la incorporación curricular de la asignatura del idioma inglés.

En las escuelas normales públicas registramos el ingreso de 475 estudiantes en el primer grado, 100 en la licenciatura en educación preescolar, 350 en la licenciatura en educación primaria y 25 en la de educación especial.

Para fortalecer la enseñanza y aprendizaje en las seis escuelas normales públicas, equipamos, rehabilitamos, adaptamos y ampliamos sus instalaciones. En 2009 destinamos por convenio con la federación 7 millones de pesos, del *Programa de mejoramiento institucional de las escuelas normales públicas*, Promin.

Con el programa *Becas al desempeño académico* estimulamos a los docentes de tiempo completo de nuestras escuelas normales. Mi gobierno reconoce a 45 docentes que mediante concurso se hicieron acreedores a las becas, con un monto total de 870 mil pesos.



Impulsamos la formación de los jóvenes con interés de ingresar al nivel de educación superior y a quienes desean incorporarse al mercado laboral con nivel técnico.

La matrícula de nivel medio superior en Tamaulipas, es de 106 mil 858 alumnos, que estudian en 340 escuelas y son instruidos por 6 mil 843 docentes.

Con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, atendemos a 43 mil 870 alumnos en 27 escuelas con 2 mil 77 profesores, 771 se han actualizado, 774 han cursado el diplomado en competencias docentes y 832 están por iniciarlo. Este año destinamos recursos a la construcción y equipamiento de laboratorios de cómputo, de ciencias básicas e idiomas, aulas y talleres.

En 2009 para la educación tecnológica agropecuaria del nivel medio superior, destinamos recursos para rehabilitación, infraestructura y equipo, en beneficio de 4 mil 80 alumnos, y becas para 376 jóvenes.

En el programa de formación docente de educación media superior están inscritos 159 docentes de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta, en diplomados y especialidades de competencias docentes.

Fueron evaluados con la prueba del *Programa internacional de evaluación de los aprendizajes*, PISA, 253 estudiantes de los centros de bachillerato tecnológico agropecuario, CBTA, número 117 de Tula y número 139 de San Fernando, y 1 mil 423 estudiantes de los siete centros de bachillerato tecnológico agropecuario en el estado fueron evaluados con la prueba Evaluación nacional del logro académico de los centros escolares, Enlace.

La matrícula del sistema abierto de educación tecnológica agropecuaria en el estado es de 1 mil 78 alumnos inscritos en la carrera de técnico agropecuario.

Promovemos la calidad de la infraestructura de las escuelas del nivel medio superior. Este año concluimos la construcción de un aula didáctica y el equipamiento de laboratorios de ciencias básicas e idiomas en las escuelas preparatorias federalizadas ingeniero Marte R. Gómez y licenciado Aniceto Villanueva Martínez en Ciudad Victoria, obras que se suman a la construcción y equipamiento de aulas, talleres y laboratorios del periodo anterior, en beneficio de 3 mil 423 alumnos.

Gestionamos 634 becas para el diplomado Competencias docentes dirigido a maestros del nivel medio superior. Incrementamos el número de becas en 221 para la capacitación de docentes en la implementación de la Reforma integral de la educación media superior, Riems.

Para facilitar el tránsito de alumnos entre los subsistemas del nivel medio superior y mejorar la calidad de la educación, favorecemos el ingreso de las escuelas oficiales y particulares al Sistema Nacional de Bachillerato con el Programa de Formación Docente para Educación Media Superior, Profordems, el Programa de Formación de Directores, Profordir, el Sistema Nacional de Tutorías, Sinat, y el Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior, Siseems.



En mi gobierno gestionamos recursos crecientes para la creación y rehabilitación de espacios educativos de calidad. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, ampliamos la cobertura y otorgamos valor agregado al sector educativo con la construcción, equipamiento, rehabilitación y ampliación de escuelas de instrucción básica, media superior y superior que totalizan una inversión acumulada en mi gobierno de 2 mil 81 millones de pesos.

En cinco años de gobierno sumamos esfuerzos estado y federación para la construcción de 2 mil 430 espacios educativos en 1 mil 815 escuelas de todos los niveles, consistentes en 1 mil 95 aulas, 61 talleres, 70 laboratorios y 1 mil 204 anexos que incluyen centros de lenguas, tutorías, edificios de docencia, desayunadores, servicios sanitarios, direcciones, cooperativas escolares, techumbres, cubículos y salas para maestros, oficinas administrativas, subestaciones eléctricas, bibliotecas, escaleras, bardas, andadores y plazas cívicas. De manera adicional, en el mismo período, rehabilitamos 1 mil 742 escuelas y equipamos 133. Obras y acciones que cubren el 59 por ciento del inventario de infraestructura educativa en Tamaulipas.

En 2009 ampliamos y mejoramos la infraestructura educativa con obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 719 escuelas que benefician de manera directa a 197 mil alumnos de todos los niveles educativos, con una inversión de más de 560 millones de pesos.

Autorizamos en 305 escuelas la construcción de 226 aulas, 22 laboratorios, seis talleres, 65 módulos de servicios sanitarios, 107 desayunadores, 18 oficinas administrativas, 17 salas de juntas, un consultorio médico, 40 subestaciones eléctricas, cuatro techumbres, ocho bodegas e intendencias, cuatro cooperativas y obras complementarias consistentes en escaleras, bardas, andadores, redes hidrosanitarias y eléctricas.

Este año suministramos e instalamos equipos de laboratorio y talleres a 72 planteles de educación media superior y superior. De manera adicional rehabilitamos 342 escuelas de los tres niveles educativos.

Desde el inicio de mi gobierno, para el nivel básico hemos construido, equipado y rehabilitado 3 mil 161 escuelas con una inversión de 969 millones 78 mil pesos, 55 por ciento del total de los planteles.

En Tamaulipas procuramos las mejores condiciones para la realización de los estudios de los niños y jóvenes, con obras y acciones que fortalecen nuestra infraestructura educativa.

Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, mejoramos las condiciones de los centros educativos de más de 60 mil alumnos de los 43 municipios, con el ejercicio de 66 millones 580 mil pesos en obras de construcción de 109 techumbres en igual número de planteles y obras de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de 86.

Este año, en coordinación con la federación, ejecutamos acciones de infraestructura y equipamiento con el programa *Acciones compensatorias* en 147 centros educativos, 14 preescolares, 110 primarias y 23 telesecundarias del medio rural, en beneficio de 20 mil alumnos atendidos por 900 docentes, con una derrama económica superior a 32 millones de pesos, en 124 localidades de 25 municipios.



En 2009 con una inversión de 244 millones 677 mil pesos atendimos los requerimientos de construcción y rehabilitación de 643 escuelas del nivel básico, que benefician a 127 mil 606 alumnos.

Con recursos por 98 millones 591 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM Básico, construimos 142 aulas, cinco talleres, tres laboratorios y 85 anexos que suman un total de 235 espacios educativos en 135 planteles, y favorecen la educación de 36 mil 501 alumnos.

Con el *Programa de apoyo extraordinario para educación básica* y una inversión de 6 millones 627 mil pesos, atendimos los requerimientos de 23 planteles con el suministro e instalación de 21 subestaciones eléctricas y la construcción de dos bardas. Construimos la primera etapa de las oficinas de desarrollo regional de la educación en Tula con la aplicación de recursos de fondos federales por 5 millones 376 mil pesos.

Construimos y equipamos 107 desayunadores escolares, con una inversión de más de 40 millones de pesos de recursos estatales y federales en 29 municipios. De manera adicional, construimos y equipamos 47 desayunadores en coordinación con los ayuntamientos de Bustamante, Llera, Nuevo Laredo, El Mante, Miquihuana, Reynosa, Tampico, Tula y Victoria, y una aportación federal de 8 millones 192 mil pesos, para beneficio de 16 mil 222 alumnos de educación básica.

En la colonia Linda Vista de Ciudad Victoria construimos e iniciamos cursos en la nueva escuela secundaria técnica número 90 Eugenio Hernández Balboa que consta de cuatro aulas, laboratorio de cómputo, servicios sanitarios, escaleras y subestación eléctrica de 75 kilovatios.

En Altamira en el Fraccionamiento San Jacinto, construimos y dotamos de mobiliario a la nueva escuela primaria Horacio Domingo Bonilla, proyecto que incluye seis aulas, servicios sanitarios, dirección, cooperativa y anexo. En el ejido La Retama de Reynosa, ampliamos el plantel del jardín de niños Mario Moreno Cantinflas, con la construcción de un aula, servicios sanitarios, dirección y obra exterior.

Mediante el programa *Mejores espacios educativos* de nivel básico, convenimos estado-federación una inversión de 82 millones 288 mil pesos, en acciones de impermeabilización, pintura e instalaciones eléctricas para 322 escuelas, y atendimos los requerimientos de rehabilitación y ampliación de infraestructura de seis planteles con 2 millones 627 mil pesos.

En cinco años de mi administración hemos atendido las demandas de infraestructura y equipamiento de 195 planteles de educación media superior, con una inversión estado-federación de 308 millones 623 mil pesos. La aplicación de recursos en el periodo 2005 a 2009 incluye a los subsistemas Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, donde se ejercieron 38 millones 969 mil pesos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas, Conalep, con 29 millones 803 mil pesos, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, CBTA, con una inversión de 48 millones 29 mil pesos, Centro de Estudios Tecnológicos del mar, Cetmar, donde se aplicaron 2 millones 169 mil pesos, y Bachillerato Pedagógico con recursos por 2 millones 835 mil pesos.

En los centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, Cbtis, y de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, Cetis, ambos dependientes de la Dirección General de Educación



Tecnológica Industrial, Dgeti, desde el inicio de mi administración se aplicaron 137 millones 418 mil pesos.

En el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, se aplicaron 38 millones 918 mil pesos, en las preparatorias estatales 8 millones 658 mil pesos, y en los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, 1 millón 821 mil pesos.

Desde el inicio de mi gobierno, hemos ampliado, rehabilitado y equipado al 50 por ciento del total de los planteles del nivel educativo medio superior.

En 2009 convenimos recursos con la federación para la atención de las necesidades de 46 planteles del nivel medio superior, 31 con ampliación de infraestructura, seis con rehabilitación de espacios y nueve con equipamiento especializado en laboratorios y talleres, con una inversión de 68 millones 405 mil pesos en beneficio de 33 mil 526 alumnos de bachillerato y educación profesional técnica.

La política educativa de mi gobierno alienta el crecimiento del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat. En cinco años de gestión incrementamos el número de centros educativos, de 49 a 67 ubicados en 34 municipios. La matrícula del ciclo escolar 2009-2010 es de 13 mil 242 alumnos en 359 grupos, atendidos por 566 docentes y 528 administrativos. Ampliamos la infraestructura del subsistema Cobat con siete nuevos planteles, y construimos aulas, laboratorios y oficinas.

Este año con una inversión de más de 8 millones 444 mil pesos dotamos al subsistema con 1 mil 500 mesas binarias, 3 mil sillas y 300 equipos de cómputo para un total de 1 mil equipos durante mi administración.

Destaca la ampliación de infraestructura en el Colegio de bachilleres número 18 de nueva creación en el fraccionamiento Oradel de Nuevo Laredo, con la construcción de cuatro aulas didácticas, un laboratorio de idiomas y escaleras.

En Reynosa para el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, Cetis, número 131 de la colonia Granjas Económicas del Norte, construimos tres aulas didácticas y las dotamos con mobiliario.

Ampliamos la infraestructura del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, de Ciudad Victoria, con la construcción de dos edificios de dos plantas, que incluyen nueve aulas, servicios sanitarios y obra exterior.

En el periodo 2005-2009 para el nivel superior de educación aplicamos un total de recursos por 604 millones 497 mil pesos. Ampliamos la infraestructura, equipamos y rehabilitamos los espacios educativos de los institutos tecnológicos con una inversión de 203 millones 20 mil pesos en sus seis planteles, y 22 millones 982 mil pesos para tres Unidades de Educación a Distancia. En el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, IPN Cinvestav Tamaulipas, se invirtieron 91 millones 855 mil pesos, para las Universidades Tecnológicas, UTT, se aplican 124 millones 594 mil pesos en sus cuatro planteles, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, se erogaron 85 millones 751 mil pesos en 14 planteles, en las Universidades Politécnicas se ejercen 72 millones 293 mil pesos en los nuevos planteles de Victoria y Altamira, y en seis planteles Normales de maestros, preescolar y primaria invertimos más de 4 millones de pesos.



En 2009 en coordinación con la federación aplicamos recursos por más de 247 millones de pesos para la atención de 30 planteles de los subsistemas institutos tecnológicos, normales de maestros, Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, universidades politécnicas y universidades tecnológicas de Tamaulipas y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas.

Este año destaca la construcción de un edificio de docencia, en cada uno de los planteles de las universidades politécnicas de Victoria y Altamira, la construcción de la unidad académica departamental tipo III en el Tecnológico de El Mante, que consta de cuatro aulas, centro de cómputo, biblioteca, laboratorio básico y servicios sanitarios, y la conclusión de las primeras dos etapas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas.

Con el Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM Superior, ampliamos y equipamos 15 planteles con una inversión de 66 millones 986 mil pesos que beneficia a 13 mil alumnos de educación superior que cursan en las universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, universidades politécnicas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT.

Invertimos 10 millones 779 mil pesos de este fondo para modernizar el laboratorio de prácticas de la Unidad académica multidisciplinaria de comercio y administración Victoria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y ampliar la infraestructura de cuatro escuelas adicionales en igual número de municipios.

Para ampliar la cobertura de su oferta educativa iniciamos la construcción de la Unidad central de educación a distancia en Victoria y las unidades foráneas en Abasolo, San Fernando y Tula, con una inversión total de 36 millones 807 mil pesos, y destinamos 6 millones de pesos adicionales para su operación, proyecto en beneficio de más de 3 mil alumnos. En Soto la Marina ofrecemos la opción de educación a distancia.

Para las universidades tecnológicas de Tamaulipas norte en Reynosa, Nuevo Laredo y Altamira, destinamos 3 millones de pesos a la adquisición de mobiliario básico.

Firmamos con la federación el Convenio SEP Programa para *Ampliación de Oferta Educativa* para equipar a los tecnológicos de Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Ciudad Victoria, y construir obra exterior complementaria en el nuevo Instituto Tecnológico de El Mante por 82 millones 267 mil pesos, que beneficia a 18 mil alumnos en siete planteles.

Este año mediante el *Programa Educativo Rural* se adquiere equipamiento agrícola por 3 millones 622 mil pesos para el Instituto Tecnológico Agropecuario de Altamira.

Con recursos federales por 2 millones 381 mil pesos se atienden acciones de educación para discapacitados con la construcción de rampas y adecuación de servicios sanitarios en los tecnológicos de Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Ciudad Victoria.

Este año inició operaciones el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas, en Victoria, en el nuevo edificio construido con una



inversión total de 91 millones 855 mil pesos que incluye aulas, laboratorios, gobierno, administración y vestíbulo, redes de voz y datos, y estacionamiento.

Desde el inicio de mi gestión hemos atendido a los planteles afectados por fenómenos meteorológicos en nuestro estado, mediante la aplicación de recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, Fonden. De 2005 a la fecha erogamos un total de 40 millones 648 mil pesos para rehabilitar y restituir mobiliario en 248 planteles de los tres niveles educativos.

### **Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas**

En Tamaulipas implementamos una política de formación de capital humano acorde con a la vocación de las regiones. Impulsamos la generación de espacios educativos de calidad que dan respuesta a las necesidades de investigación científica y tecnológica, innovación y desarrollo industrial.

Damos seguimiento a la *Agenda para la competitividad del estado* con los sectores productivos y fortalecemos los factores que inciden en una educación de calidad, vinculada al dinamismo económico y especialización de nuestra industria y capital humano.

Avanzamos en la incorporación de espacios educativos con tecnología que otorga un renovado impulso a las ventajas competitivas y al aprovechamiento de las ventajas comparativas de Tamaulipas.

Facilitamos a los jóvenes una adecuada elección de carrera con la consolidación y profesionalización del *Programa de orientación vocacional* para que los alumnos dispongan de la información necesaria y decidan la especialidad profesional que favorezca su integración a las actividades laborales acordes con sus aptitudes. Coordinamos con las instituciones de nivel medio superior y superior, la actualización y capacitación de 210 orientadores educativos en 30 talleres regionales. Realizamos 2 mil 681 sesiones de orientación vocacional en grupos académicos con la participación de más de 82 mil estudiantes y 110 conferencias a los docentes y padres de familia en 65 planteles

Con la instrumentación del programa tamaulipeco *Plantel Modelo*, único en el país, en los últimos dos años incrementamos la matrícula del Conalep en casi 20 por ciento, en sus ocho planteles.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas, Conalep, en el período 2005-2009 destinamos recursos en la construcción y equipamiento de aulas didácticas, talleres y laboratorios.

Este año, en los planteles de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico, mejoramos la infraestructura básica y construimos, remodelamos y equipamos un laboratorio de procesos y siete aulas.

En el Conalep prestamos servicios de asesoría e impartición de cursos de capacitación a empresas y sector público, que este año significaron ingresos por 2 millones 600 mil pesos destinados al equipamiento, mantenimiento y operatividad de los planteles.



Destinamos recursos para fortalecer la infraestructura de los cuatro planteles del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace. En cinco años llevamos a cabo la construcción de 18 aulas, cuatro laboratorios, bardas perimetrales y equipamos ocho talleres, con una inversión estado-federación, y concluimos la construcción e iniciamos operaciones del plantel Itace Victoria.

Para el ciclo escolar 2008-2009, la educación superior en Tamaulipas registra una matrícula de 103 mil 534 alumnos en 89 instituciones educativas y 179 planteles de educación superior con 8 mil 777 docentes en cuatro universidades tecnológicas, siete institutos tecnológicos, tres universidades politécnicas, 121 instituciones particulares, el Colegio de San Juan Siglo XXI, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas, el Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT.

Al inicio del ciclo escolar 2009-2010, la Universidad Politécnica de Altamira, Upalt, alcanzó una matrícula de 263 alumnos en las carreras de ingeniería industrial, ingeniería en tecnologías de la información, ingeniería electrónica e ingeniería en energía, única de su tipo en el estado. Concluimos la construcción de la primera etapa del campus de la universidad, consistente en un edificio de aulas con capacidad para 800 alumnos.

La matrícula de la Universidad Politécnica de Victoria, UPV, registró en este ciclo escolar 615 alumnos que cursan las carreras de ingeniería en tecnologías de la información, ingeniería mecatrónica e ingeniería en tecnologías de manufactura, y la maestría en ingeniería con especialidad en tecnologías de la información o mecatrónica atendidos por 29 profesores con posgrado.

A dos años de haber iniciado actividades académicas, la UPV sobresale en el Ranking universitario 2009, ejercicio metodológico promovido por Reader's Digest con la colaboración de la empresa de investigación de mercados Ipsos, al obtener el lugar 35 entre las 100 mejores instituciones de educación superior públicas y privadas del país.

Creamos e implementamos un programa de estudios en la modalidad e-learning en convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, España, y la UPV para incrementar el número de profesionistas con postgrado, acordes con las necesidades de los sectores productivos de Tamaulipas.

Financiamos el 80 por ciento de la colegiatura de los profesionistas tamaulipecos seleccionados para cursar la maestría en domótica y hogar digital, en gestión de sistemas de información en la empresa y de telecomunicaciones, en las universidades participantes del convenio.

Con una inversión de 33 millones 500 mil pesos, ampliamos la infraestructura en áreas tecnológicas con la construcción de 3 mil 180 metros cuadrados para el edificio de docencia de la Universidad Politécnica de Victoria, UPV, que incluye aulas, centros de cómputo, laboratorios básicos, redes de voz y datos, oficinas administrativas, auditorio y cubículos para profesores, que forman parte de las 22 hectáreas de la universidad dentro del Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam.

Financiamos con más de 1 millón de pesos del Fondo Mixto de Fortalecimiento del Sistema de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, y mi gobierno, proyectos de investigación vinculados a los sectores salud e industria.



Vinculamos a las universidades tecnológicas de Tamaulipas con el sector productivo mediante la formalización de convenios con empresas para las estadías y capacitación de sus alumnos, que derivan en mejores oportunidades para su inserción en el mercado laboral.

La colocación de los técnicos superiores universitarios egresados de la Universidad Tecnológica Tamaulipas Norte en Reynosa, alcanza 94 por ciento y el nivel de satisfacción de los empleadores 97.96 por ciento, cifras que según la Coordinación General de Universidades Tecnológicas la ubica en el segundo lugar entre las universidades tecnológicas de México.

Este año ampliamos la capacidad de atención de la UTT Norte en Reynosa, con la adquisición de mobiliario y equipo para las unidades académicas de Río Bravo, Nuevo Laredo y Altamira y una inversión de más de 8 millones de pesos.

En la Universidad Politécnica de la Región Ribereña, que atiende las necesidades de educación superior de la zona, con 123 alumnos inscritos en las carreras de ingeniería industrial y tecnologías de la información y 17 profesores de tiempo completo, aplicamos más de 4 millones de pesos para el inicio de sus actividades.

La matrícula de la Universidad Tecnológica de Matamoros, para el ciclo escolar 2009-2010, se incrementó en 78 por ciento, con 672 alumnos de nuevo ingreso para totalizar 963.

Este año, resultado de la vinculación con el sector productivo, firmamos dos convenios, el primero con la empresa In Cycle Electrónicos para el reciclado de computadoras y teléfonos celulares y el segundo con la Universidad de Texas en Brownsville, UTB, con la que establecimos una alianza estratégica de colaboración e intercambio en temas académicos y tecnológicos en beneficio de la comunidad universitaria y productiva de la región.

Las universidades tecnológicas de Tamaulipas obtuvieron reconocimiento del nivel 1 en 18 de las 22 carreras de Técnico superior universitario, para que los alumnos que las concluyan puedan continuar sus estudios de ingeniería en la misma institución, validación otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior de la SEP.

El 85 por ciento de los egresados de la Universidad Tecnológica de Altamira, se incorpora al ámbito laboral. Con el esfuerzo coordinado de estado, federación y el sector empresarial, en 2008, 28 alumnos egresados de esta universidad se capacitaron en la producción de películas plásticas en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Este año los jóvenes capacitados fueron contratados por la empresa Flex Americas instalada en la región.

En la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo concretamos la apertura de las ingenierías en mecatrónica, mantenimiento industrial, logística internacional, desarrollo empresarial y la ingeniería en energías renovables, que benefician a 850 estudiantes egresados de las carreras de técnico superior universitario.

Tamaulipas ofrece 17 carreras a 18 mil alumnos en los siete planteles del Sistema de Institutos Tecnológicos en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y el recién creado en El Mante, que inició actividades en agosto de 2008.



Equipamos los talleres de las carreras de ingeniería industrial, civil, mecánica, electrónica, de sistemas y en biología, y de la licenciatura en informática del Instituto Tecnológico de Victoria.

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, atiende la demanda educativa de los jóvenes de la región cañera, con las carreras de ingeniería industrial e ingeniería en sistemas computacionales. Inició el ciclo escolar 2009-2010 con una matrícula de 511 alumnos.

Entregamos equipamiento para los laboratorios de las carreras de ingeniería industrial y electrónica, y construimos la subestación eléctrica para la instalación de aire acondicionado en el gimnasio y auditorio del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, en beneficio de 2 mil 148 alumnos.

En el Colegio de Tamaulipas formamos y profesionalizamos a funcionarios de la administración pública estatal. Con la maestría en política y gobierno, proporcionamos las herramientas necesarias para optimizar la atención y la eficiencia en los servicios brindados a los tamaulipecos por los 22 egresados a la fecha.

Contribuimos a la preparación de cuadros administrativos de mi gobierno en el desarrollo de habilidades informáticas. Para la comunidad, ofrecemos programas de educación continua con una maestría en política y gobierno, y los diplomados en análisis político y electoral, capacitación municipal, *software* de aplicación organizacional, y *software* de diseño y edición de imagen.

Desarrollamos proyectos de investigación que responden a los requerimientos de los sectores social, académico y productivo del estado. Con la elaboración del estudio perfil sociodemográfico de Tamaulipas, pondremos a disposición de la comunidad un documento de consulta que, a partir de información censal generada en las últimas décadas presenta, describe y analiza las principales variables socio demográficas de Tamaulipas. Este año concluimos la etapa de análisis de datos censales de la región cañera.

### **Fortalecimiento del arte y la cultura**

En Tamaulipas avanzamos con la generación de espacios que exaltan su patrimonio histórico y la trascendencia de la herencia cultural. A partir del conocimiento y reconocimiento de nuestro legado natural, histórico y cultural se forjan nuevos modelos de pensamiento, que fortalecen nuestra idiosincrasia e identidad.

Mi gobierno impulsa una política promotora y difusora de las expresiones artísticas. El desarrollo cultural en Tamaulipas tiene vida institucional y está presente en todos los municipios, con acciones culturales que complementan la educación integral de la sociedad.

Promovemos y difundimos las actividades de grupos culturales y artistas, factores que fortalecen la capacidad creativa de nuestros niños y jóvenes. La formación de públicos artísticos y culturales producen un efecto multiplicador en la presencia de nuevos talentos.

Documentamos la identidad histórica y cultural de nuestro patrimonio, estimulamos la capacidad creativa que fortalece el desarrollo humano, y procuramos el rescate y la preservación de las manifestaciones de la diversidad cultural de nuestra sociedad.



Mi gobierno promueve alianzas con asociaciones civiles, iniciativa privada e instituciones nacionales y extranjeras, lleva a cabo una política de patrocinios y donaciones, y practica estrategias de corresponsabilidad con los órdenes de gobierno para multiplicar los esfuerzos que fomentan la proyección de las acciones culturales que mejoran la calidad de vida de los tamaulipecos.

Avanzamos con la generación y consolidación de infraestructura cultural, espacios que salvaguardan nuestro patrimonio y promueven la expresión de los creadores tamaulipecos, nacionales e internacionales.

El Museo Regional de Historia de Tamaulipas, desarrolla acciones que preservan y difunden el patrimonio histórico y cultural, para promover la riqueza material y simbólica de nuestro estado y regiones.

Este año presentamos exposiciones de artes visuales que incluyen la itinerante, *Visiones de la Independencia de México y la Revolución Mexicana* que llevamos a Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, y en la Galería de exposiciones temporales, *La fragua de Vulcano* de Artemio Guerra, *Memorias del ex asilo vicentino* de Manuel González Issás, *Segunda Guerra Mundial* de Arodi Segura, *Transmutación humana* de Sebastián Chirinos, *Fortalezas* de la colección pago en especie de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, y *Orígenes* de Luis Nishizawa de la misma colección.

Organizamos cursos, conferencias, presentaciones de libros y homenajes. Destacan el curso de pintura impartido por el oaxaqueño Alfredo Cardona, la presentación del libro *Kaleidoscopio* de la poeta Graciela Salas, y la conferencia *El oficio del historiador* dictada por Antonio de Pedro. Este año nos visitaron más de 45 mil personas en el museo.

En cuatro años de mi administración el Museo Regional de Historia de Tamaulipas registró una afluencia anual promedio de 64 mil asistentes. Se realizaron cursos, conferencias, visitas guiadas, presentaciones literarias, concursos, homenajes, reuniones, celebraciones de fiestas tradicionales, exposiciones, conciertos, proyecciones, talleres y acciones de remodelación y equipamiento de su infraestructura.

Destacan *Nacimientos*, colectiva del Museo Nacional de Culturas Populares, *Historia de la Filatelia en México*, y la XVIII exposición gráfica y *175 aniversario de la consumación de la Independencia de México*, cancelación especial de la estampilla postal. Este año, con una inversión de 600 mil pesos, rehabilitamos la sala de inducción, 11 salas de exhibición y el área de jardines.

En 2009, en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, registramos una asistencia de más de 40 mil personas. Presentamos las conferencias *¿Son habitables otros planetas?* dictada por el doctor Ramiro Iglesias Leal y *Migración de los grandes mamíferos en Norteamérica durante el Plio-Pleistoceno* impartida por Roberto Hernández Jasso.

Recibimos la visita de alumnos de 155 escuelas, de niveles preescolar a superior, realizamos 288 recorridos guiados de grupos escolares y visitantes en general e impartimos talleres infantiles en la exposición *Los pequeños grandes dinosaurios*. Se realizó el curso de verano *Aventuras en Tamux* con talleres y actividades científico-educativas *Verano 2009 entre tortugas y bichos*, para atender a 290 niños.



De 2005 a 2008, en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, se impartieron conferencias, cursos y talleres, y presentamos exposiciones y proyecciones, con una afluencia promedio anual de 65 mil 400 personas.

Destacan las conferencias *La figura de Jean Louis Berlandier*, *Las costas de Tamaulipas*, *La antropología de Tamaulipas*, *Cambio climático* y *Aves de México*, la exposición colectiva tamaulipeca *Frida bajo el pincel tamaulipeco*, la presentación itinerante *Albert Einstein, el hombre del siglo* y el curso *Conciencia en verano, aventuras en Tamux*. Este año realizamos trabajos de impermeabilización y mantenimiento del edificio y fachada del Museo, con una inversión de 1 millón 253 mil pesos.

En el Planetario de Victoria en los primeros cuatro años de mi gobierno presentamos 2 mil 352 proyecciones con un promedio anual de 15 mil visitantes, para complementar la educación de niños y jóvenes con programas didácticos sobre ciencia y tecnología, mediante video proyecciones y conferencias con ponentes nacionales e internacionales. Sostenemos intercambio interinstitucional con sectores educativos, científicos, culturales y organizaciones no gubernamentales.

Este año en el planetario impartimos la conferencia *Galileo, la importancia de sus descubrimientos astronómicos*, el taller *Identificación de constelaciones* y realizamos observaciones astronómicas. Realizamos trabajos de reparación de infraestructura interior y exterior y la primera etapa de reposición del sistema de iluminación con recursos por más de 1 millón de pesos.

En el Espacio Cultural Metropolitano, METRO de Tampico, alentamos la profesionalización de los artistas y favorecemos el perfeccionamiento de la producción cultural y artística de Tamaulipas.

La Galería de exposiciones temporales se constituye en espacio de expresión y difusión para los creadores de la plástica y la escultura. Este año exhibimos cuatro obras plásticas, gráficas y de escultura, entre las que destaca *Testimonio de incertidumbre* del reconocido artista colombiano Fernando Botero.

A cinco años de gestión, hemos consolidado nuestros espacios con programas institucionales de gran afluencia entre los que destacan *Conociendo el Metro aprendes más de ti*, *Verano de artes*, *Vámonos de aventón al Metro* y *Vámonos de pinta al Metro*.

Este año en el teatro Metropolitano de Tampico presentamos *Tributo a Pedro Infante* con la participación de la Orquesta de Pachuca, la pieza teatral *Las arpías* con María Rubio, Magda Guzmán y Victoria Ruffo, *La Bella Durmiente* con el Ballet Nacional de Rusia, la puesta en escena *Todo buen niño debe cantar mi sol si re fa* con Angélica Aragón acompañada por la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes, bajo la dirección de Gordon Campbell, el concierto de Raúl Di Blasio, y el espectáculo internacional Slava's Snowshow.

A cuatro años de su formación, la Compañía de Teatro del Metro ha participado en los festivales Internacional de Tamaulipas, de Teatro de Nuevo León, la Muestra Nacional de Teatro y obtuvo el primer lugar en el XXVII Concurso Estatal Maestro Rafael Solana 2008 con la puesta en escena de *La casa de Bernarda Alba*, que este año fue seleccionada por las autoridades culturales del gobierno egipcio para representar a México en el XXI Festival Internacional de Teatro Experimental de El Cairo.



El evento congregó a 49 grupos teatrales de 35 países y la producción de la obra de Federico García Lorca dirigida por Sandra Muñoz, fue declarada triunfadora. Nuestro reconocimiento a la directora y 13 actores tamienses encabezados por Víctor Zavala, que pusieron en alto las artes escénicas de Tamaulipas y de México.

En materia de capacitación destaca el taller de teatro *Creación de un unipersonal* del maestro Adrián Vázquez, que explora la producción, dirección, dramaturgia y actuación a cargo de una sola persona.

Durante mi gobierno en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, realizamos exposiciones, eventos de música, danza, teatro, literatura, celebramos congresos e impartimos conferencias y talleres con la asistencia anual promedio de 116 mil personas. Destacan *La XII bienal* de Rufino Tamayo, *La realidad de las cosas o Alicia en el País de las Maravillas* de Jordi Boldó, *Rodin, bronce de la Colección del Museo Soumaya*, los conciertos de Raphael y el dueto australiano Air Supply y el *Taller de Formación de Públicos* impartido por el pintor mexicano y gestor cultural Othón Tellez.

Este año, en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro de Tampico, tuvimos una afluencia de más de 95 mil visitantes. Invertimos 1 millón 285 mil pesos en la rehabilitación de sanitarios, librerías, y el sistema eléctrico para la nueva planta de luz de emergencia.

La búsqueda de calidad en el arte, requiere la integración del público y los artistas. El Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, MACT, en Matamoros, enlaza a las obras y los creadores con el público para enriquecimiento mutuo.

Presentamos exposiciones, piezas teatrales, festivales, cursos y visitas guiadas. Este año difundimos la cultura y el arte con la colección permanente, acervo que incrementamos con el ingreso de 49 fotografías del reconocido artista Pedro Meyer y una pintura mural del creador Eloy Tarcisio. La colección se presentó con el título *Plástica Colectiva* en el Museo Reyes Meza del Centro Cultural Nuevo Laredo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Matamoros y en el Museo de Arte y Ciencia de McAllen, Texas.

Destacan las exposiciones temporales *Portafolio de platinos* de Tina Modotti, *Retratos imaginarios* de Pablo Picasso y *Grandes devociones Arte Sacro, Atmósferas Intimas* del pintor tamaulipeco Francisco Maza. Este año recibimos a más de 17 mil visitantes.

Mi administración renovó el comodato del edificio que alberga al Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, MACT, y que pertenece al Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, por 99 años para que nuestros artistas difundan sus obras y sean apreciadas por las generaciones futuras. En 2009 elaboramos el proyecto ejecutivo de iluminación y aplicamos impermeabilización y pintura en el edificio del MACT con una inversión de 734 mil pesos.

En el periodo 2005 a 2008, en el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, MACT, en Matamoros realizamos exposiciones, talleres, presentaciones teatrales, conferencias, cursos, visitas guiadas, presentación de libros y celebraciones de fiestas tradicionales. Destacan las exposiciones *Miradas verticales* colectiva de los pintores Eduardo Chillida, Joseph Guinovart, Antoni Tapies, José Luis Cuevas, Fernando de Szyszlo, Ignacio Iturra, Roberto Matta y Bruno Widmann, *Joyas del lago* colectiva del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, la obra de los maestros Marc Chagall, Salvador



Dalí, Alberto Durero, y Henri de Toulouse Lautrec, la *Obra gráfica Francisco Toledo*, realizada en coordinación con la galería Quetzalli de Oaxaca, y *La belleza de lo terrible*, del artista plástico Arturo Rivera, con una afluencia promedio anual de 17 mil asistentes.

En el Centro Cultural Tamaulipas, ubicado en Ciudad Victoria, se concentran y difunden la música, el teatro, la danza, el cine, la plástica y la literatura, expresiones de creadores locales, nacionales e internacionales que enriquecen el acervo cultural de los tamaulipecos.

En la galería del Centro destacó la exposición plástica *Testigos Silenciosos*, conjunto de 49 pinturas elaboradas en diversas técnicas por la pintora Aniés Druenne.

La Cineteca del Centro Cultural Tamaulipas contribuye al disfrute y esparcimiento de los tamaulipecos al exhibir cine mexicano y extranjero de calidad. Este año presentamos la Muestra de Cine Internacional, con 18 películas, 34 proyecciones en Ciclos Especializados, un Foro Internacional de cineteca con la proyección de 13 películas ganadoras de Festivales mundiales, el Ciclo de Cine Francés, 25 proyecciones de Séptimo Arte en Fin de Semana, talleres de documental y de fotografía e iluminación, proyecciones en Cineteca Móvil en centros educativos y el Centro de ejecución de sanciones de Victoria, con una asistencia total aproximada de 17 mil cinéfilos.

En el periodo 2005 a 2009, el Centro Cultural Tamaulipas presentó espectáculos teatrales, musicales, dancísticos, literarios y exposiciones de artes visuales. La asistencia anual promedio aproximada ha sido de 52 mil 800 personas.

Iniciamos la construcción del Parque Cultural de Reynosa, espacio promotor de los valores de nuestra identidad y las expresiones artísticas regionales en una superficie de 38 hectáreas con infraestructura que incluirá un teatro principal, un teatro experimental, un teatro al aire libre, biblioteca y Museo de la frontera, talleres para educación artística, galería de exposiciones temporales, parque recreativo y áreas de servicio.

Mi gobierno respalda las instancias que promueven la educación integral y sensibilizan a la población hacia las manifestaciones del arte y de la cultura. En la Casa del Arte de Ciudad Victoria, espacio de capacitación y formación artística, atendimos la demanda de 2 mil 100 niños, jóvenes y adultos, con la impartición de 118 talleres y cursos de danza, literatura, teatro, oratoria, pintura y música.

En el rubro de perfeccionamiento de las artes otorgamos 100 becas a niños y jóvenes de escasos recursos o de capacidades sobresalientes. Durante mi administración, en la Casa del Arte realizamos talleres y presentaciones de danza, literarias, musicales, plásticas, de artes escénicas y festividades tradicionales, en recintos cerrados y espacios abiertos. Atendimos a un promedio anual de 2 mil 180 alumnos. De 2005 a la fecha la plantilla de maestros se incrementó de 43 a 52, que atienden a 118 grupos en cursos y talleres, 47 por ciento más que al inicio de mi gestión, y en nuestros eventos recibimos una afluencia promedio anual de 16 mil 500 personas.

Hemos renovado año con año instrumentos de colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, para la descentralización de bienes y servicios culturales y artísticos, con acuerdos específicos de ejecución que activan, estimulan y favorecen la creación cultural y artística, alientan la profesionalización y dan a conocer a la sociedad la labor de los artistas y creadores.



Sumamos esfuerzos con los órdenes de gobierno y la sociedad civil, para fortalecer las raíces culturales de los tamaulipecos, con 11 acuerdos específicos que incluyen los programas *Estímulos a la creación y al desarrollo artístico de Tamaulipas*, *Desarrollo cultural municipal*, *Fomento al Libro y la lectura*, *Desarrollo cultural infantil*, *Apoyos a las culturas municipales y comunitarias*, *Desarrollo cultural para jóvenes*, *Atención a públicos específicos*, *Fomento musical*, *Desarrollo cultural de la Huasteca*, Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, Foremoba, y el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan.

Mi administración estimula y difunde el trabajo de los artistas y creadores tamaulipecos, y revela en el arte y la cultura elementos de desarrollo social y de conocimiento. Fomentamos la creación y desarrollo artístico para generar proyectos que difunden el patrimonio cultural tangible e intangible de Tamaulipas.

Con el programa Estímulo a la creación y al desarrollo artístico, entregamos 21 incentivos económicos para financiar proyectos de creadores tamaulipecos de los municipios de Abasolo, Ciudad Madero, Jaumave, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, y cinco para jóvenes creadores, tres en desarrollo artístico individual, tres en desarrollo artístico colectivo, dos en difusión del patrimonio cultural, cinco en formación artística, dos para creadores con trayectoria, y uno a la creadora emérita Carmen Alardín, escritora de notable trayectoria originaria de Tampico.

Con el Fondo Especial para el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Pacmyc, otorgamos recursos financieros y técnicos por conducto de la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular, Cacrep, a 30 propuestas de un total de 82 presentadas, en las categorías arte popular, teatro, artesanías, gastronomía, música, danza tradicional, danza folklórica, oficios populares, literatura, memoria histórica, pintura, ecología y video. Participaron creadores, artistas y promotores culturales de Abasolo, Bustamante, Ciudad Madero, El Mante, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, Tampico, Tula, Victoria y Xicoténcatl. Las propuestas por categoría se aprobaron con financiamiento de hasta 50 mil pesos.

Mi gobierno impulsa mecanismos de colaboración y corresponsabilidad con los órdenes de gobierno y la sociedad civil en el ámbito municipal, para contribuir a la descentralización de bienes y servicios culturales, proceso que estimula el desarrollo de la riqueza y la diversidad cultural de cada región.

Durante mi gestión, con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, respaldamos mediante un fondo tripartita estado-federación-municipios, a 135 proyectos culturales en 8 municipios, administrados por consejos consultivos ciudadanos.

Este año beneficiamos a tres municipios con el financiamiento de proyectos culturales de fomento al libro y la lectura, formación artística, desarrollo cultural de los jóvenes y públicos específicos, y difusión y animación cultural.

Las 34 casas de cultura municipales integran a la comunidad tamaulipeca con la realización de talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías, artes y oficios. En 2009 atendieron a 2 mil 100 alumnos y presentaron 150 espectáculos culturales, con una asistencia de 25 mil 600 personas.



Los grupos artísticos de las casas de cultura celebraron fiestas tradicionales, ferias regionales, festejos cívicos y jornadas nacionales en coordinación con el *Programa de desarrollo cultural infantil* del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta.

Durante mi gobierno las 34 casas de cultura municipales atendieron a un promedio anual de 2 mil 700 alumnos, con un total de 796 talleres y realizaron presentaciones artísticas con una asistencia total de 140 mil 750 personas.

El Conjunto Típico Tamaulipeco y la Banda de Música del Gobierno del Estado, máximos exponentes de nuestra música y folclore que rescatan y preservan las tradiciones tamaulipecas, se presentaron en 243 escenarios estatales y nacionales con una asistencia de 47 mil 260 personas. En cinco años, realizaron 1 mil 150 presentaciones, con una asistencia anual promedio de 48 mil 900 espectadores.

En 2009 destacan las presentaciones efectuadas en la Casa de la Cultura de la Ciudad de México, la Cabalgata de las Huastecas, y la inauguración de la planta Posco en Altamira.

En nuestro estado hay hombres y mujeres que forjan nuestra historia. Con profundo respeto, mi gobierno despidió y rindió tributo luctuoso a Don Emilio Villarreal Guerra, creador y promotor del Conjunto Típico Tamaulipeco y fundador del Instituto estatal para el rescate de la música y danza en Tamaulipas, quien dedicó su vida a enriquecer nuestras raíces culturales, vida política y desarrollo social y comunitario.

Mi administración lleva a cabo de forma permanente acciones que promueven el conocimiento y la preservación del patrimonio histórico y cultural, fundamento del respeto y sensibilidad hacia nuestro legado arqueológico e histórico.

Realizamos labores de mantenimiento en la zona arqueológica El Sabinito, municipio de Soto la Marina, que recibió este año a 3 mil 563 visitantes. Destaca la exploración del grupo de representantes académicos de la Universidad de Córdoba, España, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y del Instituto de investigaciones Históricas, instituciones que organizaron y participaron en el seminario internacional *Definiciones y problemas en torno del patrimonio cultural*.

En coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, realizamos trabajos de restauración de la Casa del Conde de Sierra Gorda en la cabecera municipal de Jiménez, que incluyen la reparación del portón principal y fachada en general, sustitución de vigas y losa, consolidación de muros, apuntalamiento del área del cubo de la escalera e impermeabilización.

Mi gobierno respalda a las instancias que impulsan la educación en el campo artístico y cultural. Con el programa *Desarrollo cultural infantil Alas y raíces*, por cuatro años consecutivos hemos becado a 24 niños de escasos recursos y aptitudes musicales destacadas de las casas de cultura de siete municipios para los cursos de verano impartidos en el Conservatorio de las Rosas en Morelia, Michoacán de Ocampo. A partir de 2005, hemos realizado talleres y presentaciones para un total de casi 12 mil niños.

Impulsamos esquemas de cooperación, que vinculan el trabajo creativo estatal con el nacional e internacional. Este año en Ciudad Victoria organizamos el Simposio de Cooperación Cultural Internacional, para dar a conocer a la comunidad artística y a los promotores, gestores y autoridades



culturales, mecanismos de financiamiento y cooperación técnica de organismos internacionales que impulsan proyectos conjuntos para su inserción en el escenario mundial.

Dictaron conferencias reconocidas personalidades del Centro Cultural de España en México, el Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, el Senior Experten Service, SES, fundación pública-privada de los organismos de la industria alemana y la Secretaría de Cooperación Económica del gobierno alemán, y de la Dirección de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Tamaulipas promueve el desarrollo de sus comunidades y el derecho de acceso equitativo de toda la población al disfrute del arte. En coordinación con el programa *Vive DIFerente*, realizamos 17 presentaciones de los grupos *Espacio Cultural Móvil*, *Marionetas* con Ricardo Abie y el cantante de música norteña Gerardo Contreras.

Este año en la Biblioteca Pública Central Estatal Ingeniero Marte R. Gómez realizamos 29 visitas guiadas para alumnos de escuelas de educación básica. En las actividades del taller de verano *Mis Vacaciones en la Biblioteca* participaron 1 mil 37 niños. Conmemoramos los aniversarios luctuosos del general Pedro José Méndez Ortiz y el ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura. En conmemoración del bicentenario de la Independencia de México presentamos la exposición *Fotografías de la Independencia de México*.

La red estatal de 111 bibliotecas públicas fortalece el hábito de la lectura de los tamaulipecos. Este año entregamos 12 colecciones de 447 libros y 10 colecciones de 250 libros a las bibliotecas públicas de 22 municipios integradas a la red estatal, que constituyen un acervo bibliográfico de 7 mil 864 volúmenes, y de manera adicional entregamos 8 mil 799 revistas científicas y educativas contemporáneas.

Impartimos cursos de inducción para empleados de nuevo ingreso, de Catalogación de libros dirigidos a bibliotecarios, y el curso interactivo *Mis vacaciones en la biblioteca*, para fomentar y desarrollar las habilidades de escritura y lectura en los niños.

En mi administración permanecen activas 126 salas de lectura en 24 municipios, que operan en los municipios de Nuevo Laredo, Camargo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Güémez, Victoria, Jaumave, Tula, Xicoténcatl, El Mante, González, Antigua Morelos, Altamira, Ciudad Madero y Tampico, donde los asistentes reciben asesoría en materia de géneros literarios. Este año extendimos la cobertura de las salas de lectura a los municipios de Jaumave, Abasolo y Soto la Marina.

Tamaulipas participó en el primer Congreso Nacional de Salas de Lectura que se realizó en la ciudad de México, Distrito Federal, con temas sobre el análisis y evaluación de proyectos de desarrollo, modernización y consolidación de las salas de lectura en el país y América latina. Efectuamos el ciclo de lectura Leo, luego existo, con la narración de Alma Muriel y Héctor Gómez, actores de sólida trayectoria en el país.

En mi gobierno, el libro y la lectura son elementos fundamentales para la formación de ciudadanos analíticos y críticos, sustento para el desarrollo de los individuos y de las comunidades. En los primeros dos años de mi gestión celebramos el Festival Internacional de Literatura *Letras del Mundo*



en Tamaulipas, que dio origen al *Festival de Literatura La palabra infinita*. Fuimos anfitriones de más de 25 escritores estatales, nacionales e internacionales, quienes mediante la lectura en voz alta dieron curso a la manifestación de sus obras literarias. Destacan los escritores Allan Sillitoe, Álvaro Mutis, Elena Poniatowska, Eve Gil, Raquel Huerta Nava, José Ramón Ruysánchez y Silvia Pratt.

En el período 2005 a 2007, con el *Programa estatal de fomento a la lectura* realizamos la Feria nacional del libro en Matamoros, Victoria y Tampico, con la participación de 52 editoriales comerciales y tres instituciones culturales. Ofrecimos talleres de fomento al hábito de la lectura, presentaciones de libros, conferencias magistrales y exposiciones con la participación de 18 mil 400 asistentes. En Victoria promovimos el hábito de la lectura con el Festival de la lectura.

Desde el inicio de mi gestión, impulsamos la creatividad y el talento de nuestros escritores con las convocatorias Concurso estatal de literatura, cuento y poesía, Concurso estatal de literatura infantil, género cuento y poesía, Concurso estatal de literatura juvenil, cuento y poesía y el Concurso estatal de dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez, en los que participaron 519 creadores. De manera adicional, impartimos 21 talleres literarios infantiles, juveniles y para adultos, con una asistencia de 1 mil 768 personas.

Para estimular la creación de los autores tamaulipecos, este año editamos y publicamos 11 títulos resultado del VIII Concurso Estatal de Dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez, el IV Concurso Estatal de Literatura, Cuento y Poesía, el X Concurso Estatal de Literatura Infantil, cuento y poesía y el X Concurso Estatal de Literatura Juvenil, cuento y poesía.

Propiciamos la expresión contemporánea de creadores e intelectuales tamaulipecos con la difusión de su obra. En el periodo 2005 a 2008 editamos 30 libros seleccionados por el consejo editorial y resultado de los concursos estatales de literatura.

Mi gobierno impulsa el arte teatral tamaulipeco con acciones de capacitación y generación de espacios de expresión para la comunidad artística. Durante mi administración en el Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana, máximo evento del quehacer escénico tamaulipeco del que han surgido artistas destacados a nivel estatal y nacional, se presentaron 130 obras, ante más de 17 mil espectadores, y fortalecimos el trabajo creativo de más de 500 teatristas con la impartición de 24 talleres.

En 2009 celebramos la XXVIII edición del Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana en el que participaron 16 puestas en escena de creadores tamaulipecos en Reynosa, ante una audiencia estimada de 3 mil espectadores. Impartimos talleres de dirección, mima corpórea y pantomima, y entrenamiento rítmico para más de 50 creadores.

Respaldamos a nuestros artistas para continuar con su capacitación, tres actores fueron becados por el Centro de estudios para el uso de la voz que dirige la maestra Luisa Huertas para cursar talleres de capacitación vocal, y un director asistió al seminario Siete caminos teatrales con ponentes internacionales entre los que destaca Eugenio Barba.

Con el Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, participó el trío *Tradición Genuina* del municipio de Victoria en la Primera Jornada Iberoamericana de Niños y Jóvenes Poetas, Versadores y Troveros, celebrada en Sierra Gorda, Querétaro. Compartieron escenario y experiencias con jóvenes



compositores de Argentina, Colombia, Cuba, Panamá, Perú, Venezuela, y de estados de la región Huasteca.

En la edición XIV del Festival de la Huasteca *Turismo, Cultura y Desarrollo* efectuado en San Felipe Orizatlán, Hidalgo, nuestro estado presentó el libro *Costumbres de un Pueblo Mestizo*, de Jacobo Castillo Cervantes originario de Antiguo Morelos, participaron los tríos *Tradición Genuina y Cielo Huasteco* y difundimos la labor de artesanos de Tula, Antiguo Morelos, Gómez Farías y Tampico.

Con el *Programa de desarrollo cultural de la Huasteca*, fortalecemos el trabajo de creadores, artistas y promotores culturales comunitarios, con la participación de grupos minoritarios de características y necesidades culturales específicas, que promueven la música, danza, artesanía y gastronomía de los 14 municipios tamaulipecos huastecos.

Sumamos recursos y acciones con los estados de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua y Durango en el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan, para promover el trabajo artístico y cultural de los creadores norestenses.

Este año, resultado del concurso teatral Festival Escénico del Noreste, los cinco grupos ganadores de cada estado participante, presentaron sus propuestas ante más de 4 mil espectadores.

De manera conjunta, los cinco estados integrados al Forcan llevamos a cabo el VI Concurso de Literatura Juan B. Tijerina en Tamaulipas, *Uniendo raíces desde el noreste* para radio y TV, el IV Encuentro de Periodismo Cultural, el II Premio de Periodismo Cultural del Noreste, el II Concurso de Literatura Infantil de los Niños para los Niños, el Premio Regional de Poesía Carmen Alardín, el Encuentro de Patrimonio Cultural del Noreste de México, el Festival Internacional de Guitarra del Noreste, el Programa de Residencias Artísticas, *15 autores del noreste mexicano* y los Encuentros Binacionales de Cultura.

Mi gobierno propicia el desarrollo de las habilidades artísticas en materia musical para complementar la formación y fortalecer la expresión de los creadores y ejecutantes tamaulipecos. Coordinamos acciones y recursos con los órdenes de gobierno para impulsar los procesos de capacitación de los jóvenes músicos.

Este año realizamos el VII Taller de Ópera Juvenil y el I Curso para Orquesta de Cuerdas en Tampico, cuatro máster class de canto en Ciudad Victoria y Tampico, y el VIII Taller de Instrumentistas.

Llevamos a cabo en Nuevo Laredo el *Encuentro regional de orquestas sinfónicas infantiles y juveniles del noreste* y el programa *Aquí la orquesta* del Sistema de Brigadistas de la Orquesta Carlos Chávez que imparten capacitación para el perfeccionamiento del manejo de instrumentos específicos.

La Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas, considerada por el Sistema Nacional de Fomento Musical entre las cinco mejores orquestas juveniles del país, desde el inicio de mi gestión ha tenido brillantes actuaciones en el Festival Internacional Tamaulipas, con las óperas La Bohème, Turandot y Carmina Burana, con giras por Victoria, Tampico, Nuevo Laredo, Reynosa, El Mante y Matamoros, en la Sala Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes, en el Fórum Internacional de las Culturas en Monterrey, Nuevo León y en el Teatro de la Paz de San Luis Potosí. La Orquesta Coro Juvenil realizó



una gira por Filipinas en 2006 en el marco del XXXI Congreso Mundial de Teatro ITI-Unesco y este año se presentó en el Centro de Convenciones de Tampico junto a Plácido Domingo.

Con el programa *Desarrollo cultural para la atención a públicos específicos*, llevamos a cabo los talleres *Agiliza tu mente* para personas de la tercera edad en plazas públicas de 11 municipios, *¿Quién te entiende?* para personas con discapacidad auditiva en Río Bravo, de danza, dibujo, pintura, barro, modelado, creación literaria y canto *Jardines del Arte* para personas de la tercera edad y discapacitados en Victoria, de realización de murales *Pintabardas* para personas rehabilitadas de adicciones en 10 municipios, de artes plásticas *El mundo del color* en ocho municipios, de cuento y poesía *Las letras, voz viva* en cinco municipios, de arte-terapia *Hospital-Arte* para niños y jóvenes internados por enfermedades crónicas en centros hospitalarios, y Orquesta *Ruido del Corazón* con instrumentos de material de reciclaje tocados por niños discapacitados.

Mediante el programa *Desarrollo cultural para la juventud* realizamos acciones que promueven la integración social y el progreso del sector juvenil. Este año llevamos a cabo el *Festival Bella Vista Tamaulipas* concurso de pintura urbana, *Jóvenes al rescate cultural de Tamaulipas* capacitación a jóvenes interesados en locución y producción televisiva, y *Jornadas unidos por la juventud* talleres de guitarra y pintura, presentaciones de danza, obras de teatro y grupos musicales de artistas jóvenes.

Este año celebramos el inicio de la segunda década de la fiesta del arte en Tamaulipas con la XI edición del Festival Internacional Tamaulipas 2009. Del 9 al 18 de octubre, las expresiones de más de 808 artistas en 226 eventos llegaron a los 43 municipios, con 10 sedes internacionales, para el disfrute de un público estimado de 650 mil espectadores. El acceso a más del 80 por ciento de los eventos, fue gratuito.

Presentamos la programación del XI Festival Internacional Tamaulipas ante la comunidad cultural, artística, intelectual, empresarial y diplomática, patronatos y patrocinadores, en el Colegio San Ignacio de Loyola de las Vizcaínas, edificio colonial ubicado en el centro histórico de la ciudad de México, Distrito Federal.

Se presentaron en escena las manifestaciones artísticas de 13 foros internacionales, Argentina, República Popular China, Colombia, Cuba, Guinea, España, Estados Unidos de América, Georgia, Hungría, Irlanda, Polonia, Serbia y México. Participaron 52 grupos artísticos, 15 internacionales, 15 nacionales y 22 estatales.

Iniciamos la fiesta del arte y la cultura en Tamaulipas 2009 con la presentación del tenor Plácido Domingo en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico. El tenor de fama mundial se presentó con la soprano argentina Virginia Tola, acompañados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Osuat, bajo la batuta del neoyorkino Eugene Kohn, ante 8 mil 500 espectadores. El programa incluyó temas de Carlos Gardel, José Alfredo Jiménez y el tamaulipeco Cuco Sánchez, en los que el intérprete hispano se hizo acompañar de los integrantes del Coro infantil y juvenil del Sistema DIF Tamaulipas.

En el nuevo parque de beisbol de Nuevo Laredo celebramos la inauguración oficial de nuestro festival, con el evento *Recordar es vivir*, que congregó a artistas que interpretaron temas de autores mexicanos que han trascendido el tiempo y las fronteras. Ante más de 12 mil espectadores actuaron Celso Piña, Ana Bárbara, Martín Urieta, Ninel Conde, Francisco Céspedes, Fernando de la Mora,



Lupita D'Alessio, Napoleón, Edith Márquez, Guadalupe Pineda, Carlos Cuevas, Manuel Mijares, Yuri, David Cavazos, Paty Cantú y el grupo Playa Limbo.

En 2009 extendimos invitación oficial al gobierno de Veracruz-Llave para su participación en el Festival Internacional Tamaulipas.

Destacaron los espectáculos internacionales El ensamble artístico Basikolo de Guinea, Queen Margot Ballet de Serbia, Georgian Legend Samia de Georgia, Ballet Folclórico de Antioquia de Colombia, West Lake Acrobats de China, Irish Rhythm of the Dance de Irlanda, Edvin Marton de Hungría, la Orquesta de Cámara de Polonia dirigida por el tamaulipeco Sergio Cárdenas, Les Tambours de Feu de España, Glenn Miller Orchestra de Estados Unidos de América y los nacionales Marco Antonio Muñoz, Amanda Miguel y Diego Verdaguer, Napoleón, Jarocho, Angélica Aragón en Todo niño debe cantar Mi Sol Si Re Fa acompañada por la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes, Omniblues, Taboo, Peep Show y la obra de teatro *La conquista*.

Presentamos los espectáculos tamaulipecos Opus IV, Sonno, Manglar, Zimbioziz, Concierto Latino, Rodrigo Nájera, O cuore Mio, Cucharadas de luna, Alegría la Lotería, Camilo y Canela, La línea, La última letra, Caras, gestos y juegos, la Compañía de Danza Contemporánea Doca y el Conjunto Típico Tamaulipeco.

En el marco del XI Festival Internacional, en la Galería del Centro Cultural Tamaulipas, expusimos la obra del maestro oaxaqueño Francisco Toledo *La muerte pies ligeros*. Colección de treinta y cuatro piezas que hacen referencia a la alegoría del hombre y sus sueños, la creación y la destrucción que da la muerte.

Nuestro Festival llevó la fiesta del arte a los inmuebles que integran nuestra infraestructura cultural, y a las calles, plazas públicas, escuelas, hospitales y centros de ejecución de sanciones, de manera simultánea en los 43 municipios.

Este año, rendimos homenaje al Maestro Pedro Banda Salazar, victorense egresado de la Escuela Nacional de Pintura y Escultura *La Esmeralda*, que ha presentado exposiciones en Francia, Estados Unidos de América, Chile, Colombia, Brasil, Argentina, El Salvador, Honduras, Guatemala y en las principales galerías de nuestro país.

El Festival Internacional Tamaulipas ha logrado la identificación y el aprecio de la sociedad tamaulipeca. Es considerado por los críticos nacionales entre los tres más relevantes del país, acerca las manifestaciones de la cultura universal para disfrute de los tamaulipecos y el enriquecimiento del quehacer de nuestros creadores. Representa un espacio de expresión y difusión de nivel internacional para nuestros artistas.

Mi gobierno agradece la invaluable colaboración de la sociedad civil organizada en fundaciones y patronatos y de organismos públicos promotores de la cultura que han hecho posible la organización de once ediciones de nuestro Festival Internacional.

Este año los tamaulipecos participamos con entusiasmo en la conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Nuestro



programa incluye los ejes de educación y cultura, investigación y publicaciones, festejos conmemorativos y obras públicas.

En el rubro de educación desarrollamos acciones para reafirmar el espíritu cívico en niños y jóvenes. Cada escuela integró su comisión conmemorativa con la participación de maestros, alumnos y padres de familia.

Los festivales, concursos, exposiciones, homenajes, conferencias y foros de expresión, constituyen un valioso ejercicio de comunicación para recrear los episodios históricos que marcaron el rumbo de nuestra nación.

En el marco de los festejos, desarrollamos el proyecto editorial Unidos avanzamos que incorpora la participación de la comunidad académica y científica tamaulipeca, en un espacio de expresión de su producción intelectual.

En noviembre presentamos los 11 primeros libros, *Tamaulipas y la guerra de Independencia* de Juan Fidel Zorrilla, *Raigambre de la revolución en Tamaulipas, autobiografía en acción* de Emilio Portes Gil, *Memorias de Catarino E. Garza* escrito por él mismo, *Lauro Aguirre y el proceso de la educación en el estado de Tamaulipas (1914-1916)* de María del Carmen Olivares Arriaga, *La revolución mexicana en Tamaulipas, Raíces, origen y desarrollo del movimiento constitucionalista en el estado, 1913-1914* de José Carlos Mora García, *Marchemos agraristas, La liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del estado de Tamaulipas* de Francisco Ramos Aguirre, *Escritos agrarios* de Marte R. Gómez, *Testimonios de la revolución mexicana en Tamaulipas* de Jorge Trujillo Bautista, *Política, milicia y comercio en Tampico: primera mitad del siglo XX* de Carmen Galicia Patiño, *En la mirada de Covián: dos héroes revolucionarios* de Vidal Efrén Covián, *Postales tamaulipecas* de Enrique González Filizola y Octavio Herrera Pérez.

En el ámbito cultural, realizamos 98 actividades relacionadas con la música, pintura, literatura, exposiciones, conciertos, cursos y espectáculos. En materia de festejos conmemorativos, organizamos 24 fiestas tradicionales en las regiones tamaulipecas, 37 ceremonias cívicas en aniversarios de los héroes y 47 festivales populares.

### **Infraestructura para el deporte**

Desde el inicio de mi gestión, articulamos políticas públicas que fortalecen la práctica de las disciplinas deportivas para complementar la formación educativa de los tamaulipecos.

Inculcamos valores de desempeño personal, trabajo en equipo, disciplina, tolerancia y mentalidad competitiva, elementos fundamentales en la generación de ciudadanos productivos y deportistas con capacidad para participar con éxito en justas nacionales e internacionales.

Aplicamos programas para la detección del atleta con potencial desde su inicio. Damos seguimiento a su desarrollo con entrenamiento sistematizado, especializado y con atención nutricional y médica. Disponemos de entrenadores, instalaciones y equipamiento deportivo de calidad, que favorecen su acceso a competencias de relevancia. Contamos con la infraestructura y los recursos humanos y materiales para impulsar el deporte estudiantil, federado y popular.



Otorgamos estímulos que incentivan la labor y el desempeño de los entrenadores certificados, deportistas de elite y talentos reconocidos por sus resultados en justas nacionales e internacionales. Impulsamos la práctica deportiva de nuestros atletas con material deportivo adecuado para su práctica.

Respaldamos la participación de los deportistas tamaulipecos en eventos de relevancia. En 2006, nueve atletas estuvieron presentes en los XX Juegos Centroamericano y del Caribe en Cartagena de Indias, Colombia, en 2007, siete deportistas participaron en los XV Juegos Panamericanos en Río de Janeiro, Brasil, y en 2008 en los Juegos Olímpicos en Beijing, República Popular China, Arturo Santos y Natalia Zamora pusieron en alto el nombre de Tamaulipas.

Este año inicia el ciclo Olímpico. Damos seguimiento al talento tamaulipeco que ha sido seleccionado a nivel nacional para participar en eventos internacionales.

Los atletas tamaulipecos Denisse Olivella González, Dragos Letcae, Alfredo Tamez, Cecilia Ríos Guevara, y Verónica Navarro Blizzard representaron a nuestro país y participaron con éxito en justas celebradas en Brasil, Puerto Rico, Japón y México, en las especialidades de canotaje, voleibol de sala y gimnasia rítmica.

Facilitamos la participación de los deportistas tamaulipecos con discapacidad en competencias nacionales e internacionales. En pasadas ediciones de la Paralimpiada nacional, Tamaulipas se ubicó entre los diez primeros lugares y el año pasado recibimos un reconocimiento del Presidente de la República por los logros de nuestros atletas y el avance del deporte tamaulipeco.

En cinco años de mi gobierno, deportistas paralímpicos han dado renombre a nuestro estado en competencias internacionales. En los Juegos Parapanamericanos de Río de Janeiro, Brasil, 2007, tres atletas nos representaron en pruebas de pista y campo, en 2008 María Yunuen Aceves Villezcas rompió cuatro marcas mundiales en natación en Albufeira, Portugal, y obtuvo una medalla de oro, dos de plata y una de bronce, y este año en los III Juegos Interamericanos, en Bogotá, Colombia, Edna Bouchan obtuvo una medalla de oro en natación, y en Estados Unidos de América, Efrén Galván una de oro en salto de longitud.

En 2009, asistimos a la Paralimpiada Nacional celebrada en Hermosillo, Sonora. Nuestra delegación agrupó a 125 deportistas, en las categorías de silla sobre ruedas, parálisis cerebral, deportistas especiales, ciegos y débiles visuales. Obtuvimos 10 medallas de oro, 16 de plata y 23 de bronce.

En Tamaulipas reconocemos el trabajo y desempeño de los deportistas y entrenadores que destacan en eventos nacionales e internacionales. Este año el Consejo Consultivo del Deporte determinó el otorgamiento del Premio estatal del deporte en categoría premier a los victorenses Claudia Cecilia Ríos Guevara y Carlos Daniel Chávez Morales por sus resultados en la práctica del voleibol y el duatlón respectivamente.

Por tercera ocasión en los últimos cuatro años un equipo tamaulipeco jugó la final internacional en la Serie Mundial de Beisbol de las Ligas Pequeñas de Williamsport, Pennsylvania, Estados Unidos de América.



Mi reconocimiento a la liga infantil de beisbol Treviño Kelly del municipio de Reynosa que llegó invicto a la final internacional, para alcanzar el tercer lugar mundial.

Destaco el desempeño de los peloteritos y sus entrenadores Agustín Montoya, Raymundo Berrones y Carlos Noguera, que pusieron en alto el nombre de Tamaulipas.

Mantenemos, por cuarto año consecutivo nuestro liderazgo nacional en la práctica de la gimnasia rítmica. La delegación tamaulipeca obtuvo el primer lugar por medallas y puntos en la Olimpiada Nacional 2009, con siete medallas de oro, 10 de plata y nueve de bronce.

Este año la Olimpiada Nacional Infantil y juvenil se celebró en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Jalisco y Quintana Roo.

Nuestra delegación obtuvo 29 medallas más que el año pasado para alcanzar un total de 158, la cifra más alta en medallas obtenidas por Tamaulipas desde la creación de la Olimpiada Nacional en 1997.

El resultado de los programas de mi gobierno para impulsar la práctica deportiva se evidencia en el desempeño de nuestros deportistas, que consiguieron 41 medallas de oro, 58 de plata y 59 de bronce, en las disciplinas gimnasia rítmica y artística, levantamiento de pesas, tiro deportivo, taekwondo, natación, canotaje, judo, esgrima, luchas asociadas, triatlón, atletismo, boxeo, voleibol de sala y playa, frontón, patines sobre ruedas, futbol asociación, softbol, karate, basquetbol y tenis.

Fuimos sede de la Olimpiada regional infantil y juvenil 2009, junto con San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila de Zaragoza. Se compitieron 22 disciplinas y nuestros atletas obtuvieron 432 medallas en las 17 disciplinas en que participaron. En las subseces Tampico para futbol y Victoria para softbol recibimos a más de 400 deportistas.

Fomentamos la actividad física de menores con la realización de las fases municipal y jurisdiccional de la Primera Olimpiada por la Salud *Creciendo sanos*, con la participación de 8 mil 133 niños de 5 a 12 años en torneos de futbol, voleibol, baloncesto y atletismo.

Promovemos la práctica del deporte de los trabajadores del estado y sus familias, con la organización del torneo de futbol Copa Gobernador 2009, en el que participaron 56 equipos en las ramas femenil y varonil, de 38 áreas de los tres poderes del estado, con más de 1 mil futbolistas. Otorgamos premios a los equipos que se ubicaron en el primero, segundo y tercer lugares, a los campeones goleadores, al mejor árbitro, al mejor portero y al equipo *fairplay*.

Brindamos atención a 1 mil 800 atletas y entrenadores categoría de élite que participaron en competencias y asistieron a cursos y congresos de cultura física y deporte organizados por la Confederación Deportiva Mexicana, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y las asociaciones y federaciones deportivas.

Los resultados de nuestros deportistas y entrenadores en justas nacionales e internacionales evidencian su esfuerzo y constancia, ejemplo a seguir para la juventud tamaulipeca. Este año entregamos becas que incentivan el trabajo y desempeño de 382 deportistas y entrenadores destacados.



Atendemos a 3 mil 649 niños y jóvenes en 27 disciplinas deportivas en las unidades deportivas del estado con el programa *Entrenadores deportivos*. Por segundo año consecutivo, el profesor Pedro Ramos Licón, fue designado entrenador de la selección nacional femenil de basquetbol en la categoría menores de 16 años que obtuvo el primer lugar en el Campeonato de la Confederación Centroamericana de Baloncesto, celebrado en León, Guanajuato, y consiguió su pase al Premundial Sub-16, para competir con las selecciones de Estados Unidos de América, Canadá, Argentina, Brasil, Puerto Rico, República Dominicana y Guatemala. El equipo mexicano, en el que participaron cuatro basquetbolistas tamaulipecas, alcanzó el quinto lugar.

Con el programa de *Instructores deportivos* brindamos atención a niños y jóvenes que carecen de maestros de educación física en escuelas primarias. Este año, con 361 instructores del programa atendimos a 28 mil 456 alumnos deportistas.

Implementamos el programa Detección de talentos en las ciudades de Matamoros, Victoria, Tampico y Ciudad Madero, para identificar el potencial físico de alumnos de primaria y secundaria, y canalizarlos a la práctica de la disciplina deportiva en la que puedan alcanzar los mejores resultados. Disponemos de entrenadores calificados, personal médico y logístico, y equipo con tecnología de vanguardia para practicar pruebas físicas procesadas en un sistema computarizado con fórmulas de medición de fuerza explosiva, resistencia aeróbica, velocidad máxima frecuencial y aceleración, coordinación, flexibilidad y antropometría, que nos permiten detectar a los futuros atletas de alto rendimiento.

Fortalecemos el deporte federado, popular y estudiantil con cursos de capacitación y la organización de eventos deportivos que benefician a más de 13 mil entrenadores y deportistas de todas las asociaciones deportivas.

Impulsamos la práctica deportiva de nuestros niños y jóvenes, con la distribución de más de 13 mil artículos deportivos a escuelas, ligas, asociaciones, clubes deportivos y ayuntamientos de los 43 municipios. Promovemos el arraigo e identidad de los deportistas tamaulipecos que nos representan en eventos regionales, nacionales e internacionales con más de 4 mil 500 uniformes deportivos.

En Tamaulipas ampliamos, rehabilitamos y equipamos nuestra infraestructura para la práctica del deporte en todas sus disciplinas.

En cinco años de mi administración, concluimos el Centro de Alto Rendimiento en Matamoros, construimos el Centro de Alto Rendimiento para la Gimnasia Rítmica en Tampico, la unidad deportiva Madero en Ciudad Madero, ampliamos de seis a ocho carriles la pista de atletismo del estadio Marte R. Gómez en Victoria, rehabilitamos el gimnasio Manuel Raga Navarro, el gimnasio Edmundo Castro Núñez en el Parque Deportivo y Cultural Siglo XXI, la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, la Unidad Deportiva Revolución Verde, y construimos la Cancha de Tiro Deportivo, la Sala de Armas de Esgrima y la cancha infantil de futbol de la misma unidad.

Iniciamos la primera etapa de la construcción del Polideportivo Tamaulipas-Conade con una inversión estado-federación de 140 millones de pesos. En una superficie de 96 mil 493 metros cuadrados ubicada en el kilómetro seis de la carretera Ciudad Victoria-Matamoros, construimos una pista de atletismo, alberca olímpica con equipamiento para discapacitados y fosa de clavados, gimnasio polifuncional, edificio administrativo y de paralímpicos, cerca perimetral, rampas,



pasamanos, y subestación e instalaciones eléctricas, para fortalecer la práctica deportiva de los tamaulipecos de la región centro de nuestro estado.

Fomentamos la práctica del deporte, el esparcimiento y la sana convivencia de los derechohabientes del Upysset y sus familias. Invertimos 16 millones de pesos en la construcción y equipamiento de las instalaciones de la unidad deportiva de Ciudad Victoria que incluyen gimnasio con aparatos cardiovasculares, asesoría nutricional e instructores profesionales, alberca, chapoteadero y estacionamiento.

Este año, con una inversión de 19 millones 900 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más*, *Suma de voluntades* y la federación, construimos y rehabilitamos 28 canchas y campos deportivos en 14 municipios para fomentar la práctica deportiva de 29 mil 605 atletas.



GOBIERNO  
ESTADAL





### 3. ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

El crecimiento de la infraestructura en salud ha sido una constante en cinco años de mi gestión. Incrementamos nuestra capacidad hospitalaria, centros de salud y unidades de medicina especializada. Avanzamos en la atención médica universal de calidad, oportuna y equitativa, para toda la población de Tamaulipas.

Para quienes carecen de seguridad social, mejoramos las instalaciones, equipo e instrumental médico, capacitamos nuestros recursos humanos, y elevamos la calidad en la atención con certificaciones y acreditaciones de las unidades médicas.

Nuestra política de salud se centra en el bienestar integral de los tamaulipecos, en todos los segmentos poblacionales y estructuras de edad. Fortalecemos las acciones para el autocuidado de la salud y la adopción de conductas saludables, con la aplicación de medidas preventivas oportunas y eficaces, la atención y tratamientos adecuados para restablecer la salud, y la rehabilitación para incorporar a su condición ordinaria a quienes tienen secuelas en sus padecimientos.

En Tamaulipas protegemos la salud de los habitantes con las instituciones de seguridad social y el Sistema Estatal de Protección Social en Salud, que brindan servicios médicos a casi la totalidad de la población, y quienes no están inscritos en estos regímenes, son atendidos por la red de servicios estatales de salud.

Avanzamos en la constitución de un sólido marco institucional de cobertura de atención hospitalaria y especializada. Acercamos los servicios hospitalarios a nuestra población, con el incremento de unidades nosocomiales en las localidades que por su desarrollo lo requieren. Hemos alcanzado el indicador de una cama censable hospitalaria por cada 1 mil habitantes, considerado óptimo por la Organización Mundial de la Salud para las redes de atención integral.

La atención médica de alta especialidad es fortaleza creciente en nuestro estado. Mejoramos la cobertura especializada en adicciones, salud mental, enfermedades crónicas, sida, enfermedades de transmisión sexual, insuficiencia renal, y padecimientos que requieren cirugía de corta estancia. En el nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad, atendemos las enfermedades de mayor dificultad en su diagnóstico y sofisticado tratamiento.



En Tamaulipas adoptamos conductas saludables. Cada vez más personas asumen actitudes responsables y conscientes para mejorar sus expectativas de vida, prolongarla en mejores condiciones y con dignidad. Desde la niñez iniciamos la formación de estilos de vida saludables que reforzamos en la adolescencia y juventud, con énfasis en los riesgos y daños que más les afectan. Atendemos y damos tratamiento en la edad adulta a enfermedades del metabolismo, crónicas y degenerativas para su prevención y control.

### **Acceso equitativo a la salud**

Nuestra política pública de cobertura universal de servicios de salud, considera el crecimiento y modernización de las unidades médicas fijas y móviles que acercan los servicios a comunidades dispersas de menor población y con mayores carencias, a quienes atendemos con acciones de fomento de la salud, prevención de enfermedades, detección oportuna, consulta médica con medicamentos y referencia establecida y regionalizada, con trato humano y respetuoso.

Elevamos la calidad de vida de la población. Los indicadores de salud muestran su mejora progresiva y consistente, la expectativa de vida va en aumento, las tasas de mortalidad con tendencia decreciente y los indicadores de servicios con mejor cobertura y oportunidad.

Atendemos la demanda cotidiana, los riesgos y brotes epidémicos, las contingencias por fenómenos naturales y desarrollamos programas permanentes y emergentes según los requerimientos identificados en los procesos de investigación y diagnóstico epidemiológico.

El grado de desarrollo de la población repercute en la calidad de vida que un gobierno facilita a su comunidad. En Tamaulipas incrementamos la esperanza de vida promedio a 75.21 años, para las mujeres 77.59 años y en hombres 72.83 años de vida al nacer. Mantenemos la tendencia descendente en la tasa global de fecundidad, que actualmente es de 2.0 hijos por mujer, según el Consejo Nacional de Población, Conapo.

La tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, es de 6.86 por cada 100 mil niños. Tamaulipas ocupa el segundo lugar nacional con la tasa más baja, 2.4 veces menos que la nacional de 23.5. Alcanzamos el primer lugar nacional con la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, de 2.0 por cada 100 mil niños, cuatro veces menor a la nacional de 10.0.

En 2009 otorgamos de manera gratuita 1 millón 982 mil consultas de medicina general que incluyen medicamento en las 336 unidades urbanas y rurales, fijas y móviles que integran el primer nivel de atención y 679 mil en unidades de segundo nivel, para un total de 2 millones 661 mil consultas.

En los primeros cuatro años de mi gestión, la cobertura de nuestra red estatal de atención de primer nivel en zonas urbanas y rurales nos permitió brindar más de 8 millones 680 mil consultas médicas generales, 10 millones 650 mil estudios de laboratorio y 685 mil estudios radiológicos.

Este año, en las 19 unidades hospitalarias de los servicios de salud de Tamaulipas, otorgamos 457 mil consultas de especialidad y 289 mil atenciones de urgencias. Atendimos 84 mil 761 personas por egreso hospitalario, 18 mil 833 partos, 10 mil 672 cesáreas, para un total de 29 mil 505 eventos obstétricos y 47 mil 160 intervenciones quirúrgicas.



Para contribuir al mejoramiento de la salud de pacientes con enfermedades de mayor complejidad, en el período 2005 a 2008 egresaron más de 330 mil pacientes, realizamos más de 150 mil intervenciones quirúrgicas, otorgamos más de 1 millón 270 mil consultas de especialidad y 1 millón 59 mil en urgencias. En el mismo periodo realizamos 26 mil 33 cesáreas y atendimos 75 mil 433 partos.

En nuestro padrón del Sistema Estatal de Protección Social en Salud registramos 340 mil familias aseguradas que reciben servicios preventivos, médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. Cubrimos las 266 intervenciones del catálogo universal de servicios de salud. En el presente año más de 110 mil familias refrendaron su vigencia en el *Seguro Popular*, para la renovación por tres años de la póliza de derechos que les permite recibir servicios de salud.

Con el Fondo de Gastos Catastróficos que cubre tratamientos de muy alto costo, desde el año 2005 atendimos 4 mil 82 casos por un monto superior a 180 millones de pesos, que representa un ahorro sustancial para las familias.

En Tamaulipas tenemos acreditados 11 hospitales, 157 centros de salud y siete áreas de especialidad en los hospitales que reciben financiamiento de gastos catastróficos. La acreditación de hospitales y centros de salud nos permite cumplir con la calidad requerida por estándares internacionales en la atención médica.

A la población con protección del *Seguro Popular* brindamos 1 millón 338 mil consultas de medicina general, más de 280 mil consultas de especialidad y 112 mil atenciones de urgencias médicas. A nivel hospitalario atendimos más de 76 mil pacientes, 20 mil 668 fueron eventos obstétricos, y realizamos más de 475 mil estudios de laboratorio y radiológicos.

Dotamos con el *Seguro médico para una nueva generación* a los recién nacidos sin seguridad social. Este año se incorporó al catálogo de servicios el implante coclear, procedimiento médico quirúrgico de mejora auditiva, y su proceso de rehabilitación.

Protegemos a los infantes de los principales padecimientos que los afectan en los primeros cinco años de vida, en especial en el primer mes, en que la tasa de mortalidad es mayor. Desde el inicio del programa hemos afiliado a 66 mil 567 niños y a sus familias al Seguro popular.

Con el *Seguro médico para una nueva generación*, en 2009 financiamos 1 mil 768 hospitalizaciones de niños, que significan una erogación de más de 38 millones de pesos.

Aseguramos a toda embarazada con asistencia médica oportuna y adecuada desde la gestación al posparto. Para reducir la mortalidad materna e infantil, con el programa *Embarazo saludable* promovemos su salud y proporcionamos medidas preventivas y de atención médica. Este año recibieron atención 20 mil 668 embarazadas.

La medición de la satisfacción del usuario indica el grado de aprobación de los servicios que brindamos. En los afiliados al *Seguro popular*, alcanzamos el 91 por ciento de respuestas favorables, según el estudio de satisfacción de los usuarios aplicado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.



La red integral de servicios de salud móvil atiende a la población de las localidades dispersas y alejadas de los centros de salud fijos. Aplicamos los programas de salud para la prevención y atención de enfermedades y reforzamos la cultura del autocuidado. Este año otorgamos más de 87 mil consultas con 44 unidades médicas móviles.

La red de atención a comunidades rurales se complementa con el programa federal *Caravanas de la salud*, que proporciona atención básica de salud, con visitas periódicas a cada comunidad, con los estándares de calidad de las unidades fijas de primer nivel acreditadas por la Secretaría de Salud federal.

Este año con la incorporación de ocho unidades móviles nuevas de caravanas de la salud, llegamos a un total de 14. En el periodo que informo otorgamos 16 mil 176 consultas médicas generales, 2 mil 812 consultas odontológicas y 136 mil acciones de promoción de la salud que incluyen de vigilancia epidemiológica a una población objetivo de 18 mil 293 habitantes en 27 municipios. Incrementamos nuestra cobertura al pasar de 341 a 511 localidades atendidas con este programa.

Las 14 unidades móviles del programa *Caravanas de la salud* disponen de consultorio y equipo estándar para atención primaria, toma de muestras para la detección de cáncer cervicouterino, electrocardiografía y equipo dental, dos de ellas disponen de equipo de enlace satelital para telemedicina, videoconferencia y ultrasonografía. En cada unidad damos atención a la población con un médico general, un odontólogo, una enfermera y un promotor de salud polivalente.

Con el Sistema DIF Tamaulipas organizamos 13 brigadas médicas, 11 jornadas multidisciplinarias, 10 campañas médico quirúrgicas y 14 campañas de optometría, en las que ofrecimos 19 mil 446 consultas, realizamos 1 mil 227 cirugías y donamos 4 mil 533 lentes. Con estas acciones beneficiamos a un total de 30 mil 174 tamaulipecos.

Para los 18 mil 355 tamaulipecos que acudieron a solicitar servicios médicos, medicamentos, apoyos funcionales, traslados foráneos y locales, alimentación para los pacientes y sus familiares, servicios funerarios y que por su condición socioeconómica carecen de los medios para resolver su emergencia, destinamos una inversión de 28 millones 612 mil pesos, recursos para atender las contingencias que se me expusieron en giras de trabajo y en las oficinas del ejecutivo a mi cargo.

Este año aportamos más de 1 millón 600 mil pesos para más de 1 mil 200 tamaulipecos que residen en Nuevo León y requieren ayuda en gastos de hospitalización, medicamentos, estudios generales y de imagen, cirugías y tratamiento de quimioterapia y radioterapia. Convenimos su atención con el hospital universitario Doctor José Eleuterio González de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Desde el inicio de mi administración más de 6 mil tamaulipecos han sido beneficiados con estos servicios.

Mantenemos nuestra alianza con las organizaciones civiles para atender con medicamentos, estancia y alimentación a los tamaulipecos que lo requieran en Monterrey, Nuevo León. Destaca la intervención de la organización no gubernamental Fundación Santos y de la Garza Evia del Hospital San José, A. C., que facilitó la cirugía, hospitalización, medicamentos, estudios, servicios médicos, y gastos de estancia y alimentación de un niño oriundo del municipio de Hidalgo y sus familiares, quien requirió una operación para salvar su brazo, con un costo total de más de 1 millón de pesos.



En las localidades dispersas de nuestra geografía colaboran con espíritu de servicio y compromiso 364 auxiliares de salud, mujeres elegidas por la comunidad que promueven en sus comunidades estilos de vida saludables mediante acciones de orientación, pláticas y primeros auxilios. Proporcionamos a cada una de ellas uniforme, materiales de curación, baumanómetro y estetoscopio. Este año impartieron 7 mil 280 pláticas de promoción de la salud y realizaron 3 mil 640 tomas de presión arterial.

Continuamos con el abasto de medicamentos a las unidades de salud del primer nivel de atención con la estrategia *Todo Tamaulipas, todas las medicinas*, con una inversión de 100 millones de pesos. En 2009 incorporamos a esta estrategia el abasto de material de curación. Alcanzamos el 96.8 por ciento en el indicador Satisfacción del usuario y surtimiento completo de recetas, sobre la meta nacional de 90 por ciento, de acuerdo a la Secretaría de Salud federal.

Promovemos la salud de los tamaulipecos con campañas de vacunación y prácticas de prevención. Llevamos a cabo tres semanas nacionales de salud con una amplia participación de la ciudadanía y ayuntamientos.

Con las campañas nacionales para la prevención de las enfermedades diarreicas y respiratorias y sus complicaciones, ministramos a niños de seis meses a cuatro años de edad 536 mil megadosis de vitamina A.

Disminuimos el riesgo de enfermedades parasitarias en niños y adolescentes de 2 a 14 años de edad con la ministración de 1 millón 258 mil tratamientos antiparasitarios, para contribuir a mejorar su rendimiento escolar.

Protegemos a 452 mil menores de nueve años de edad, con la aplicación de más de 1 millón 467 mil dosis de vacunas en las instituciones del sector salud. En Tamaulipas cumplimos con una cobertura de 98.50 por ciento del esquema básico de vacunación a los menores de cinco años.

Mantenemos la efectividad en el control de la poliomielitis, ausente en el estado desde hace 24 años en la población infantil. Tenemos 23 años sin difteria y 14 sin sarampión, resultados que evidencian el esfuerzo permanente del sector salud para evitar estos padecimientos.

El esquema de vacunación actual nos permite proteger contra 12 enfermedades que ponen en riesgo la vida de los niños en sus etapas más vulnerables.

El programa de vacunación universal protege a adolescentes, embarazadas y adultos en edad productiva, contra el tétanos, difteria, sarampión, rubéola, hepatitis B y a los adultos mayores contra la influenza estacional y neumonías por neumococo. Ministramos este año más de 1 millón de dosis de biológicos.

En nuestro estado para la población en condición de marginación y sin acceso a los servicios de protección social implementamos acciones preventivas y de protección a su salud.

El desarrollo de la infraestructura en salud del estado, se basa en el Plan estatal de infraestructura física en salud, instrumento rector para su desarrollo y reordenamiento, que racionaliza y prioriza la



inversión, orienta la toma de decisiones y define las necesidades para satisfacer la demanda de servicios de salud, con una visión de futuro.

Promovemos la coordinación y suma de recursos con la federación para evitar duplicidades e ineficiencias y favorecer la colaboración sectorial, mediante la modernización de la infraestructura existente y la priorización en función del perfil de salud de la población.

Continuamos con la modernización del Hospital General doctor Norberto Treviño Zapata, de Ciudad Victoria. En atención a las necesidades regionales, llevamos a cabo obras de construcción, ampliación y remodelación de servicios hospitalarios. Modernizamos y equipamos las áreas de urgencias y consulta externa y construimos la unidad de cuidados intensivos para quemados.

La sala de urgencias se conforma por cuatro consultorios para valoración, dos salas de reanimación *shock* trauma, un área de descontaminación y 16 camas de observación. Instalamos equipo e instrumental moderno que incluye monitor cardíaco, desfibrilador, oxímetro de pulso, capnógrafo, carro rojo, equipos quirúrgicos y de inmovilización y tracción, medicamentos soporte avanzado de vida y equipos invasivos parenterales.

Ampliamos el área de consulta externa de 14 a 23 consultorios, con una capacidad de 200 consultas diarias, que optimizan los tiempos y disminuyen el rezago y diferimiento de consulta. Cada consultorio dispone de equipo específico para su especialidad.

En la unidad de quemados, única en el estado, disponemos de siete cubículos aislados con equipo de terapia intensiva, un quirófano y un área del balneoterapia donde brindamos servicio médico especializado a quienes sufren quemaduras moderadas y graves, con atención integral desde su etapa aguda hasta su rehabilitación, que incluye cirugías reconstructivas, lavados quirúrgicos, injertos de piel, apoyo psicológico, fisioterapia y ferulización. Damos respuesta a un reclamo de la sociedad y evitamos referir al paciente a otra entidad o al extranjero. La inversión total fue de 91 millones de pesos, 67 para construcción y 24 en equipamiento.

Resultado de tres años de modernización del Hospital General doctor Norberto Treviño Zapata de la ciudad capital, los tamaulipecos del centro del estado tienen oportunidad de recibir atención médica de especialidad en la unidad de cuidados intensivos para quemados que permite la oportuna intervención en menores de edad.

Pusimos en funcionamiento el área de cuidados intensivos neonatales y lactantes del Hospital Infantil de Tamaulipas, en Ciudad Victoria. Este año, con una inversión de 59 millones de pesos de construcción y 19 millones de pesos para equipamiento, iniciamos la última etapa de ampliación del hospital con la construcción de la unidad de oncología que dispondrá de cinco cuartos individuales de atención médica, dos de aislamiento con tecnología de flujo laminar especiales para el trasplante de médula ósea, 10 habitaciones para el área de recuperación, la remodelación del laboratorio de análisis clínicos e imagenología, y la ampliación del área de escolares.

Iniciamos la edificación de las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana delegación Victoria, con una inversión de 17 millones de pesos en construcción y equipamiento y un predio de fácil y rápido acceso donado por el ayuntamiento, con valor de 8 millones de pesos, que dispondrá de áreas de



urgencias, consulta externa, observación, quirófano, sala de expulsión, auditorio y enseñanza. El edificio contará con oficinas para la delegación estatal de la Cruz Roja Mexicana en Tamaulipas.

En Camargo se inició la construcción del Hospital integral con ocho camas censables. Con una inversión de 21 millones 670 mil pesos pondrá a disposición los servicios de especialidades básicas, urgencias, consulta externa, hospitalización, diagnóstico, tratamiento y farmacia para 13 mil 700 habitantes sin seguridad social.

Iniciamos en Miguel Alemán la construcción del Hospital integral con 10 camas censables. Dispondrá de las especialidades básicas, urgencias, consulta externa, hospitalización, diagnóstico, tratamiento y servicios de farmacia. La inversión total es de 42 millones 330 mil pesos en construcción y equipamiento para atender a una población abierta de 17 mil 700 personas.

Con una inversión total de 89 millones 710 mil pesos, 54 millones 710 mil pesos en obra y 35 millones en equipamiento, iniciamos la construcción del Hospital integral en la ciudad de Valle Hermoso con 20 camas censables. Prestará los servicios de especialidades básicas, cirugía, pediatría, ginecología, medicina interna, urgencias, consulta externa, hospitalización, diagnóstico, tratamiento y farmacia, para una población de 38 mil 200 personas sin seguridad social.

Avanzamos en la construcción del Hospital General de Río Bravo que contará con 30 camas censables, para atender a 48 mil habitantes de población abierta. Este año aplicamos 51 millones 740 mil pesos.

Continuamos con la construcción del Hospital General de Altamira, que dispondrá de 60 camas censables y 13 especialidades para una población de 162 mil habitantes. Este año se invierten 103 millones de pesos. La unidad tendrá un costo total de obra de 186 millones de pesos y 50 millones en equipamiento.

Con una inversión bipartita estado y municipio de 36 millones de pesos, iniciamos la construcción y equipamiento de un moderno edificio para la jurisdicción sanitaria de Nuevo Laredo y el Centro de salud rector de la ciudad. El centro contará con seis consultorios de medicina general, un consultorio dental, sala de rayos x, laboratorio y farmacia.

Avanzamos en la construcción del Banco estatal de sangre. Con equipo moderno, integramos la red de bancos de sangre en hospitales para brindar servicios de componentes sanguíneos en todo el territorio, bajo principios de calidad, seguridad y suficiencia. La unidad considera una capacidad de proceso anual de 25 mil unidades de sangre y será responsable del control de calidad de la red estatal. La distribución prevé una logística y control de inventarios, y vehículos de transporte con refrigeración, para disponer con oportunidad de productos para terapia hematológica avanzada.

El Banco estatal dispondrá de salas de espera general y de extracción de sangre, consultorios, archivo clínico, unidad de extracción de sangre y aféresis, comedor para donantes, área de recepción y suministro de productos, laboratorio, cámaras de congelación y de conservación, biología molecular, serología, inmunohematología, laboratorio de control de calidad, cámara de conservación de insumos, informática, enseñanza, auditorio y áreas generales y será validado por el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea. La inversión programada son 65 millones pesos con un área de construcción de 3 mil 671 metros cuadrados.



Las adicciones son problema de salud pública mundial con un elevado costo social. Para las personas con consumo considerado de adicción, construimos en Ciudad Victoria el Centro de Internamiento y Rehabilitación ¡*Lánzate!* con una inversión de 17 millones de pesos. Tendrá capacidad para atender a 48 adictos de manera simultánea, 250 anualmente, con servicios médicos de rehabilitación para su reincorporación familiar y social. Dispondrá de médicos, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y nutriólogos para otorgar tratamiento residencial multidisciplinario.

Disponemos de una red de primer nivel de atención totalmente modernizada, con espacios funcionales, equipamiento y abasto suficiente en medicamentos. En 2009 construimos 46 centros de salud y modernizamos 184 para un total de 292 en toda la red. Este año el monto de la inversión con equipamiento fue de 294 millones 885 mil pesos.

En la jurisdicción I Victoria conformada por 13 municipios, construimos cuatro nuevos centros de salud y modernizamos 57, con una inversión de casi 87 millones de pesos, en beneficio de la salud de más de 226 mil habitantes de población abierta.

Aplicamos 52 millones de pesos en la construcción de cinco centros de salud y la modernización de 36 en cinco municipios que conforman la jurisdicción II Tampico, para la atención de más de 340 mil habitantes.

En los municipios de Matamoros y Valle Hermoso, que integran la jurisdicción sanitaria III Matamoros, más de 243 mil habitantes son beneficiados con la construcción de 15 centros de salud y mejoramiento de 43, obras que representan una inversión superior a 94 millones de pesos.

Los más de 302 mil derechohabientes de los cuatro municipios que componen la jurisdicción IV Reynosa, disponen de 44 centros de salud modernos y funcionales resultado de la construcción de 14 nuevos y la rehabilitación de 30, con una inversión de más de 68 millones de pesos.

En la jurisdicción V Nuevo Laredo, más de 195 mil habitantes de población abierta de los cuatro municipios que la integran, reciben atención de calidad en 18 centros de salud, tres nuevos y 15 remodelados que significan una inversión superior a 22 millones pesos.

En los seis municipios de la zona cañera, invertimos más de 32 millones de pesos en la remodelación y construcción de 26 centros de salud que dan atención a los más de 62 mil habitantes de la jurisdicción sanitaria VI El Mante.

Para la modernización y mejoramiento de 19 centros de salud y la construcción de 6 nuevos de la jurisdicción sanitaria VII San Fernando, aplicamos 34 millones de pesos, para dar servicios médicos a más de 54 mil habitantes de cuatro municipios.

El 89.20 por ciento de las 51 mil personas que habitan en los cinco municipios de la jurisdicción VIII Jaumave, carece de seguridad social. Aplicamos una inversión de 24 millones de pesos para rehabilitar 19 centros de salud.

En total en cinco años invertimos más de 415 millones de pesos en nuestra red pública estatal de primer nivel, que se sitúa en condiciones de afrontar los nuevos retos de la transición epidemiológica propia de las sociedades modernas.



Los 292 centros de salud responden a la demanda de más de 1 millón 480 mil tamaulipecos ubicados en población abierta de servicios de atención.

Este año, con la presencia del presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, inició sus operaciones el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Bicentenario 2010. Brinda consulta externa en 17 especialidades y servicios de imagenología que incluyen angiografía, resonancia nuclear magnética, tomografía axial computarizada, mastografía y densitometría. Dispone de sala de hemodinamia, litotripsia extracorpórea, endoscopia diagnóstica, pruebas de esfuerzo, ecocardiografía, holter, ultrasonido y cirugías ambulatorias. Por su magnitud y complejidad, esta unidad hospitalaria a la que tienen acceso los habitantes de nuestro estado, norte de Veracruz-Llave e Hidalgo, incrementará gradualmente la operación hasta su máxima capacidad.

En cinco años, con una inversión de 2 mil 811 millones de pesos federación y estado, construimos en Tamaulipas dos hospitales generales y uno de alta especialidad, ampliamos y modernizamos nuestras unidades hospitalarias, construimos 30 unidades de especialidades médicas, 55 unidades de primer nivel de atención y rehabilitamos 237, y se encuentran en proceso de construcción cinco hospitales, el banco estatal de sangre, las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana y el Centro de internamiento y rehabilitación de adictos. Con esta infraestructura aumentamos nuestra capacidad hospitalaria en 306 camas censables, para llegar a un total de 1 mil 450.

Fortalecimos la red de servicios para la atención del enfermo mental. Iniciamos operaciones en los nuevos centros integrales de salud mental, Cisame, en Victoria y Nuevo Laredo. Brindamos servicios ambulatorios de detección, atención y rehabilitación para el control y tratamiento del usuario y su familia. Este año otorgamos 2 mil 400 consultas con tratamiento médico, psicológico y social.

Con los 16 nuevos centros de atención primaria de adicciones Nueva vida, brindamos atención en escuelas, grupos organizados y comunidad en general, con acciones oportunas que promueven la prevención del consumo inicial de sustancias adictivas, y la detección y atención del consumo de drogas legales e ilegales con tratamiento ambulatorio. Con esta red de servicios especializados atendemos zonas urbanas consideradas de alto riesgo en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Hidalgo, Jaumave, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

En las tres unidades médicas de especialidad de enfermedades crónicas no transmisibles, Unemes Sorid, brindamos servicios de especialidad médica a 1 mil 200 personas con padecimientos de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes. Disponemos de un modelo de atención integral e interdisciplinario para prevención, evaluación, detección y tratamiento.

Los servicios de las tres unidades de especialidades médicas de hemodiálisis son orientados a pacientes con insuficiencia renal. Aplicamos procedimientos especializados de alto costo. Otorgamos un promedio de dos sesiones por semana de terapia sustitutiva renal a 100 pacientes.

### **Humanitarismo y calidad en los servicios**

La educación sexual es una de las líneas estratégicas del programa de combate al VIH-sida, que permite mantener informados a los grupos considerados vulnerables sobre infecciones de transmisión



sexual, utilización de métodos preventivos y riesgos de ser portadores del virus. Este año impartimos más de 1 mil 200 pláticas y distribuimos 220 mil piezas de material didáctico.

Intensificamos las acciones de tratamiento del VIH-sida. Otorgamos atención especializada y dotamos de medicamentos antirretrovirales a 790 pacientes con sida.

En los centros ambulatorios para la prevención y atención del sida e infecciones de transmisión sexual, Capasits, de Tampico, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, brindamos acciones de orientación y educación para la salud, detección y tratamiento a 937 personas con enfermedades de transmisión sexual, que incluyen el VIH-sida, sífilis y blenorragia. El tratamiento se otorga con un promedio de 12 sesiones anuales.

El binomio tuberculosis-sida aumenta el riesgo en los pacientes. Este año mantenemos en control a 50 pacientes, quienes reciben atención adecuada.

La actual dinámica social y el estrés generado por ella incrementa los padecimientos mentales en la población. Para su atención otorgamos más de 60 mil consultas en el Centro integral de salud mental, Cisame, hospital psiquiátrico de Tampico y en los 25 módulos de salud mental de nuestra red hospitalaria y centros de salud rectores.

El Centro estatal de salud mental, de atención residencial ubicado en Matamoros, complementa la atención de los pacientes agudos y crónicos referidos del hospital psiquiátrico. Este año ingresaron 234 pacientes y fueron rehabilitados 160.

Para la detección temprana de la depresión en adolescentes, este año capacitamos a 1 mil 410 docentes de nivel medio y medio superior. Identificamos y dimos atención a más de 300 estudiantes.

Con el centro estatal de trasplantes y la colaboración de la Fundación Ale, organismo de la sociedad civil que fomenta la cultura de la donación de órganos, al mes de agosto se recibieron en donación 29 órganos y tejidos, siete riñones, 16 córneas, dos hígados y cuatro tejidos óseos. Realizamos 13 trasplantes, cinco riñones y ocho córneas.

Incorporamos los avances en la medicina con la aplicación de nuevas técnicas terapéuticas. Firmamos un convenio de colaboración con Regenevita, empresa especializada en la obtención de células madre. Convinimos la creación de un banco y un centro de biotecnología para el procesamiento, preservación y almacenamiento de las células progenitoras hematopoyéticas obtenidas del cordón umbilical del recién nacido y de la placenta materna. La aplicación de la tecnología contempla el mejoramiento del tratamiento de la diabetes mellitus, cardiopatías, insuficiencia circulatoria periférica y alteraciones de tipo degenerativo del sistema nervioso central.

Para quienes presentan alguna inconformidad sobre la atención médica y servicios recibidos, los orientamos de manera gratuita en la Comisión estatal de arbitraje médico, órgano para dirimir los conflictos médico-paciente. Las controversias son conciliadas o arbitradas para coadyuvar a una solución justa para las partes. De los 585 casos recibidos, el 95 por ciento se resolvió en un plazo de 24 a 48 horas. Los demás casos terminaron con la emisión de un laudo en arbitraje o en dictamen en gestión pericial con las instancias correspondientes.



Cumplimos con la enseñanza en salud, función sustantiva en las instituciones médicas y de educación superior. Cada año formamos recursos humanos desde el pregrado, la práctica durante su internado rotatorio y servicio social, hasta la especialidad médica impartida en los hospitales del estado con acreditación académica.

Los estudiantes de medicina, enfermería, trabajo social y psicología, son formados en nuestras instalaciones médicas, que son los campos clínicos de universidades certificadas, para complementar sus programas académicos de pregrado. En 2009 amplían y ponen en práctica sus conocimientos en nuestros hospitales y centros de salud, 190 médicos internos, 211 pasantes de medicina y 667 de enfermería. Ingresaron para su especialidad este año, 73 médicos residentes para un total de 230 en siete hospitales.

Definimos cuatro regiones geográficas en el estado para homologar la formación y enseñanza de los pasantes en servicio social en las instituciones del sector salud. Este año en capacitación para el desempeño y educación continua impartimos 163 cursos, con la participación de 4 mil 894 trabajadores de la salud. Se desarrollaron 194 sesiones de análisis clínicos en las unidades hospitalarias con 4 mil 600 asistencias.

En reconocimiento por su participación en los procesos de mejora de la calidad en la atención, otorgamos 369 estímulos económicos a 150 médicos, 421 a enfermeras, 12 a odontólogos, 52 a trabajadores sociales, 95 a químicos, 12 a psicólogos, seis a nutricionistas, 12 a técnicos y nueve a camilleros. Para mantener y elevar la calidad en los servicios de salud instalamos 27 comités de calidad y seguridad del paciente que coordinan y supervisan el funcionamiento de los grupos colegiados en salud de la red hospitalaria.

### **Autocuidado de la salud**

Desde el inicio de mi gobierno implementamos programas de autocuidado con prácticas de salud pública que mejoran el entorno de las comunidades y protegen la calidad de vida de los tamaulipecos.

Focalizamos acciones que desarrollan las capacidades y arraigan conductas saludables en la población. Nuestra política de autocuidado de la salud privilegia la prevención y control de padecimientos crónico degenerativos.

Damos solidez a los programas que promueven hábitos de higiene y protección de la salud entre las personas y su medio.

En nuestros centros de salud atendemos la salud bucodental con más de 186 mil consultas odontológicas para la prevención de caries, pérdida de piezas dentales y afecciones de las vías respiratorias y digestivas.

Aplicamos más de 2 millones 200 mil acciones estomatológicas para alumnos de planteles preescolares y escolares. Cada alumno recibió durante el año 14 aplicaciones de enjuagatorios, cuatro sesiones de técnicas de cepillado, de uso de hilo dental, de detección de placa dentobacteriana y orientaciones sobre salud dental.



Impulsamos las escuelas libres de caries, con la implementación de un programa piloto de prevención y restauración bucodental en ocho escuelas primarias durante los seis años de escolaridad.

Llevamos a cabo dos Semanas nacionales de salud bucal en centros de salud y escuelas públicas, en los meses de abril y noviembre. En 2009 otorgamos más de 1 millón 800 mil acciones estomatológicas. Con la unidad móvil dental y equipos portátiles, atendimos a la población en zonas de difícil acceso y otorgamos más de 2 mil 900 acciones estomatológicas.

Damos cumplimiento a la normatividad federal con la instalación del Comité estatal de salud bucal, órgano que desarrolla estrategias de fortalecimiento y consolidación de los componentes de la atención bucal a la población y mejoramiento de la salud integral de los tamaulipecos.

Realizamos 128 campañas dentales con tres unidades móviles del Sistema DIF Tamaulipas. Beneficiamos a 43 mil 259 personas con 79 mil 962 tratamientos dentales y acciones preventivas y curativas. En los consultorios dentales de los sistemas DIF municipales brindamos 25 mil 176 tratamientos a 19 mil 828 beneficiados. Con estas actividades atendimos a 63 mil 87 personas con 105 mil 138 tratamientos odontológicos.

Promovemos la reflexión, integración, desarrollo de vida saludable y comunicación asertiva entre padres e hijos con el modelo preventivo Soy. Capacitamos a 16 mil 990 adolescentes en el uso adecuado del tiempo libre y el fortalecimiento de factores protectores que previenen el consumo de sustancias adictivas.

Fortalecemos los valores, calidad de diálogo y apoyo mutuo entre padres e hijos. Capacitamos a 12 mil 144 padres de familia, actores decisivos en la conducta social, con 610 talleres del programa de prevención y atención a las adicciones que aplica el modelo informativo *Guía para padres*.

Con personal especializado de los Centros de atención primaria a las adicciones, CAPA Nueva Vida impartimos 23 mil 598 pláticas sobre riesgos y daños del consumo de sustancias adictivas en 1 mil 924 escuelas de nivel básico y medio superior, de 15 municipios.

En los Centros de salud y los CAPA Nueva Vida, atendimos a 30 mil 522 personas, realizamos 34 mil 300 pruebas de tamizaje dentro y fuera de instituciones educativas, para la detección de niños, jóvenes y adultos con problemas de adicciones. Identificamos 3 mil 744 casos positivos que invitamos a tratamiento. De manera voluntaria participan 1 mil 164 en su rehabilitación.

Brindamos en los CAPA Nueva Vida 26 mil 688 psicoterapias para adolescentes que inician el consumo de sustancias adictivas, y tratamientos breves para bebedores problema y de prevención de recaídas.

En México fallecen cada día 165 personas por enfermedades asociadas a tabaquismo, 60 mil anuales. Se promulgó la Ley General para el Control del Tabaco para establecer áreas cien por ciento libres de humo de tabaco en edificios públicos y privados, medios de transporte público e instituciones educativas.



Este año certificamos espacios libres de humo de tabaco a 208 edificios no gubernamentales, 38 edificios públicos y 2 mil 450 planteles educativos. En el periodo 2005-2008 certificamos a 3 mil 716 planteles educativos, 380 edificios públicos y 362 unidades de salud, con verificación anual.

Para la difusión de la Ley General para el Control del Tabaco el Consejo estatal contra las adicciones distribuyó 10 mil carteles que informan sobre los espacios libres de humo de tabaco y 25 mil trípticos sobre tabaquismo. Capacitamos al personal de los CAPA Nueva Vida en el programa *Dejar de fumar* y establecimos clínicas de tabaquismo en los de Valle Hermoso, Victoria y Ciudad Madero, y en el Centro de Atención a la Juventud de Nuevo Laredo.

Celebramos el Día Mundial Sin Tabaco con el lema Evita que el tabaco consuma tu vida. Establecimos 55 módulos de información, realizamos 32 actividades de capacitación, 322 pláticas de orientación, 43 eventos deportivos, artísticos, marchas y desfiles y la difusión en medios masivos de comunicación, con la colaboración de 1 mil 244 profesionales de la salud.

Celebramos la XIV Semana nacional de información contra el alcoholismo, para sensibilizar a la sociedad sobre las repercusiones del abuso en el consumo de bebidas alcohólicas e informar sobre las opciones para su atención. Instalamos 95 módulos para orientar a 25 mil personas y referimos a 667 para recibir atención. Impartimos 303 pláticas, dirigimos 131 mensajes en áreas de hospitalización y centros de ejecución de sanciones, distribuimos 27 mil folletos y carteles, y realizamos 6 foros y 9 ruedas de prensa.

Fortalecimos con personal especializado los servicios brindados en los Centros de atención a la juventud, CAJ, de Reynosa y Nuevo Laredo. En 2009 orientamos bajo el esquema de atención ambulatoria a 13 mil 752 jóvenes y sus familias y logramos la rehabilitación de 648 pacientes.

A un año de su inicio de operaciones, la página electrónica [www.lanzate.tv](http://www.lanzate.tv) del programa *Lánzate ja vivir!* ha recibido 1 millón 472 mil visitas. El sitio brinda información y orientación para la sensibilización de padres de familia, alumnos y maestros de todos los niveles educativos para reforzar la prevención de las adicciones con comunicación interactiva, noticias, videos y fotografías.

Durante la Semana de promoción de la salud de los adolescentes, distribuimos más de 150 mil artículos promocionales y de difusión de acciones preventivas del embarazo y enfermedades de transmisión sexual para reducir los riesgos a su salud.

Con el programa *Jóvenes Saludables*, brindamos información y orientación a 142 mil adolescentes de secundaria y preparatoria para que ejerzan su sexualidad de manera responsable y prevengan embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

En el marco de este programa, realizamos 36 ferias de la salud y en 99 escuelas secundarias una semana intensiva de atención al adolescente, donde se abordaron los temas de salud sexual y reproductiva, comunicación familiar, trastornos de la conducta alimentaria, violencia en el noviazgo, infecciones de transmisión sexual y prevención de accidentes.

Por su incidencia y trascendencia, los accidentes vehiculares son considerados un problema de salud pública. Este año con la coordinación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, Coepra, instrumentamos una campaña de difusión para el adecuado uso del cinturón y dispositivos de



seguridad de los pasajeros menores de edad en el automóvil y el operativo de alcoholimetría para prevenir accidentes automovilísticos en la vía pública de los siete municipios con mayor riesgo.

En 2009 otorgamos 19 mil 88 atenciones médicas a pacientes que presentaron lesiones por accidente, en su mayoría relacionadas con eventos automovilísticos, 5.8 por ciento menos que el año anterior. Distribuimos 5 mil carteles, 68 mil folletos alusivos a la prevención de accidentes, seguridad vial y primeros auxilios.

Para mejorar la atención prehospitalaria, capacitamos en funciones de primeros respondientes de soporte vital básico en reanimación cardiopulmonar a 173 personas, a 1 mil 200 en atención inmediata de urgencias médicas, y a 17 mil 228 alumnos de primaria, secundaria y preparatoria sobre seguridad vial.

Con la participación de la sociedad civil organizada y el sector privado, realizamos 50 campañas de promoción y educación para la prevención y control del VIH/sida e infecciones de transmisión sexual en grupos de adolescentes, jóvenes y adultos.

Fortalecemos la protección de los grupos de mayor riesgo con la distribución de 2 millones 300 mil preservativos, entregados en épocas y lugares estratégicos.

En los Centros ambulatorios para la prevención y atención del sida e infecciones de transmisión sexual, Capasits, de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, atendimos a 4 mil 500 migrantes, con información y aplicación de pruebas rápidas para la detección del VIH. Brindamos atención a los portadores y les orientamos en el seguimiento y control de su padecimiento. Este año detectamos 12 migrantes positivos y los referimos a su lugar de origen con el tratamiento adecuado.

### **Promoción de la salud**

Con la promoción de la salud favorecemos el desarrollo personal y social de los tamaulipecos. Implementamos estrategias que difunden las aptitudes indispensables para la vida y aumentan las opciones de la población en su ejercicio de un mayor control sobre su salud.

Propiciamos en la población la adopción de hábitos, costumbres, actitudes y prácticas para proteger y conservar la salud, en cada etapa de su vida.

Con la estrategia Línea de vida ofrecemos acciones de prevención y promoción de la salud a la población abierta en nuestras unidades médicas. Este año se homologó en las instituciones del sector salud el uso de las Cartillas Nacionales de Salud.

Programamos la asistencia, anotamos los biológicos que se aplican, el estado nutricional, el peso, las fechas de detección y control de enfermedades y las citas de atención médica.

Avanzamos en nuestras metas de cobertura y entrega de la cartilla nacional de salud. En 2009 distribuimos 40 mil cartillas a niñas y niños de 0 a 9 años para alcanzar el 98 por ciento de cobertura, 21 mil cartillas a los adolescentes de 10 a 19 años, 43 mil cartillas a mujeres de 20 a 59 años para sumar el 98 por ciento de nuestra meta, 38 mil cartillas de hombres de ese mismo grupo



de edad para cubrir el 74 ciento, y 15 mil cartillas de adultos mayores, para llegar al 96 por ciento del objetivo establecido.

Con el programa *Hoy, escuela y salud* 155 mil alumnos de nivel básico a medio superior reciben de profesionistas de la salud y docentes, acciones integradas de promoción de la salud y son valorados médicamente en deficiencias visual y auditiva, defectos posturales, salud bucal, orientación alimentaria, nutrición, enfermedades diarreicas, dengue e influenza. Referimos a nuestras unidades médicas 30 mil casos para su atención.

El programa *Vete sano, regresa sano*, articula acciones con organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en los municipios con características de expulsores y receptores de migrantes, para brindar información y servicios básicos de salud, y propiciar que en su tránsito y destino se mantengan en adecuadas condiciones de salud.

Otorgamos 4 mil 595 consultas médicas gratuitas a hombres y mujeres migrantes, en las unidades de salud estatales. A quienes la aceptaron se les tramitó y entregó su cartilla nacional de salud.

Avanzamos en la disminución de mortalidad por enfermedades diarreicas en los niños. Este año capacitamos para la prevención a más de 76 mil responsables de menores de 5 años y atendimos a 13 mil 749 niños para el tratamiento oportuno de este padecimiento. Para evitar la deshidratación, entregamos 605 mil sobres de *Vida suero oral* durante la temporada de calor en las tres Semanas nacionales de salud y de manera permanente en las unidades médicas. En Tamaulipas la tasa de mortalidad por esta causa es de 2.0 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, cuatro veces menos que la nacional de 10.0.

En materia de prevención y control de infecciones respiratorias agudas atendimos a 113 mil 625 menores de 5 años y capacitamos a más de 85 mil madres para su manejo efectivo en el hogar y detección de signos de alarma. La tasa de mortalidad por este padecimiento corresponde a 6.86 por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad, 2.4 veces menos que la media nacional de 23.50.

Examinamos a cada recién nacido en nuestras unidades médicas. Realizamos el tamizaje del hipotiroidismo congénito en 28 mil 500 niños para su identificación oportuna. Detectamos 15 casos positivos de este padecimiento a quienes con tratamiento específico se les evitó el retraso mental. Los menores con diagnóstico de defecto del tubo neural reciben atención especializada en el Hospital infantil de Tamaulipas, el Centro de rehabilitación y educación especial, CREE, y el Centro de rehabilitación infantil teletón, CRIT, Tamaulipas.

Promovemos la protección de la salud del ser humano desde su nacimiento con la impartición de 36 cursos de reanimación neonatal en las unidades hospitalarias estatales, para actualizar a los profesionales de la salud en el manejo efectivo de los bebés.

En el programa *Desnutrición cero* llevamos el control y seguimiento de los casos de niños con desnutrición leve, moderada y grave. Durante este año, 1 mil 500 niños recuperaron su estado nutricional y casi 2 mil niños se incorporaron al programa y reciben atención en nuestras unidades de salud.



Sociedad y empresas de nuestro estado, aportaron a la asociación civil *Desnutrición cero*, 59 mil sobres de suplemento nutricional para la prevención y tratamiento de la desnutrición infantil.

Para la disminución de la obesidad en niños aplicamos pruebas de diagnóstico en las escuelas de preescolar y primaria. La prevalencia del sobrepeso y obesidad infantil identificada fue de 36 por ciento en menores de 5 a 11 años de edad.

Capacitamos a médicos, enfermeras y nutriólogos de las unidades hospitalarias estatales para el manejo del menor con sobrepeso y obesidad con énfasis en consulta, vigilancia y control nutricional. Aplicamos 12 mil 833 encuestas nutricionales Crece sano, a los niños de preescolar y primaria, para conocer sus hábitos alimentarios y factores de riesgo que puedan alterar su estado de nutrición. En los centros de salud evaluamos a 12 mil niños para el inicio de su control nutricional. En los centros de atención nutricional realizamos la valoración de 1 mil 200 niños.

En abril, en el Centro Cultural Tamaulipas de Ciudad Victoria, organizamos el Segundo Congreso de Nutrición Crece sano, con la participación de 1 mil médicos, nutriólogos, entrenadores físicos y estudiantes de la salud y educación.

Celebramos la II Semana estatal Crece sano, con la participación de 295 centros educativos, la impartición de 68 pláticas de orientación nutricional a niños y padres de familia, y la realización de 51 torneos deportivos. Instalamos 42 módulos de promoción nutricional, presentamos 37 muestras gastronómicas y 84 módulos de detección de niños con sobrepeso u obesidad. Identificamos y referimos 2 mil 944 pacientes a los centros de salud y los centros de atención nutricional Crece sano, para su control.

El Consejo estatal para la prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia coordina las acciones del sector público, social y privado en materia de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer en la población menor de 19 años.

Este año integramos la red de atención de leucemias y tumores sólidos, para agilizar su referencia a las unidades resolutorias. Damos seguimiento puntual a todos los casos de menores de 19 años con cáncer, mediante el establecimiento del Sistema Nacional de Registro de Cáncer.

Este año incorporamos para su tratamiento a 17 nuevos casos con diagnóstico de cáncer al Hospital infantil de Tamaulipas, para un total de 61 niños y adolescentes atendidos en esta unidad. En el Hospital general de Tampico Doctor Carlos Canseco, iniciamos el tratamiento de seis nuevos casos que suman un total de 31 en los últimos cuatro años. Mantenemos a 92 pacientes en control y seguimiento en las unidades acreditadas del estado.

Para disminuir la mortalidad materna, firmamos un convenio específico de colaboración con la federación para la atención de todas las emergencias obstétricas en cualquier institución del sector. Actualizamos y certificamos con el curso taller Soporte de vida obstétrico avanzado a 80 médicos especialistas.

Reforzamos con equipo moderno y especializado los módulos de atención a embarazadas de riesgo, Mater, para su manejo adecuado. Establecimos la referencia oportuna y segura para la atención de



urgencias obstétricas, desde sus comunidades de origen hasta las unidades de atención especializada con la participación de autoridades municipales y la comunidad.

Desde el inicio de mi administración certificamos a las parteras tradicionales capacitadas en funciones de personal auxiliar en el manejo de embarazadas.

Contribuimos en mejorar las condiciones para que las mujeres cursen un embarazo saludable, un parto y puerperio seguros y que sus hijos nazcan y se desarrollen con salud. Otorgamos 182 mil 570 consultas subsecuentes a embarazadas y 64 mil de control prenatal de primera vez. Al final del año habremos atendido 29 mil 505 nacimientos en nuestras unidades médicas.

Con la campaña Toma lo mejor de la vida, toma ácido fólico una vez al día, para la prevención de discapacidades por defectos al nacimiento que incluyen mielomeningocele, meningocele, anencefalia, espina bífida y paladar hendido, dotamos 414 mil frascos de ácido fólico a mujeres en edad fértil y embarazadas, y aplicamos 19 mil 200 dosis de toxoide tetánico-diftérico a embarazadas.

Con el Comité de morbi-mortalidad materna, cuerpo colegiado con la participación de las instituciones del sector salud, analizamos todos los casos de muerte materna ocurridos este año en el estado. Emitimos las recomendaciones y establecimos los compromisos para incidir en su disminución. La tasa mortalidad en nuestro estado es de 51.95 muertes por cada 100 mil nacidos estimados.

El cáncer cervicouterino se mantiene en segunda causa de muerte por neoplasias en las mujeres tamaulipecas. Fortalecemos la infraestructura de diagnóstico oportuno para su atención. Este año realizamos más de 110 mil pruebas de citología que se suman a las 363 mil realizadas en los primeros cuatro años de mi gestión.

La oportunidad en la consulta y el diagnóstico de cáncer cervicouterino nos permite atender a las pacientes en todas las etapas del padecimiento. En las clínicas de colposcopia realizamos 15 mil 100 consultas, 47 electrofulguraciones y 1 mil 196 procedimientos de electrocirugía. Diagnosticamos de manera temprana 3 mil 450 portadores del virus del papiloma humano, 1 mil 147 displasias, 78 casos de cáncer in situ y 28 casos de cáncer invasor.

Tamaulipas se incorpora al proyecto de aplicación del procedimiento de hibridación, de reciente aplicación en el país, con la aplicación de pruebas para la detección del virus del papiloma humano. Este año tomamos 47 mil 960 pruebas de híbridos, que fueron enviadas al Laboratorio de biología molecular de Acapulco, Guerrero, para su procesamiento e interpretación. Las mujeres con resultados positivos se refirieron a las clínicas de colposcopia para su valoración y tratamiento.

En Tamaulipas instrumentamos una estrategia para la detección y tratamiento oportuno del cáncer mamario, principal causa de muerte por enfermedad neoplásica entre las mujeres.

Realizamos una campaña intensiva de detección de cáncer de mama en que practicamos 3 mil 100 estudios de mastografía. El Hospital General Doctor Norberto Treviño Zapata de Ciudad Victoria, se convierte en centro emisor de mastografía digital, que envía al centro oncológico de Hermosillo, Sonora, los estudios para una segunda lectura. Incorporamos una nueva unidad móvil de mastografía digital totalmente equipada para dar servicio a comunidades que lo requieren.



Con el programa estatal de detección de cáncer de mama mantenemos un proceso permanente de capacitación y actualización de 650 ginecólogos, patólogos, radiólogos, médicos y enfermeras. El incremento en la productividad derivó en más de 12 mil estudios de mastografía que permitieron detectar y atender 108 casos.

En Tamaulipas la atención médica, quirúrgica y radioterapéutica de las enfermedades cancerígenas avanza en oportunidad e integralidad. El Centro oncológico de Tamaulipas mantiene su acreditación de centro especializado para atender casos de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, en pacientes cubiertos por el Sistema de Protección Social en Salud.

Atendimos 497 casos de cáncer con 4 mil 858 consultas especializadas, aplicamos 7 mil 221 sesiones de radioterapia, 2 mil 176 de quimioterapia y 876 estudios histopatológicos. El 22 por ciento de pacientes son del sexo masculino y el 78 por ciento femenino. Los cánceres más frecuentes son el de mama con 38.4 por ciento, el cervicouterino con 18.6, de hígado 6.6, endometrio 4.8, de próstata 3.6, y el resto corresponde a otros 27 tipos de neoplasias. Los pacientes proceden en su mayoría de Victoria 30.8 por ciento, Reynosa 17.2 y Matamoros 7.8.

Promovemos acciones de información y orientación dirigida a la población joven, para su concienciación y sensibilización en el ejercicio responsable de su sexualidad. Mantenemos el acceso gratuito a métodos modernos de planificación familiar.

Este año se incorporaron 16 mil 201 usuarias al programa *Planificación familiar* quienes recibieron consulta de primera vez. Este año alcanzamos un total de 43 mil 2 usuarias activas que atendimos con 65 mil 409 consultas subsecuentes.

Aplicamos 6 mil 249 dispositivos intrauterinos, DIU, suministramos 6 mil 330 tratamientos hormonales, 400 implantes subdérmicos, 270 DIU medicados, 883 parches subdérmicos, 2 mil 69 oclusiones tubáricas bilaterales y entregamos 400 mil preservativos. Todas estas acciones con pleno respeto a la decisión de cada mujer.

Avanzamos en la atención a mujeres mayores de 40 años en la etapa de climaterio y menopausia. Brindamos servicios de detección, prevención y tratamiento oportuno de osteoporosis, y de enfermedades metabólicas cardiovasculares, neurológicas, psicológicas y neoplásicas.

Este año con el personal multidisciplinario, otorgamos 4 mil 778 consultas, y practicamos 414 densitometrías óseas y 828 ultrasonidos pélvicos para el diagnóstico y tratamiento oportuno de alteraciones durante el climaterio y la menopausia.

Se incorporaron instituciones de educación superior al Comité estatal de atención al envejecimiento, Coesaen, para impulsar estrategias que promueven una mejor calidad de vida y contribuyan a la prevención y control de las enfermedades de mayor prevalencia en los adultos mayores.

Con el *Programa de ejercicios para el cuidado de la salud*, Proesa, impulsamos acciones que mejoran la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y fomentan estilos de vida saludables y una cultura de ejercicio, mediante la práctica metódica y sistemática de la actividad física, y la orientación alimentaria. Actualmente operan 497 grupos Proesa.



Reforzamos las acciones de capacitación del *Programa contra la violencia familiar, sexual y de género*, en las unidades hospitalarias. Tamizamos 30 mil 196 mujeres que acudieron a consulta de primera vez, más de 3 mil resultaron con datos de algún tipo de violencia y 784 aceptaron atención y seguimiento.

Las enfermedades crónicas no transmisibles emergen en la evolución del mosaico de problemas de salud en la sociedad moderna. Su diversidad incluye enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes con alta incidencia en los adultos. Con el programa *Chécate... toma el control*, detectamos padecimientos de obesidad, diabetes e hipertensión arterial. Este año instalamos 453 módulos temporales en instituciones educativas, centros comerciales y de salud, y unidades hospitalarias.

Aplicamos más de 430 mil cuestionarios a personas mayores de 30 años, para detección de enfermedades crónicas no transmisibles, 21 mil 200 resultaron positivas a diabetes mellitus, 17 mil 771 a hipertensión arterial y 45 mil personas con obesidad. Tenemos en tratamiento a 27 mil 340 diabéticos y a 29 mil 970 hipertensos.

Con la estrategia *Chécate... toma el control en tu casa*, aplicamos 80 mil cuestionarios en todo el estado, con la participación de estudiantes de Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, Universidad del Noreste, Universidad del Valle de México, UVM, y el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Icest.

Capacitamos a 2 mil 325 estudiantes voluntarios de las carreras de medicina, enfermería, nutrición, psicología y trabajo social sobre los lineamientos de la estrategia. De manera complementaria les dotamos con equipo básico de detección para realizar la búsqueda domiciliaria intencionada de enfermedades crónicas no transmisibles y referir los posibles casos a la unidad médica más cercana para su tratamiento y control.

Con la estrategia federal *Caminando a la excelencia*, nuestro estado obtuvo el tercer lugar nacional en la prevención y control de riesgos cardiovasculares.

Promovemos la adopción de estilos de vida saludables en 236 *Grupos de ayuda mutua*, GAM, en que participan más de 7 mil pacientes con algún padecimiento crónico degenerativo, a quienes capacitamos para llevar el autocontrol de su padecimiento. Con la estrategia piloto, *Cinco pasos por tu salud para vivir mejor*, participa el grupo de ayuda mutua Alot de Tampico con las acciones muévete, toma agua, come verduras y frutas, mídete y comparte.

Avanzamos en el programa *Edificio Protec* con la capacitación de brigadas de primeros respondedores en reanimación cardiopulmonar y desfibrilación externa automática. En la actualidad disponemos de más de 1 mil 800 personas capacitadas. Este año instalamos desfibriladores en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, en el zoológico y parque recreativo Tamatán y el edificio de rectoría de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, en Ciudad Victoria.

Aplicamos 30 mil 500 cuestionarios de sintomatología prostática a hombres de 45 años y más. Detectamos y referimos a hospitales a 1 mil 403 personas con datos de riesgo para su estudio, confirmación y atención oportuna.



Identificamos con oportunidad padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica en la prevención y control de enfermedades. Este año efectuamos 1 millón 300 mil notificaciones de casos y riesgos, realizamos 1 mil 337 estudios epidemiológicos, y emitimos boletines epidemiológicos semanales. Con estas acciones fortalecemos la difusión de la información y el conocimiento oportuno de riesgos y daños, para la toma de decisiones.

Avanzamos en la disminución de la mortalidad por tuberculosis. Este año la tasa de morbilidad es de 31.9 casos nuevos por cada 100 mil habitantes, la de mortalidad es de 2.0 por cada 100 mil, y la de letalidad equivale a 6.5 por ciento. La estrategia nacional *Caminando hacia la excelencia* nos ubicó en sexto lugar por nuestro desempeño en el combate a la tuberculosis.

Atendimos a 25 mil tosedores con más de 60 mil estudios y detectamos a 1 mil 200 personas afectadas con tuberculosis, a quienes proporcionamos atención médica y tratamiento gratuito con un éxito de curación de 85 por ciento. Los 16 pacientes con tuberculosis multifarmacorresistente reciben tratamientos especializados con un costo superior a 4 millones de pesos.

Con los convenios *Los dos Laredos* y *Grupo sin fronteras* signados con el departamento de salud de Texas, fomentamos la colaboración binacional en la prevención y control de la tuberculosis. En cuatro años de mi administración, con este esquema, hemos realizado 3 mil cultivos para el diagnóstico y susceptibilidad a medicamentos antituberculosos, que han permitido identificar a 83 personas con tuberculosis multifarmacorresistente, a quienes brindamos de manera gratuita un tratamiento de segunda línea que tiene un costo de 250 mil pesos por persona.

La vigilancia epidemiológica es esencial para la prevención, control y erradicación del dengue, paludismo y cólera. Este año realizamos 13 mil 400 estudios para el diagnóstico de casos de cólera. Continuamos por noveno año consecutivo, sin la presencia de esta enfermedad en el estado.

El Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Cenavece, nos ubica en el cuarto lugar de desempeño a nivel nacional por nuestro trabajo de vigilancia de casos sospechosos, diagnóstico de laboratorio rápido y oportuno, y monitoreo sanitario del agua en los parámetros para uso y consumo humano que establece la norma oficial mexicana NOM 127.

En el Comité Estatal de Seguridad en Salud analizamos y tomamos las decisiones oportunas y específicas para atender toda contingencia y urgencia epidemiológica, coordinamos las acciones y definimos las responsabilidades institucionales para su ejecución y evaluación. Los comités jurisdiccionales de seguridad en salud están establecidos y operan sistemáticamente.

Tenemos un plan de acción en salud para la atención de contingencias epidemiológicas. Disponemos de 24 brigadas médicas integradas con personal altamente capacitado para atender los riesgos y daños a la salud que se generan por fenómenos naturales y por el hombre.

Realizamos acciones de prevención, control y vigilancia epidemiológica del dengue, con la participación de las instituciones del sector salud, los ayuntamientos y la comunidad, que contribuyen a mantener un bajo nivel de incidencia. Al 3 de noviembre de este año registramos 390 casos de dengue clásico, 116 de dengue hemorrágico y cero defunciones.



Intensificamos las acciones de capacitación y sensibilización del personal del sector salud y la sociedad civil. Obtuvimos la colaboración de 34 mil 960 activadores de manzana que trabajaron en acciones de promoción de la salud con los habitantes de sus comunidades, que incluyen el mantener los patios limpios y el cuidado adecuado del agua almacenada. Verificamos 357 mil patios limpios y con la colaboración de la población se eliminaron posibles criaderos de este vector.

Concluimos el desarrollo de la guía nacional para el diagnóstico y tratamiento del dengue en primer y segundo nivel de atención, que se encuentra en proceso de validación por el Consejo de Salubridad General y el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Cenave.

Realizamos acciones de control larvario y fumigación para evitar la proliferación del vector trasmisor del dengue con la intervención oportuna de 742 técnicos de salud. Protegimos contra el riesgo del dengue con larvicida y medidas de saneamiento básico a más de 450 mil viviendas que según su nivel de riesgo, recibieron de una a seis visitas. Con la operación de 144 motomochilas, 114 de reciente adquisición, llevamos a cabo la aspersión de insecticida en hogares, interiores de hospitales, escuelas, universidades, edificios públicos, gimnasios, centrales de autobuses, estaciones de trenes y condominios.

Adquirimos y aplicamos los insumos suficientes para la lucha antivectorial, 124 toneladas de larvicida, 49 mil litros de insecticida para aplicación ambiental y 31 mil litros de insecticida con efecto residual, para aplicarse en edificios y viviendas con mayor riesgo.

Fumigamos más de 62 mil hectáreas urbanas, con seis ciclos de aplicación en las localidades y ciudades con mayor transmisibilidad en el estado.

Capacitamos a maestros y alumnos sobre las medidas de prevención del dengue para su aplicación en los planteles educativos y sus hogares. Certificamos 749 escuelas libres de riesgo de dengue, ubicadas en su mayoría en localidades de mayor riesgo. Se limpió la maleza y contenedores de agua, se aplicó insecticida de efecto residual y ambiental, se realizó control larvario y se difundieron las medidas preventivas en periódicos murales.

Aplicamos mejores estrategias regulatorias contra el dengue con acciones de fomento sanitario en los establecimientos. Impartimos 556 pláticas, distribuimos más de 75 mil trípticos, igual cantidad de volantes y más de 20 mil carteles que describen los factores de riesgo y las medidas preventivas contra el dengue.

Nuestro sistema de vigilancia epidemiológica opera con estándares de cobertura estatal de 99 por ciento, para responder de manera rápida y eficiente ante las emergencias sanitarias que amenazan a nuestra población en cada municipio.

La pandemia de influenza A H1N1 afectó a nuestro estado. Desde la primera alerta emitida por las autoridades federales sanitarias el 23 de abril el Consejo General de Salud de Tamaulipas ha sesionado 30 ocasiones, con la asistencia de las instituciones del sector salud, de mi gobierno, de los ayuntamientos y universidades públicas y privadas. Implementamos un plan de respuesta con reserva estratégica de inventario de medicamentos, insumos y reactivos para el tratamiento oportuno de todos los casos sospechosos de influenza.



Establecimos los lineamientos para la atención a pacientes con este padecimiento en los siete hospitales generales, tres de tercer nivel, cuatro civiles, tres integrales, dos centros asistenciales, y el Hospital Regional de Alta Especialidad en los que laboran 765 médicos especialistas, 266 médicos generales, 2 mil 505 enfermeras y 186 trabajadoras sociales.

Mantenemos una cobertura de 100 por ciento en tratamientos médicos contra la influenza para cada caso y sus contactos. Dotamos con más de 10 mil dosis de medicamento antiviral a las unidades médicas del sector salud.

Instrumentamos la estrategia escolar preventiva para el desarrollo de competencias en salud de combate a la influenza A H1N1, con la participación de autoridades de salud y 47 mil 539 docentes y administrativos, en 6 mil 167 escuelas de los 43 municipios, para la disminución de riesgo epidemiológico en los 935 mil 6 alumnos de niveles básico, medio superior y superior.

Mantenemos estrecha coordinación con el Instituto de diagnóstico y referencia epidemiológica, Indre, para confirmar todos los casos que nuestro laboratorio detecte. Con estas acciones mantenemos el control epidemiológico de la influenza A H1N1, limitamos su transmisión y contagio y prevenimos defunciones por complicaciones.

A partir del mes de septiembre el Laboratorio estatal de salud pública es uno de los 15 de la Red nacional de laboratorios de salud pública que realizan la prueba confirmatoria del diagnóstico del virus de la influenza A H1N1, por la técnica de RT-PCR que reduce el tiempo de espera de los resultados de dos semanas a un promedio de 12 horas.

Al 3 de noviembre registramos 5 mil 727 casos sospechosos y 1 mil 905 casos confirmados que recibieron atención médica especializada.

El Laboratorio estatal de salud pública mantiene su nivel de institución certificada nacional e internacional, es centro de referencia y diagnóstico binacional en padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, y realiza el análisis sanitario de productos alimentarios nacionales y de importación.

Desde el inicio de mi administración, esta unidad especializada con tecnología de vanguardia y personal capacitado, incrementó su productividad en un 60 por ciento con el diagnóstico de padecimientos que incluyen influenza A H1N1, dengue, brucelosis, tosferina, cólera, rotavirus, cáncer cervicouterino, VIH, tuberculosis, citologías y análisis microbiológicos y fisicoquímicos de alimentos y aguas de uso y consumo humano.

Se dotó al laboratorio de biología molecular con los equipos robot magna PURE LC separación 2.0 para la extracción y purificación automatizada del ADN, ARN total y ácidos nucleicos, un termociclador, centrifugas refrigeradas, gabinetes de bioseguridad clase II, ultracongeladores, refrigeradores y paquetes de reactivos y materiales.

Fortalecemos las acciones de control de los establecimientos que prestan servicios y venden productos, para protección de la salud de la sociedad tamaulipeca. Llevamos a cabo 27 mil 800 visitas a establecimientos sujetos a control sanitario que derivaron en la emisión de 25 mil 485 dictámenes sanitarios.



Realizamos 3 mil muestreos en productos alimenticios para verificar su calidad. Los resultados indican que Tamaulipas está fuera de riesgo de brotes de intoxicaciones alimentarias.

Otorgamos 270 licencias sanitarias a farmacias y 6 mil 575 avisos de funcionamiento para la apertura de establecimientos comerciales.

Verificamos el buen funcionamiento de las unidades médicas públicas y privadas. En el año que informo entregamos más de 2 mil 500 licencias sanitarias a establecimientos que cumplieron con la normatividad.

Mantenemos un monitoreo permanente de la calidad y vigilancia sanitaria del agua que se consume en los hogares tamaulipecos.

En 2009 efectuamos 59 mil 100 monitoreos de cloro residual en los sistemas formales de abastecimiento de agua. Los resultados obtenidos indican la seguridad de que el agua de consumo humano es libre de riesgo.

Llevamos a cabo más de 1 mil 900 muestreos de análisis bacteriológico en sistemas de abastecimiento. El 97 por ciento de las muestras procesadas cumple con la normatividad sanitaria.

Tamaulipas se ubica entre las 10 entidades federativas con mayor eficiencia en cloración del agua para uso y consumo humano. El 99.80 por ciento de los muestreos realizados cumple con los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana, NOM 127.

Dimos seguimiento puntual a las 25 alertas sanitarias emitidas por la Comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios, Cofepris, sobre la venta de productos contaminados que incluyen chocolates, galletas, leche en polvo, cacahuates, cereales y juguetes, que fueron retirados de los puntos de venta.

Con el monitoreo microbiológico de nuestras playas constatamos que son áreas aptas para uso recreativo y que cumplen con las especificaciones sanitarias emitidas por la Cofepris para el proyecto *Playas limpias*. El Laboratorio estatal de salud pública analizó 132 muestras que evidencian que se encuentran dentro de los parámetros normados.

Expedimos casi 3 mil 500 permisos sanitarios de importación de productos que ingresan de acuerdo con la normatividad sanitaria.

Reafirmamos la colaboración binacional en proyectos de vigilancia epidemiológica. La capacidad analítica instalada en el Laboratorio estatal de salud pública ha permitido procesar durante este año 3 mil 380 muestras de pacientes que residen en los municipios fronterizos para diagnóstico de dengue, influenza, sarampión, tosferina y cólera.

En septiembre celebramos el V Congreso internacional Unidos por la salud, con la participación de 1 mil 200 investigadores, catedráticos, directores de hospitales, personal médico, enfermería y estudiantes para unificar criterios y estrategias y ofrecer a los pacientes una atención médica con mayor calidad y calidez y actualizar sus conocimientos.



Durante el evento académico se impartieron dos cursos-talleres y presentaron 46 ponencias y 28 trabajos de investigación, con temas que incluyen dengue, influenza, cirugías de columna, urgencias neuroquirúrgicas, enfermedades hematológicas y oncológicas, bioética y calidad hospitalaria.

Por primera vez en la historia del congreso, los asistentes obtuvieron el reconocimiento curricular que otorga el Consejo mexicano de certificación en pediatría por el alto nivel técnico y académico de los expositores de la Universidad de Texas, el Instituto nacional de enfermedades respiratorias, el Hospital Infantil de México Federico Gómez, el Instituto Nacional de Pediatría, Centro Médico Siglo XXI, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el Hospital ABC de México, el Hospital La Raza del IMSS y los hospitales Universitario José Eleuterio González y San José, de Monterrey, Nuevo León.

Este año Tamaulipas recibió a los titulares de salud de las 31 entidades federativas y funcionarios federales del sector salud, en el marco de la IX Reunión ordinaria del Consejo Nacional de Salud. Se analizaron las reformas estructurales del sistema del país, los avances y resultados de los programas de obesidad, mortalidad materna, dengue, sida, insuficiencia renal crónica, hospital por competencia y la ampliación del programa de cataratas.







#### 4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUJERES Y JÓVENES

En mi administración aplicamos políticas y programas que integran los factores básicos del desarrollo de jóvenes y mujeres para potenciar sus capacidades y habilidades, y generar oportunidades para su inserción en los sectores educativo, productivo y laboral.

En Tamaulipas inculcamos los valores de tolerancia, equidad de género e igualdad que fortalecen el tejido social de las comunidades y dan solidez al desarrollo integral con pleno respeto a los derechos de la mujer. Prevenimos la violencia contra los niños, jóvenes y mujeres, en todos los ámbitos y modalidades.

Fortalecemos las organizaciones sociales que incentivan los principios universales y la creación de entornos seguros y propicios para la formación de jóvenes sanos, educados y productivos, esencia de los ciudadanos que requiere el progreso de Tamaulipas.

Implementamos acciones que direccionan el dinamismo solidario y creativo característico de nuestra juventud. Ofrecemos programas para su desarrollo académico, empresarial, de salud, cultural, deportivo y recreativo, con opciones para el logro de sus metas.



## Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres

En Tamaulipas creamos espacios y oportunidades para la mujer en todos los ámbitos. Impulsamos la cultura de equidad de género con el fortalecimiento de un orden jurídico que reconoce y protege la capacidad creativa, empresarial y productiva de la mujer.

Implementamos programas que consideran los requerimientos y atienden la problemática de las mujeres tamaulipecas. Las características específicas de su entorno territorial, socioeconómico y comunitario determinan las acciones para su fortalecimiento individual, profesional y familiar.

Desde el inicio de mi gobierno, con el Instituto de la mujer tamaulipeca y los organismos municipales homólogos, instrumentamos programas para su desarrollo. Este año gestionamos ante los ayuntamientos la creación de cuatro institutos municipales para totalizar 43 que reproducen programas y acciones de la instancia estatal en el ámbito de su competencia.

Privilegiamos su integración con becas y créditos educativos, estímulos económicos, financiamiento popular, programas de salud, asesoría jurídica, orientación psicológica y la promoción y protección de sus derechos en condiciones de igualdad y equidad.

En 2009 para las mujeres estudiantes de los niveles medio superior y superior, otorgamos 1 mil 513 créditos educativos que facilitan su permanencia en el Sistema Educativo y fortalecen su formación profesional.

Procuramos fuentes de ingreso que complementan y dan solidez a la economía de las familias tamaulipecas. Otorgamos financiamiento con micro créditos a casi 7 mil mujeres con más de 69 millones de pesos que reconocen la capacidad emprendedora de la mujer.

La mujer tamaulipeca se distingue por su sentido de responsabilidad, creatividad y voluntad de trabajo, valores fundamentales que cimientan su capacidad emprendedora.

Al inicio de mi administración instrumentamos el programa *Aprende, emprende y crece* con créditos, para fortalecer la iniciativa empresarial de las mujeres, complementar los ingresos familiares y brindarles acceso a mejores oportunidades de desarrollo.

En los cuatro primeros años de mi gobierno, con este programa capacitamos a más de 9 mil mujeres de 28 municipios y gestionamos el otorgamiento de más de 3 mil 800 créditos para proyectos generadores de autoempleo y detonantes del desarrollo de sus comunidades.

Este año capacitamos a 800 mujeres en talleres de belleza y de corte y confección en 20 municipios para iniciar proyectos generadores de autoempleo, y en los centros de capacitación para el trabajo industrial, Cecati, de 10 municipios, capacitamos a 500 mujeres en computación.

Impulsamos y estimulamos la capacidad laboral y productiva de 11 mil 885 alumnas en 197 centros de desarrollo familiar, Cedif, con la impartición de talleres de manualidades, belleza, corte y confección, cocina y auxiliar de enfermería, que les permite generar ingresos propios.



Entregamos por primera vez, equipos básicos a 143 alumnas destacadas en los cursos Cedif, para iniciar su propio negocio. De manera adicional las alumnas atendieron a 29 mil 500 niños, jóvenes y adultos en 650 jornadas comunitarias de corte de cabello y tratamiento de pediculosis.

En 2009 financiamos el desarrollo de 32 proyectos para 156 mujeres con una inversión de 4 millones 945 mil pesos del programa *Opciones productivas* en coordinación con la federación.

En el periodo 2005-2008 con este programa pusimos en marcha 211 proyectos que mejoran las condiciones económicas de las mujeres y sus familias, con una inversión mayor a 13 millones de pesos en 29 municipios.

En Tamaulipas impulsamos los programas para la atención integral de la mujer. Fortalecemos nuestra alianza estratégica con las mujeres y mejoramos de manera continua y permanente nuestra política de equidad de género en los programas y proyectos de mi gobierno.

Desde el inicio de mi administración fomentamos la integración de la mujer tamaulipeca al mercado laboral y la actividad económica. Facilitamos su inserción con la construcción, rehabilitación y equipamiento de 26 centros de atención infantil comunitarios CAIC, en ocho municipios, y una inversión de casi 18 millones de pesos del programa *Hábitat*.

En los CAIC atendemos a los hijos de la mujer trabajadora y coadyuvamos a mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Con el programa *Salud integral de la mujer*, SIM, contribuimos a mejorar el nivel de calidad de vida de las tamaulipecas. Ofrecemos servicios médicos de primer nivel de atención en las 24 unidades médicas fijas y nueve unidades móviles SIM que operan en comunidades aisladas.

Realizamos 430 campañas, jornadas, brigadas médicas y eventos de salud, que beneficiaron a 56 mil 710 mujeres con consultas, exámenes, tomas de peso, presión arterial, glucosa, y pláticas informativas sobre la prevención y el autocuidado de la salud.

Brindamos acciones de consulta médica de primer nivel de atención, planificación familiar, salud sexual, reproductiva y post reproductiva, detección de enfermedades crónico degenerativas, y prevención y detección de cánceres cervicouterino y de mama.

En mayo, realizamos eventos Expo Mujer, Mujeres comprometidas con Tamaulipas en 41 municipios, para favorecer la salud y economía de más de 45 mil mujeres y sus familias, con servicios que incluyen consulta médica general y de especialidades, atención dental, servicio de farmacia, módulos Chécate toma el control, exámenes de detección oportuna de cáncer, papanicolau y mastografías, asesorías jurídicas, cortes de pelo y servicios de credencialización. Realizamos rifas de regalos y oferta de productos de la canasta básica a bajo costo.

Sensibilizamos sobre la detección oportuna del cáncer en la mujer. En coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas y con Ayuda red estatal de mujeres contra el cáncer Victoria, realizamos en octubre la segunda carrera y caminata La antorcha de la esperanza, con una asistencia de más de 1 mil 500 participantes.



Otorgamos 500 becas académicas y de capacitación a madres adolescentes para la continuación de sus estudios. Brindamos 1 mil 555 servicios médicos, jurídicos y alimentarios en beneficio de la economía de 1 mil 327 jóvenes.

En mi administración atendemos las demandas de todas las tamaulipecas, sin distingo alguno. Instrumentamos programas con beneficios que llegan a las puertas de los hogares en todas las comunidades.

Con el programa Vive DIFerente, en cuatro años brindamos atención a más de 24 mil 500 mujeres de 448 comunidades marginadas y 48 colonias populares, en los rubros de psicología, ejercicio de los derechos humanos, autoestima, formación de grupos, equidad de género, prevención de violencia y cuidados en el hogar.

Este año con Vive DIFerente atendimos a 835 mujeres en 45 comunidades y 18 colonias de 29 municipios con consultas médicas y asesoría jurídica y psicológica en nuestra unidad móvil.

En Tamaulipas reconocemos el valor del desempeño de la mujer en todos los ámbitos. Año con año conmemoramos el Día Internacional de la Mujer con eventos y actividades que apuntalan su desarrollo. En cuatro años, más de 6 mil mujeres participaron en las celebraciones y tuvieron la oportunidad de presenciar las conferencias magistrales *Empoderamiento de las mujeres y la globalización*, *Transversalidad de género en las políticas públicas*, *Deja de ser una sombra*, y *Agregando inteligencia a nuestras emociones*, disertadas por reconocidos expertos en la materia.

Este año conmemoramos el Día internacional de la mujer en los 43 municipios con marchas, conferencias, jornadas médicas, eventos culturales, recreativos y premiación de mujeres distinguidas, y la participación de más de 15 mil mujeres.

En mi gobierno generamos mecanismos que ofrecen acceso a descuentos en bienes y servicios de primera necesidad para las mujeres. Con la tarjeta gratuita Unidas avanzamos fortalecemos la economía de más de 172 mil jefas de familia tamaulipecas. Los ayuntamientos se sumaron a nuestra iniciativa al incorporar descuentos en el pago de servicios y derechos municipales y promover la afiliación de negocios locales.

En el marco de nuestra estrategia de asistencia alimentaria del programa *Unidos avanzamos más*, las jefas de familia que perdieron su empleo en el último trimestre de 2008 y primer trimestre de 2009, fueron beneficiadas con despensas que respaldan su economía familiar.

Fortalecemos nuestras acciones de prevención de las conductas antisociales contra las mujeres. Impartimos el taller Sensibilización de la violencia hacia las mujeres en Victoria, San Fernando, Valle Hermoso, Matamoros, Reynosa y Río Bravo para concienciar a 120 funcionarios públicos municipales con herramientas didácticas para la construcción individual del trato con calidad y calidez hacia las víctimas de violencia.

Sensibilizamos a 490 jóvenes estudiantes en los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, CBTA, sobre la equidad de género en las relaciones de pareja. Impartimos pláticas para que identifiquen las señales de violencia en el noviazgo, reconozcan el ciclo de la violencia y practiquen sus derechos en la amistad y el noviazgo.



Fomentamos la cultura de la no violencia hacia las mujeres desde la edad temprana para promover una forma de vida con respeto a los derechos humanos de las mujeres. Elaboramos y entregamos más de 16 mil historietas gráficas a menores en escuelas primarias de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira, San Fernando, Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Camargo, Mier y Guerrero.

En Tamaulipas desarrollamos un estudio sistemático para conocer la situación actual, avances y perspectiva de la actividad realizada por las instancias de atención a la mujer. Identificamos fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que nos permiten mejorar nuestro accionar con eficiencia y calidad.

Impartimos dos seminarios para potenciar las capacidades de los y las funcionarias de las dependencias de mi administración e implementar proyectos de políticas públicas con perspectiva de género.

Generamos mecanismos y estrategias de concertación que permiten articular políticas públicas que fortalecen la equidad de género en la Procuraduría General de Justicia en el Estado, el Supremo Tribunal de Justicia y las secretarías de Seguridad Pública, Educación y Salud.

Fomentamos la intervención al interior de las instituciones públicas para impulsar el cumplimiento de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Elaboramos un estudio de investigación para establecer la ruta crítica sistémica en la operación de los servicios de atención de la violencia de género.

A partir de la realización de un estudio de homologación de leyes federales al orden jurídico estatal, organizamos cuatro foros sobre la igualdad jurídica, en las instancias de administración y procuración de justicia para el rediseño de políticas que abaten las brechas de desigualdad de género.

Para potenciar las capacidades de las y los servidores públicos de las instancias de seguridad pública estatal y municipales, impartimos 10 talleres de masculinidad con perspectiva de género que facilitan el desarrollo de mejoras al interior de la administración pública y fortalecen la igualdad entre hombres y mujeres.

Con la publicación y distribución de dos ediciones de la revista Imagen, órgano informativo del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, difundimos la filosofía y acciones por y para la mujer y las leyes federales y estatales que la protegen.

Desde el inicio de mi gestión, constituimos el programa radiofónico Mujer, balance y equilibrio, canal de comunicación abierto al público y espacio de expresión de la mujer tamaulipeca.

En cuatro años difundimos los programas y acciones de mi gobierno en beneficio de la comunidad en general y la mujer en específico. Produjimos 196 emisiones semanales para una audiencia estimada de más de 50 mil radioescuchas que tienen la oportunidad de interactuar en forma directa con especialistas en la materia.

Generamos mecanismos para fortalecer la presencia y el actuar de la mujer tamaulipeca en la familia, sociedad y terreno laboral.



En el Centro de Atención a la Mujer, CAM, en Ciudad Victoria, este año atendimos de forma gratuita y con personal especializado a más de 5 mil mujeres que se suman a las más de 19 mil 300 atendidas en cuatro años del programa Mujeres en vulnerabilidad, con servicios de asesoría legal, consultas psicológicas, sesiones de trabajo social y de salud, que fortalecen su autoestima y autonomía económica y emocional.

Para brindar atención a las mujeres en sus comunidades, en 2005 instrumentamos el programa Centro de atención a la mujer, CAM Móvil, con el que atendimos en 3 años a más de 7 mil 500 mujeres de 31 municipios y establecimos canales de comunicación entre las mujeres y las autoridades responsables de seguridad pública, impartición de justicia, servicios de salud y asistencia social.

En 2008 pusimos en operación la unidad móvil médico legal con la que brindamos atención a 3 mil 240 mujeres más en 27 municipios, para alcanzar un total en cuatro años de más de 10 mil 800 mujeres. Este año recorrimos localidades dispersas de 28 municipios, donde brindamos atención especializada en salud, psicología y asesoría jurídica a 3 mil 280 tamaulipecas.

### **Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes**

Desde el inicio de mi administración formalizamos una alianza estratégica con los jóvenes, la tercera parte de la población tamaulipeca. Diseñamos programas para atender sus requerimientos en educación, salud, capacitación para el trabajo, deporte, cultura, esparcimiento y formación de valores.

En Tamaulipas damos solidez al dinamismo social de la juventud con la generación de oportunidades y entornos propicios para su desarrollo integral. Establecemos canales de comunicación efectiva entre los jóvenes y los órdenes de gobierno y sociedad civil, con programas y acciones que atienden su problemática, intereses y aspiraciones.

Fortalecemos la capacidad emprendedora de más de 1 mil 400 jóvenes atendidos con el programa *Microcrédito*. En 2009 entregamos 2 mil 670 créditos educativos a alumnos de los niveles medio superior y superior que favorecen su permanencia en las instituciones educativas y facilitan la terminación de sus estudios.

En mi gobierno aprovechamos la creatividad y el dinamismo de los jóvenes en el ámbito laboral, más de 3 mil jóvenes menores de 30 años colaboran en la administración pública estatal y contribuyen con su energía e innovación características.

En el albergue de asistencia integral Cuauhtli, para jóvenes varones de 11 a 18 años de edad, albergamos a 56 menores que han vivido problemas de desintegración familiar, inicio en adicciones, violencia, maltrato en su familia y conductas antisociales leves. Brindamos 1 mil 921 servicios de alimentación, vestido, educación, atención médica y psicológica y la oportunidad de continuar con un proyecto de vida útil.

El programa *Lánzate ja vivir!* orientado a prevenir los riesgos psicosociales en los jóvenes tamaulipecos y fomentar estilos de vida saludables ha intensificado sus acciones preventivas en los últimos cuatro años.



Este año impartimos 942 pláticas a 69 mil 768 jóvenes y otorgamos 44 mil 712 consultas psicológicas, orientaciones y canalizaciones a centros e instituciones de rehabilitación. Organizamos 356 eventos de prevención para jóvenes y 159 talleres de Guía para padres, con una asistencia de 85 mil 773 jóvenes, maestros y padres de familia.

Con base en el trabajo interdisciplinario de instituciones integradas a la estrategia *Lánzate ja vivir!*, realizamos 8 mil 369 acciones artísticas, informativas y deportivas con una participación de 621 mil 406 personas.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, impartimos el diplomado *Prevención de riesgos psicosociales Lánzate ja vivir!*, para que 762 profesionistas de instituciones públicas que laboran en el ramo preventivo con jóvenes, se conviertan en multiplicadores de esta materia en sus campos de trabajo.

En coordinación con el programa nacional *Escuela segura*, reforzamos la prevención de riesgos psicosociales con la aplicación del método Lánzate-Chimalli en 84 escuelas primarias de Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico. Con este método, desarrollamos en los niños las habilidades que les permiten la responsable toma de decisiones y adoptar estilos de vida saludable.

En septiembre realizamos por cuarto año consecutivo la gira *Lánzate ja vivir!* en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, con la asistencia de casi 30 mil jóvenes.

Durante el período vacacional de verano impartimos talleres *Lánzate ja vivir!* de teatro, capoeira, fire dancing, hip hop, baile moderno, canto, artes circenses y danza aérea, con una asistencia de 228 jóvenes.

Ofrecimos espacios adecuados con maestros calificados para desarrollar sus habilidades artísticas, fomentar el sano esparcimiento y buen manejo de su tiempo libre, además de propiciar la concienciación del cuidado del medio ambiente y las necesidades de los adultos mayores, con actividades complementarias que incluyen pláticas y convivencias en albergues.

Presentamos el espectáculo *performance Lánzate* en el auditorio del Centro Cultural Tamaulipas, con la participación de los alumnos capacitados en los talleres de verano. A este evento asistieron más de 460 personas.

A un año de iniciar actividades, la página interactiva [www.lanzate.tv](http://www.lanzate.tv) registra más de 1 millón 500 mil consultas, para obtener información sobre temas relacionados con prevención de adicciones y de interés general de los jóvenes. En la página, profesionales especializados proporcionan orientación, ayuda y consejos para enfrentar los problemas de la adolescencia.

Durante este año, en el centro *Lánzate ja vivir! sin adicciones*, que opera en Matamoros, ofrecimos en el área de tratamiento 1 mil 609 consultas médicas y psicológicas y en el área de trabajo preventivo, impartimos 380 pláticas con una asistencia de 29 mil 672 niños y jóvenes escolarizados de la región. Atendimos con 704 orientaciones a familiares de los jóvenes que asisten al Centro.



Brindamos opciones en la prevención de adicciones con la organización de torneos de fútbol y taekwondo, y la participación de 1 mil 600 niños y jóvenes de 4 a 17 años. En total en el centro *Lánzate ¡a vivir! sin adicciones*, de Matamoros, atendimos a 33 mil 601 personas.

En el ejido La Misión, municipio de Victoria, continuamos con la construcción del Centro de internamiento y rehabilitación para personas con adicciones *Lánzate ¡a vivir!* en seguimiento del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. En este nuevo centro, brindaremos servicios de albergue, laboratorio, terapias de rehabilitación, grupos de ayuda mutua, cuidado continuo, investigación y un programa familiar.

Con el programa Mejores jóvenes, brindamos a los adolescentes escolarizados y población en general, las herramientas necesarias para mejorar su desarrollo individual, familiar y social.

Para la población abierta otorgamos 480 becas de capacitación y estímulos económicos a más de 800 jóvenes que los reincorporan al sistema educativo formal.

Organizamos 225 eventos culturales y deportivos en beneficio de 34 mil 112 jóvenes y padres de familia.

Ofrecimos 240 cursos y talleres sobre salud sexual y reproductiva, valores y toma de decisiones a 5 mil 700 jóvenes e impartimos 571 pláticas de prevención y atención de adicciones a más de 13 mil.

Dictamos 1 mil 535 pláticas con temas de prevención de embarazo, valores, proyecto de vida, riesgos y conductas antisociales a más de 40 mil alumnos de educación básica y medio superior. Realizamos 52 campamentos recreativos y culturales donde participaron 11 mil 300 jóvenes.

Creamos conciencia en los adolescentes escolarizados sobre la responsabilidad que implica el cuidado y atención de un hijo. Más de 30 mil jóvenes de secundaria, bachillerato y estudios profesionales han participado en la estrategia *Bebés virtuales*.

Dimos atención integral de calidad a adolescentes, hombres y mujeres, con el programa *Desarrollo integral del adolescente*. Brindamos más de 250 mil consultas, atenciones y orientaciones en nuestras unidades de salud de primer y segundo niveles.

Para la prevención de riesgos en el embarazo de las adolescentes otorgamos más de 48 mil consultas prenatales y 10 mil 500 partos en nuestras unidades de salud. Más de 9 mil 800 adolescentes adoptaron un método anticonceptivo antes de su egreso hospitalario.

En 2009 con los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*, REP, convenidos con la federación y 12 ayuntamientos, aplicamos 2 millones 534 mil pesos para financiar a 328 jóvenes prestadores de servicio social y promotores comunitarios, que coadyuvan en la ejecución y difusión de proyectos de desarrollo social. En los cuatro primeros años de mi gobierno, destinamos más de 7 millones de pesos de estos programas a becas para 1 mil 378 jóvenes.

En el periodo 2005-2008 con acciones focalizadas y recursos del programa *Hábitat*, organizamos cruzadas contra las adicciones y conductas de riesgo, torneos deportivos, otorgamos becas para



estudiantes que realizan su servicio social, difundimos campañas Bebé, piénsalo bien, y llevamos a cabo cursos de computación básica y Proyecto joven.

Facilitamos a los jóvenes los canales de acceso y contacto con todas las áreas y programas que mi gobierno instrumenta para su atención.

Articulamos el programa Para ganar en la vida con la capacitación de 60 jóvenes en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico Ciudad Madero y Altamira, quienes este año iniciaron la promoción entre sus pares de los programas que mi administración ofrece para su beneficio.

El programa se complementa con el servicio gratuito de orientación en línea 01 800 AcerkaT, donde brindamos servicios de atención y asesoría sobre los programas gubernamentales.

Este año en los 11 Espacios Itjuve prestamos más de 72 mil servicios a los jóvenes, con equipos de cómputo de vanguardia, videoteca, biblioteca y lugares adecuados para realizar sus tareas escolares.

En marzo convocamos al Premio estatal de la juventud 2009, que distingue el mérito, talento y trayectoria de jóvenes tamaulipecos reconocidos en las categorías Juventud rural, Actividades académicas, Actividades artísticas, Actividades productivas, Labor social, Mérito cívico, Protección al medio ambiente y Discapacidad e integración.

En respuesta se presentaron 265 candidatos propuestos por organismos juveniles, instituciones educativas y la sociedad en general. En evento realizado en Ciudad Victoria, hicimos entrega del premio a los jóvenes acreedores en cada una de las ocho categorías.

Más de 400 jóvenes de todo el estado participaron en eventos, concursos y certámenes. Destacan Carta a mis padres, Debate político, Oratoria y el Premio nacional de la juventud.

En mi gobierno fortalecemos la economía de la juventud y sus oportunidades de desarrollo. Este año entregamos 30 mil tarjetas Itjuve adicionales a las 150 mil ya existentes, con las que los jóvenes acceden a promociones y descuentos de los 600 negocios afiliados.

Incrementamos en más del 45 por ciento la distribución de la credencial Soy Tamaulipeco, que integra a los estudiantes y jóvenes que se encuentran en Nuevo León, y les permite obtener descuentos de hasta el 50 por ciento en servicios de autotransporte foráneo y en restaurantes, hoteles, clínicas, museos y eventos culturales, deportivos y de esparcimiento. A la fecha tenemos afiliados a más de 3 mil 500 jóvenes tamaulipecos residentes en el vecino estado.





## 5. CIUDADES DE CALIDAD

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos e instrumentamos políticas públicas con programas y acciones que integran criterios de planificación urbana, ordenamiento territorial y sustentabilidad. Ampliamos la infraestructura y mejoramos el equipamiento de nuestras ciudades de calidad.

La participación ciudadana y la colaboración de los ayuntamientos son esenciales en la planeación y gestión pública del desarrollo urbano. Avanzamos en el mejoramiento de los sistemas viales y de transporte público de las ciudades con programas de rehabilitación y construcción de vialidades. Ampliamos la cobertura de la infraestructura social básica, generamos reservas territoriales urbanizadas, y facilitamos la regularización de la tenencia de la tierra y la construcción de vivienda. Mejoramos el entorno de las ciudades para estimular la inversión y elevar la calidad de vida de los tamaulipecos.

Toda acción de mi gobierno responde a los requerimientos de la población en la generación de mejores escenarios de bienestar comunitario. Con visión de mediano y largo plazos, diseñamos e instrumentamos políticas de desarrollo urbano con programas que incrementan la competitividad de las zonas urbanas.



## **Tamaulipas con ciudades de calidad**

En Tamaulipas la planeación estratégica del crecimiento urbano deriva en programas que dan solidez al ordenamiento de nuestras ciudades con mejores espacios públicos que fortalecen el tejido social.

Impulsamos la competitividad de las ciudades, factor fundamental en su desarrollo social y económico, con ventajas que mejoran las condiciones para el progreso de las familias y crean escenarios de confianza que atraen inversiones generadoras de oportunidades de empleo.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, cumplimos con la realización de obras de construcción y rehabilitación de vialidades y equipamiento urbano de vanguardia para la salud, la educación, la cultura, el deporte, y el turismo y el desarrollo de la vocación empresarial de los tamaulipecos.

Con la publicación del Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, Predust, herramienta que dicta criterios homologados para el mejor uso de nuestro territorio y el sistema de ciudades. Damos certidumbre a los actores del desarrollo urbano y económico, de las acciones y proyectos en el corto, mediano y largo plazos. Con principios de equidad, impulsamos el arraigo de la población y la recuperación, preservación y mitigación de riesgos al medio ambiente.

En coordinación con los ayuntamientos de Gómez Farías, Llera, Jaumave y Ocampo concluimos el Programa regional de la reserva de la biosfera El Cielo, para dotar a la zona con un instrumento que fortalece el ordenamiento territorial, la preservación del medio ambiente y la promoción de actividades ecoturísticas. Convocamos a la ciudadanía para el proceso de consulta pública y su posterior publicación.

Formulamos en colaboración con los ayuntamientos de Tula, El Mante y Victoria los Programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, instrumentos que fortalecen la planeación urbana de las ciudades y permiten disponer de mejores herramientas para su crecimiento ordenado.

Con el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas y el Programa de la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat, elaboramos el Programa para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Ciudad Madero, Tampico y Altamira, y los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para cada municipio, que nos permiten la planeación integral que privilegia el consenso regional en la toma de decisiones. De igual manera, concluimos el Programa para la Zona Metropolitana de Reynosa y Río Bravo y los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para cada municipio.

Ambos instrumentos de planificación de las conurbaciones del sur y norte del estado, se sujetarán a consulta pública para su posterior publicación.

Concluimos la elaboración del Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas, que sustituirá al vigente desde 1978 y que se pretende sea utilizado en forma supletoria por los municipios. En coordinación con los cuerpos colegiados competentes, iniciaremos el proceso de consulta pública del reglamento y sus normas técnicas complementarias, que establecerán los criterios de calidad y procesos constructivos.



Impulsamos la creación del Instituto Municipal de Planeación de Victoria, ente auxiliar de la autoridad municipal en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio.

Implementamos el Sistema Estatal de Planeación e Información Geográfica que registra los nuevos fraccionamientos con apego a la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.

Continuamos con la actualización de los datos de cobertura de infraestructura de servicios públicos y crecimiento de las ciudades, en coordinación con los ayuntamientos e institutos municipales de planeación urbana, información cartográfica accesible en la página electrónica del gobierno del estado.

Desde el inicio de mi administración instrumentamos políticas para preservar y rehabilitar nuestro patrimonio histórico, edificios y áreas urbanas que resguardan nuestras raíces culturales y fortalecen nuestra identidad tamaulipeca.

En mi gestión de gobierno, coadyuvamos en la preservación de los centros históricos que incluyen los de Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Madero y Tampico. Este proceso contempla la imagen exterior de templos y edificaciones de San Fernando, Cruillas y Victoria, inmuebles de interés cultural y artístico por su riqueza arquitectónica y patrimonio edificado que mejora la imagen urbana.

Elaboramos el Programa maestro de imagen urbana de Ciudad Victoria y su respectivo reglamento, instrumentos diseñados para preservar las características arquitectónicas relevantes, ordenar su tipología y determinar los criterios de mejoramiento de imagen exterior de los inmuebles. Coadyuvamos en la elaboración del plan parcial del centro histórico de Tampico.

En mi gobierno sumamos esfuerzos con la federación, municipios y migrantes, para la rehabilitación y restauración de nuestro patrimonio histórico.

En 2009 en Tula continuamos con la tercera etapa de la restauración de la capilla El Rosario, que se suma a proyectos de años anteriores que incluyen la iglesia San Antonio de Padua y en el municipio de Palmillas, la rehabilitación del centro religioso Nuestra Señora de las Nieves, obras de conservación y rescate de herencia histórica y cultural, en el marco del programa *Pueblos mágicos*.

En el proceso de actualización permanente del Registro estatal del patrimonio histórico y artístico edificado, este año incorporamos 149 nuevas fichas, para integrar un total de 2 mil 182 en el periodo 2005-2009.

Fortalecemos nuestras ciudades de calidad, transformamos sitios deteriorados y abandonados en áreas de esparcimiento y desarrollo cultural, deportivo y social, y construimos infraestructura que genera bienestar, mejora la calidad de vida y fomenta la convivencia familiar.

En 2009 con el programa *Rescate de espacios públicos*, REP, rehabilitamos y mejoramos plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos y culturales, y áreas de uso comunitario.

Conjuntamos recursos por 68 millones 670 mil pesos con la federación y 10 ayuntamientos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 21 espacios, y la realización de acciones sociales, que



se suman a los 121 millones 555 mil pesos de los ejercicios 2007 y 2008, para totalizar en tres años, más de 190 millones de pesos.

En la cabecera municipal de Altamira, con una inversión total de 4 millones 960 mil pesos construimos una cancha de futbol rápido, andadores peatonales, gradas y áreas verdes, rehabilitamos una cancha multideportiva, e instalamos juegos infantiles y 17 luminarias en el parque Serapio Venegas. Construimos una cancha de futbol, gradas y servicios sanitarios, andadores peatonales y áreas verdes, colocamos un módulo de juegos infantiles e instalamos 16 luminarias en el espacio deportivo Los Panchos, y en el área deportiva Primavera, construimos una cancha de futbol, gradas, servicios sanitarios, andadores peatonales y áreas verdes, e instalamos un módulo de juegos infantiles y 15 luminarias.

En Ciudad Madero construimos áreas verdes, andadores peatonales, instalamos juegos infantiles, fuente y 32 luminarias, y pavimentamos área de estacionamiento en la plaza pública de la colonia Manuel R. Díaz, con una inversión de 2 millones 955 mil pesos.

Mejoramos el parque Zaragoza de El Mante, con la rehabilitación de la cancha de futbol, construcción de gradas, un kiosco y andadores peatonales, reforestación, colocación de 16 luminarias, juegos infantiles y la pavimentación del área de estacionamiento, con una inversión total de 3 millones 60 mil pesos para beneficio de más de 200 familias.

En Matamoros construimos un mirador, andadores peatonales y una plazoleta, e instalamos juegos infantiles, 40 luminarias y 20 bancas en El Laguito de la avenida Solidaridad y calle Tercera, con una inversión de 2 millones 698 mil pesos.

De manera adicional, con la construcción de dos canchas multideportivas, andadores peatonales y una plazoleta, la instalación de juegos infantiles y el mejoramiento de áreas verdes en el Parque recreativo Buenavista, beneficiamos a 1 mil 900 familias matamorenses con una inversión de casi 4 millones 821 mil pesos.

En la colonia Villas de San Miguel de Nuevo Laredo, construimos la primera etapa de un parque deportivo que consiste en una cancha multideportiva, una ciclopista, andadores peatonales, áreas de juegos infantiles, servicios sanitarios y áreas verdes, con una inversión de 4 millones 742 mil pesos, e invertimos casi 1 millón 400 mil pesos en la rehabilitación de un campo de beisbol en la colonia Solidaridad.

Este año destinamos 1 millón 750 mil pesos a la segunda etapa del Centro recreativo La Playita de Reynosa, que incluye la colocación de 38 luminarias y la construcción de 600 metros lineales de andadores peatonales, un chapoteadero, un área para 20 asadores y un muelle.

Para las familias reynosenses mejoramos la plaza pública de la colonia Treviño Zapata con la rehabilitación de banquetas, construcción de un andador peatonal y la instalación de juegos infantiles, 40 bancas con igual número de botes de basura y red eléctrica. En el gimnasio de la colonia Jarachina sur se construye una cancha de futbol rápido con gradas y vestidores, una pista de patinaje y área de juegos infantiles. En estos dos espacios se invierten 6 millones 106 mil pesos.



Los parques urbanos conforman la imagen e identidad de las ciudades y fomentan el desarrollo armónico de la comunidad con respeto al medio ambiente.

En Tampico, en el Parque metropolitano de la Laguna del carpintero, con la aplicación de 5 millones 760 mil pesos, remodelamos el área de comida rápida, rehabilitamos servicios sanitarios, construimos una explanada, andadores peatonales y área de juegos infantiles, y colocamos alumbrado público y red eléctrica.

Este año incluimos a Valle Hermoso en el programa *Rescate de espacios públicos*, REP, para el mejoramiento de las áreas deportivas de las colonias Juan José Tamez e Independencia Sur, con la rehabilitación de canchas multideportivas, construcción de áreas verdes y andadores y la instalación de juegos infantiles con el ejercicio de 3 millones 240 mil pesos.

En la cabecera municipal de Río Bravo se rehabilitaron las plazas La Feria, Juan Báez, Satélite y Hacienda Las Brisas con una inversión que supera los 5 millones 480 mil pesos e incluye instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, luminarias, áreas verdes, cancha de basquetbol, andadores, rampas para discapacitados y juegos infantiles.

En la plaza pública de la colonia Moderna de Victoria, con recursos por 4 millones 490 mil pesos se construyen canchas de futbol rápido y multideportiva, una trotapista, tres palapas, un foro al aire libre, áreas verdes y barda perimetral de 240 metros, e instalan 24 luminarias.

En el presente año con el programa *Rescate de espacios públicos*, REP, se invirtió un total de 13 millones 461 mil pesos en beneficio de 12 mil 120 tamaulipecos con acciones de apoyo a prestadores de servicio social, promotores comunitarios, realización de torneos de futbol, basquetbol, voleibol y ajedrez, impartición de talleres de prevención de adicciones, comunicación en el núcleo familiar y fortalecimiento de autoestima, y cursos de aeróbicos, zumba, yoga, música, karate, y conformación de redes sociales.

En coordinación con los órdenes de gobierno realizamos los planes integrales de actuación municipal de prevención de conductas delictivas e ilícitas en zonas urbanas marginadas de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo y Tampico dentro del marco del programa de *Rescate de espacios públicos*, REP.

Realizamos un diagnóstico que identifica la problemática social, económica, demográfica y de seguridad en las zonas con mayores índices delictivos para determinar la prioridad de las áreas donde construir y rehabilitar espacios públicos. Desarrollamos un sistema de información geográfico digital para visualizar las variables de los diagnósticos y facilitar su uso y actualización por los ayuntamientos.

Con el nuevo programa estatal Tamul, lugar de encuentro, iniciamos la construcción de 28 espacios públicos en colonias populares de 11 municipios, identificadas con alto índice delincencial. Con los centros Tamul promovemos actividades deportivas, culturales, educativas, recreativas y comunitarias, opciones sanas que mitigan las causas de la inseguridad, con instalaciones que incluyen canchas multiusos, áreas verdes, aparatos especializados para el ejercicio de personas con discapacidad y una Torre del conocimiento, edificio público que consta de biblioteca, equipos de cómputo, servicios de internet, salón de usos múltiples y puesto de vigilancia.



En Tamaulipas implementamos el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, con criterios que amplían y mejoran el equipamiento urbano de nuestras ciudades de calidad. Construimos y modernizamos hospitales y unidades médicas, planteles educativos y de ciencia y tecnología, espacios deportivos, culturales y de desarrollo comunitario, complejos de seguridad pública y procuración e impartición de justicia, y centros de convenciones y exposiciones que fortalecen la vocación de los sectores productivos.

Disponemos de infraestructura y equipamiento urbano moderno y de calidad para atender las demandas de la población en nuestras ciudades. La orientación estratégica de la inversión productiva y la rectoría de planes y programas para el desarrollo de nuestro estado, consolidan al Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, con mejores horizontes para un crecimiento sostenido y ordenado.

Construimos, ampliamos y modernizamos la infraestructura y equipamiento urbano de integración regional, que fortalecen la capacidad y ventajas de las zonas urbanas para responder a los retos actuales.

En mi administración desarrollamos infraestructura en salud que da respuesta a las demandas de la población. Disponemos de un Hospital regional de alta especialidad en la capital del estado. Ampliamos y modernizamos los hospitales generales de Matamoros, San Fernando y Ciudad Victoria, y el Hospital infantil de Tamaulipas, construimos el de Ciudad Mante, el Hospital materno infantil de Reynosa, 29 unidades de especialidades médicas con servicio ambulatorio, 55 Centros de salud y modernizamos un total de 237 centros de primer nivel de atención.

Iniciamos los hospitales generales de Altamira, Camargo, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, y para los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste, ampliamos y modernizamos las clínicas hospital en los municipios de El Mante y Reynosa, y el centro médico familiar en Victoria. Avanzamos en la construcción del Banco estatal de sangre, el Centro de Internamiento y Rehabilitación *¡Lánzate!* y el edificio para la Cruz Roja, en la capital del estado.

Mejoramos nuestra infraestructura de asistencia social. En cinco años, en Ciudad Victoria construimos Villas Vida Plena para el adulto mayor y el Centro Integral Jurídico y de Protección a la Mujer, ampliamos el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y rehabilitamos la Casa Cariño, la escuela para invidentes Destellos y la Casa de los Abuelitos. Contamos con el Centro de Rehabilitación Integral Tamaulipas-Teletón en Altamira. Este año construimos la Casa de Retiro del Adulto Mayor y 13 casas club en igual número de municipios.

Desde el inicio de mi administración en infraestructura de educación, construimos 1 mil 815 escuelas y espacios educativos, rehabilitamos 1 mil 742 y equipamos 133, en 40 municipios.

Este año incorporamos infraestructura para la innovación de tecnologías de información y formación de capital humano en actividades productivas y sistemas modernos. Construimos el Parque científico y tecnológico Tecnotam, que integra los edificios del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas, el empresarial para tecnologías de la información y la Universidad Politécnica de Victoria.



En el periodo 2005-2008 construimos los edificios para el destacamento regional de las instituciones policiales en Aldama y la policía especial de Tamaulipas en Ciudad Victoria, en Nuevo Laredo el Palacio de justicia, la sala regional del Supremo Tribunal de Justicia y el centro regional de protección civil en Altamira. Modernizamos las oficinas de la Procuraduría General de Justicia y la agencia del Ministerio Público de la subprocuraduría de Reynosa.

Este año se construyen los edificios de juzgados y archivo judicial del Supremo Tribunal de Justicia en el municipio de Río Bravo, el Centro regional de protección civil en Reynosa, el Centro estatal de evaluación y confianza y el Centro de ejecución de sanciones en Victoria.

Ampliamos el patrimonio cultural e impulsamos el desarrollo turístico de nuestro estado con el mejoramiento de la imagen urbana de Matamoros, Ciudad Mier, Nuevo Progreso en Río Bravo y el del poblado La Pesca en Soto la Marina.

Construimos los centros de convenciones y exposiciones de Tampico y Ciudad Victoria, y el Centro Interpretativo Ecológico El Cielo en Gómez Farías, iniciamos el Parque Cultural de Reynosa y el Polideportivo Tamaulipas-Conade.

En el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución 2010, continuamos la construcción del Parque Bicentenario en Ciudad Victoria. Invertimos 50 millones de pesos en el recinto ferial para la edificación de 43 pabellones correspondientes a cada uno de los municipios en la Plaza Tamaulipas mapa del estado, dos módulos de servicios sanitarios adicionales, oficinas administrativas, un módulo de asistencia y seguridad, bodega de mantenimiento, la segunda etapa del área de exhibición ganadera, los pabellones del gobierno del estado y el Sistema DIF Tamaulipas, y camerinos y foro cubierto del teatro del pueblo.

Para la urbanización de 620 mil metros cuadrados del Parque Bicentenario, construimos estacionamiento para 5 mil vehículos, vialidades, banquetas, obras pluviales, mobiliario urbano, arborización y áreas de jardines con sistema de riego, redes de agua potable y drenaje sanitario, y sistemas de electrificación subterránea y de alumbrado público, e instalamos la red de telefonía, voz y datos, con una inversión de 150 millones de pesos.

El Parque Bicentenario, conjunto de espacios que consolidan y amplían la infraestructura gubernamental, elevan la eficiencia administrativa y la calidad del servicio al público, y dan una imagen urbana de modernidad a nuestra capital. El proyecto incluye un desarrollo urbano ordenado con la construcción de infraestructura y modernización del boulevard Praxedis Balboa hasta el libramiento Naciones Unidas, la construcción del dren pluvial y la instalación del alumbrado público sobre este libramiento desde la carretera a Matamoros hasta la carretera a Soto la Marina.

El Parque Bicentenario alberga el Recinto Ferial y el Complejo Gubernamental de Tamaulipas conformado por el Palacio Legislativo, Centro de Convenciones y Exposiciones, Instituto Registral y Catastral, Oficina Fiscal, Registro Civil, y los edificios del Centro Gubernamental de Oficinas y Archivo General del Estado que serán concluidos el próximo año.

El edificio del Palacio del Poder Legislativo, cuenta con una superficie de construcción de 11 mil 75 metros cuadrados en tres niveles donde se distribuyen el salón de sesiones, áreas y oficinas de trabajo, prensa y visitantes.



En una superficie de 7 mil 899 metros cuadrados construimos el Instituto Registral y Catastral, el Registro Civil y la Oficina Fiscal, edificios gubernamentales que nos permiten brindar un servicio eficaz y eficiente a la población.

El Centro de Convenciones y Exposiciones de Ciudad Victoria se ubica en una superficie de 11 mil 829 metros cuadrados, con un salón para exposiciones de 5 mil metros cuadrados y capacidad para 6 mil 500 personas, que a su vez es convertible en 11 salones de eventos simultáneos. El Centro cuenta con avanzada tecnología de comunicaciones que posiciona a nuestra capital en atractivo para la realización de eventos nacionales e internacionales.

El Centro Gubernamental de Oficinas, constará de más de 30 mil metros cuadrados de construcción y superficie, con 25 niveles equipados con sistemas de comunicación y automatización seguros, y una capacidad para más de 3 mil servidores públicos.

Iniciamos la construcción del Archivo General del Estado que nos permitirá rescatar, clasificar, restaurar y resguardar los archivos históricos. El edificio que se desarrolla en una superficie de 1 mil 833 metros cuadrados, constará de áreas de control de acceso, consulta, exhibición, restauración, acervo histórico, auditorio para 100 personas, cafetería y oficinas administrativas y de servicio.

### **Ordenamiento urbano de gran visión**

Procuramos crecimiento urbano de calidad con el ordenamiento territorial. En coordinación con los órdenes de gobierno y el sector social, fortalecemos la modernización del orden jurídico, la regularización de asentamientos humanos, el equipamiento urbano, la construcción de vivienda digna y la ampliación de reservas territoriales y oferta de lotes con infraestructura para servicios básicos.

En 2009, con el Programa Fomento Inmobiliario para Ciudades de Calidad, Fincca, continuamos el proceso para la adquisición y urbanización de reservas territoriales que impulsan el crecimiento ordenado de las ciudades y la oferta de terrenos urbanos para la autoconstrucción de viviendas y el desarrollo de conjuntos habitacionales. A la fecha, hemos realizado una inversión superior a 750 millones de pesos.

Privilegiamos las acciones del programa *Suelo legal, patrimonio seguro* que dispone de suelo apto para la población urbana de menores ingresos, con la oferta de lotes con servicios básicos de agua, drenaje sanitario, energía eléctrica, alumbrado público y revestimiento de calles, en condiciones favorables para la autoconstrucción de viviendas. En mi gestión se ha formalizado la entrega de 8 mil lotes, que benefician a igual número de familias. Avanzamos en la formalización de 12 mil entregas adicionales para cumplir nuestra meta de 20 mil lotes al término de mi administración, que representa una inversión estimada de 1 mil millones de pesos.

Ordenamos y regularizamos asentamientos humanos para incorporarlos al desarrollo urbano. Respondemos a la demanda de certeza jurídica y conformamos un patrimonio para las familias tamaulipecas.

En 2009 aplicamos medidas correctivas de regularización destinadas a restaurar condiciones de legalidad en la tenencia de la tierra, con acciones que incorporan al desarrollo urbano 40



asentamientos irregulares, con más de 9 mil 800 lotes para más de 43 mil habitantes de 10 municipios. En cinco años de gobierno sumamos 38 mil 664 lotes legalizados para más de 157 mil tamaulipecos.

En colaboración con el ayuntamiento de Ciudad Madero, concluimos de manera satisfactoria el proceso de legalización en los fraccionamientos Fundadores y Ambrosio Castillo, en beneficio de más de 700 familias que durante 20 años carecieron de certeza jurídica en su patrimonio. Otorgamos amplias facilidades para la escrituración de los terrenos que los integran. Avanzamos en el ordenamiento del uso del territorio en la playa norte de Ciudad Madero, acción que propicia la atracción de inversiones que fortalecen la economía de la zona.

En respuesta al problema derivado de las inundaciones en el asentamiento irregular de alto riesgo Mano con Mano, ubicado en el sistema lagunario de Tampico, creamos mejores condiciones de vida con la construcción de 320 viviendas para igual número de familias en el fraccionamiento Unidos Avanzamos de Altamira. Sumamos esfuerzos y recursos por 56 millones de pesos, 60 por ciento de aportación estatal, con la Comisión Nacional de Vivienda, Conavi, el fideicomiso Provivah, y las fundaciones ARA y Televisa.

Este año otorgamos certeza jurídica en el patrimonio de las familias tamaulipecas, con la entrega de más de 4 mil 800 títulos de propiedad. A la fecha hemos emitido 24 mil 900 títulos de propiedad en beneficio de igual número de familias.

### **Viviendas de calidad**

En mi gobierno propiciamos condiciones favorables para la promoción y edificación de vivienda de interés social a cargo de organismos nacionales. En el presente ejercicio, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fovissste, la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF, y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, favorecieron a nuestra población con el otorgamiento de 32 mil 290 créditos para la adquisición de viviendas por un monto superior a 7 mil 183 millones de pesos en beneficio de 141 mil 639 habitantes.

Con recursos del programa *Empleo temporal* en coordinación con la federación, en 2009 invertimos en más de 117 mil 484 jornales para el autoempleo y la autoconstrucción de 179 viviendas en 48 localidades rurales de 14 municipios. En los primeros cuatro años de mi administración, con los programas *Jornaleros agrícolas* y *Empleo temporal* sumamos esfuerzos con los órdenes de gobierno para la autoconstrucción de 545 viviendas rurales en 80 poblados de Antiguo Morelos, Burgos, Cruillas, Casas, Gómez Farías, Güémez, González, Hidalgo, Mainero, El Mante, Méndez, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Tula, Villagrán y Xicoténcatl.

Con el programa Mejoramiento de vivienda contribuimos a generar espacios habitacionales acordes con las necesidades de las familias tamaulipecas. Este año invertimos más de 19 millones 700 mil pesos en la realización de 16 mil 436 acciones, que benefician a igual número de familias.

En Tamaulipas mejoramos las condiciones de las familias con rezago social mediante la construcción de pisos de concreto que favorecen su salud y entorno. En 2009 con una inversión estatal de 33 millones 107 mil pesos realizamos 5 mil 173 acciones de pisos de concreto en los hogares



tamaulipecos. En lo que va de mi gestión llevamos a cabo más de 41 mil acciones que representan una inversión de casi 240 millones de pesos.

Para la disminución de los índices de hacinamiento de 3 mil 70 habitantes de 60 comunidades rurales de alta marginación de siete municipios, con el programa Vive DIFerente, entregamos 614 paquetes de materiales para la autoconstrucción de habitaciones adicionales en viviendas, con una inversión de 6 millones de pesos.

### **Sistemas de vialidades eficientes**

En nuestras ciudades de calidad desarrollamos la infraestructura vial que responde a los requerimientos de movilidad y tránsito de los tamaulipecos. Jerarquizamos la estructura vial para la construcción de libramientos y ampliación de avenidas que impulsan el crecimiento ordenado y liberan las áreas urbanas del transporte pesado.

En Tamaulipas aplicamos recursos al desarrollo del sistema de vialidades que impulsan la actividad económica, incentivan la inversión que genera empleo, dan seguridad y mejoran la imagen urbana y la calidad de vida de los ciudadanos, en acciones coordinadas con los ayuntamientos.

Construimos y ampliamos ejes viales y corredores que permiten mayor conectividad de los entronques carreteros con puentes internacionales, puertos aéreos, marítimos, zonas industriales, comerciales y habitacionales, ventajas competitivas que generan progreso y bienestar para los tamaulipecos y el país.

En 2009 invertimos 1 mil 167 millones 249 mil pesos en la modernización y construcción de 14.61 kilómetros de ejes viales y libramientos, la construcción de dos distribuidores viales y 1 millón 102 mil 682 metros cuadrados de nuevos pavimentos, la rehabilitación de 368 mil 930 metros cuadrados y el revestimiento de 1 millón 740 mil metros cuadrados de calles. Construimos 304 mil 641 metros cuadrados de banquetas y 206 mil 774 metros lineales de guarniciones.

En los primeros cuatro años de mi administración, ejercimos 2 mil 923 millones de pesos en la construcción y modernización de 43.6 kilómetros de ejes viales y 184 puentes vehiculares y peatonales, la pavimentación de 5 millones 11 mil metros cuadrados, y rehabilitación de 7 millones 147 mil metros cuadrados de calles, revestimiento de 7 millones 859 mil metros cuadrados y la construcción de 1 millón 95 mil metros lineales de guarniciones y 1 millón 154 mil metros cuadrados de banquetas.

Este año en Nuevo Laredo, con la construcción del distribuidor vial en el entronque Revolución, se dará continuidad al movimiento vehicular de la carretera Laredo-Piedras Negras en el acceso a la ciudad, se facilitará la incorporación del transporte pesado que circula por el bulevar Luis Donaldo Colosio, aumentará la seguridad, se reducirán los tiempos de transporte en su recorrido al Puente Internacional Laredo III y facilitará la comunicación de los habitantes de las colonias del norte con el centro de la ciudad. La obra consta de vialidades a nivel con carriles de incorporación, señalamiento, semaforización y la construcción de un paso superior vehicular de dos cuerpos viales, de 128 metros de largo con 479 metros lineales de rampas de acceso. Este año aplicamos una inversión en coordinación con el municipio, de 33 millones 932 mil pesos para su conclusión.



En acciones conjuntas con el ayuntamiento de Reynosa, mejoraremos la comunicación del sector sur y oriente con el centro de la ciudad, con la modernización de la Avenida Oriente. Esta vialidad conecta con la carretera Reynosa-San Fernando, con el libramiento Monterrey-Matamoros, con el bulevar Luis Donald Colosio, y con las vialidades de acceso al nuevo Parque Cultural de Reynosa y al Puente Internacional Reynosa-Hidalgo. La obra consiste en la ampliación de cuatro a seis carriles de circulación en 4.2 kilómetros, la instalación de alumbrado público y la construcción de guarniciones y banquetas. En 2008 se ejercieron 31 millones de pesos y este año se continúa con 28 millones 200 mil pesos.

En Río Bravo modernizamos el acceso a la localidad de Nuevo Progreso en un tramo de 1.45 kilómetros, con la aplicación de 6 millones 946 mil pesos estado-municipio, obra que mejorará la circulación vial hacia el centro de la ciudad y al puente internacional.

En Camargo, se pavimentan 15 mil 423 metros cuadrados de calles y se continúa con la ampliación de dos a cuatro carriles de circulación en una longitud de 800 metros el acceso oriente a la ciudad, con una inversión superior a 9 millones 663 mil pesos.

En Miguel Alemán, se ejercen 5 millones 556 mil pesos en la modernización de 1.7 kilómetros del acceso sur de la ciudad para agilizar el flujo vehicular a la zona urbana y la ampliación del crucero de la calle Zapata entre las calles 9 y 10, obras que mejorarán la circulación vial hacia el puente Internacional y de la cabecera municipal.

En coordinación con el ayuntamiento de Matamoros, continuamos con la ampliación de la avenida División del Norte, para alojar dos cuerpos viales con ancho de 10 metros cada uno, construimos 1 mil 220 metros lineales en dos cuerpos viales y 900 metros en uno. Este año, con una inversión de 10 millones 880 mil pesos, construimos 1.2 kilómetros adicionales. Con la ampliación de esta vialidad se mejorará la comunicación del sector oriente con el centro de la ciudad y se facilitará el flujo vehicular hacia el puente internacional Ignacio Zaragoza.

En la capital del estado, este año concluimos el alumbrado público del libramiento Naciones Unidas desde el acceso Villas Vida Plena al entronque de la carretera a Soto la Marina. Con lo realizado en 2006 y 2007 alumbramos un total de 13.3 kilómetros, que brindan a la ciudadanía mayor seguridad y un mejor entorno. Sobre este libramiento concluimos el dren pluvial revestido de concreto de 1.7 kilómetros desde la carretera Victoria-Matamoros al río San Marcos, obra que mejora la circulación vial de las colonias del norte de Ciudad Victoria en época de lluvias.

En la zona metropolitana del sur de Tamaulipas, realizamos obras viales que incrementan la seguridad y la capacidad de circulación del transporte local y foráneo.

En Tampico sumamos recursos con el ayuntamiento por más de 11 millones 176 mil pesos para dar inicio a la pavimentación de 9 mil 250 metros cuadrados de la avenida Márquez de Guadalupe de la colonia Lomas del Chairel. Esta avenida forma parte del sistema de vialidades primarias de Tampico y se conecta al norte con la avenida Las Torres y el Circuito Interior Norte, y al sur con la avenida Hidalgo. Su ampliación mejorará la capacidad de circulación del sector norponiente con el centro de la ciudad.



En Altamira, en coordinación con la federación, iniciamos la construcción del distribuidor vial Arboledas para mejorar la capacidad de circulación sobre la avenida de la Industria, principal acceso a la zona metropolitana del sur de Tamaulipas, obra que dará mayor seguridad al transporte local en el acceso a zonas residenciales y de largo itinerario con destino al puerto industrial.

El distribuidor consiste en obras viales a nivel con carriles de incorporación y desaceleración, un puente de 117 metros de largo con cuatro rampas de acceso, que suman 630 metros lineales proyectados con base en tierra armada y con muros tipo escama, y que contará con alumbrado público y señalamiento.

La Administración Portuaria Integral de Altamira, API, pavimenta el libramiento de acceso al puerto industrial, con una primera asignación de 191 millones de pesos, obra que acortará la distancia de 25 a 9.5 kilómetros. El nuevo libramiento incrementará la eficiencia del transporte, liberará a la zona urbana del tráfico pesado y se conectará con los ejes carreteros Altamira-Monterrey y Altamira-San Luis Potosí.

Con recursos del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, este año concluimos la rehabilitación de vialidades dañadas por las lluvias extraordinarias del 4 y 10 de julio del año pasado, en Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, González, Gómez Farías, Llera, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Soto la Marina, Tampico y Xicoténcatl con una inversión de casi 68 millones de pesos para 85 mil 786 metros cuadrados de reconstrucción de pavimentos asfáltico e hidráulico y la aplicación de 279 mil 50 metros cuadrados de revestimientos.

Coordinamos esfuerzos con los municipios para la modernización de sistemas de vialidades eficientes que mejoran el tránsito vehicular y fortalecen la competitividad de las ciudades.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, y el programa *Hábitat* direccionamos recursos para ampliar la cobertura, modernizar y rehabilitar los sistemas de vialidades eficientes de los centros urbanos, acciones que incrementan el capital físico de nuestras ciudades de calidad.

En coordinación con los órdenes de gobierno, fortalecimos el programa *Hábitat 2009* con una inversión de 139 millones 192 mil pesos para la pavimentación de 275 mil 708 metros cuadrados de concreto hidráulico y asfáltico en beneficio de 15 mil 93 hogares. Mejoramos el entorno y la seguridad con la construcción de guarniciones, banquetas, equipamiento urbano y puentes vehiculares y peatonales, y la aplicación de 16 millones de pesos en beneficio de 1 mil 832 familias.

Con este programa en el periodo 2005-2008, pavimentamos más de 1 millón de metros cuadrados con una inversión de 378 millones 517 mil pesos que benefician a 46 mil 481 familias tamaulipecas, e invertimos más de 112 millones de pesos en obras de urbanización, construcción de plazas públicas e infraestructura deportiva en beneficio de 22 mil 714 familias.

Este año, con la participación de los ayuntamientos de Nuevo Laredo, Reynosa, Valle Hermoso, Victoria, Tampico y Ciudad Madero, rehabilitamos 1 millón 183 mil metros cuadrados de vialidades mediante el proceso de reciclado de carpeta en caliente, y una inversión superior a 187 millones de pesos en beneficio de más de 150 mil habitantes.



En el periodo 2006-2008 rehabilitamos 2 millones 877 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica con una inversión de más de 335 millones de pesos en 16 municipios.

En 2009 direccionamos más de 281 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, para la construcción de 1 millón 64 mil metros cuadrados de pavimentación asfáltica e hidráulica en 287 localidades de 39 municipios en beneficio de 306 mil 600 tamaulipecos. En el periodo 2005-2008 se aplicaron más de 832 millones del Fismun para la construcción de casi 10 millones de metros cuadrados de pavimentación, revestimientos y banquetas en 2 mil 352 localidades de los 43 municipios.

Damos fortaleza a la infraestructura vial de las colonias populares con inversiones de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades para la prosperidad social*.

Mejoramos la circulación vehicular en beneficio de 9 mil 573 familias tamaulipecas con la aplicación de 61 millones 696 mil pesos en la pavimentación de 200 mil 179 metros cuadrados de vialidades en zonas urbanas y rurales de 27 municipios.

En Río Bravo invertimos 4 millones 958 mil pesos en la pavimentación de 27 mil 832 metros cuadrados de calles, para facilitar el tránsito vehicular de 687 familias.

En Miguel Alemán construimos 9 mil 556 metros cuadrados de pavimento en calles, con una inversión de más de 3 millones 462 mil pesos, para mejorar el entorno de los vecinos de cinco colonias populares de la cabecera municipal.

En cuatro colonias populares y una comunidad rural de Victoria, con la aplicación de 4 millones 481 mil pesos pavimentamos 10 mil 505 metros cuadrados de calles que benefician a 878 familias.

Mejoramos las condiciones de circulación vehicular de 1 mil 300 habitantes de tres colonias populares de Xicoténcatl con la pavimentación asfáltica de 9 mil 196 metros cuadrados de vialidades, que significan una erogación de 3 millones 407 mil pesos.

### **Transporte público ordenado y de calidad**

En Tamaulipas damos solidez al sistema de transporte público con la incorporación de nuevas unidades y la actualización de rutas. Reestructuramos los sistemas de vialidad para ordenar el flujo vehicular en nuestras ciudades de calidad y mejorar la atención a los usuarios.

Concluimos el estudio del plan de transporte y tránsito de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Los escenarios económicos formulados determinan que la estrategia del modelo a seguir es la implantación de un sistema tronco alimentador con autobuses tipo *Bus Rapid Transit*, BRT.

El sistema permitirá que el transporte público reduzca en un 70 por ciento las emisiones de contaminantes, disminuya en un 30 por ciento la circulación de vehículos en las vías principales, genere un ahorro anual de 3 millones de horas/viaje, incorpore 138 unidades nuevas con tecnología de punta, y disminuya hasta un 22 por ciento los costos de operación, con la utilización de un sistema satelital de monitoreo y control de transporte.



Avanzamos en el proceso de revalidación de concesiones de transporte público urbano que dan certeza jurídica a cada uno de los concesionarios. En 2009 expedimos 2 mil 285 para un total de 15 mil 361 constancias de concesión expedidas desde el inicio de mi gobierno.

Supervisamos e inspeccionamos 16 mil 773 unidades de transporte público, en coordinación con los cuerpos de seguridad pública de los municipios con mayor densidad poblacional. En el mes de agosto se incorporaron a los operativos, las policías Federal, Estatal Preventiva y Ministerial. De los 58 operativos realizados en Tampico, Ciudad Madero, Altamira, El Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, fueron retirados de la circulación 212 vehículos por incumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transporte vigente.

Para reducir el tiempo de revisión e inspección de vehículos de transporte público, instalamos un código de barras adicional al chip, que posibilita mediante un lector óptico manual, agilizar el procedimiento. A partir del primer trimestre del año 2010 se aplicará esta tecnología en las revisiones.

Para garantizar una mejor calidad del servicio de transporte, este año incorporamos de manera permanente tres unidades para la supervisión automatizada vehicular Supervan en Matamoros, Reynosa y la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

Cada año verificamos las condiciones físicas y mecánicas de las unidades autorizadas para la prestación del servicio público de transporte. Con la revisión de las unidades registradas, en 2009 retiramos del servicio a tres por ciento de las unidades por deficiencias mecánicas que ponen en riesgo la integridad física de la ciudadanía.

La incorporación de los vehículos de reciente modelo contribuye al mejoramiento del sistema de transporte, imagen urbana y medio ambiente. Este año se incorporaron 1 mil 618 unidades en beneficio de los usuarios. Durante mi gobierno se han integrado 7 mil 36 unidades.

Con la instalación de 56 módulos de atención en 29 municipios, facilitamos a los concesionarios de transporte, la realización de 3 mil 750 trámites sobre cambio de características, cesión de derechos, sucesiones y revalidación de concesiones.

Los concesionarios del transporte refrendan su actitud solidaria a favor de los usuarios con discapacidad. Este año expedimos 618 credenciales para acceder a un servicio gratuito, que se suman a las de años anteriores y totalizan 7 mil 118 desde el inicio de mi gobierno.

En las acciones de supervisión del transporte público, incorporamos la práctica de exámenes toxicológicos. Este año aplicamos 5 mil 984, en Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Victoria, Tampico, Ciudad Madero y Altamira. En lo que va de mi administración hemos realizado 14 mil 378 exámenes médicos.

Con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, impartimos cursos de capacitación para los operadores de unidades de transporte público que incluyen responsabilidad, ética y atención al usuario, manejo a la defensiva y técnicas de conducción, además del taller Siente lo que yo, impartido por el Sistema DIF Tamaulipas mediante el programa *Sin barreras*. En 2009



participaron 5 mil 54 operadores, que se suman a los de los dos años anteriores para totalizar 9 mil 654.

# 11. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

En Tamaulipas damos solidez a las políticas públicas y estrategias de atracción de inversiones productivas que detonan las ventajas comparativas y competitivas de las regiones, retienen el capital humano calificado, y generan las condiciones para el desarrollo económico, con criterios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

Desde el inicio de mi gobierno emprendimos acciones que dan impulso al desarrollo de los sectores productivos. Gestionamos y promovemos las iniciativas de inversión en los sectores eléctrico, electrónico, comunicaciones, autopartes, químico, energético, agropecuario, forestal y pesquero, con mejores prácticas y estrategias para proteger y generar los empleos formales que requieren los tamaulipecos.

Damos seguimiento a los objetivos y metas plasmados en la *Agenda para la competitividad del estado* que direcciona programas y acciones en materia de creación de infraestructura estratégica y genera un ambiente propicio para los negocios, con mecanismos de capacitación que impactan en la productividad de las empresas nacionales e internacionales establecidas en nuestro territorio.

Fortalecemos la competitividad de Tamaulipas con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que considera obras y equipamiento urbano que impulsan las actividades económicas y el progreso en la entidad.





## 6. CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL

En Tamaulipas mejoramos y ampliamos la infraestructura agropecuaria, forestal y pesquera, incrementamos sus niveles de competitividad y productividad, y gestionamos inversiones que generan empleos de calidad.

Implementamos estrategias que nos permiten arraigar la derrama económica que generan los productores de bienes y servicios del campo para consolidar cadenas de producción y mercados internos.

La aplicación de estrategias regionales facilita la reconversión de la producción primaria, industrial y de servicios y agiliza la presencia de nuestros productos en los mercados estatales, nacionales e internacionales.

Propiciamos la creación de micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas con la transformación, con incentivos para los sistemas producto, y la desregularización y simplificación de trámites.

Aplicamos políticas de financiamiento en condiciones favorables para los productores del campo y otorgamos estímulos económicos y fiscales a las empresas generadoras de empleo.

En Tamaulipas articulamos estrategias de atracción de inversiones en proyectos industriales y comerciales. Formamos e incrementamos las capacidades del capital humano, fundamento especializado en la manufactura de productos, que da certidumbre a los inversionistas.

El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable propone a la federación y al estado, iniciativas de políticas públicas y acciones para fortalecer las actividades agropecuarias. Mi gobierno asume los planteamientos que resultan de la participación representativa y de los productores en 524 reuniones de 41 consejos municipales, nueve distritales y estatal.

Las estrategias y acciones que integran las políticas públicas de mi gobierno en el sector agropecuario, forestal y pesquero, contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, fortalecen el desarrollo rural equilibrado con fomento a la producción y oportunidades de empleo, que da solidez a los avances en infraestructura para el progreso social, e impulsan y generan las mejores condiciones para la inversión privada.



Tamaulipas es la entidad federativa en que convergen más recursos públicos a la producción agropecuaria, forestal y pesquera. En el presente ejercicio, la inversión de los órdenes de gobierno supera los 5 mil 115 millones de pesos destinados a la ejecución de los programas que fortalecen la productividad, mejoran la competitividad e infraestructura de caminos del sector, y ubican a nuestro estado en los primeros lugares en el contexto nacional.

En el mes de febrero, suscribimos con la federación el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009. Destinamos 3 mil 800 millones de pesos al desarrollo de infraestructura, equipamiento, material vegetativo y apoyos a la comercialización, acciones que benefician a más de 70 mil productores.

Entre los recursos convenidos, por su monto destacan 1 mil 408 millones de pesos para el *Programa de Apoyos Directos al Campo*, 1 mil millones para la comercialización, 568 millones para la adquisición de activos productivos, 9 por ciento más que en el año anterior, 333 millones para diésel agropecuario, marino y gasolina ribereña, 163 millones para la productividad ganadera y 63 millones para energía eléctrica.

Convenimos con la federación una inversión pública para programas hidroagrícolas que supera 265 millones de pesos, 39 por ciento más que el periodo anterior, en infraestructura y equipamiento para los distritos y unidades de riego. En coordinación con las asociaciones de usuarios de riego, programamos los proyectos a ejecutar y coadyuvamos en su ejecución, acciones que benefician a más de 8 mil 200 productores.

Fortalecemos el desarrollo forestal tamaulipeco con la suscripción de un convenio de coordinación con la federación que contiene el acuerdo específico para destinar más de 141 millones de pesos a actividades forestales que incluyen la realización de estudios de desarrollo forestal, conservación y restauración de suelos y proyectos productivos para el aprovechamiento forestal.

De manera adicional, el sistema financiero para el medio rural otorgó financiamiento para la producción por más de 5 mil 328 millones de pesos. Mediante los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, se otorgaron créditos de avío y refaccionarios por más de 2 mil 300 millones de pesos que favorecen la capitalización de 21 mil 163 productores.

La Financiera Rural en el presente año otorgó créditos por 1 mil 160 millones de pesos mediante 32 entidades dispersoras del crédito. Los recursos fueron canalizados a la producción en 143 mil hectáreas, la construcción de infraestructura y equipamiento de bodegas de acopio de granos y la adquisición de instrumentos de riesgo para comercialización, en beneficio de más de 3 mil 500 productores, 80 por ciento pertenecen al sector social.

De 2003 a la fecha, la Financiera Rural ha obtenido una recuperación del 99.4 por ciento de los más de 5 mil millones de pesos en créditos otorgados a productores tamaulipecos, hecho que les concede la clasificación *muy buena paga*, por esta institución.

El Fideicomiso de Riesgo Compartido, Firco, otorgó financiamiento por 47 millones 500 mil pesos para detonar una inversión de los productores por más de 167 millones de pesos en la construcción y ampliación de 13 proyectos agroindustriales, tres procesadoras de sábila y una central de maquinaria



en González, una procesadora de lácteos en El Mante, una seleccionadora de hortalizas y un invernadero de 3.8 hectáreas en Tula, dos bodegas de recepción de granos en Río Bravo, un centro turístico en Reynosa, una planta de corte y empaque en Soto la Marina y dos invernaderos de 3.12 hectáreas en Miguel Alemán.

En los procesos de construcción, los proyectos requirieron 313 empleos temporales y para su operación generaron 397 empleos permanentes. Las ventas anuales de estas empresas serán superiores a 232 millones de pesos, en beneficio de 222 productores.

### **Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral**

Tamaulipas avanza con estrategias que impulsan la modernización del campo. Destinamos más recursos a la construcción de infraestructura y el equipamiento de las unidades de producción, que aplican tecnologías de vanguardia en sus procesos productivos, que contribuyen al desarrollo empresarial, competitivo y sostenible del sector primario, y propician una mayor rentabilidad en las cadenas productivas agroindustriales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.

El desarrollo creciente de infraestructura rural en Tamaulipas en cinco años de mi gestión, evidencia la eficacia en la aplicación de los programas que dan solidez a la atracción de inversiones públicas y privadas. Incrementamos la industrialización de la producción agropecuaria con la promoción del establecimiento de agroindustrias en las regiones, la generación de opciones de comercialización de la producción, la agregación de valor y la creación de empleos.

Enfocamos esfuerzos y recursos a la mejora en la calidad de nuestros productos agropecuarios y pesqueros con mejores oportunidades para su inserción en los mercados nacionales e internacionales.

Fomentamos la participación de los productores en la gestión de recursos y mejores condiciones en la producción agropecuaria, al constituirlos en organizaciones legalmente establecidas.

En mi administración, en coordinación con los productores agropecuarios, crecimos en la constitución de sistemas producto al pasar de 11 en 2005 a 22 en 2009. Los productores reciben atención integral con asistencia técnica y capacitación en sus cadenas productivas.

Con cultivos agroindustriales de mayor rentabilidad que incluyen el agave tequilana, el agave mezcalero, el olivo y la sábila, generamos una mayor derrama económica en el medio rural.

Mantenemos la superficie plantada de agave tequilana en 13 mil hectáreas, base del desarrollo agroindustrial para la producción de tequila. Este año en el marco del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y con una inversión total de 70 millones de pesos, se construye y equipa una destiladora de tequila ubicada en el municipio de El Mante, que tendrá capacidad para producir 5 millones de litros por año y presenta un avance de 90 por ciento.

Para dar sostenibilidad y continuidad a la cadena productiva de agave tequilana, en 2007 convenimos con los productores la plantación anual de 1 mil hectáreas en reposición de las cosechadas, y concertamos la inversión de 48 millones de pesos en la instalación de una planta destiladora de tequila en el municipio de González y tres plantas para producción de mezcal en Jiménez y Tula. A la fecha operan seis destiladoras y cuatro más están en construcción.



Las 4 mil hectáreas de sábila plantadas, nos ubican en el primer lugar nacional y con las 12 industrias establecidas para su proceso conservamos el empleo de 650 tamaulipecos. En los campos del cultivo se da empleo temporal a más de 4 mil 500 cortadores de hoja en González, El Mante, Hidalgo y Jaumave.

Con los fideicomisos agropecuarios proporcionamos garantías y financiamiento a productores rurales para elevar la rentabilidad de sus unidades productivas. Las organizaciones de productores presentaron proyectos y obtuvieron garantías por un monto de casi 12 millones 500 mil pesos que les permitieron obtener financiamiento por una suma mayor a 125 millones de pesos que fueron aplicados en el equipamiento y la adquisición de instrumentos de riesgo para facilitar el acopio y comercialización de granos.

Otorgamos créditos de avío por casi 5 millones de pesos para 16 empresas, aplicados en la adquisición de insumos para la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera.

En 2009, incrementamos en un 36 por ciento los recursos para la investigación al destinar más de 19 millones de pesos a la Fundación Produce Tamaulipas, A. C, para la realización de 59 proyectos, 31 de investigación estatal y 28 de transferencia de tecnología, en beneficio de los sistemas producto agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas.

Entre los proyectos de investigación realizados, destacan *Identificación y validación de especies agrícolas para la reconversión productiva, Ordenamiento sustentable de la apicultura, Validación de diseños de invernaderos y casa sombra y modelos de producción tradicional y orgánica de hortalizas, Alternativas potenciales para la fibra del henequén y sus esquilmos industriales, Validación y transferencia de tecnología para la producción de nopal en el altiplano, Producción de forraje verde hidropónico, Innovación para la prevención y control de la roya asiática de la soya, Evaluación de híbridos de sorgo con potencial productivo para la producción de biomasa para bioenergía, Selección de nuevas variedades de caña de azúcar, Alternativas de alimentación y suplementación para bovinos y Efecto de la variabilidad y cambio climático sobre la producción pesquera y acuícola en agua dulce.*

Este año los campos y sitios experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Inifap, en Tamaulipas, ejercieron 29 millones 240 mil pesos.

Se encuentran en operación 65 proyectos investigación, validación y transferencia de tecnología, 41 con sede en el campo experimental Río Bravo y 24 en el campo experimental Las Huastecas. Los proyectos atienden demandas tecnológicas de los sistemas producto maíz, sorgo, oleaginosas, hortalizas, caña de azúcar, agave tequilana, cítricos, bovinos carne y ovinos, y desarrollan líneas de investigación sobre mejoramiento genético de cultivos, manejo integrado de plagas, enfermedades y maleza, eficiencia de agua y fertilizantes, reproducción animal, sanidad animal y forrajes.

De manera adicional se desarrollan proyectos orientados a la búsqueda de nuevas opciones productivas de granos, oleaginosas, leguminosas y frutales tropicales, y se ha iniciado la validación de especies forestales maderables en el estado.

Instalamos dos estaciones agroclimatológicas automatizadas para totalizar 30 y alcanzar el 75 por ciento de la meta establecida en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010.



Fortalecemos los medios de información para la toma de decisiones de los productores al momento de sus siembras. Creamos una base de datos climatológicos a partir de la información de las estaciones que permite la predicción de las cosechas y da mayor certidumbre en la toma de decisiones relacionadas con las actividades agropecuarias.

Con el programa *Sello, certificación y normatividad para productos agroalimentarios y pesqueros* respaldamos la realización de trámites de registro de marca y código de barras que dan valor agregado y amplían las oportunidades de mercado de los productos del campo tamaulipeco.

Gestionamos el registro de marcas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, IMPI, de quesos, miel, carne seca y de productos pesqueros procesados. Facilitamos la obtención del código de barras a 29 empresas para propiciar la comercialización de sus productos en cadenas de tiendas de autoservicio. Impulsamos la creación de marcas colectivas que identifican a nuestros productos del campo en el mercado nacional e internacional.

Este año tramitamos el registro de una marca para cítricos que identifica al limón italiano tamaulipeco.

### **Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola**

Fuentes oficiales del ramo agropecuario ubican a Tamaulipas entre las entidades federativas con mayor producción agrícola. Desde el inicio de mi administración asumimos el compromiso de gestionar los recursos necesarios para fortalecer la tecnificación de las unidades productivas y la modernización de equipos y procesos, para conservar y mejorar los niveles de producción agrícola.

En Tamaulipas articulamos políticas de desarrollo rural que inciden en mejores prácticas para el incremento en la competitividad y calidad de los productos del campo. La vinculación gobierno-productores, posibilita alcanzar volúmenes de producción con calidad que nos permiten mantener nuestro liderazgo nacional en la producción de granos, hortalizas y cítricos.

El trabajo de nuestros productores sustenta el liderazgo de Tamaulipas en la producción de granos y hortalizas que contribuyen al abasto nacional y compiten en mercados internacionales por su calidad e inocuidad. Ocupamos el primer lugar nacional en la producción de sorgo, soya, oca, chile serrano y sábila, segundo lugar en naranja, cuarto en cebolla y quinto en caña de azúcar.

Al cierre del año agrícola 2009 estimamos una producción de más de 10 millones de toneladas, que significa más de 15 mil millones de pesos en ingresos para los productores.

En 2008 mi administración ratificó su compromiso con los productores agrícolas en la defensa de la permanencia del Programa de Apoyos Directos al Campo, Procampo. En coordinación con nuestros legisladores federales, promovimos el reconocimiento de los derechos sobre los recursos de este programa y pugnamos por su inclusión en calidad de ley federal.

En Procampo, este año se registraron más de 1 millón 443 mil hectáreas de cultivos de casi 69 mil productores y se ejercieron más de 1 mil 424 millones de pesos.



Expresamos nuestra posición a la federación para que los programas Procampo e Ingreso objetivo amplíen su cobertura a todas las superficies cultivadas y sus montos de apoyo se actualicen en términos reales para guardar el equilibrio y la proporcionalidad del deslizamiento en los costos de producción.

En Tamaulipas se invirtieron más de 1 mil 173 millones de pesos en agricultura por contrato y cobertura de precios en los mercados de futuro para la comercialización de más de 3 millones de toneladas de granos y oleaginosas, en beneficio de más de 23 mil productores.

Con agricultura por contrato, en compensación de bases se aplicaron más de 184 millones de pesos en la comercialización de casi 1 millón 389 mil toneladas de sorgo y maíz amarillo, en beneficio de 10 mil 528 productores. Con cobertura de precios, se destinaron más de 989 millones de pesos a 1 millón 645 mil toneladas, que aseguran los ingresos de 12 mil 485 productores.

Por quinta ocasión contratamos el Seguro agrícola catastrófico en coordinación con la federación, para atender a los productores del sector social afectados por condiciones climáticas adversas. Con una inversión de más de 20 millones de pesos dimos cobertura a 152 mil 774 hectáreas de maíz, sorgo y soya, de más de 8 mil 600 productores rurales de bajos ingresos en 21 municipios.

En el pago de energía eléctrica y combustibles de uso agropecuario se aplicaron estímulos por casi 397 millones de pesos que fortalecen las actividades y la economía familiar de los productores agropecuarios tamaulipecos. En diésel, se ejercieron 321 millones de pesos para 28 mil productores del campo, 12 millones 400 mil pesos en gasolina marina para pescadores y en energía eléctrica, la tarifa preferencial permitió un ahorro de 63 millones 478 mil pesos a usuarios de riego.

En Tamaulipas impulsamos la capitalización y la inversión en el sector rural. Con el programa *Alianza para el campo*, en lo que va de mi administración incrementamos en 170 por ciento la aportación estatal.

Este año mi gobierno concertó con la federación la inversión de más de 177 millones de pesos, 1.2 veces más que lo ejercido en 2005, del programa para la *Adquisición de Activos Productivos*, antes *Alianza para el Campo*, en infraestructura y equipamiento de la producción primaria, post cosecha y agroindustrial, con un enfoque de atención por sistema producto agrícola.

Mejoramos la capacidad productiva del campo tamaulipeco con el incremento de la superficie mecanizada en 49 mil hectáreas de cultivos con la adquisición de 260 tractores, 236 implementos y 2 mil 588 equipos agrícolas especializados, con una inversión de 65 millones 799 mil pesos, en beneficio de 3 mil 169 productores. De 2005 al 2009 se adquirieron 969 tractores para mecanizar más de 100 mil hectáreas.

Optimizamos el uso del agua en la agricultura, con la gestión de recursos por más 42 millones de pesos para el establecimiento de sistemas de riego tecnificado en una superficie de 5 mil 583 hectáreas de 195 productores.

En cinco años ampliamos la superficie tecnificada con sistemas de riego más eficientes que responde a la disponibilidad del recurso agua y el suministro de nutrientes que mejoran la calidad y cantidad de la producción y la conservación del suelo agrícola. Realizamos la tecnificación del riego en una



superficie promedio de 3 mil 485 hectáreas anuales, en beneficio de un total de más de 1 mil productores de cultivos de cítricos, hortalizas, caña de azúcar, olivo, sábila y agave.

En Tamaulipas avanzamos en el establecimiento de unidades de producción con la tecnología de agricultura bajo ambiente controlado. Este año con el PEI 2008-2010, invertimos 12 millones de pesos en la instalación de invernaderos. Generamos mano de obra, mayor rentabilidad y productos de mayor calidad para los consumidores.

En octubre, inauguré en Tula el Parque Agroindustrial de invernaderos de alta tecnología en una superficie de 94 hectáreas con inversión estatal de 26 millones de pesos. En él operan 24 hectáreas de invernaderos para la producción de 7 mil 200 toneladas de hortalizas.

Impulsamos la aplicación de tecnología más rentable y productiva que mejora la eficiencia en el uso del agua con buenas prácticas de sanidad e inocuidad, para cumplir con los estándares que permiten el acceso de los productos agrícolas tamaulipecos a mercados internacionales. En El Mante, González, Victoria, Valle Hermoso, Río Bravo y Miguel Alemán llevamos a cabo inversiones por más de 8 millones de pesos en la instalación de 18 hectáreas de invernaderos para la producción de hortalizas.

En cinco años para el desarrollo de la agricultura bajo ambiente controlado, invertimos 32 millones de pesos en el establecimiento de 112 hectáreas de invernaderos que producen flores, hortalizas y frutas en condiciones de inocuidad y calidad.

En la infraestructura poscosecha, la inversión del PEI 2008-2010 fue de casi 56 millones de pesos en 43 agroindustrias que amplían su equipamiento e infraestructura para la industrialización de hortalizas, nopal, maíz, cítricos, soya y agave, en Gómez Farías, Miquihuana, Tula, Bustamante, González, Llera, El Mante, Xicotécatl y Victoria.

Este año destinamos 35 millones de pesos del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, a la construcción y ampliación de infraestructura y modernización de equipos de 11 bodegas de acopio de granos ubicadas en Mier, Miguel Alemán, Río Bravo, Matamoros, Abasolo, Jiménez y El Mante de 11 organizaciones de productores. Coadyuvamos a que los productores obtengan mejores precios de venta de sus cosechas en operaciones de gran volumen.

En el sistema producto caña de azúcar ejercimos cerca de 15 millones de pesos en el equipamiento de 2 mil 547 hectáreas para riego tecnificado, y la adquisición de 73 tractores y 41 implementos especializados.

En Tamaulipas la inversión en mejores sistemas de producción prueba su eficacia con el reconocimiento a la calidad de nuestra producción cítrica. Para el sistema producto cítricos invertimos 35 millones 256 mil pesos en sistemas de riego tecnificado de 1 mil 500 hectáreas, y la adquisición de 37 tractores y 78 implementos especializados que mejoran las condiciones para la conservación de la producción anual de más de 600 mil toneladas de naranja, limón italiano, toronja y mandarina.



Ampliamos la participación de la producción de limón italiano en mercados de Estados Unidos de América y Europa. En 2006 se exportaron 350 mil cajas y en 2009 más de 2 millones 777 mil cajas de fruta seleccionada.

Con el programa estatal Apoyo con fertilizante a productores citrícolas del sector social, mejoramos la productividad de una superficie de 1 mil 896 hectáreas plantadas con la entrega de 264 toneladas de sulfato de amonio a 632 productores.

Las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentarias para aplicar la normatividad permiten a los productores movilizar y comercializar sus productos en el territorio nacional sin restricciones cuarentenarias. Los productos agropecuarios que cumplen las normas, acceden en forma competitiva a mercados nacionales y extranjeros.

Brindamos asistencia técnica y orientación especializada a 19 empresas en su proceso de certificación en sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción de hortalizas y limón italiano, mediante diagnósticos y análisis microbiológicos de agua y de residuos de plaguicidas.

En las campañas de sanidad vegetal ejercimos 38 millones 240 mil pesos. Realizamos las campañas contra moscas nativas de la fruta, trampeo preventivo contra moscas exóticas de importancia cuarentenaria para México, prevención de introducción de plagas cuarentenarias de los cítricos, palomilla del nopal, langosta, roya asiática en leguminosas, carbón parcial del trigo, plagas del algodón y vigilancia epidemiológica.

Realizamos cada año campañas para el combate a la mosca mexicana de la fruta, moscas exóticas, plagas del algodón, langosta, la vigilancia fitosanitaria de la roya asiática de la soya, la palomilla del nopal y el carbón parcial del trigo, y el manejo fitosanitario de cítricos y caña de azúcar.

Este año elevamos a rango de campaña la atención de la plaga mosca prieta de los cítricos por el incremento en su incidencia y la vigilancia de malezas cuarentenarias para controlar la propagación de otras plagas.

Con acciones de sanidad vegetal coordinadas con los productores y la federación mantenemos la categoría libre en moscas del mediterráneo, mosca del melón, mosca oriental de la fruta, pulgón café de los cítricos, palomilla del nopal, carbón parcial del trigo, cancro, leprosis y huanglongbing de los cítricos, plaga proveniente de Asia.

En inspección y vigilancia prevenimos la incidencia de langosta y la enfermedad de la roya asiática de la soya, con monitoreos permanentes en casi 200 mil hectáreas para el control de brotes de langosta y la protección de 50 mil hectáreas de soya. Continuamos el monitoreo de 20 parcelas centinela para la detección y control oportuno de la roya.

En coordinación con los estados de San Luis Potosí y Veracruz-Llave, en la zona sur del estado anualmente realizamos las campañas para el combate de la langosta y roya asiática, con estrategias conjuntas y la aplicación de medidas fitosanitarias.



Realizamos la exploración de 36 mil hectáreas aledañas a los cultivos de nopal e instalamos 50 puntos de revisión permanente en las áreas de mayor riesgo de introducción de la palomilla del nopal.

Este año, en la campaña contra las plagas del algodnero, realizamos 26 mil revisiones en las trampas establecidas en áreas aledañas a las superficies de cultivo de algodón. Resultado del constante monitoreo y las acciones contra estas plagas, logramos disminuir el factor de incidencia del picudo del algodnero a 0.39, inferior al de hace 4 años que era de 3.

### **Impulso renovado a la actividad pecuaria**

Mi administración gestiona recursos para incrementar la productividad ganadera y la capitalización de las unidades productivas. Nuestras acciones impulsan la infraestructura y equipamiento pecuario y el mejoramiento genético del hato ganadero. Privilegiamos el uso sustentable de nuestros recursos naturales para la producción primaria.

En cinco años, la eficacia de los recursos destinados a mejorar las unidades de producción pecuaria, confirma los resultados de las políticas estatales de modernización del campo y de la ejecución sistemática de los programas *Fomento ganadero*, *Mejoramiento genético* y *Uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria*.

La ganadería tamaulipeca mejora la eficiencia de sus actividades y optimiza el aprovechamiento de los recursos agua y suelo acorde con las condiciones climatológicas y económicas para conservar sus niveles de calidad genética y de producción cárnica. En 2009 se produjeron 101 mil 824 toneladas de carne.

Tamaulipas es un estado con vocación ganadera que posee un inventario ganadero que rebasa 3 millones de cabezas de ganado bovino, porcino, caprino y ovino, que contribuyen al abasto del país con un promedio anual de más de 100 mil toneladas de carne.

En el programa *Mejoramiento genético* somos líderes a nivel nacional en la comercialización de ganado bovino de registro.

En el ciclo 2008-2009 el volumen de exportación de ganado bovino en pie a los Estados Unidos de América fue de 50 mil 216 cabezas. La entrada en vigor de la Ley de Etiquetado de País de Origen, Country of Origin Labeling, COOL, que regula y controla la importación de carne fresca y productos cárnicos en Estados Unidos de América, afecta nuestra exportación.

Mejoramos la infraestructura y los equipos de producción de los ganaderos tamaulipecos, y conservamos la calidad genética de nuestro hato ganadero. Este año invertimos más de 64 millones de pesos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos en mejoramiento genético, infraestructura y equipamiento pecuario.

Para ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las unidades de producción pecuaria, ejercimos recursos por cerca de 36 millones de pesos en 528 proyectos de igual número de ganaderos, para la construcción de bodegas, corrales de manejo, cercos eléctricos, y la adquisición de tanques de almacenamiento de agua, aspersoras, papalotes, bombas sumergibles, básculas y molinos.



Para un manejo apropiado de las unidades de producción pecuaria, mi gobierno invirtió 2 millones 314 mil pesos en la construcción de corrales de acopio y 33 millones 496 mil pesos en infraestructura, equipos y plantas de alimento, que procesan mezclas para proporcionar al ganado suplementos nutritivos y mejorar su productividad.

Elevamos la calidad del ganado con el programa *Mejoramiento genético*. En coordinación con la Unión ganadera regional de Tamaulipas y asociaciones ganaderas locales organizamos 45 eventos y subastas en 26 municipios. Realizamos una inversión pública de más de 28 millones de pesos para complementar la adquisición de sementales, semen y embriones de alto valor genético, núcleos y abejas reinas, en beneficio de 2 mil 276 productores.

Resultado de una estrategia de cinco años, incrementamos la rentabilidad de las unidades pecuarias mediante el programa *Mejoramiento genético*. Se han invertido 162 millones de pesos en la realización de 167 eventos para la comercialización de 10 mil 785 sementales de calidad genética, en beneficio de 400 criadores y 10 mil 263 productores.

El programa *Mejoramiento genético equino*, tiene un inventario de nueve sementales de alta calidad genética. Proporcionamos a los productores que disponen de ganado equino para sus actividades agropecuarias, ubicados en Aldama, Bustamante, Cruillas, González, El Mante, Méndez, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Fernando y Victoria, servicios gratuitos de monta. Este año han sido cubiertas 300 yeguas en beneficio de 250 productores. De 2006 a 2009 se han otorgado 750 servicios.

Para elevar el nivel tecnológico y de organización de las unidades de producción pecuarias, incrementamos a 34 el número de grupos de ganaderos que reciben asistencia técnica y capacitación. Impartimos 28 cursos y participaron en 13 eventos de intercambio tecnológico.

La eficacia de la participación social en los programas de modernización técnica y tecnológica del campo, contribuye a la operación de proyectos productivos de mayor alcance en Tamaulipas. Otorgamos asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología a los ganaderos organizados con una inversión que en cinco años suma 19 millones 315 mil pesos para la operación de 154 grupos.

Con el programa Producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola, Progan, 15 mil 659 ganaderos reciben subsidios directos, realizan buenas prácticas de producción de ganado y manejo de colmenas, aplican técnicas de manejo sustentable de tierras que contribuyen a recuperar, conservar y mejorar la cobertura vegetal, y mantienen 517 mil 27 vientres bovinos en sus unidades pecuarias.

Las actividades productivas pecuarias tienen un determinante territorial que fortalecemos con desarrollo de infraestructura, suministro de equipos para la producción e inversiones para su industrialización.

Para fortalecer la cadena productiva de la carne, con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, invertimos 5 millones de pesos en dos salas de deshuese y empaque en Xicoténcatl y Soto la Marina. En El Mante, la construcción del rastro TIF presenta un 50 por ciento de avance.



En cinco años establecimos con los ganaderos mecanismos competitivos de producción que agregan valor a la carne que cumple con las normas internacionales de calidad. En la cadena productiva bovina de carne e industrialización de los productos cárnicos, invertimos 35 millones de pesos en el establecimiento de ocho rastros tipo inspección federal, TIF.

El rastro de Soto la Marina cuenta con la certificación Kosher, equivalente a un símbolo extra de calidad, que permite comercializar sus productos con precios superiores al 20 por ciento de aquéllos que no lo tienen, y son dirigidos a un segmento de mercado en crecimiento constante, constituido por la comunidad judía ortodoxa de México, Estados Unidos de América, Israel e Inglaterra.

Contribuimos con nuestros productores pecuarios para la realización de obras de conservación de agua en sus unidades de producción. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y el programa *Uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria*, este año invertimos más de 26 millones de pesos en obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua en 34 municipios.

Dimos prioridad a la construcción de bordos de tierra compactada para la captación de agua y el paso de rodillo aireador para la conservación del suelo con una inversión de más de 24 millones de pesos en la construcción de 110 bordos de abrevadero que dan sustentabilidad a las actividades de 674 productores pecuarios y con 2 millones de pesos mejoramos los pastos en una superficie de 3 mil 220 hectáreas.

Los productores ganaderos en las zonas que enfrentan condiciones adversas de la naturaleza son protegidos por las acciones estatales que en cinco años han recurrido a los programas *Integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente*, *Piasre*, y *Conservación y uso sustentable de suelo y agua*, *Coussa*, con beneficios de mejoras materiales, manejo de agostadero, suplementos alimenticios y abasto de agua para abrevaderos.

En cinco años beneficiamos a 8 mil 567 productores pecuarios mediante el financiamiento de 931 proyectos para la perforación de pozos, la instalación de cercos perimetrales, la construcción de bordos de abrevadero y pilas de almacenamiento de agua y la adquisición de bebederos en 37 municipios, con una inversión de casi 132 millones de pesos.

Articulamos esfuerzos con los productores y órdenes de gobierno para conservar y mejorar el estatus sanitario tamaulipeco, proteger las unidades productivas ganaderas del estado y acceder a condiciones competitivas de mercado. Desarrollamos campañas de salud animal, con una inversión de más de 38 millones de pesos para prevenir y erradicar las enfermedades que se presentan en el ganado.

A partir de 2005, la reducción de la prevalencia de 0.06 por ciento en tuberculosis bovina a 0.01 por ciento en hatos ganaderos, nos permite mantener el reconocimiento acreditado modificado del Comité Binacional México-Estados Unidos para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis.

Durante mi gestión hemos invertido 131 millones 800 mil pesos para contribuir a la sanidad e inocuidad de los productos pecuarios que llegan a los mercados nacionales e internacionales.



Conservamos la categoría de fase libre en fiebre porcina clásica, salmonelosis, influenza aviar, Newcastle y Aujeszky.

### **Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera**

En Tamaulipas modernizamos y fortalecemos el sector productivo pesquero y acuícola con tecnología, equipo, infraestructura y desarrollo de capacidades de los productores, que promueve su participación dinámica y competitiva en la economía del estado. Estrechamos la colaboración con las unidades productivas y los órdenes de gobierno para sumar acciones y recursos que permiten el crecimiento ordenado y sustentable del sector.

En Tamaulipas la disciplina en cinco años en la ejecución de programas de desarrollo con mejores prácticas en la producción y comercialización de los productos de pesca ha incrementado y mejorado la infraestructura para el aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera. Convenimos con productores y órdenes de gobierno, la capitalización de la planta productiva y de procesamiento de productos pesqueros con la incorporación y modernización de equipos y tecnología.

Nuestra industria pesquera y acuícola avanza en competitividad, productividad y calidad. A nivel nacional nos ubicamos entre los primeros tres estados con mayor valor de producción pesquera y somos los mayores productores de lisa y camarón del Golfo de México. En los últimos cinco años duplicamos nuestra producción acuícola, avanzamos de la posición número doce al octavo lugar nacional en la producción total, y en cultivo de bagre consolidamos la primera posición.

Propiciamos el aprovechamiento responsable de los recursos naturales con el uso de métodos de pesca selectivos que promueven la preservación de los ecosistemas acuáticos. Ejercimos 5 millones 418 mil pesos en acciones estratégicas de refuerzo a la inspección y vigilancia pesquera en apego al orden jurídico vigente.

El ordenamiento del sector pesquero y acuícola es acción continua desde 2005, que hace crecer su nivel de competitividad y producción. En los programas de inspección y vigilancia, hemos invertido más de 12 millones de pesos para la realización de operativos.

Desarrollamos nuestras actividades acuícolas con altos estándares de calidad e inocuidad. En materia de sanidad invertimos 3 millones 174 mil pesos en el diagnóstico y prevención de enfermedades en los peces y crustáceos cultivados. Tamaulipas mantiene su categoría de único estado libre de enfermedades de alto impacto en el cultivo de camarón.

Para el desarrollo de la acuicultura intensiva con altos estándares de calidad e inocuidad, con una inversión anual de casi 4 millones de pesos, con el comité de sanidad acuícola realizamos 3 campañas sanitarias y acciones de capacitación, diagnóstico y prevención de enfermedades en el cultivo de bagre, camarón y langosta que benefician a los acuicultores.

Con una inversión de 1 millón 385 mil pesos mejoramos las acciones de inocuidad para el consumo de los productos acuícolas sin riesgos a la salud de los consumidores.



Con el Programa para la adquisición de activos productivos generamos ventajas competitivas y mayor eficiencia en la operación de la flota camaronera de alta mar. Con una inversión de 9 millones 791 mil pesos modernizamos y rehabilitamos los equipos de pesca de 189 embarcaciones mayores.

Complementamos las acciones de este programa con recursos por 18 millones 905 mil pesos para compensar los costos derivados del alza en el precio del combustible de operación en 199 embarcaciones y 6 millones 500 mil pesos adicionales para el retiro de cinco barcos dentro del marco de la reducción del esfuerzo pesquero.

En cinco años ampliamos las opciones para reactivar la producción competitiva del ostión y elevar los niveles de ingreso de los pescadores ribereños. Somos la única entidad federativa del Golfo de México en obtener la clasificación de áreas productoras de ostión emitida por la Comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios, Cofepris. Realizamos acciones en los bancos productores de ostión en la laguna El Brasil, municipio de Aldama, y en la laguna de Morales, en Soto la Marina, para obtener su clasificación y certificación.

Avanzamos en la modernización de la flota pesquera menor. Invertimos 3 millones 733 mil pesos en subsidios para sustituir 60 motores fuera de borda que operaban en malas condiciones, con nuevos motores ecológicos, que dan mayor seguridad y eficiencia a la actividad pesquera, y evitan la contaminación ambiental.

A partir de 2006, multiplicamos las oportunidades de modernización de los equipos de pesca de las embarcaciones. Con la federación operamos los programas de modernización pesquera y de sustitución de motores fuera de borda, en beneficio de 1 mil 122 pescadores. Se repararon 760 embarcaciones y se sustituyeron 302 motores de la flota pesquera menor.

Este año destinamos 1 millón 125 mil pesos para la adquisición de redes agalleras en beneficio de 36 familias de las localidades Carbonera norte, Carbonera sur y Carvajal de San Fernando.

Gestionamos 5 millones 376 mil pesos del Fondo de Reconversión Pesquera del Golfo de México para la puesta en marcha de cuatro proyectos productivos, tres plantas de proceso en Tampico y Aldama, y una granja acuícola en Matamoros.

Fomentamos la capitalización, el desarrollo integral de las unidades de producción y el procesamiento de los productos pesqueros y acuícolas. Con el Programa para la adquisición de activos productivos invertimos 35 millones de pesos para dotar con mejores equipos y rehabilitar nuestras unidades productivas pesqueras, granjas acuícolas, embarcaciones mayores, flota ribereña y unidades de procesamiento.

La eficacia en cinco años de capitalización de las unidades de producción de los pescadores y acuicultores tamaulipecos, resulta en la gestión de recursos de la federación y productores por más de 132 millones de pesos, para el establecimiento, equipamiento, modernización y consolidación de 224 unidades de producción con proyectos de acuicultura y pesca.

Impulsamos la innovación y desarrollo de tecnología para mejorar la eficiencia y diversificar los cultivos piscícolas de agua dulce y salobre. Se produjeron 1 millón 500 mil crías de bagre en el



centro acuícola Vicente Guerrero en Abasolo y se realizó la siembra de 500 mil crías en las presas Vicente Guerrero, República Española, Emilio Portes Gil y Pedro J. Méndez.

En Tampico iniciamos la construcción de una planta de proceso de camarón con una inversión de 6 millones de pesos que generará 160 empleos permanentes para personas de la tercera edad, dedicadas al despique, empaque y comercialización del crustáceo y que tendrá una capacidad de proceso de 936 toneladas.

Este año invertimos 5 millones 784 mil pesos en actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología, capacitación para diversificar la producción, asistencia técnica para la innovación, asesoría profesional, promoción y seguimiento de proyectos, y fortalecimiento y profesionalización de las organizaciones y cadenas productivas acuícolas y pesqueras.

En Tamaulipas damos continuidad a las acciones del Programa de Acuicultura Rural. Este año entregamos crías de bagre a tres granjas acuícolas en las localidades 6 de Enero, San Juanito y Conrado Castillo, municipio de Jaumave.

Avanzamos en la ejecución de obras de infraestructura básica de uso común para la preservación de los recursos naturales que dan sustento a la actividad pesquera y que se suman a nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. Se ejercen más de 109 millones de pesos para continuar con el dragado en Boca Ciega y Boca de Catán del municipio de San Fernando y para la construcción y prolongación de escolleras en la Boca Barra del Tordo, municipio de Aldama, obra que sienta las bases para la construcción de un desarrollo integral turístico pesquero.

### **Desarrollo forestal responsable**

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos e instrumentamos programas para mejorar las condiciones de la actividad forestal y aumentar el valor de la producción de las plantaciones comerciales con criterios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

En Tamaulipas consolidamos cinco años de articulación de programas que dinamizan la actividad forestal con recursos para modernizar las unidades de producción, incrementar las plantaciones comerciales y atraer inversiones que fortalecen su competitividad.

Desarrollamos programas y acciones para el cuidado y aprovechamiento de nuestro capital natural. Damos puntual seguimiento a los planes de manejo de corto, mediano y largo plazo que aplicamos para mejorar la productividad de los recursos maderables y no maderables.

El aprovechamiento sustentable de nuestras áreas forestales nos permitió alcanzar este año un volumen en la producción maderable de 134 mil 410 metros cúbicos y en la no maderable de 6 mil 636 toneladas. En Tamaulipas destacan los logros alcanzados en las cadenas productivas del chile piquín, orégano, palma camedor y muebles de tenaza.

Impulsamos los programas de desarrollo forestal sustentable con la firma de un acuerdo específico con la federación por un monto superior a 141 millones de pesos, que incluyen Pro árbol, Viveros forestales tecnificados, Plantaciones forestales comerciales y Conservación y restauración forestal. En



cinco años, en Tamaulipas multiplicamos por cuatro los recursos para el fortalecimiento del desarrollo forestal sustentable.

Con el programa Pro árbol ejercimos una cifra superior a 87 millones en la conservación y restauración de suelos de más de 10 mil hectáreas y el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en una superficie de 4 mil 351 hectáreas.

En el marco del Programa Estratégico Forestal para el Estado de Tamaulipas 2006-2025 y con recursos del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, concluimos la ampliación de tres viveros tecnificados en San Fernando, Victoria y El Mante, e iniciamos la instalación de dos viveros en Río Bravo y González, para alcanzar una producción anual de 8 millones de plantas de calidad y satisfacer la demanda de los plantadores forestales comerciales.

De manera adicional, con una inversión de 825 mil pesos rehabilitamos el vivero Tamatán en Victoria, que nos permitirá producir 350 mil plantas por ciclo, destinadas a los programas de reforestación y restauración.

En 2007, suscribimos un convenio con los gobernadores de los estados de Veracruz Llave, San Luis Potosí y la Comisión Nacional Forestal, Conafor, para la creación de la cuenca forestal de la Huasteca, con una superficie aproximada de 200 mil hectáreas. En tres años realizamos acciones para la formulación de un estudio de gran visión que definirá las medidas a ejecutar en sanidad forestal, infraestructura de caminos, de viveros y desarrollos agroindustriales ligados a las actividades forestales.

Con el Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas, Fidefoset, otorgamos créditos por 1 millón 400 mil pesos a 233 productores para el establecimiento de 1 mil 165 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en los municipios de Aldama, González, Jaumave, El Mante, San Carlos y San Fernando.

Iniciamos la elaboración del primer Inventario forestal y de suelos de Tamaulipas, con una inversión de 2 millones de pesos, estudio que nos permitirá conocer en forma detallada las fortalezas y debilidades de nuestro entorno forestal y de suelos.

### **Aprovechamiento de los recursos mineros**

Desde el inicio de mi administración diseñamos estrategias para la gestión de mayor infraestructura productiva en el sector primario. Promovemos proyectos de minería para el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales del suelo y subsuelo. Impulsamos las iniciativas de exploración que amplían las posibilidades de explotación de los productos mineros.

Gestionamos recursos federales por 16 millones 400 mil pesos para financiar a cinco empresas del ramo minero que desarrollan proyectos de la cadena de los minerales. De manera adicional, se impartieron seis cursos de capacitación, en beneficio de 86 empresas y se realizaron 11 visitas de asistencia técnica a sitios de potencial minero en los municipios de Aldama, Llera, El Mante, Soto la Marina y Victoria.



Este año se realizó la exploración, para cuantificar los volúmenes potenciales de explotación, calidad y pureza de los productos de los yacimientos mineros, acción que determinará la factibilidad de inversión para 16 empresas del ramo en los municipios de Aldama, Bustamante, Guerrero, Jaumave, Llera, Miquihuana, San Carlos, San Nicolás y Victoria.

En Tamaulipas, la producción de minerales no metálicos registra un volumen de 1 millón 664 mil 96 toneladas, que representa un valor de producción de 189 millones 634 mil pesos. Destacan la producción de grava, azufre, arena y rocas dimensionales en las regiones de Cruillas, El Mante y Victoria.

Este año el Servicio geológico mexicano concluyó la exploración de una superficie de 2 mil 800 kilómetros cuadrados para la elaboración de tres cartas geológicas a escala 1:50 mil en Casas, Gómez Farías, Jaumave, Llera y Victoria e inició la exploración para integrar las cartas, en la misma escala, de una superficie de más de 1 mil 800 kilómetros cuadrados que corresponden a Congregación Garza y El Brasil en los municipios de Reynosa y Méndez.

La cobertura del levantamiento aeromagnético alcanzó este año el 25 por ciento de la superficie estatal. El conocimiento de la geología e inventarios mineros del estado permite identificar el potencial de la industria minera tamaulipeca. En el periodo 2005 a 2009 el registro de títulos de concesión minera creció de 135 a 161, con el correspondiente incremento de 65 mil a 161 mil hectáreas susceptibles de explotación.







## 7. EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR

Mi gobierno instrumenta estrategias de atracción de inversiones productivas que generan y retienen el capital humano calificado, e implementa un programa de infraestructura de gran alcance que impulsa la competitividad en todos los sectores.

El *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad* se fortalece con la *Agenda para la competitividad del estado*. Firmamos un convenio con el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, para dar seguimiento a los 68 indicadores de mayor impacto en el bienestar de los tamaulipecos.

Definimos acciones específicas para cada sector que mejoran nuestro posicionamiento en el contexto nacional con condiciones más atractivas para la inversión, empleo y desarrollo económico.

Mejoramos la competitividad con el esfuerzo coordinado de los órdenes de gobierno y sociedad civil organizada. Con los resultados del análisis del IMCO, focalizamos nuestros esfuerzos en 23 indicadores estratégicos con acciones que impactan en el posicionamiento de Tamaulipas.

Este año direccionamos acciones en materia de competitividad segmentadas en cuatro ejes rectores, *Infraestructura estratégica*, *Ambiente propicio para los negocios*, *Gobierno eficiente* y *Formación de capital humano*. Privilegiamos los programas y proyectos que más inciden en los indicadores estratégicos que integran nuestra agenda.

Validamos las variables, unidades y fuentes de información de los indicadores de comparación nacional planteados por la metodología del IMCO. Definimos metas cuantificables por año, implementamos acciones e identificamos los posibles obstáculos para la consecución de los objetivos específicos.

Con el análisis de competitividad determinamos el grado de avance posible por año para cada indicador. Los objetivos establecidos en la agenda corresponden a metas cuantificables en unidad de medida y posicionamiento en el contexto nacional.

En coordinación con el IMCO iniciamos una evaluación del impacto social de las acciones comprendidas en nuestra agenda, mediante consulta electrónica dirigida a más de 5 mil 500 líderes sociales y empresariales de todas las regiones del estado.



Para el seguimiento de la agenda, se mide el impacto cualitativo de cada una de las acciones comprometidas y se valora el grado de avance que identifica aquéllas que requieren atención especial.

El cumplimiento de las metas establecidas en la *Agenda para la competitividad del estado* colocará a Tamaulipas entre las mejores cinco entidades federativas con un incremento del 11.8 por ciento en la inversión per cápita, según el modelo de medición del IMCO.

En nuestro estado aplicamos una política de desarrollo de infraestructura para atraer y retener empresas que generan crecimiento económico y empleo. Con el *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad*, fortalecemos la vocación productiva de los sectores, y ampliamos y modernizamos la plataforma logística para el comercio exterior y los ejes carreteros, que dinamizan la economía de las regiones.

Desde el inicio de mi gobierno emprendimos proyectos que generan crecimiento económico equilibrado. Damos seguimiento a las iniciativas de inversión nacional e internacional en los sectores eléctrico, electrónico, autopartes, químico y energético que protegen y generan los empleos formales que requieren los tamaulipecos.

Damos solidez a la ruta de la competitividad en Tamaulipas con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que considera obras y equipamiento urbano que impulsan las actividades económicas y el progreso en la entidad.

Reconformamos la estructura programática de nuestra cartera de proyectos de infraestructura estratégica en las siete regiones del estado. Establecimos con los responsables del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 la prioridad que representa Tamaulipas en la agenda nacional en materia de competitividad para la atracción de inversión extranjera directa y el fortalecimiento del comercio exterior.

Con la estrategia de promoción *Tamaulipas, territorio de inversión*, difundimos las ventajas comparativas y competitivas que ofrecen las regiones productivas de nuestro estado, para la instalación de empresas nacionales y extranjeras y la expansión de las establecidas.

Con la operación del Sistema de Información Integral de Tamaulipas, Siitam, incorporamos información estadística y geográfica a la página electrónica del gobierno del estado, que facilita el diagnóstico e implementación de proyectos y estrategias.

De enero a septiembre de este año registramos 6 mil 906 consultas únicas, con las que suman más de 28 mil desde el inicio de mi administración. Incorporamos 19 unidades productoras e integradoras de información, que amplían las variables de consulta de información para la toma de decisiones.

En el marco de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, CNIE-Amsde, desarrollamos el proyecto Balanza Comercial por Entidad Federativa, BCEF, que contiene datos de las importaciones y exportaciones por región y sector, que se encuentran disponibles en el Sistema de Información Integral de Tamaulipas, Siitam.



Georreferenciamos los parques industriales de nuestro estado, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y los incorporamos a la plataforma IRIS-WEB para dar a conocer a los empresarios nacionales y extranjeros, las características específicas de cada parque y sus ventajas logísticas.

El Fondo Tamaulipas es una instancia de financiamiento eficaz para los empresarios, que beneficia a las micro y pequeñas empresas con créditos accesibles que promueven la actividad económica en todos los sectores.

En Tamaulipas fomentamos la formación de capital humano calificado que responde a los requerimientos de los sectores productivos. Fortalecemos la infraestructura educativa tecnológica y científica que amplía nuestras capacidades y multiplica las oportunidades de desarrollo.

Desde el inicio de mi gobierno impulsamos la formación de emprendedores en las instituciones de educación técnica y profesional. Este año damos solidez a la vinculación de los sectores empresarial, académico y gubernamental con la participación de los jóvenes en el programa *Aprender a emprender*.

Con el programa *Desarrollo de empresas tamaulipecas* vinculamos las cadenas productivas regionales con los centros especializados de consultoría y capacitación para mejorar los procesos de comercialización y distribución de sus productos.

Fortalecemos el crecimiento de las pequeñas empresas con el programa *Hecho en Tamaulipas* mediante estrategias de calidad en el desarrollo y promoción de sus productos para su comercialización en las grandes cadenas de autoservicio.

### **Nueva cultura laboral**

Desde el inicio de mi gobierno implementamos políticas que favorecen una nueva cultura laboral y coordinación entre los factores de producción para incrementar nuestra capacidad de atracción de inversiones, ampliar la clase empresarial y fortalecer las prestaciones laborales de los trabajadores tamaulipecos.

Ante los retos que plantea la situación económica mundial y sus efectos en nuestro estado, fortalecemos y actualizamos las estrategias de desarrollo en vinculación con la iniciativa privada, los órdenes de gobierno y las organizaciones sindicales, para generar las condiciones que nos permitan reactivar nuestra economía.

Damos seguimiento a nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, con metas para el establecimiento y ampliación de proyectos de inversión detonantes de la actividad económica en todos los sectores.

Los efectos de la crisis económica se evidencian en los indicadores macroeconómicos del país. La tasa de desocupación a septiembre, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, es de 6.4 por ciento.



En Tamaulipas, en agosto, septiembre y octubre de este año, se observa la recuperación de 11 mil 621 empleos, el 63.3 por ciento corresponde a la industria manufacturera que incluye el ramo eléctrico, electrónico y de autopartes.

Según información del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en el periodo de diciembre de 2008 a agosto de este año, el salario medio de cotización en Tamaulipas se incrementó en 1.05 por ciento en términos reales. De diciembre de 2004 a agosto de 2009 el salario real ha crecido 5.13 por ciento.

Facilitamos el acceso de la población que se incorpora cada año a la actividad económica con mejores oportunidades de empleo. Con los programas de apoyo al empleo, al autoempleo y a la capacitación, contribuimos a mejorar los índices de competitividad al aumentar la eficiencia del mercado laboral y elevar la productividad de los trabajadores tamaulipecos.

Desde el inicio de mi administración, propiciamos la colocación de 107 mil 367 buscadores de empleo, 51 mil 112 mediante la bolsa de trabajo y ferias de empleo, 11 mil 166 con capacitación para el autoempleo, 21 mil 764 con becas de capacitación para el trabajo y 23 mil 311 con apoyos económicos de menor volumen.

Instrumentamos estrategias para enfrentar la contracción económica a escala global y nacional. Asignamos recursos extraordinarios en apoyo al empleo y la economía familiar de los que perdieron su trabajo. Propiciamos la ocupación temporal para atenuar el impacto de la crisis.

En 2009 con una inversión de más de 25 millones 500 mil pesos, incrementamos el presupuesto asignado en 53 por ciento para el programa de buscadores de empleo y autoempleo. Al mes de octubre, hemos logrado colocar en un empleo o autoempleo a 20 mil 975 personas, 8 mil 197 con apoyos económicos y 12 mil 778 mediante vinculación laboral.

Promovemos la pertinencia y oportunidad de la vinculación laboral en cada región. Rendimos informes y consultamos a los sectores económicos, laborales y académicos en las reuniones bimestrales de los seis Comités regionales de capacitación y empleo, realizadas el presente año.

Por conducto de las siete unidades regionales y nueve módulos municipales del Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas, brindamos atención a más de 95 mil buscadores de empleo y 6 mil empresas que requieren trabajadores, con la información y asesoría necesarias para ubicar opciones de ocupación.

Los buscadores de empleo tienen la opción de realizar sus trámites y distribuir sus datos generales y capacidades laborales a las empresas con vacantes, mediante el uso de internet. Al mes de octubre de este año se atendió por internet y teléfono a más de 20 mil buscadores de empleo.

Con el programa *Mejor empleo* capacitamos a quienes requieren aprender un oficio o adquirir competencias laborales para acceder a un puesto de trabajo y les dotamos con equipo y herramientas para emprender un negocio familiar o trabajar por cuenta propia.

En el marco de este programa, estado y federación invertimos más de 62 millones de pesos en beneficio de más de 17 mil tamaulipecos. En cinco años de gobierno hemos respaldado con



incentivos económicos a más de 78 mil buscadores de empleo, con una inversión total de más de 234 millones de pesos.

Atendemos de manera prioritaria las necesidades laborales de la población con mayor desventaja económica y social. Capacitamos, orientamos y en su caso dotamos con equipo o herramienta a los discapacitados, adultos mayores y quienes viven en comunidades donde las oportunidades de empleo son escasas, con el programa *Mejor autoempleo*.

En 2009, con este programa capacitamos para el autoempleo a más de 4 mil 280 personas y entregamos equipos y herramientas a 859 emprendedores familiares, con una inversión de 18 millones 52 mil pesos.

Mejorar la productividad laboral es objetivo estratégico de mi gobierno para incrementar la competitividad de las empresas y las regiones de Tamaulipas. Con el *Programa de apoyo a la capacitación*, PAC, actualizamos a los trabajadores y desarrollamos competencias técnicas que fortalecen su productividad.

Reafirmamos nuestro liderazgo a nivel nacional y nos posicionamos por tercer año consecutivo entre las ocho entidades que más capacitan a sus trabajadores. En 2009 impulsamos la capacitación para la productividad y el desarrollo de competencias laborales de 7 mil 855 trabajadores de 212 empresas, con una inversión total de 2 millones 300 mil pesos.

En cinco años con el *Programa de apoyo a la capacitación*, PAC, hemos capacitado a más de 23 mil trabajadores de 1 mil 533 empresas.

Ante los retos que implican los efectos de la crisis financiera mundial, el diálogo y la concertación son instrumentos valiosos para resolver las diferencias laborales y lograr acuerdos. Continuamos con el registro positivo de cero huelgas. La tranquilidad laboral estimula la inversión, protege los empleos existentes y genera las condiciones para la creación de más plazas de trabajo.

Organizamos la Quinta Semana estatal de Seguridad e Higiene en el trabajo, con la participación de más de 5 mil patrones y trabajadores, y el tema central Prevención de accidentes.

En 2009 totalizamos 4 mil 500 comisiones mixtas de seguridad e higiene en el trabajo instaladas. Reconozco el papel que desarrollan las comisiones en las medidas de prevención para evitar el contagio y propagación del virus de la influenza A H1N1. La observancia y oportunidad de las acciones protegen la salud de los trabajadores en sus sitios laborales y evitan la interrupción de las jornadas.

Los trabajadores tamaulipecos recibieron por concepto de indemnizaciones constitucionales 45 millones de pesos y 52 millones 650 mil pesos por concepto de utilidades. La cifra acumulada de cinco años en estos rubros es de más de 1 mil millones de pesos.

En Tamaulipas realizamos más de 33 mil acciones de administración de justicia laboral, 36 por ciento en materia de procuración de la defensa del trabajo, 37 por ciento en el ámbito de previsión social e inspección, y 21 por ciento en conciliación.



En las juntas especiales de conciliación y arbitraje se atendieron con puntualidad y apego a la Ley Federal del Trabajo las demandas laborales. Este año se tramitaron 5 mil 235 demandas individuales y se dictaron 1 mil 940 laudos.

Estamos comprometidos con la modernización de los servicios que dan sustento a la justicia laboral. Este año iniciamos el proceso de reingeniería de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social, que comprende normatividad, procesos internos, indicadores de desempeño, manuales de organización y procedimientos, sistema de servicio profesional de carrera y desarrollo de sistema informático.

El año próximo concluiremos la modernización de los servicios para atender a la ciudadanía en materia de justicia laboral.

En 2009 realizamos 305 acciones de verificación del cumplimiento de la normatividad laboral y emitimos 10 recomendaciones de carácter interno para la mejora del desempeño institucional.

En materia de inspección laboral realizamos 3 mil 655 visitas a los centros de trabajo. En los cinco años de gobierno hemos efectuado más de 14 mil inspecciones.

Signamos con la federación un convenio de coordinación para promover la seguridad y salud en el trabajo, y fortalecer la inspección laboral. Establecimos las bases para emprender acciones que disminuyan riesgos laborales, y promuevan mecanismos de autocumplimiento de la normatividad laboral y de sistemas integrales de seguridad y salud en el empleo.

Suscribimos en enero el Acuerdo para la Protección del Empleo y la Economía Familiar en Tamaulipas, para atenuar el impacto de la inestabilidad económica global. Concertamos acciones específicas de emergencia con los sectores público, social y privado para evitar el despido masivo de trabajadores de las empresas.

Otorgamos una despensa familiar mensual durante dos meses a los trabajadores que perdieron su puesto de trabajo y participan en los programas de búsqueda de empleo.

Ampliamos la asistencia alimentaria a seis meses para las mujeres inscritas en el programa *Unidas avanzamos*, que estuvieran incorporadas al *Programa de buscadores de empleo formal*.

En forma gratuita otorgamos servicio médico y medicamentos en el primer nivel de atención para adultos mayores y personas con capacidades diferentes. En el medio rural ofertamos empleo mediante programas de conservación de suelos agrícolas y aprovechamiento de recursos pluviales.

Convocamos a los sectores productivo, laboral y social para firmar el Acuerdo Estatal para la Protección del Empleo y de la Economía Familiar y crear un contexto de referencia para la instrumentación y operación de acciones en beneficio de las familias tamaulipecas.

Mi gobierno acordó proteger empleos y facilitar el diálogo entre patrones y trabajadores, impulsar la capacitación para mejorar la productividad, fortalecer los programas de apoyo al empleo y al autoempleo, incrementar los recursos para becas de capacitación para el trabajo, gestionar recursos adicionales para el financiamiento de la micro y mediana empresa, mantener las bajas tasas de



interés del Fondo Tamaulipas, evitar iniciativas de impuestos estatales, y atender las necesidades de servicios médicos y medicamentos de los adultos mayores y personas con discapacidad.

Para mejorar el desempeño profesional de los presidentes de juntas de conciliación y auxiliares jurídicos, con el Instituto de Mediación del estado impartimos cursos en los municipios de Tampico, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Cumplimos nuestra meta anual de buen gobierno establecida en la *Agenda para la competitividad del estado* de Tamaulipas. La atención oportuna y en sitio de las propuestas de modificación a contratos colectivos nos permitió en 2009, evitar 250 emplazamientos de huelga con la operación de las tres oficinas regionales de la Dirección General del Trabajo distribuidas en Tampico, Victoria y Reynosa.

Para el periodo 2008-2009, nos propusimos como meta disuadir mediante el diálogo 170 emplazamientos y logramos 383, que representan un 125 por ciento adicional.

### **Nueva cultura empresarial**

En Tamaulipas desarrollamos infraestructura competitiva que incentiva la generación de micro, pequeñas y medianas empresas. Propiciamos el diálogo permanente entre empresarios y trabajadores mediante alianzas estratégicas que favorecen la capacitación, el fortalecimiento del mercado interno y la productividad de las regiones.

En coordinación con la Secretaría de Economía, los gobiernos municipales de la conurbación de la zona sur, nueve universidades e institutos de educación superior y los organismos empresariales, en el marco de la Gira del Programa Nacional de Emprendedores, llevamos a cabo la Caravana del Emprendedor los días 29 y 30 de julio, en las instalaciones de la Universidad Valle de México, campus Tampico. Participaron más de 2 mil emprendedores universitarios y se expusieron 30 casos de éxito de empresas surgidas de las tres incubadoras de empresas de la región.

Para fortalecer la cultura de calidad entre los micro, pequeños y medianos empresarios ofrecimos capacitaciones bajo los estándares del Premio a la Calidad Tamaulipas. Este año capacitamos a 104 empresarios que totalizan en cinco años 346, para crear una plataforma que permite a las empresas tamaulipecas lograr una certificación bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2000. Profesionistas de empresas privadas e instituciones educativas conforman una cartera de 40 evaluadores en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico y Ciudad Madero.

Con el programa *Formación de emprendedores* preparamos a estudiantes de bachillerato técnico y licenciatura para desarrollar empresas y ejercer su profesión de manera independiente.

A cinco años de su creación, con este programa contribuimos a la formación de más de 34 mil jóvenes con el curso-taller Aprender a Emprender, que se imparte en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta, el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep. Este año 7 mil estudiantes participaron en el programa Formación de emprendedores.



El Premio Estatal Aprender a Emprender 2009 tuvo una participación récord con 250 proyectos que aprovechan materiales de la región en los ramos electrónico, informático, comercial, servicios, alimentos, agroindustria y destilación de agua salada, de 739 alumnos de nivel medio superior. De los participantes 18 fueron premiados en la fases regionales que se realizaron en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico. En la fase estatal resultaron triunfadores tres proyectos que fueron premiados con 70 mil pesos.

Facilitamos a los alumnos de educación media superior una adecuada elección de carrera con la información necesaria de la especialidad profesional que favorezca su integración al mercado laboral. Fortalecemos la profesionalización y consolidamos el programa *Orientación vocacional y profesional* con la actualización y capacitación de 230 orientadores educativos en seis talleres regionales.

Realizamos 500 sesiones de orientación vocacional en grupos académicos con la participación de más de 20 mil jóvenes y 110 conferencias para docentes y padres de familia en 65 planteles de educación media superior y superior.

En cinco años hemos atendido a casi 100 mil estudiantes de bachillerato, quienes en forma gradual han tomado en consideración opciones más dinámicas y pertinentes.

Emprendemos acciones en cumplimiento de nuestra *Agenda para la competitividad* para que más emprendedores, empresas e instituciones educativas participen en los programas de fomento científico y tecnológico. En 2009 inscribimos a 21 en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. De 12 inscripciones registradas en 2005, transitamos a 96 este año.

En el periodo de mi gestión, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, mediante el Centro de asesoría integral en materia de propiedad intelectual ha gestionado 108 solicitudes de registro de invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, 38 corresponden a patentes. En el presente año se han tramitado 22 solicitudes de registro de invenciones.

En mi gobierno, los tamaulipecos con ideas innovadoras reciben asesoría integral para la realización de trámites de registro de propiedad intelectual. En cinco años hemos otorgado un total de 2 mil 152 asesorías. Por cuarto año consecutivo se impartieron conferencias y talleres en 10 municipios, con la participación de 365 empresarios, académicos y estudiantes, para promover la cultura de la propiedad intelectual en el estado.

Con el Premio a la Calidad Tamaulipas 2009 convocamos la participación de empresas de los sectores industrial, educativo, médico, turístico y de servicios. Premiamos a empresas de las categorías micro, pequeña, mediana y grande.

Otorgamos seis reconocimientos resultado de evaluaciones en los criterios de desarrollo sustentable, contribución social, desarrollo de proveedores tamaulipecos, desarrollo tecnológico y científico, formación de capital humano y contribución al comercio exterior.



## Desarrollo científico y tecnológico

Damos solidez a la infraestructura para el desarrollo de la ciencia y tecnología que deriva en acciones que ofrecen escenarios competitivos para la atracción y retención de empresas y talentos. Incentivamos a las instituciones públicas y privadas que participan en la investigación y el desarrollo tecnológico de calidad, para ampliar la base industrial y de servicios.

En la región norte del estado opera la oficina de enlace regional del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, en coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Matamoros. En 2009 gestionamos la acreditación de seis empresas ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas y una se benefició con un proyecto de desarrollo industrial en el Fondo Mixto.

Con la transformación del programa Estímulos Fiscales Federales a la Inversión en Ciencia y Tecnología en el nuevo programa Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, siete proyectos tamaulipecos recibieron en total más de 43 millones de pesos para el desarrollo de iniciativas tecnológicas vinculadas con el sector académico.

En Tamaulipas avanzamos en el cumplimiento de la *Agenda para la competitividad del estado*. En coordinación con las instituciones de educación superior, emprendimos el Programa de formación de capital humano, que contribuye a la atracción, retención y formación de recursos humanos especializados para la ciencia y la tecnología que impactan en el desarrollo de los sectores estratégicos del estado.

Convocamos a las instituciones de educación superior a integrar un programa institucional de formación de capital humano que incluye la detección de talentos tamaulipecos, la revisión y acreditación de programas académicos y la vinculación con el sector productivo. Resultado 10 instituciones de educación superior adoptaron el programa.

Este año fuimos sede de la décima Feria Nacional de Posgrados, con una afluencia de más de 900 miembros de la comunidad educativa que accedieron a la presentación de más de 1 mil programas de posgrado de calidad y de financiamiento para estudios de especialidad, maestría y doctorado en instituciones nacionales. Gestionamos recursos para otorgar becas a 424 estudiantes de maestría y 66 de doctorado.

En mi gobierno promovemos la divulgación de los proyectos científicos de investigadores tamaulipecos. En 2009 se dispusieron 741 mil pesos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del estado para 11 proyectos de publicación de artículos y libros, presentación de trabajos en congresos, y realización de eventos científicos y tecnológicos.

En cinco años los investigadores tamaulipecos han publicado 342 artículos científicos y tecnológicos indexados en revistas internacionales.

Contamos con un registro de 142 académicos acreditados ante el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, y adscritos a instituciones de Tamaulipas. Los estímulos otorgados a los investigadores de los niveles candidatos, I y II por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, ascienden a más de 17 millones 400 mil pesos.



Damos seguimiento a la identificación y atención de demandas de investigación, desarrollo tecnológico y formación de capital humano en el estado. Este año se destinan 37 millones de pesos al desarrollo de proyectos que dan solución a las necesidades de investigación y desarrollo tecnológico, 20 millones de pesos a proyectos de investigación científica, 15 millones de pesos para el desarrollo industrial del estado, y 2 millones de pesos para proyectos de fomento a la producción y divulgación científica y tecnológica.

De manera adicional se invierten 12 millones de pesos para la creación de dos nuevos programas de posgrado de calidad relacionados con el sector eléctrico-electrónico, en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Reynosa Rodhe de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y en la Universidad Politécnica de Victoria, UPV.

Avanzamos con programas de posgrado de calidad. Este año se incorporan al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, PNP, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, el doctorado en ciencias en tecnología avanzada del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Cicata, y el doctorado en ciencias en biotecnología en el Centro de Biotecnología Genómica del Instituto Politécnico Nacional, IPN.

En Tamaulipas registramos 15 programas en el PNP, uno de nivel de especialidad, 10 de maestría y cuatro de doctorado que se ofrecen en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, el Centro de Biotecnología Genómica, el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados.

Este año se integraron tres investigadores más al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, para totalizar 11 investigadores activos. Se titularon las primeras dos generaciones de maestría con 24 egresados, que fortalecen al sector de tecnologías de la información con capital humano especializado.

En coordinación con las empresas del sector, se implementó el *Programa de especialización en tecnologías de la información* del que egresaron los primeros 14 ingenieros que cubren las necesidades de las empresas internacionales que se establecen en nuestro estado.

Celebramos la 16a. Semana nacional de ciencia y tecnología, con la participación de instituciones de todos los niveles educativos, empresas, centros de investigación, asociaciones civiles y de profesionistas, dependencias y entidades gubernamentales, y la asistencia de más de 400 mil estudiantes.

Realizamos la 11a. edición del Certamen estatal creatividad e innovación tecnológica para fomentar entre los tamaulipecos la generación de soluciones prácticas de problemas. Se registraron más de 600 prototipos. Los ganadores a nivel regional y estatal recibieron estímulos económicos.

Por tercer año consecutivo se realizó el Premio Kemet a la innovación tecnológica, estrategia para que los estudiantes e investigadores tamaulipecos propongan soluciones a planteamientos tecnológicos de la empresa. Asesoramos a los autores de los mejores proyectos para su registro en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, IMPI, y para la elaboración de sus respectivos planes de negocios.



En Tamaulipas avanzamos en el cumplimiento de los proyectos contenidos en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y las metas de la *Agenda para la competitividad del estado*. Construimos y ampliamos la infraestructura científica y tecnológica en las regiones y fortalecemos las capacidades de nuestras instituciones en la formación de capital humano de calidad, base de la sociedad del conocimiento.

Concluimos la construcción y equipamiento del edificio del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas ubicado en el Parque científico y tecnológico Tecnotam en Victoria, con una inversión total de 124 millones de pesos, en casi 8 mil metros cuadrados de construcción, con instalaciones que comprenden aulas, auditorio, cubículos para investigadores, laboratorios de tecnologías de información y de vinculación, sistemas de telecomunicaciones, oficinas académicas y administrativas, y estacionamiento.

Firmamos un convenio con la Secretaría de Educación Pública, SEP, para constituir el Centro de Investigaciones en Petroquímica Secundaria en Altamira. Este año asignamos una plantilla de 23 investigadores con grado doctoral de un total programado de 45 que se incorporarán al centro.

Con una inversión de 38 millones 500 mil pesos iniciamos su construcción en el sitio destinado para el Parque tecnológico del plástico en Altamira. El proyecto integral dispone de recursos económicos del Fomix Tamaulipas para el equipamiento de laboratorios y áreas de trabajo.

### **Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco**

En Tamaulipas implementamos mecanismos de financiamiento adecuados a las necesidades de actualización y crecimiento de las empresas generadoras de empleos en las siete regiones productivas.

Desarrollamos estrategias pertinentes en auxilio de las pequeñas y medianas empresas tamaulipecas para que enfrenten la aguda situación económica actual, con programas crediticios de mayor plazo y reducción de tasas de interés. Este año creamos un nuevo esquema crediticio para quienes requieren adquirir vehículos utilitarios y de trabajo denominado Fuerza Móvil.

Con el programa Microcrédito respaldamos la iniciativa, creatividad y voluntad de trabajo de los emprendedores con proyectos viables, que integran núcleos solidarios. En 2009 otorgamos a 1 mil 313 núcleos solidarios 12 mil 400 créditos por un importe de 81 millones 285 mil pesos.

Impartimos cursos de capacitación en administración, contabilidad y finanzas en 1 mil 600 talleres para la consolidación y mejora operativa de más de 6 mil 500 emprendedores de microempresas.

Otorgamos maquinaria, equipo y capital de trabajo por un importe de 245 mil pesos a 35 triunfadores del certamen anual Premio a emprendedores de microcréditos, reconocimiento y motivación para la consolidación de sus negocios.

El programa Creditam fortalece el equipamiento y capital de trabajo de las micro, pequeñas y medianas empresas, con créditos accesibles a tasas preferenciales.



En 2009 concedimos 1 mil 60 créditos por un importe de 82 millones de pesos, para conservar 3 mil 262 empleos y generar 1 mil 305 nuevos empleos. Desde el inicio de mi administración hemos otorgado un total de 4 mil 238 créditos por un monto de más de 314 millones de pesos.

Trabajamos de manera conjunta con la Secretaría de Economía y la red de extensionistas financieros para incentivar la colocación de créditos PyME con la banca privada en beneficio de 4 mil 500 empresas, que representan un monto de 2 mil 90 millones de pesos.

Procuramos el desarrollo económico equilibrado en todas las regiones del estado. Acercamos los beneficios del Fondo Tamaulipas a los habitantes de los municipios de Mier y Guerrero que junto con Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y Camargo, conforman la séptima región económica denominada Ribereña.

En cinco años de mi gobierno otorgamos 77 créditos por un monto superior a los 52 millones de pesos en coordinación con la federación, para mejorar la infraestructura y equipamiento de medianas empresas, y consolidar su crecimiento.

### **Infraestructura estratégica**

Consolidamos nuestra posición nacional de plataforma logística y fortalecemos a los sectores productivos en cumplimiento de las metas de la *Agenda para la competitividad* y la aplicación del *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico*.

Modernizamos y ampliamos la cobertura de nuestra infraestructura de comunicaciones que dinamiza las actividades industriales y comerciales de las siete regiones económicas.

En Tamaulipas ampliamos y modernizamos la infraestructura carretera y portuaria, aeropuertos, terminales multimodales, recintos fiscalizados estratégicos, y parques industriales especializados y de investigación científica y tecnológica, para fortalecer nuestras ventajas competitivas que atraen inversiones nacionales e internacionales generadoras de empleos de calidad.

La construcción de la terminal de carga concesionada del aeropuerto internacional de Nuevo Laredo observa un avance de 44.54 por ciento en las oficinas de aduanas, casetas de revisión y andén de importaciones y exportaciones, con una inversión de 80 millones de pesos.

Con el inicio de operaciones de carga aérea en el recinto fiscal en 2010, primero en su tipo en la frontera tamaulipeca, se consolida la plataforma logística de nuestro estado.

El puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas, ubicado al poniente de la ciudad de Reynosa, iniciará operaciones a finales de este año.

Este nuevo puente facilita el acceso del tránsito vehicular a la autopista Reynosa-Monterrey sin incursionar en la mancha urbana y se interconecta con la vía rápida 83 y los ejes carreteros Matamoros-San Luis Potosí y Matamoros-Nuevo Laredo, permitirá agilizar el traslado de mercancías entre el centro y occidente del país con Estados Unidos de América y Canadá.



La obra concesionada de 2.55 kilómetros de longitud, dispone de cuatro carriles de circulación, una vialidad de acceso de 10.5 kilómetros de longitud e instalaciones aduanales, migratorias y administrativas, con una inversión superior a 690 millones de pesos.

Bajo el esquema de concesión, en Río Bravo se construye el puente internacional Río Bravo-Donna y en Matamoros las instalaciones del puerto fronterizo y 4.87 kilómetros de vialidad de acceso al puente internacional Lucio Blanco-Los Indios, con una inversión total de 338 millones 600 mil pesos. Su construcción registra un avance de 22 por ciento, según el calendario establecido y su inicio de operaciones, está programado para el próximo año.

Concluimos el proyecto ejecutivo y la manifestación de impacto ambiental para la reubicación del puente internacional ferroviario Matamoros-Brownsville. Obtuvimos la aprobación de las autoridades correspondientes y adquirimos los derechos de vía del nuevo trazo y sus conexiones a la red ferroviaria en territorio mexicano.

El gobierno federal autorizó la licitación para su construcción y operación mediante concesión dentro del paquete noreste de infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT.

Conformamos el Programa Integral Ferroviario para Nuevo Laredo, que incluye la construcción y establecimiento del corredor seguro ferroviario consistente en el confinamiento de la vía.

La primera etapa considera la elaboración de proyectos ejecutivos de los pasos vehiculares superiores para agilizar el tránsito vehicular y eliminar los congestionamientos del tráfico ferroviario.

Continuamos con las gestiones para la construcción del puente internacional Gustavo Díaz Ordaz-Sullivan. La Secretaría de Relaciones Exteriores envió nota diplomática al Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en la que el gobierno de México manifiesta su interés por definir el sitio de cruce sobre el Río Bravo.

Mejoramos la eficiencia operativa del Puente internacional Nuevo Laredo III del comercio mundial que consolida la competitividad y el desarrollo de la región. Este año avanzamos con la construcción de la red de alumbrado de la vialidad de acceso al puente, con una inversión superior a 3 millones 700 mil pesos.

Mejoramos la competitividad con la gestión y promoción de un mayor número de vuelos comerciales a destinos que amplían la conectividad de nuestras regiones. En Tamaulipas se registra un flujo anual de más de 1 millón de pasajeros.

Este año Aeroméxico completó la cobertura de los cinco aeropuertos internacionales de Tamaulipas. Inició operaciones en Nuevo Laredo, Tampico y Ciudad Victoria con destino a la Ciudad de México.

La aerolínea Interjet reestructuró sus operaciones e inició un vuelo de Tampico a la capital del país y Vivaerobus de Reynosa a Veracruz.

Al inicio de mi administración disponíamos de 15 cruces fronterizos, que concentran el 40 por ciento del comercio exterior con Estados Unidos de América y Canadá.



En 2009 se suma a nuestra infraestructura de comercio exterior el nuevo puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas, y antes de finalizar mi administración, iniciará operaciones el Puente Internacional Río Bravo-Donna. Agilizamos la reubicación de los puentes ferroviarios de Nuevo Laredo y Matamoros para mejorar su eficiencia operativa y competitividad.

Mantenemos en operación dos puertos marítimos de altura con creciente actividad económica en Tampico y Altamira, y en desarrollo el puerto de Matamoros. Ante los retos y oportunidades del siglo XXI Tamaulipas consolida su posición de liderazgo nacional en infraestructura para el comercio exterior.

Detonamos el desarrollo en Nuevo Progreso, municipio de Río Bravo, con la modernización del puente internacional Progreso-Las Flores. Se amplió el recinto fiscal de la aduana con una inversión federal de 40 millones de pesos.

Mejoramos la competitividad de Tamaulipas con desarrollo de infraestructura para la industria. Este año incorporamos 147 hectáreas al inventario estatal de parques especializados, 127 destinadas a tecnologías de información, para un total de 5 mil 857 hectáreas para proyectos de inversión nacional y extranjera directa.

Iniciamos la construcción del Parque tecnológico del plástico en Altamira, con una inversión estado-federación de 70 millones de pesos para la urbanización de 25 hectáreas, proyecto que vincula a la industria productora de materias primas con las empresas de transformación que agregan valor a los productos derivados del plástico.

En Victoria concluimos la construcción e iniciamos operaciones en el Parque Científico y Tecnológico Tecnotam, espacio con 70 hectáreas urbanizadas y 57 de reserva territorial, para la concurrencia de empresas e instituciones educativas y de investigación, que apuntalan la industria de tecnologías de información.

Con una inversión estado-federación de más de 90 millones de pesos la infraestructura del parque dispone de todos los servicios básicos de calidad, vialidades de acceso e internas, alumbrado público, red de fibra óptica con servicios de voz, datos y video, sistema de vigilancia con cámaras de circuito cerrado las 24 horas e internet inalámbrico de banda ancha.

En el Parque científico y tecnológico Tecnotam ubicado en Ciudad Victoria, con una inversión de 109 millones de pesos en coordinación con la federación, concluimos la construcción del Edificio empresarial de Tecnologías de Información, inmueble de 4 mil metros cuadrados en cuatro niveles, equipado con la más avanzada tecnología de telecomunicaciones y espacios para la ocupación inmediata de empresas del ramo. En el edificio se instalaron la incubadora de empresas Victoria emprende y las empresas internacionales Svam, Cavis e Ide Networks, y las nacionales Fortia y LH Net.

En los puertos de Tampico y Altamira aprovechamos nuestras ventajas comparativas y fortalecemos las competitivas, con el desarrollo de infraestructura estratégica que dinamiza el movimiento de carga comercial.

La creciente actividad de los puertos de Altamira y Tampico nos permitió pasar de un movimiento de carga de 20.8 millones de toneladas en 2005 a 22.2 millones en 2008. Nuestros puertos representan



el 30 por ciento del movimiento del Golfo-Caribe. En el primer semestre de este año registramos un movimiento de carga que supera 9 millones de toneladas.

Desde el inicio de mi gobierno gestionamos inversiones crecientes en la infraestructura portuaria para mejorar la eficiencia operativa y poder recibir y manejar la carga de embarcaciones de mayor calado.

En 2009 la Administración Portuaria Integral, API, Altamira invierte más de 267 millones de pesos y la iniciativa privada más de 1 mil 400 millones en obras de infraestructura que incrementan su competitividad. En lo que va de mi administración registramos una inversión pública y privada superior a 9 mil 763 millones de pesos en el puerto de Altamira.

En el puerto de Tampico la Administración Portuaria Integral, API, invierte más de 25 millones de pesos y la iniciativa privada más de 59 millones en infraestructura. En cinco años totalizamos una inversión pública y privada de más de 1 mil 105 millones de pesos en dragados, reforzamiento de escolleras, accesos viales, espacios para almacenamiento y la adquisición de terrenos para una nueva terminal de usos múltiples.

Continuamos con el proyecto del puerto de Matamoros. Este año concluimos la introducción de los servicios de energía eléctrica y agua potable, que fortalecen la infraestructura portuaria y benefician a los habitantes de las comunidades de la región.

En Tamaulipas consolidamos el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, para atraer y retener inversión productiva que genera empleos de calidad bien remunerados. Modernizamos los cinco ejes carreteros y ampliamos y rehabilitamos la red secundaria de caminos rurales.

Conjuntamos recursos en la construcción de infraestructura de comunicaciones y transportes que aprovecha y multiplica nuestras ventajas en una economía global. Invertimos en puentes internacionales, puertos marítimos, desarrollos turísticos, carreteras y caminos rurales, obras que fortalecen la vocación emprendedora de los tamaulipecos.

Desde el inicio de mi administración emprendimos una estrategia para ampliar y modernizar nuestra infraestructura de comunicaciones y transportes, con inversiones crecientes en el sector, que se incorporan a las ventajas económicas y competitivas de la entidad.

Con carreteras modernizadas y nuevos caminos rurales que se interconectan con los ejes carreteros, agilizamos y mejoramos la comunicación y traslado de bienes y servicios entre las zonas urbanas y rurales con los puertos, aeropuertos, cruces fronterizos, zonas industriales, centros de producción y abasto, y desarrollos turísticos.

A cinco años de mi administración y en coordinación con el gobierno federal, logramos pasar de un 51.7 a un 73 por ciento en la modernización de los cinco ejes carreteros de nuestro estado.

Al concluir el año, en infraestructura carretera habremos de alcanzar 1 mil 369.5 kilómetros de ejes carreteros modernizados, amplios y seguros que fortalecen la comunicación de Tamaulipas con el resto del país y mercados internacionales.



En 2009 modernizamos 73.8 kilómetros de ejes carreteros para totalizar 461.4 kilómetros desde el inicio de mi administración. Alcanzamos el 100 por ciento de la modernización de los ejes Tampico-Monterrey y Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí, 66 por ciento del eje Matamoros-Nuevo Laredo, 60 por ciento del ramal Victoria-La Pesca, 45 por ciento del eje Altamira-Matamoros y 26 por ciento del eje Altamira-San Luis Potosí.

Con la ampliación y modernización de nuestra red carretera, Tamaulipas se consolida en plataforma logística de excelencia para el comercio exterior, al interconectar los ejes carreteros con los puentes internacionales y puertos marítimos, acciones que generan el entorno ideal para la inversión y generación de empleo.

El presente año, con una inversión estado-federación de 2 mil 24 millones de pesos, construimos y ampliamos dos cruces internacionales, modernizamos 73.8 kilómetros de ejes carreteros, construimos 12.8 kilómetros de libramientos, pavimentamos 260 kilómetros de caminos rurales, construimos dos puentes vehiculares, rehabilitamos 198 kilómetros de la red pavimentada, revestimos 120 kilómetros de caminos vecinales y conservamos 4 mil 517 kilómetros de la red estatal y federal pavimentada.

La modernización del eje carretero Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí facilita el intercambio comercial y acorta la distancia entre el centro y occidente del país con nuestros cruces internacionales. Este año se concluyó la modernización de los últimos cuatro kilómetros del tramo Jaumave-Palmillas para totalizar 94 kilómetros con la ampliación de 7 a 12 metros de corona.

Concluimos la construcción de siete kilómetros del libramiento Victoria, y la federación construye un paso superior vehicular en el entronque de la carretera Victoria-Soto la Marina, obras que con una inversión de 47 millones 600 mil pesos, ayudarán a mejorar la conectividad del eje Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí con el eje Tampico-Monterrey y a liberar a Ciudad Victoria del tránsito pesado.

En Tamaulipas generamos infraestructura para la atracción de inversiones nacionales e internacionales en el sector turístico. Modernizamos el ramal Victoria-La Pesca, con una inversión de 178 millones 851 mil pesos para la ampliación de siete kilómetros del último tramo Aeropuerto-Casas y 9.2 kilómetros del tramo Soto la Marina-Gildardo Magaña, obras que sumadas a las metas alcanzadas desde 2006 totalizan la modernización de 18 kilómetros del tramo Aeropuerto-Casas y 49.2 kilómetros del tramo Soto la Marina-La Pesca.

En cuatro años, alcanzamos la modernización de 107 kilómetros de las carreteras Reynosa-Mier y Matamoros-playa Bagdad. Este año, modernizamos el tramo Reynosa-Mier con una inversión de 148 millones 500 mil pesos en 8.8 kilómetros que lo amplía de 9 a 12 metros de corona y que llega a la cabecera municipal de Mier.

En Reynosa se continúa con la construcción concesionada del libramiento Sur II que se interconecta con el puente internacional Reynosa-Pharr y la carretera a Monterrey, para permitir una mayor movilización vehicular y liberar a la zona urbana del tránsito pesado.

Este año en el libramiento se concluyó la primera etapa de 12.8 kilómetros del tramo de dos carriles y un paso superior vehicular con una inversión privada de 320 millones 700 mil pesos.



Avanzamos en la construcción y modernización de los dos nuevos ejes carreteros Altamira-Matamoros y Altamira-San Luis Potosí, que ofrecerán a los transportistas rutas más cortas y directas para el traslado de mercancías a los puertos fronterizos y marítimos, con reducción de costos en su operación.

Trabajamos en la modernización del eje Altamira-Matamoros. Este año invertimos 345 millones 797 mil pesos para la ampliación de 14 kilómetros en el tramo Mariano Matamoros-El Morón, cinco kilómetros de Altamira-Aquiles Serdán y 19 kilómetros del tramo La Coma-Soto la Marina. Con estos tramos alcanzaremos 112.8 kilómetros modernizados que representan un 45 por ciento de avance en el eje.

Con la ampliación del eje Altamira-San Luis Potosí, acercaremos la región sur de Tamaulipas al centro y occidente del país, vía San Luis Potosí, ruta directa con mejores características técnicas, que reducirá tiempos y costos en el transporte. En 2007 iniciamos la modernización del eje en el tramo González-Mante. Este año se aplican 167 millones de pesos para la modernización de 10 kilómetros más y avanzar con 35 de 57 kilómetros totales.

Dentro de este eje se concesionó la construcción de la carretera Mante-Ocampo-Tula, que iniciará el próximo año y considera el cruce de la sierra Madre Oriental entre los municipios El Mante y Tula, una longitud de 100 kilómetros, 22 estructuras, 11 puentes, dos viaductos y un túnel en dos vías con una longitud de 1 mil 450 metros.

Esta obra incluye la modernización de tramos libres de peaje, entre los que destaca el libramiento Sur de 2.5 kilómetros, cuatro kilómetros del libramiento Poniente de El Mante y el acceso a la zona urbana de Ocampo. El tramo consolida el corredor Golfo-Pacífico, integra los mercados del centro y occidente del país, y abre una ventana al comercio internacional en el puerto de Altamira.

El programa *Caminos del campo*, sin precedente por su alcance, cobertura e inversión, y estrategia fundamental del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, fortalece la red de comunicaciones y transportes de Tamaulipas.

El programa *Caminos del campo* responde a la demanda de las actividades económicas que se desarrollan en las regiones del sector rural, de la construcción de nuevos caminos pavimentados, y su incorporación y recuperación para integrarlos a la red estatal existente. Impulsamos los corredores agropecuarios, turísticos y micro industriales que permiten la movilización de los productos agrícolas y ganaderos hacia los centros de distribución regional, y la promoción de las actividades turísticas y recreativas en Tamaulipas.

Este año iniciamos la pavimentación de 260 kilómetros de nuevos caminos, la construcción de dos puentes vehiculares, la rehabilitación de 163.1 kilómetros de la red pavimentada y el revestimiento de 120 kilómetros de caminos vecinales, con una inversión de 709 millones 481 mil pesos, metas que superan las alcanzadas en los primeros cuatro años de mi gestión.

En 2008-2009 pavimentamos 404 kilómetros de caminos, se modernizan 11 kilómetros, rehabilitamos 243.1 y revestimos 120 con recursos por 1 mil 65 millones de pesos del programa *Caminos del campo*.



En Abasolo rehabilitamos 18 kilómetros del camino Abasolo-Guía del Porvenir con una inversión de 5 millones 170 mil pesos, y en 2008 pavimentamos casi 14 kilómetros del camino Delicias-Gildardo Magaña.

En Aldama pavimentamos el camino Aldama-Francisco I. Madero en 6.9 kilómetros y 3.8 del libramiento de Aldama, y rehabilitamos 9.5 kilómetros del camino Aldama-Barra del Tordo, con la aplicación de 40 millones 404 mil pesos. En 2008 se pavimentaron 8.8 kilómetros del camino Aldama-El Higuierón.

En Altamira trabajamos en la pavimentación de 8.5 kilómetros del camino Esteros-Las Margaritas y en la rehabilitación de 13.2 del camino Chocoy-Cuauhtémoc, con el ejercicio de 44 millones 364 mil pesos.

En Antigua Morelos pavimentamos el camino al poblado Vista Hermosa en 13 kilómetros con una erogación de 19 millones 797 mil pesos.

En Burgos, el año anterior la federación inició una primera etapa de 13.4 kilómetros de pavimentación del camino Burgos-Linares hasta límites de estados, y este año, se continúa con 2.6 kilómetros más y una inversión de 25 millones 800 mil pesos. El presente año, pavimentamos siete kilómetros del camino Burgos-El Lobo y 10 de Burgos-El Gavilán con recursos estatales por casi 33 millones de pesos.

En Bustamante aplicamos revestimiento a 15 kilómetros del camino Bustamante-Gabino Vázquez con una inversión de 2 millones 199 mil pesos.

En el municipio de Casas pavimentamos 15 kilómetros del camino a Campo Menonitas, rehabilitamos 18 del camino al ejido 5 de Febrero y revestimos 12 kilómetros del camino El Moro-Campo Menonitas número 3, obras que suman una erogación de 28 millones 202 mil pesos.

En Cruillas rehabilitamos 8.7 kilómetros del camino Norias-Cruillas-Burgos con 13 millones de pesos.

En Gómez Farías, pavimentamos 18 kilómetros de camino desde el entronque carretero Sabinas-Gómez Farías al ejido El Nacimiento y a Alfredo V. Bonfil, con casi 30 millones de pesos.

En González iniciamos la pavimentación del tramo de 2.7 kilómetros del paso por el Poblado Graciano Sánchez y la rehabilitación de 11 kilómetros del camino Manuel-Ébano con la aplicación de 22 millones 411 mil pesos.

En Güémez pavimentamos 7.7 kilómetros del camino de Subida Alta a Estación Carbonero con 9 millones de pesos, en beneficio de los productores citrícolas de la zona.

En Gustavo Díaz Ordaz rehabilitamos 8 kilómetros del camino ramal a Díaz Ordaz en 2008.

En Hidalgo concluimos la pavimentación del camino del entronque carretero Victoria-Monterrey al ejido Cruz y Carmen en 1.2 kilómetros, 8.3 kilómetros del camino al Sauz, e iniciamos la pavimentación de 11.9 del camino Hidalgo-Los Ángeles, con la aplicación de 34 millones 862 mil pesos.



En Jaumave, con el ejercicio de 4 millones 169 mil pesos, revestimos 28 kilómetros del camino Padrón y Juárez-Paso Real de Guerrero.

Pavimentamos el camino que conduce al poblado la Fe del Golfo, municipio de Jiménez, con una erogación de 22 millones 320 mil pesos en una longitud de 14 kilómetros.

En Llera pavimentamos casi dos kilómetros del camino al ejido Independencia y se construyen dos puentes vehiculares, uno sobre el río Guayalejo y otro en el camino El Encino-La Libertad, con un costo de 21 millones 858 mil pesos.

En El Mante, en 2008 se rehabilitaron 54.3 kilómetros del camino El Abra-Los Aztecas-Tantoyuquita y este año pavimentamos 15.2 kilómetros del tramo Nueva Apolonia a Francisco I. Madero con una inversión de 20 millones 194 mil pesos.

Pavimentamos cuatro kilómetros del ramal a la Venada y 8.5 del camino al ejido La Bartolina, y rehabilitamos nueve kilómetros del camino al Mezquital en Matamoros, con recursos por 32 millones 373 mil pesos.

En Méndez aplicamos 22 millones 424 mil pesos para pavimentar 15 kilómetros del camino Méndez-Burgos.

En 2008 la federación pavimentó 7.2 kilómetros del camino al límite de municipios Miquihuana-Doctor Arroyo, Nuevo León, con una inversión de 32 millones 840 mil pesos. El presente año inició la ampliación de siete a nueve metros de corona en 11 kilómetros del tramo Palmillas hacia la cabecera municipal de Miquihuana con 45 millones de pesos.

En Nuevo Laredo ejercimos 5 millones 776 mil pesos en la rehabilitación de nueve kilómetros de la carretera Nuevo Laredo-Anáhuac.

En Nuevo Morelos concluimos la pavimentación de cinco kilómetros del camino del entronque carretero Antiguo Morelos-Ciudad del Maíz al ejido Santa Cruz del Toro, que inició en 2008.

En Ocampo aplicamos 15 millones 896 mil pesos para pavimentar nueve kilómetros del camino que conduce al ejido El Potosino, la rehabilitación de un puente vehicular ubicado en el kilómetro 19.6 de la carretera Limón-Ocampo y el revestimiento de 5.8 kilómetros del camino al Puerto de la Virgen.

En Padilla concluimos la rehabilitación de ocho kilómetros del camino que enlaza las comunidades La Soledad, La Libertad y San Carlos.

En Palmillas pavimentamos 15 kilómetros de camino para completar los 21 kilómetros del total del tramo que comunica la cabecera municipal con el ejido San Vicente, con una inversión de 23 millones 170 mil pesos.

Ejercemos 21 millones 912 mil pesos en la pavimentación de 11 kilómetros del camino que parte del kilómetro 96 de la carretera Tejón-Reynosa y se une con la carretera Reynosa-Río Bravo.



Pavimentamos 12.7 kilómetros de caminos, 7.7 al ejido Atizapán de Zaragoza y cinco al ejido El Consuelo, y rehabilitamos ocho kilómetros del ramal a Nuevo Progreso, con una inversión de 36 millones 341 mil pesos en Río Bravo.

En San Carlos, concluimos la pavimentación de 36.1 kilómetros del camino que entronca con la carretera Victoria-Matamoros al ejido La Libertad, construimos el camino El Gavilán-El Mulato en un tramo de 10 kilómetros y aplicamos revestimiento en 27 kilómetros de los caminos Corralejo-La Gavia, San Carlos-La Unión y Graciano Sánchez-Parcelas, con una inversión total de 23 millones 671 mil pesos.

En San Fernando concluimos la pavimentación del tramo Francisco González Villarreal-San Germán de 24 kilómetros y la rehabilitación de San Fernando-Punta de Piedra-La Carbonera en 18.2 kilómetros con una erogación total de 47 millones 214 mil pesos.

En Soto la Marina aplicamos 29 millones 899 mil pesos en la pavimentación de 13 kilómetros del camino al ejido Alberto Carrera Torres y la rehabilitación de la aeropista del poblado La Pesca.

En Tula pavimentamos 1.6 kilómetros de la aeropista, 9.1 del camino Lázaro Cárdenas al límite de estados Tamaulipas-San Luis Potosí y revestimos 33 kilómetros del camino al ejido La Verdolaga, acciones que suman una inversión de 26 millones 115 mil pesos. La federación pavimenta el camino de Tula a Santa Ana de Nahola en 3.6 kilómetros con 19 millones 400 mil pesos.

En Victoria concluimos la pavimentación de 5.2 kilómetros de los caminos rurales de las comunidades Rancho Nuevo de Arce y Manuel Ávila Camacho, construimos 13.5 kilómetros de caminos, 6.2 en la Misión-Laborcitas, uno del camino al ejido 21 de Mayo, dos de Alto de Caballeros-Alianza de Caballeros y 4.3 del libramiento Las Torres, y rehabilitamos 12.6 kilómetros de la carretera Juan Capitán-El Chihue y 32 kilómetros de la carretera interejidal Victoria-Santa Engracia, todo con el ejercicio de 69 millones de pesos.

En Villagrán pavimentamos 17 kilómetros del camino Guadalupe San Lázaro-José María Morelos con 22 millones 805 mil pesos. En Xicoténcatl aplicamos 3 millones 548 mil pesos para la rehabilitación de 12 kilómetros del ramal a la cabecera municipal.

Los caminos son el medio esencial de traslado de personas y productos, su infraestructura facilita el crecimiento económico, el bienestar social, el desarrollo cultural y la integración de los pueblos.

Mantenemos en condiciones físicas competitivas nuestra infraestructura carretera y damos mantenimiento constante a la red carretera pavimentada existente, para facilitar el traslado y ofrecer mayor comodidad en el desplazamiento rutinario de los tamaulipecos y visitantes.

Conjuntamos recursos con la federación por 407 millones de pesos. Destinamos 77 millones de pesos a la conservación de la red estatal y la federación 330 millones a la conservación y rehabilitación de la red federal.



## **Generación de energía**

Ampliamos la capacidad de Tamaulipas para generar energía mediante el aprovechamiento de los recursos naturales de manera responsable y la creación de infraestructura que retiene y atrae inversiones nacionales e internacionales. Mantenemos nuestra posición entre las principales entidades federativas productoras de gas natural no asociado.

La paraestatal Petróleos Mexicanos, Pemex, puso en operación las plantas criogénicas 5 y 6 del complejo procesador de gas de la Cuenca de Burgos, con una inversión de 3 mil 400 millones de pesos, para concluir la tercera etapa de su desarrollo y permitir el procesamiento de 400 millones de pies cúbicos diarios adicionales.

Los proyectos de exploración de Pemex en las zonas de aguas profundas, realizados desde puertos tamaulipecos avanzan y benefician a nuestro estado con nuevos y mejores empleos.

Con base en los avances logrados en el año 2007 y el impulso que mi gobierno encabezó con motivo de la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se refrendó en la Ley de Coordinación Fiscal el establecimiento del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, determinación pionera en la compensación que la federación debía realizar a las entidades federativas donde se llevan a cabo las actividades de explotación del petróleo y del gas del subsuelo de la Nación y las de producción petrolífera.

Con base en la propuesta que formulé en 2008 en los Foros del Senado de la República sobre la reforma energética, los legisladores federales tamaulipecos promovieron una iniciativa de ampliación del porcentaje de ingresos por derecho de extracción de hidrocarburos destinado a este fondo.

El proceso legislativo correspondiente permitió ampliar los recursos del fondo del 0.46 por ciento al 0.60 por ciento, que representa un avance en el deber compensatorio de la federación por el deterioro de la infraestructura física estatal por las actividades de la industria petrolera.

Reconozco la actuación de nuestros legisladores, la determinación de las Cámaras del Honorable Congreso de la Unión y la actuación consecuente del gobierno federal, ante los efectos de la crisis financiera que irrumpió el año pasado. Mi gobierno está consciente del esfuerzo realizado por las finanzas nacionales en esta materia.

Nuestro país avanza hacia la modernización de su sector energético con el conjunto de leyes y reformas legales que responden a la construcción de acuerdos para la reforma energética, que impulsan el mejor uso y aprovechamiento de la riqueza de los hidrocarburos para beneficio de la Nación.

## **Desarrollo de empresas tamaulipecas**

Desde el inicio de mi gobierno instrumentamos mecanismos para promover y financiar la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas y cadenas productivas generadoras de empleo que contribuyen al desarrollo de las regiones de Tamaulipas.



Este año otorgamos nueve créditos del *Programa capital semilla* para financiar proyectos que generan y protegen empleos, para las pequeñas y medianas empresas gestadas en las incubadoras de la zona de conurbación del sur de nuestro estado.

En cinco años de mi gobierno desarrollamos nueve incubadoras de empresas donde gestamos 40 pequeñas empresas enfocadas al *software*, 88 a los sectores servicios, 30 al comercio, 38 a la industria y 25 al agropecuario con la aplicación de tecnología intermedia que representan la generación de 663 nuevos empleos con potencial de crecimiento, ubicadas en Ciudad Madero, Tampico, Altamira, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Para desarrollar nuevos negocios atendemos los requerimientos de 93 empresas de la región sur agrupadas en tres incubadoras relacionadas con el procesamiento del plástico, la agroindustria y la tecnología.

Este año, con el Programa Proyectos Productivos PPP Pyme, mediante el fideicomiso Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, Focir, financiamos proyectos de 10 empresas en los municipios de Reynosa, Victoria, Llera y Tampico con un monto de 5 millones de pesos en beneficio de medianos y pequeños empresarios productores del agro tamaulipeco.

Mejoramos los procesos de comercialización de los productos promovidos con el programa *Hecho en Tamaulipas* y ampliamos sus posibilidades de ingreso a los sistemas de venta de las cadenas de autoservicio nacionales y regionales.

Desde el inicio de mi gestión con el programa *Hecho en Tamaulipas*, promovimos la inserción de 212 empresas que ofertan más de 600 productos en cadenas comerciales, que significan ventas por más de 850 millones de pesos.

En cinco años participamos en ocho ferias regionales, ocho nacionales y tres internacionales con pabellones de exposición en donde se concretaron más de 771 encuentros de negocios. Nuestros productos están presentes en todas las entidades federativas y se exhiben en más de 970 puntos de venta en 11 cadenas nacionales, cuatro regionales de autoservicio y 1 mil 750 tiendas de conveniencia.

En la segunda edición de la Feria Estatal Tamaulipas 2009 promocionamos los atractivos artesanales, gastronómicos, turísticos y culturales de todas las regiones de nuestro estado para los 250 mil asistentes provenientes de la región noreste de México y el sur de Texas.

Impartimos cursos de capacitación en las zonas norte, centro y sur del estado, en materia de comercio exterior con temas que incluyen logística internacional y guía básica para el exportador, con la participación de 105 empresas con potencial exportador.

La participación de las micro, pequeñas y medianas empresas incorporadas al programa Pymexporta Tamaulipas en 2009, es representada por 50 empresas con potencial para la exportación y 55 exportadoras con ventas que suman 325 millones de pesos, 100 millones de pesos más que en 2008.

El 60 por ciento de las empresas incorporadas a Pymexporta focaliza sus exportaciones a Estados Unidos de América y el resto las destina a Europa y Centroamérica. Su mayor actividad comercial



internacional se concentra en alimentos y bebidas, tecnologías de información y en el sector industrial metalmecánico y materiales de construcción.

En coordinación con los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, representantes del gobierno de Texas, líderes empresariales de la conurbación, y miembros del Instituto de estudios superiores de Tamaulipas, IEST, organizamos en Tampico el Primer Seminario de Oportunidades Comerciales con Texas, con la asistencia de 97 empresarios. Se abordaron los temas de incentivos fiscales, finanzas y legislación laboral, y se impartieron conferencias de estrategias comerciales, migración y fomentamos el contacto con organizaciones regionales de desarrollo económico.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Tamaulipas, Saret, en cinco años de mi gobierno otorgamos 1 mil 806 actas constitutivas de manera rápida, ágil y gratuita en beneficio de 6 mil 873 empresarios que invirtieron 127 millones 400 mil pesos y generaron 11 mil 14 empleos.

En colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y los ayuntamientos de El Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, implementamos nuevos procedimientos aplicables al establecimiento de empresas de bajo riesgo ambiental y la emisión de licencias de funcionamiento.

Capacitamos a los funcionarios públicos municipales para elevar los módulos a categoría de Centros integrales de apoyo a la apertura de empresas, que a partir de este año obtendrán la certificación bajo la norma de calidad internacional ISO 9000. Con estas acciones los tamaulipecos contarán con certeza jurídica al adquirir en menos de 48 horas sus licencias de funcionamiento.

### **Promoción económica integral**

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos e instrumentamos la estrategia de promoción *Tamaulipas, Territorio de Inversión* para la atracción y retención de nuevas inversiones generadoras de empleo que dinamizan la economía de nuestras regiones y fortalecen nuestra vocación productiva.

En cinco años de gobierno atendimos a 306 empresas, 120 decidieron establecerse en el estado, con la generación de 36 mil 604 empleos e inversión de 3 mil 548 millones de dólares, en los ramos de autopartes, metalmecánico, médico, y químico y petroquímico.

En 2009 participamos en 12 foros de promoción especializados en sectores industriales y emergentes para promover a Tamaulipas. Brindamos atención especializada en selección de sitio a 23 empresas de ocho países de América del norte, del sur, Europa y Asia.

Este año, en coordinación con Pro México, el municipio de Reynosa, la ciudad de McAllen, Texas, la Asociación de Maquiladoras, A. C., de Reynosa, la Corporación para el Desarrollo Económico de McAllen y el Consejo Nacional de Industria Maquiladora de Exportaciones, organizamos el evento binacional Foro Internacional Clusters 2009, con la participación de empresas de los ramos de tecnologías de información, automotriz y aeroespacial.

En junio realizamos un seminario de promoción de inversiones para la atracción de empresas del sector aeroespacial en Le Bourget, Francia, dentro de la Feria Internacional Paris Air Show, donde establecimos contacto con 20 empresas del sector con posibilidades de desarrollar proyectos de inversión en Tamaulipas.



Para promover a Tamaulipas y su plataforma logística, emprendimos una misión comercial a Toulouse, Francia, donde nos vinculamos con la planta armadora de la empresa internacional Airbus.

Resultado de nuestra misión comercial en Francia recibimos la visita del Grupo Safran, EADS y Bombardier, a quienes expusimos las ventajas comparativas y competitivas de Tamaulipas.

En la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América acordamos con la empresa Motorola, la expansión de su planta en Reynosa, con una inversión de más de 200 millones de dólares y la generación de más de 1 mil empleos. Presentamos el Parque científico y tecnológico, Tecnotam, al corporativo de Invensys Controls, que planea instalar su primer laboratorio de diseño en nuestro estado y que en 2009 consolidó operaciones en Matamoros y Nuevo Laredo.

Derivado de la misión promocional en India en 2008, la empresa Flex Americas, fabricante de película de poliéster, inició operaciones en el puerto de Altamira, con la generación de 150 empleos para el suministro de sus productos al mercado nacional e internacional. Tamaulipas es la primera entidad federativa en producir película de poliéster.

Con una inversión de 40 millones de dólares y la generación de 150 empleos para ingenieros y técnicos especializados, en octubre inició operaciones en Matamoros la empresa Hilti, líder mundial en la fabricación de herramientas y consumibles para los profesionales de la industria de la construcción.

En el puerto de Altamira, con una inversión superior a 250 millones de dólares y la presencia del Presidente de la República, inició operaciones la planta manufacturera de acero galvanizado del corporativo Coreano Posco, que con una capacidad de producción instalada de 400 mil toneladas anuales para la industria automotriz, da empleo a 200 técnicos calificados.

En 2009 inició operaciones en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, en Ciudad Victoria, la empresa india-americana de *software* SVAM International Incorporated con la contratación de ingenieros especializados y la capacitación de prospectos a integrarse a su plantilla laboral.

Para atraer nuevos proyectos de inversión a Tamaulipas impartimos tres talleres de promoción de inversiones en los municipios de Matamoros, Victoria y Gómez Farías, con la participación de desarrolladores, promotores independientes e instituciones educativas, para proporcionar información actualizada de infraestructura, servicios, trámites y licencias de las regiones.

En Tamaulipas promovemos la inversión y la instalación de empresas y la conformación de agrupamientos industriales en *clusters* emergentes.

Este año promovimos 43 proyectos de los ramos electrónico, petroquímico, muebles para el hogar, tecnologías de información, aeroespacial y médico. Iniciaron operaciones 29 empresas con una inversión de más de 674 millones de dólares, que generan 6 mil 864 empleos directos.

De conformidad con la Ley para el desarrollo económico y la competitividad del estado de Tamaulipas, en cinco años otorgamos incentivos y estímulos fiscales a 435 empresas establecidas o



por establecerse. Al mes de septiembre, promovimos la generación de 3 mil 198 nuevos empleos directos en más de 70 empresas que iniciaron operaciones o ampliaron su planta productiva.

En marzo, iniciamos la construcción del parque industrial Viviendas y Naves Monterrey, S. A., Vynmsa, en Victoria, que albergará un edificio de 150 mil pies cuadrados para la empresa norteamericana Springs Windows Fashion. En octubre, la empresa inició operaciones con 200 nuevos empleos y para fin de año llegará a 400.

En Nuevo Laredo se consolida la empresa embotelladora de refrescos Novamex, que inició operaciones este año, con la generación de 100 nuevos empleos y una inversión de 25 millones de dólares.

Las operaciones de Industrias Rheem se fortalecen con la planta para fabricación de aires acondicionados que genera 950 empleos con una inversión de 42 millones de dólares. De manera adicional, se inauguraron las instalaciones de Corrugados OCC, empresa productora de cajas de cartón corrugado, proveedora y parte de la cadena de valor de Rheem, que con una inversión inicial de 10 millones de dólares genera 100 empleos. Y un laboratorio de diseño e investigación de nuevos productos en Nuevo Laredo.

En la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, inauguramos las instalaciones de Dypack, compañía de origen alemán, productora de sacos de papel para aplicaciones en la química de la construcción, productos alimentarios e industria cementera, con una inversión de 60 millones de dólares y la generación de 200 empleos.

### **Desarrollo regional equilibrado**

Generamos infraestructura que fortalece el modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad, con obras y equipamiento que detonan la inversión y robustecen la vocación productiva de las regiones.

En coordinación con el ayuntamiento de Nuevo Laredo inauguramos las instalaciones del Centro para la competitividad y el desarrollo empresarial, espacio que integra los servicios del Fondo Tamaulipas, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Tamaulipas, Saret, el Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas y el Programa de Capacitación Empresarial, PAC.

La empresa Flex Americas de capital indio, se integró al clúster Cadena del Plástico del Sur de Tamaulipas, Cadeplast, S. C. Con ellos, Pro México, el municipio de Altamira y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, coordinamos la organización del seminario Cómo hacer negocios con empaques flexibles, para atraer empresas transformadoras a su cadena de valor. Al evento asistieron empresarios locales, neoleonese y de la capital del país.

El clúster electrónico en Reynosa se fortalece y desarrolla capital humano. Este año con la participación de las trasnacionales Perlos, Nokia y Alcom, capacitamos a 50 administradores de empresas tamaulipecas para incrementar sus habilidades técnicas en procesos de mantenimiento.



Con el clúster automotriz, en Matamoros integramos empresas pequeñas a la gran industria. En 2009, dentro del clúster participan nueve empresas en procesos que incluyen inyección de plásticos, moldeo, maquinados, estampados, electrónicos y de seguridad, donde laboran 10 mil 80 empleados.

### **Tamaulipas turístico**

En Tamaulipas innovamos y desarrollamos proyectos y programas que nos posicionan en el plano nacional e internacional con mayor competitividad. Desde el inicio de mi administración impulsamos el potencial y las fortalezas del sector turístico con acciones de atracción de inversiones que promueven la actividad económica de comunidades y zonas urbanas, y generan empleos de calidad.

Promovemos proyectos que operan bajo estrictos criterios de sustentabilidad, significan empleos bien remunerados, mejoran las condiciones de vida de los habitantes y diversifican nuestra oferta turística para los mercados regional, nacional e internacional.

Desde el inicio de mi administración implementamos proyectos de alcance internacional en coordinación con los órdenes de gobierno, instituciones educativas e iniciativa privada.

Continuamos con el proyecto turístico de La Pesca, en Soto la Marina con la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura carretera y de servicios turísticos que contempla nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. Firmamos un acuerdo de coordinación y colaboración con la Secretaría de Marina, para regular el uso de las instalaciones navales a utilizarse en el proceso de desarrollo del complejo recreativo. El convenio determina las bases y alcance del uso de las instalaciones del aeródromo naval denominado La Pesca, propiedad de la federación, para la operación de aeronaves oficiales y particulares.

En sesión ordinaria celebrada por el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur, de septiembre de este año, se acordó la autorización y participación de Fonatur en el proyecto *Centro integralmente planeado La Pesca en el estado de Tamaulipas*, mediante asociación en participación u otro mecanismo financiero o de inversión.

En la reserva de la biósfera El Cielo, maravilla natural de México, desarrollamos el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, que conjuga con el medio ambiente un desarrollo turístico competitivo, educativo, lúdico e interactivo, y coadyuva en la generación de conocimiento científico, que promueve y protege el cuidado de la flora y fauna.

El CIE se construye en una de las 30 hectáreas del municipio de Gómez Farías, dentro de las 144 mil que componen la totalidad de la reserva ecológica.

Integramos la cultura, tradiciones y costumbres de los pobladores de la reserva de la biósfera El Cielo al espacio museográfico del CIE, mediante la recopilación y registro de audio, video, fotografía, artes gráficas y relatos que enriquecen la experiencia de los visitantes.

El CIE conforma un polo de desarrollo turístico responsable, en armonía con la naturaleza, con un edificio de arquitectura de vanguardia que privilegia el uso eficiente de agua y energía eléctrica. El centro promueve la educación ambiental, la sensibilización de los visitantes hacia la práctica del



turismo sustentable y el involucramiento de los pobladores en proyectos que mejoran su calidad de vida.

Este complejo polivalente, con capacidad para realizar eventos nacionales e internacionales, es el primer conjunto turístico planeado de manera integral. Su diseño adaptado al clima y topografía de la zona, incluye jardines de azotea y muros de flora endémica con respeto al entorno natural.

En la conceptualización y construcción del CIE aprovechamos al máximo los recursos locales, con materiales de bajo impacto ambiental. Reutilizamos el producto de la excavación para los cimientos y separamos los materiales de desecho para su reciclaje.

El equipamiento de alta eficiencia energética del centro opera con un sistema fotovoltaico que aprovecha la energía solar. Posee plena autonomía en el abastecimiento de agua por la captación y aprovechamiento de aguas pluviales, el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la instalación de servicios sanitarios de bajo consumo hídrico.

La construcción del CIE contempla una inversión estado-federación que asciende este año a 80 millones de pesos para totalizar más de 141 millones de pesos. De manera adicional se proyecta la ampliación y mejoramiento de las vías de acceso, la infraestructura de servicios públicos y la imagen urbana de la cabecera municipal de Gómez Farías.

Con la promoción de los atractivos turísticos de la reserva de la biósfera El Cielo, fortalecemos la economía de los habitantes del corredor turístico. Registramos un aumento de 25 por ciento en el número de turistas nacionales y regionales.

Difundimos y promovemos el turismo de naturaleza y de aventura de nuestro estado. Firmamos un acuerdo de colaboración con el gobierno de Nuevo León, para crear la ruta ecoturística del noreste denominada Mexico Northeast Outdoor Adventure que diversifica y hace más competitivos los destinos de los visitantes internacionales, con prestadores de servicios especializados.

La ruta de ecoturismo de aventura comprende recorridos y estancias de hasta de dos semanas en los cenotes de Aldama, la reserva de la biósfera El Cielo y Matacanes en la sierra de Santiago, Nuevo León.

Firmamos un convenio de colaboración con el gobierno del Distrito Federal para impulsar acciones conjuntas de consolidación de productos turísticos, y la promoción y organización de misiones comerciales, ferias, seminarios y congresos, estudios e investigaciones.

En marzo en el municipio de Gómez Farías presentamos el libro *Cielito lindo*, editado por el Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, las organizaciones Guías Campesinas de El Cielo, Pronatura noreste, A. C., y las estadounidenses National Park Service y The Nature Conservancy. El libro dirigido al sector infantil explica de manera sencilla los fenómenos migratorios de las aves desde el norte del continente hasta la biósfera El Cielo.

Por su cultura, tradiciones y costumbres que han trascendido a través del tiempo, Mier es el primer Pueblo Mágico de la frontera norte, donde se encuentran bellezas naturales, la presa las Blancas para la práctica de la pesca deportiva, edificios históricos que incluyen la Casa de la Cultura, la Capilla de



San Juan y la Plaza Hidalgo, y reconocidos artesanos de talabartería que producen calzado de calidad mundial.

En junio en Tampico, desarrollamos los trabajos del Programa de presentación de estudios Centro de Estudios Superiores de Turismo, Cestur 2009, con la participación de agentes turísticos, prestadores de servicios, investigadores y servidores públicos de las entidades federativas para dar a conocer los resultados, modelos y herramientas estratégicas aplicables a la industria de la hospitalidad.

Participamos en el evento internacional Seatrade Cruise Shipping en la ciudad de Miami, Florida en los Estados Unidos de América, donde promocionamos el puerto de Tampico.

Resultado de las gestiones de mi gobierno en el ámbito del Comité de cruceros del Golfo, en el mes de febrero arribó al puerto de Tampico el primer crucero programado The World procedente de Florida con escala en Nueva Orleans, con 300 turistas que disfrutaron de las opciones gastronómicas, culturales y recreativas de la región.

En Tamaulipas desarrollamos nuestro potencial turístico con la aplicación de un programa de capacitación turística. Con sustento en una cultura de excelencia en el servicio, y profesionalización del capital humano y la competitividad de nuestra oferta, desde el inicio de mi gobierno capacitamos a más de 44 mil prestadores de servicios, con más de 1 mil 800 cursos, que incluyen certificaciones a Guías de turistas especializados, Distintivo H y Distintivo M. En este año capacitamos a más de 11 mil prestadores de servicios.

En 2009 impartimos más de 60 talleres de capacitación para el personal de contacto de la industria restaurantera, guías turísticos, hoteleros, artesanos, prestadores de servicios y funcionarios públicos del sector.

Promovemos los estándares de calidad, excelencia e higiene en la preparación de alimentos que marca la norma NMX F605 Normex 2004. Se encuentran en proceso de certificación con Distintivo H 100 empresas restauranteras.

Por tercer año consecutivo Tamaulipas se ubica en primer lugar nacional en el distintivo M, con 619 empresas certificadas, eficientes y preparadas para ofrecer servicios turísticos de calidad.

En mayo asistimos a la vigésima tercera edición de la Reunión nacional de interlocutores estatales de turismo, realizada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde expusimos nuestros logros en materia de capacitación.

En el marco de la XXVI Reunión de funcionarios estatales de turismo celebrada en el mes de agosto en el puerto de Tampico, el gobierno federal reconoció los resultados del sector turístico tamaulipeco al entregar el distintivo M número 5 mil al Hotel Cumbres Inn Suites del municipio de Gómez Farías.

Fortalecemos las actividades de promoción para difundir a Tamaulipas, en el estado de Texas, nuestro mercado natural. Nos ubicamos en los primeros lugares a nivel nacional entre las entidades federativas, con más de 12 millones de cruces peatonales cada año, para realizar actividades de turismo de negocios, convenciones y turismo médico, y disfrutar nuestra cultura y gastronomía.



Avanzamos con mejores opciones para los turistas que provienen de Canadá. En marzo participamos en la Feria Internacional de Turismo de Aventura Toronto 2009, en Canadá, y en coordinación con la empresa canadiense Intravel2000 realizamos una campaña de promoción de los atractivos de Tamaulipas. De diciembre de 2008 a abril de este año, se reanudaron las operaciones de la ruta aérea Toronto-Tampico y recibimos a más de 3 mil turistas canadienses.

En 2009 firmamos un acuerdo de coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México por 26 millones de pesos estado-federación, para difundir nuestros destinos turísticos, que se suman a 51 millones de pesos invertidos en los primeros cuatro años de mi gobierno.

Intensificamos nuestras campañas de promoción de Tamaulipas en México y el extranjero, con programas en televisión abierta y de paga, medios de comunicación regional y *e-marketing*.

Coordinamos acciones con la iniciativa privada y organizaciones del sector turístico en estrategias de promoción y relaciones públicas para reactivar la economía de los destinos turísticos afectados por la contingencia sanitaria del virus de la influenza A H1N1.

Implementamos la campaña Vive Tamaulipas para incrementar el flujo, la actividad y la diversidad de los turistas y mejorar el posicionamiento de nuestro estado en el mercado nacional e internacional, con servicios de excelencia, higiene y calidez.

Promocionamos nuestros atractivos turísticos durante las transmisiones en televisión de paga de las eliminatorias municipales y la etapa estatal del Certamen Nuestra Belleza Tamaulipas 2009, celebrada en Nuevo Laredo, en la que participaron 56 aspirantes. El concurso se transmitió en México, Estados Unidos de América y Centro América.

Difundimos oportunidades de negocios y de alianzas entre promotores de proyectos, desarrolladores y operadores, líderes de la industria.

En Cancún, Quintana Roo presentamos nuestro potencial en el foro Mercado Inmobiliario Turístico, MINT, el mes de junio, ante más de 300 profesionales de la industria inmobiliaria. En junio participamos en el X Encuentro de Red Nacional de Turismo para Todos, celebrado en la ciudad de Guanajuato, donde presentamos el Parque Emblemático El Cielo ante 300 funcionarios federales y estatales.

En febrero en Ciudad Victoria, organizamos el foro Estrategias de Competitividad de Turismo en Tamaulipas en donde participaron especialistas internacionales en la materia, empresarios, prestadores de servicio y funcionarios de los órdenes de gobierno, para definir las mejores vías y estrategias que permitan afrontar en el corto, mediano y largo plazos las tendencias turísticas globales.

Actualizamos la estadística hotelera y damos seguimiento a los indicadores de turismo con el Sistema de Monitoreo Data Tur. Este año incorporamos a la zona de Victoria, que se suma a la de Tampico, Matamoros y Reynosa.



En 2009 focalizamos nuestra promoción turística a segmentos de alto potencial en la entidad. Emprendimos acciones de difusión regional y sectorial que fortalecen la afluencia del turismo de sol y playa, negocios, cinegético, pesca deportiva, naturaleza y turismo rural.

Renovamos el diseño de imagen y actualizamos nuestros contenidos promocionales de folletos, carteles, inserciones en revistas, espectaculares y medios electrónicos interactivos.

En mi gobierno dirigimos esfuerzos para dar solidez a la posición de Tamaulipas en el mercado nacional e internacional. Participamos en el Tianguis Turístico de Acapulco, la Expo Seminario Arlam en Monterrey, Nuevo León, y el McAllen Travel Show en Texas.

En el marco del Primer Congreso Internacional de Turismo de China, celebrado en la ciudad México, competimos con siete entidades federativas y obtuvimos la sede para la organización del próximo congreso en 2010.

Participamos con diez países en el Taller de turismo sustentable y reducción de la pobreza realizado por la Organización Mundial del Turismo y las secretarías de Turismo y Relaciones Exteriores de México, en Guanajuato, donde Tamaulipas obtuvo la sede de este evento para el 2010.

En Tamaulipas implementamos estrategias de difusión de nuestras fortalezas y destinos turísticos. Con los portales electrónicos de promoción <http://turismo.tamaulipas.gob.mx> y [www.visitatamaulipas.com](http://www.visitatamaulipas.com), damos a conocer los destinos de turismo de negocio, naturaleza, sol y playa, pesca deportiva, aventura, religioso y cinegético. Desde 2007 recibimos más de 560 mil visitas en nuestros portales.

Mantenemos nuestro liderazgo en turismo cinegético y pesca deportiva. Registramos 1 mil 700 unidades de manejo ambiental sustentable UMAS. Más de 400 campos cinegéticos ofrecen servicios de calidad en instalaciones de primer nivel. Cada año recibimos a más de 17 mil cazadores nacionales y extranjeros.

Promovemos a Tamaulipas en eventos de carácter cinegético y de pesca deportiva a nivel nacional e internacional. En pesca deportiva, la calidad de piezas en los cuerpos de agua interiores y los más de 400 kilómetros de costa, es apreciada por los aficionados a esta disciplina.

Publicitamos nuestro mercado cinegético en publicaciones especializadas nacionales y extranjeras. Presentamos nuestra oferta de servicios turísticos con la transmisión nacional e internacional de 18 emisiones del programa televisivo *Cazando en Tamaulipas*.

Promocionamos las competencias Campeonato Mundial de Lobina México versus USA, Torneo de Maestros de Pesca Deportiva, Circuito Fronterizo y Torneo Internacional de Pesca Reto del Siglo, donde ofrecemos un millón de dólares americanos a quien rompa el récord mundial de pesca de lobina.

Adquirimos los derechos de transmisión de 24 emisiones de programas de televisión especializados en pesca deportiva con cobertura nacional e internacional en 16 países de América Latina y el sur de Estados Unidos de América.



Asistimos a las convenciones mundiales en Reno, Nevada, Estados Unidos de América, del Safari club internacional, y de la Real federación española de caza, en Madrid, España. Recibimos la visita de un grupo de cazadores españoles en ranchos cinegéticos de nuestra frontera.

Durante la realización de la expo nacional cinegética Tamaulipas 2009 en octubre, en la que participaron más de 100 representantes de entidades, firmamos un convenio de colaboración con la Real Federación Española de Caza, para promover en España los atractivos turísticos y cinegéticos tamaulipecos, y definir temas relativos a la promoción, organización y desarrollo de la caza deportiva.

En mi gobierno sumamos esfuerzos con los órdenes de gobierno y la iniciativa privada para ampliar y fortalecer la infraestructura turística estratégica de Tamaulipas.

Cumplimos con las metas de la *Agenda para la competitividad del estado* y articulamos proyectos turísticos con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010.

Dotamos con infraestructura de comunicaciones a los destinos turísticos de negocios, cinegético, y sol y playa. Ampliamos nuestros ejes carreteros para interconectar la conurbación del sur y la franja fronteriza con los puentes internacionales de Matamoros y Reynosa.

Por tercer año consecutivo, la ruta Monterrey-Tampico se ubica en la tercera posición nacional de destino carretero, sólo superado por las rutas México-Acapulco y Guadalajara-Puerto Vallarta.

La conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira cuenta con el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico en donde este año se celebraron las reuniones de los consejos nacionales de Desarrollo Social y de Turismo, y se presentó el concierto del máximo tenor contemporáneo Plácido Domingo.

Este año con una inversión de más de 250 millones de pesos edificamos el Centro de convenciones y exposiciones en la capital del estado, obra incluida en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que sitúa a Ciudad Victoria en el escenario nacional e internacional, con una capacidad para más de 6 mil 500 personas en una superficie total de 17 mil 800 metros cuadrados, inaugurado con motivo del mensaje de mi quinto informe de gobierno.

En junio participamos en el encuentro de negocios Meeting Place México, MPM 2009, en Puerto Vallarta, Jalisco, dirigido a organizadores de convenciones, empresarios, y proveedores nacionales e internacionales de servicios especializados, donde expusimos la oferta turística tamaulipeca a más de 150 compradores de Estados Unidos de América, Canadá, Europa y México.

En septiembre y noviembre en coordinación con autoridades municipales y organizaciones civiles, promovimos dos torneos de *wakeboard* nacional e internacional, en 11 categorías que se realizaron en el río Bravo, límite del municipio de Reynosa. En su fase internacional participaron los 20 mejores exponentes en la especialidad provenientes de Estados Unidos de América, Canadá y Australia.

En octubre presentamos en México, Distrito Federal, los destinos y productos turísticos de Tamaulipas ante más de 450 consejeros y agentes especializados de American Express. Destacan los segmentos de sol y playa, turismo rural, cinegético, de negocios y fronterizo.



Promovimos 21 destinos turísticos entre los que destacan las playas Miramar, Barra del Tordo, La Pesca y Bagdad con eventos culturales, recreativos y deportivos. Este año recibimos a más de 1 millón 400 mil turistas en el periodo vacacional de semana santa.

En coordinación con los órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, más de 1 mil 300 brigadistas en 80 puestos de auxilio y ocho módulos brindaron servicios médicos e información turística en playas. Efectuamos operativos de seguridad con un estado de fuerza de 158 elementos y 44 vehículos ubicados en los puntos de mayor afluencia.

Con el programa *Bienvenido a casa*, ofrecimos auxilio vial, orientación y seguridad a más de 2 mil paisanos que transitan por nuestro estado. Establecimos sitios de vigilancia en los municipios de Nuevo Laredo, Villagrán, Soto la Marina y Victoria.

Tamaulipas representa una de las mejores opciones de la región noreste para los vacacionistas, con una oferta de más de 20 mil cuartos, vías de acceso aéreas y terrestres, e infraestructura recreativa.

Desde el inicio de mi administración, en Tamaulipas la iniciativa privada ha invertido más de 1 mil millones de pesos en infraestructura turística hotelera y de servicios.

Resultado de nuestra estrategia de promoción de destinos turísticos tamaulipecos, este año atrajimos inversiones privadas por casi 500 millones de pesos en desarrollos turísticos inmobiliarios, construcción, ampliación y modernización de hoteles, restaurantes, centros recreativos y plazas comerciales.

Inauguramos la segunda etapa del proyecto El Paraíso Resort Golf, complejo turístico de empresarios tamaulipecos ubicado en el municipio de Aldama, que significa una inversión de 133 millones de pesos y consta de embarcadero, 16 habitaciones y piscina, en una extensión de 429 hectáreas.

En Tampico se instalaron restaurantes y franquicias que totalizan una inversión de 57 millones de pesos, y con una inversión de 60 millones de pesos inició operaciones el Hotel Mansión Real con 45 habitaciones.

En Ciudad Madero se invierten más de 26 millones 500 mil pesos en la construcción de un hotel con 30 habitaciones y con una inversión de 8 millones de pesos el hotel Arenas del Mar remodeló sus instalaciones en playa Miramar y construyó una sucursal de su restaurante en Tampico.

En el municipio de Matamoros los inversionistas privados aplicaron más de 130 millones de pesos en la construcción de 133 habitaciones hoteleras, una plaza comercial turística y la modernización de espacios gastronómicos.

En Nuevo Laredo se invirtieron 58 millones de pesos en la adquisición de equipo aéreo para una línea regional que da servicio entre la cabecera municipal y nuestra ciudad capital, y la modernización y acondicionamiento de una central camionera y oficinas de operadores de viaje.

Reactivamos la economía y el desarrollo sustentable de la región de la biósfera El Cielo. Este año se triplicó la inversión privada con más de 13 millones pesos, recursos que amplían la infraestructura hotelera, restaurantera y de servicios.



En Tamaulipas crecemos en infraestructura turística que fortalece nuestra oferta de servicios y genera empleos directos e indirectos en las regiones con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010.

En 2009 concluimos y entregamos las segundas etapas del Parque emblemático El Cielo en Gómez Farías, de mejoramiento de imagen urbana en La Pesca, Soto la Marina, y los centros históricos de Mier y Matamoros. Finalizamos las primeras etapas de remodelación de la alameda en Ciudad Mante y del proyecto La Playita en Reynosa.

Entregamos las terceras etapas de mejoramiento de imagen urbana en Nuevo Progreso en el municipio de Río Bravo, remodelación de zona peatonal de escolleras en Playa Miramar en Ciudad Madero y la rehabilitación del Parque ecológico Los Troncones en Ciudad Victoria, obras autorizadas a finales de 2008 y concluidas este año.

En 2009 sumamos con la federación una inversión de 100 millones de pesos en infraestructura turística que incluye los proyectos ejecutivos del desarrollo turístico-religioso El Chorrillo en Hidalgo, el mejoramiento de imagen urbana de los centros históricos de Ciudad Mier y Tula, el corredor turístico Frontera tamaulipeca y el mejoramiento de la imagen urbana de la avenida principal de La Pesca en Soto la Marina.

Este año iniciamos la tercera etapa del Parque emblemático El Cielo en Gómez Farías, la cuarta etapa del mejoramiento de imagen de Nuevo Progreso en Río Bravo, la primera de Gómez Farías y la tercera de Mier. Iniciamos la segunda etapa del desarrollo turístico Laguna de Champayán en Altamira y la tercera etapa de mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de Matamoros.

En coordinación con los ayuntamientos, este mes organizamos el Segundo Moto Rally Fronterizo 2009, evento de carácter nacional e internacional, con la participación de más de 100 clubes de motociclismo y una asistencia de más de 2 mil 500 motociclistas provenientes de la república mexicana y del sur de Estados Unidos de América. La ruta trazada de Nuevo Laredo a Matamoros, es de más de 300 kilómetros de longitud, con escalas en las 10 cabeceras municipales.

Integramos a los representantes del sector social y privado en los 24 Consejos consultivos turísticos municipales, para impulsar el desarrollo integral de los destinos turísticos de cada región. Impulsamos la reactivación en las comunidades ejidales tamaulipecas, con el desarrollo de nuevas actividades ecoturísticas.

En nuestro estado promovemos los 33 destinos ecoturísticos donde se practica la navegación en kayak, campismo, *rappel*, ciclismo, tirolesa, observación de flora y fauna, senderismo, safari fotográfico y actividades al aire libre, con servicios turísticos de calidad.

En el corredor turístico de Gómez Farías, disponemos del *canopy* más grande del estado, con una extensión de 910 metros de tirolesa en dos tiradas de cables, 60 metros de puente colgante y 150 metros de sendero.





## 8. NUESTRO CAPITAL NATURAL

En Tamaulipas protegemos nuestro entorno y promovemos el aprovechamiento responsable de los recursos naturales con la consolidación de programas y acciones que integran las políticas públicas de mi gobierno.

Damos impulso a proyectos productivos que fomentan el respeto y la valoración del medio ambiente, y fortalecen la vocación de las comunidades en zonas ecológicas protegidas.

Mantenemos una estrategia de promoción permanente del uso eficiente del recurso agua. Desde el inicio de mi gobierno emprendimos acciones para construir, ampliar y rehabilitar las redes de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales que mejoran los niveles de calidad de vida de los tamaulipecos y transforman nuestro hábitat en entornos saludables.

Aprovechamos las ventajas comparativas de nuestras reservas ecológicas con el impulso a proyectos en coordinación con los órdenes de gobierno y la sociedad civil. Fortalecemos la conservación de nuestra fauna y flora silvestres con la instrumentación de políticas sustentables de aprovechamiento y desarrollo en todas las regiones de Tamaulipas.



## **Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

Incorporamos a más familias al proceso de desarrollo de nuestro estado con la ampliación y consolidación de la infraestructura para el abasto y disponibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

El progreso de Tamaulipas se evidencia con la realización de obras y acciones que preservan nuestro entorno natural, propician el desarrollo de ciudades de calidad y fortalecen el tejido social de las comunidades.

Generamos sinergias con los organismos operadores de agua y alcantarillado y la federación para optimizar la eficiencia y calidad de los sistemas de abasto de agua y saneamiento.

Mediante el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, crecemos con nuevas fuentes de abastecimiento, y construimos, ampliamos y rehabilitamos plantas potabilizadoras, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

En un proceso constante de crecimiento demográfico, mantenemos nuestros índices de cobertura y disponibilidad de agua potable y alcantarillado, y mejoramos la calidad del servicio en beneficio de las familias tamaulipecas.

Sumamos esfuerzos y recursos con la Comisión Nacional del Agua, Conagua, y los organismos operadores municipales, para alcanzar este año una inversión de 517 millones 25 mil pesos para obras y acciones en zonas urbanas.

Mi gobierno realiza obras de rehabilitación, ampliación y construcción de líneas de conducción, redes de distribución, vasos de captación y plantas potabilizadoras, y la perforación de pozos e instalación de tomas de agua domiciliarias, para mejorar los niveles de vida de 355 mil familias tamaulipecas. Con el programa *Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Apazu*, y organismos operadores, invertimos 276 millones 716 mil pesos en infraestructura de agua potable.

Atendemos a 2 mil 440 familias de Aldama con la construcción de una planta potabilizadora, con capacidad de 40 litros por segundo, que significa una inversión de 6 millones de pesos.

En el municipio de Hidalgo ampliamos en 400 metros la red de agua potable y construimos un tanque elevado de 50 metros cúbicos, para integrar al servicio a 66 familias de la comunidad Estación Cruz, con el ejercicio de 345 mil pesos.

En Matamoros damos servicio a 84 mil 660 familias, con obras de infraestructura hidráulica que incluyen la construcción de una estación de bombeo de agua de retrolavado, la instalación de 40 metros de tubería por medio de barrenación horizontal en la avenida Lauro Villar de la Colonia México Agrario, y la introducción de 2 mil 238 metros de línea de refuerzo para agua potable en el sector poniente, con la aplicación de 21 millones 76 mil pesos.

En Mier destinamos 8 millones 642 mil pesos a mejorar el servicio de 1 mil 422 familias con la reposición del sistema de agua potable de la zona alta y la red en la zona baja de la cabecera municipal.



En Nuevo Laredo se atiende a 73 mil 200 familias con la instalación de la línea de conducción de la planta potabilizadora norte al tanque sector B, la construcción del tercer módulo de planta potabilizadora sector sur-oriente de 200 litros por segundo, la instalación de tomas domiciliarias en los sectores I, II y III, la rehabilitación de la primera etapa de la planta potabilizadora centro, del módulo II de la planta potabilizadora sur-oriente, del tanque de rebombeo de agua potable Buena Vista, Arcos y Concordia, y el suministro de 5 mil 400 micro medidores, con una inversión de 131 millones 35 mil pesos.

En Reynosa se ejercen 40 millones 368 mil pesos en obras de agua potable para 94 mil 400 familias, con la construcción de dos tanques elevados de regularización de 4 mil metros cúbicos cada uno, para la zona oriente en la planta potabilizadora Benito Juárez y para la zona centro en la planta potabilizadora Pastor Lozano, la perforación y equipamiento de un pozo de 150 metros de profundidad en la colonia Adolfo López Mateos, la terminación del tren de floculación mecanizado en la planta potabilizadora Pastor Lozano 1, la instalación de 2 mil 36 metros de red de distribución de agua potable en el poblado Reynosa Díaz y la instalación de 5 mil micro medidores en la cabecera municipal.

En San Fernando, damos servicio a 1 mil 433 familias con la construcción de un tanque de regularización en Loma Colorada, y la instalación de la línea de conducción para interconectarlo con un tanque elevado, con una erogación de 3 millones 844 mil pesos.

Atendemos a 85 mil 200 familias de Tampico y Ciudad Madero, con la construcción de la primera etapa de la línea principal de refuerzo a gravedad de agua potable de la planta Laguna de la Puerta a la colonia Revolución Verde, la reposición de 360 metros de tubería en la línea general de agua potable y servicios domiciliarios en calle Guerrero, entre Amado Nervo y Belisario Domínguez, en la colonia Árbol Grande en Ciudad Madero, la modificación de la acometida en media tensión de las subestaciones del edificio administrativo y la red de alimentadores de baja tensión en la planta potabilizadora Altavista, la reposición de 11 mil 92 metros de redes de agua potable, la rehabilitación del sistema de filtración, y el suministro de macromedidores, válvulas de control para líneas y equipo de usos múltiples para el mantenimiento de agua, con la aplicación de 41 millones 459 mil pesos.

Para dar servicio a 424 familias de Tula con el equipamiento de pozo y rehabilitación de la línea de abastecimiento en la cabecera municipal, canalizamos 1 millón 137 mil pesos.

En Victoria ampliamos la red de agua potable de las colonias Alta Vista, Vamos Tamaulipas IV etapa, Liberal, Conjunto Habitacional Enfermeras II y Poder Popular, incrementamos la capacidad de las estaciones de bombeo para los pozos Ciénega, Arce y Tierra Nueva, instalamos tubería en la línea de agua potable de la planta potabilizadora al libramiento Naciones Unidas y del cruce río San Marcos al sector sur de la ciudad, rehabilitamos la red de agua potable en la colonia Valle de Aguayo y la zona centro, adquirimos equipos para micromedición, suministramos sensores de nivel de presión y detectores de falla de fase del sistema, reubicamos tubería de agua potable en la colonia Nacozari y embarcadero, y desarrollamos dos proyectos ejecutivos para la recuperación de agua de retrolavados y para el ahorro de energía en el acueducto y pozos de la zona norte, con una inversión de 17 millones 430 mil pesos que mejoran el servicio de 64 mil familias.



En Valle Hermoso rehabilitamos la planta potabilizadora segunda etapa con capacidad de 100 litros por segundo que da servicio a 10 mil familias, con una erogación de 4 millones 192 mil pesos.

Con recursos por 1 millón 569 mil pesos realizamos 3 mil monitoreos y aplicamos 17 mil 379 kilogramos de cloro en redes de agua potable. Protegemos la salud de 178 mil 176 familias tamaulipecas con acciones para el saneamiento de las fuentes de abastecimiento de los sistemas de agua potable comunitarios.

En Tamaulipas salvaguardamos el entorno natural de los ecosistemas con acciones de saneamiento de aguas y mantenemos nuestra cobertura de drenaje sanitario en centros urbanos de población creciente.

Para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de alcantarillado y saneamiento, en plantas tratadoras de aguas residuales y la instalación de descargas sanitarias domiciliarias, que conservan y mejoran la calidad del agua, sumamos recursos con la federación por 240 millones 309 mil pesos del programa Apazu.

En Matamoros rehabilitamos la red de drenaje sanitario de la calle Diagonal Lorenzo de la Garza entre Norte 4 y Oriente 2 de la colonia Industrial, de la calle Playa Hornos de Sierra Leona a Sierra Mojada de la colonia Lauro Villar, y de la calle Prolongación Uniones del Parque Industrial Norte.

Construimos y equipamos una estación de bombeo sanitario y pluvial y suministramos tubería para línea de presión en la Avenida del Trabajo y dren Papantla para el desalojo de aguas residuales, construimos la estación de bombeo de aguas pluviales de la colonia Paseo Residencial y la estación de bombeo de aguas residuales en la calle África entre Marte R. Gómez Norte y Sur de la colonia Hacienda las Misiones II, y del ramal sanitario de la estación de bombeo 10.

Repusimos el bordo de contención en el tanque de aguas claras de la planta potabilizadora 1, construimos la línea de derivación para evitar desbordamientos pluviales y repusimos taludes de bordos de las lagunas de maduración de la planta de tratamiento de aguas residuales zona este, construimos el interceptor principal de 2.6 kilómetros y elaboramos un estudio de ingeniería básica para la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona oeste. Obras y acciones que importan 38 millones 601 mil pesos para 85 mil 800 familias matamorenses.

Mejoramos las condiciones de higiene de 40 familias del ejido Palo Alto, municipio de Hidalgo, con la construcción de una fosa séptica y el ejercicio de 458 mil pesos.

Brindamos servicio a 144 familias de Jiménez, con la construcción de la red de drenaje y descargas sanitarias y la interconexión al colector de la colonia Santander, obras que significan la aplicación de 1 millón 350 mil pesos.

En Mier atendemos a 760 familias con una inversión de 387 mil pesos para continuar la construcción del emisor a planta de tratamiento de aguas residuales.

En la colonia Unidos avanzamos de Miguel Alemán construimos la segunda etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales y la primera etapa de la red de alcantarillado, y realizamos el



equipamiento electromecánico de estaciones de bombeo, con una erogación de 32 millones 456 mil pesos para atender a 4 mil 35 familias.

En Nuevo Laredo rehabilitamos el drenaje pluvial en la zona centro y la primera etapa en la zona sur, el subcolector Fidel Velázquez, el colector Ribereño sector sur primera etapa, y reparamos hundimientos y grietas en las lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de aguas residuales primera etapa, con 54 millones 225 mil pesos para mejorar el servicio de 68 mil familias neolaredenses.

Ampliamos y rehabilitamos la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal de Río Bravo y en la colonia Madero de la localidad Nuevo Progreso instalamos tubería del sistema de alcantarillado sanitario, con una inversión de 36 millones 180 mil pesos, para 15 mil familias.

En Reynosa se rehabilitan cuatro colectores, tres subcolectores y red de atarjeas, y se construye y equipa la primera etapa de la estación de bombeo a planta de tratamiento de aguas residuales número 2, para dar servicio a 56 mil 611 familias reynosenses con la aplicación de 52 millones 95 mil pesos.

En San Fernando mejoramos el servicio para 5 mil 500 familias con la rehabilitación de la red de drenaje en la cabecera municipal que significa una erogación de 2 millones 650 mil pesos.

Para 83 mil familias de Tampico, invertimos 10 millones 950 mil pesos en el equipamiento de una unidad de presión y vacío, la adquisición de equipo mecánico para desazolve y equipo de bombeo para desazolve de lodos, la reposición de la acometida y subestación eléctrica y centro de control de motores en una planta de bombeo de aguas negras, obras que mejoran la eficiencia de la red de drenaje.

En Victoria construimos la red de drenaje de la calle Emiliano Zapata al libramiento Emilio Portes Gil del sector poniente, rehabilitamos la red de drenaje y equipamos cárcamos de bombeo en zona oriente, rehabilitamos tubería en la red de drenaje de la zona centro y ampliamos la red de drenaje en la colonia Alta Vista sector norte, con una inversión de 10 millones 954 mil pesos para atender a 3 mil 44 familias.

### **Atención integral a la infraestructura hidroagrícola**

En Tamaulipas fortalecemos y modernizamos nuestra infraestructura hidroagrícola para el uso y aprovechamiento racional y sustentable del agua en beneficio de los productores del campo. Gestionamos y aplicamos recursos crecientes en la rehabilitación y reconversión de los distritos y unidades de riego que mejoran la productividad.

Generamos opciones de desarrollo para las familias de las comunidades rurales con la aplicación eficiente de los programas para la modernización y equipamiento, que elevan la calidad de los productos del campo y mejoran las condiciones de mercado.

Impulsamos la capacidad productiva de 18 mil hectáreas con el programa *Rehabilitación y modernización de distritos de riego* al mejorar la infraestructura de riego desde la red de conducción y distribución hasta las parcelas de 2 mil 400 productores tamaulipecos, con una inversión



estado-federación-productores por 296 millones 550 mil pesos en los distritos de riego 050 Acuña Falcón, 026 bajo río San Juan, 025 bajo río Bravo, 029 Xicotécatl, 086 río Soto la Marina, 002 Mante y 092 río Pánuco Las Ánimas.

En Tamaulipas mejoramos la eficiencia en la utilización y aprovechamiento del recurso agua para acceder a ahorros significativos en sus volúmenes, con inversión creciente en programas hidroagrícolas. Con 31 millones 361 mil pesos del programa *Modernización y tecnificación de unidades de riego* financiamos el revestimiento y entubamiento de canales, la rehabilitación de sistemas de drenaje y caminos de operación, la rehabilitación y modernización de estructuras de control y medición, y la tecnificación de unidades de riego.

Mediante el programa *Desarrollo parcelario* y una inversión de 45 millones 219 mil pesos estado-federación-productores, mejoramos la conservación y nivelación de tierras, con la adquisición de dos excavadoras hidráulicas, nueve equipos ligeros, dos tractocamiones de 60 y 30 toneladas de cama baja, un compresor industrial, un equipo de nivelación láser, cuatro retroexcavadoras cargadoras y dos tractores buldózer, y la rehabilitación de un camión y un tractor buldózer.

Con estas acciones nivelamos 42 mil 598 hectáreas cultivables que mejoran la eficiencia del uso del recurso agua para 5 mil 680 productores en Abasolo, González, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Xicotécatl.

Mi gobierno ha dado atención puntual a la controversia constitucional que planteó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en forma conjunta con el Poder Legislativo de Tamaulipas, a raíz de las acciones de las autoridades federales por la conclusión del ciclo 27 para la entrega de aguas a los Estados Unidos de América comprendidas en el tratado de distribución de 1944.

Afirmamos que el almacenamiento, retención y disposición de aguas de seis tributarios del Río Bravo implicó la afectación de los derechos constitucionales de Tamaulipas en el órgano de decisión de la Comisión Nacional del Agua y la privación del recurso hídrico a los agricultores de los distritos de riego 025 Bajo Río Bravo, 026 Bajo Río San Juan en sus módulos IV y V, y 050 Acuña-Falcón.

Mi gobierno se vio obligado a plantear este asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la ausencia de resultados en el diálogo con las autoridades federales competentes. La acción federal al término del ciclo 27 nos constriñó a plantear la controversia, convencidos de que el tratado es un instrumento positivo para nuestro país y que su respeto asegura el cumplimiento de las obligaciones contraídas por México.

De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, se aportaron las pruebas documentales y pericial de hidrología al expediente que instruye la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas. En la audiencia constitucional correspondiente también se formularon los alegatos del gobierno del estado.

Reitero que la demanda de Tamaulipas es un llamado al respeto de las normas constitucionales y legales, y a los decretos expedidos a lo largo del siglo pasado para el aprovechamiento racional y equilibrado de las aguas del Río Bravo, y el desarrollo de las zonas del país que pueden beneficiarse de su cuenca.



Aspiramos a que por la vía constitucional se logre el ordenamiento de la cuenca y con base en la disponibilidad del recurso hídrico, se adopten las determinaciones para su distribución en términos del cumplimiento del tratado con los Estados Unidos de América de 1944 y el derecho de los agricultores a hacer producir sus tierras de propiedad social o particular.

Mi gobierno ratifica su reconocimiento a los usuarios de agua de los distritos de riego 025, 026 en sus módulos IV y V, y 050 por la solidaridad que nos han mostrado con motivo de la demanda de controversia constitucional que hemos planteado y, en particular, por su entrega al trabajo productivo a favor de la economía nacional y la soberanía alimentaria del país.

### **Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales**

En Tamaulipas la creación de instituciones responsables del medio ambiente confirma nuestra determinación en la preservación de los recursos naturales con la aplicación de instrumentos para una efectiva vigilancia que propicia el uso racional y aprovechamiento de nuestro capital natural.

Participamos en la corresponsabilidad de velar por la protección de nuestra biodiversidad, con políticas públicas que promueven la cultura del desarrollo sustentable en todos los ámbitos del quehacer productivo.

Desde el inicio de mi gobierno institucionalizamos programas y acciones en materia de protección ambiental. En 2005, iniciamos el programa de manejo del área natural protegida Altas Cumbres, municipio de Victoria, y contribuimos al estudio técnico justificativo para la creación del área natural protegida Sierra de Tamaulipas, mediante la integración de una iniciativa que contiene las normas que rigen y gestionan la sustentabilidad del desarrollo estatal plasmadas en el Código para el Desarrollo Sustentable del estado de Tamaulipas, documento que sustenta propuestas para el tratamiento y confinación de los residuos, y la protección ambiental de la flora y fauna silvestres.

Generamos instrumentos para normar y aportar información básica en la promoción y cuidado de nuestro medio ambiente. Este año formulamos el Programa Estatal de Desarrollo Sustentable 2009-2010, que contiene objetivos, estrategias y líneas de acción que definen el rumbo de nuestra política ambiental.

Conformamos el Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Seiarn, herramienta que registra, organiza y actualiza la información ambiental para su incorporación en la página electrónica del gobierno del estado.

El Seiarn integra la información relativa a los inventarios de recursos naturales, el monitoreo de la calidad del aire, agua y suelo, el ordenamiento ecológico del territorio, y los registros, programas y acciones para la preservación del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente. El sistema permite a los interesados realizar trámites que incluyen autorizaciones, cédulas, informes, reportes, licencias, permisos y concesiones, y monitorear su estatus.

Atendemos los requerimientos y expectativas de los tamaulipecos en materia ambiental. En 2009, con la certificación de procesos que incluyen evaluación y selección de sitios para relleno sanitario, conservación y protección de la tortuga lora, evaluación del impacto ambiental, resoluciones administrativas y elaboración e integración de programas operativos anuales, de acuerdo con los



criterios de la Norma ISO 9001 2008, procuramos la gestión de la calidad y la mejora continua en el manejo y administración de nuestro capital natural, y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Mantenemos una estrecha coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, y con los ayuntamientos de Jaumave, Llera, Gómez Farías y Ocampo para la realización de un estudio técnico justificativo que contiene el plan de manejo de la reserva de la biósfera El Cielo. Gestionamos infraestructura y acciones de preservación de nuestros recursos naturales, con instrumentos de planeación en el manejo y aprovechamiento sustentable de las áreas naturales protegidas y plantaciones forestales.

Reconocemos que el desarrollo sustentable exige una perspectiva de largo plazo y una amplia participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, la adopción de decisiones y la ejecución de acciones. Impulsamos la formación de organizaciones de la sociedad civil con respeto a su autonomía y desempeño.

En coordinación con la Conanp, supervisamos el cumplimiento de la normatividad para la conservación de nuestras reservas naturales y áreas protegidas. Desde el inicio de mi administración gestionamos proyectos productivos y de capacitación comunitaria que apuntalan la economía de las familias que habitan en las localidades que se ubican dentro de la reserva de la biósfera El Cielo.

En los últimos cuatro años 275 familias de 23 comunidades de Gómez Farías y Ocampo fueron beneficiadas por el *Programa de conservación para el desarrollo comunitario, Procodes*. Evaluamos y controlamos las plagas y enfermedades forestales, realizamos saneamientos y detecciones oportunas para mejorar y conservar la vitalidad de los ecosistemas, y aumentamos la vigilancia en más de 250 mil hectáreas localizadas dentro de las áreas naturales protegidas estatales.

En seguimiento del Convenio para el ordenamiento ecológico marino y regional del Golfo de México y Mar Caribe, y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, identificamos los sitios críticos y de mayor interacción social, vulnerabilidad, incompatibilidad, riesgo y grado de aptitud sectorial y regional.

Creamos Unidades de gestión ambiental, UGA, en los municipios costeros de Tamaulipas con lineamientos y criterios de regulación ecológica aplicables para el ordenamiento ecológico correspondiente, orientados a un desarrollo que transite a la sustentabilidad. Concluidas las fases de prospección y proposición este año, iniciamos la consulta pública y la difusión de los alcances obtenidos.

Trabajamos con instituciones de educación superior del noreste del país, en la formulación y seguimiento del Ordenamiento ecológico de la región Cuenca de Burgos, que incluye 19 municipios tamaulipecos.

Con los gobiernos federal y estatales de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, convocamos a su consulta pública en cumplimiento del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Participamos en el seguimiento de las actividades de la industria de hidrocarburos que implican algún riesgo ambiental en coordinación con Petróleos Mexicanos, Pemex, en la Cuenca de Burgos y la zona sur del estado.



Regulamos y promovemos el cumplimiento a las disposiciones en materia de medio ambiente, emisiones a la atmósfera, impacto y riesgo ambiental, gestión integral de residuos, áreas naturales protegidas y vida silvestre. Mediante inspecciones programadas verificamos la legalidad y el cumplimiento de las licencias, permisos y autorizaciones otorgadas. Con la promoción de acciones voluntarias en el *Programa estatal de auditoría ambiental* impulsamos el cumplimiento de la normatividad ambiental en el sector industrial.

Verificamos el cumplimiento de los compromisos de Petróleos Mexicanos, Pemex, para salvaguardar el sistema lagunario de Champayán, municipio de Altamira, mediante acciones de remediación de pasivos ambientales.

Concluimos el taponamiento de 14 pozos ubicados dentro del sistema lagunario y la remediación del 40 por ciento de 233 presas del pasivo ambiental localizado al sur del estado. Realizamos acciones de evaluación de los proyectos de exploración San José de las Rusias 2008-2020 y Tempoal 2007-2020, para promover un desarrollo sustentable que propicie el crecimiento económico con el menor impacto ambiental.

Este año atendimos y dimos seguimiento a 11 contingencias ambientales registradas en el transporte de sustancias y materiales peligrosos que incluyen acrilato de butilo, nafta, poliestireno expandible, gasolina y gas LP en los municipios de Reynosa, Matamoros, Güémez, Victoria, Jaumave y Altamira. Minimizamos la afectación por la emisión de sustancias y contaminantes de manera no controlada a los recursos agua, aire y suelo.

Iniciamos un procedimiento por daños ambientales por la mortandad de fauna silvestre con base en un diagnóstico ambiental de la micro cuenca de El Olmo-San Juan y El Ranchito, municipio de Victoria, donde identificamos los efectos sobre el agua, suelo, flora y fauna.

Asumimos el compromiso de revertir el proceso de degradación y erosión de nuestro suelo. Celebramos un convenio con el gobierno federal para la reforestación en zonas de relevancia ecológica. En Reynosa establecimos un vivero para la producción, mantenimiento y desarrollo de plantas nativas.

De manera adicional, en coordinación con Petróleos Mexicanos, Pemex, ayuntamientos, industrias maquiladoras y sociedad civil, implementamos un programa de entrega de 23 mil plantas de especies nativas para la reforestación de áreas en planteles escolares, espacios públicos y ejidos de Matamoros, Méndez, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando y Valle Hermoso.

En el marco del Programa Vive DIFerente, impulsamos la reforestación de predios ejidales, áreas urbanas y planteles educativos de los 43 municipios con la dotación de 101 mil plantas de especies nativas.

Continuamos con la reforestación de cuencas hidrológicas y fuentes de abastecimiento de agua, con la plantación de 15 mil árboles de especies nativas en Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Valle Hermoso, Matamoros, Hidalgo, Padilla, Abasolo, González y Jaumave.



Este año reforestamos 6 mil 12 hectáreas y se conservaron y restauraron 4 mil 14, con una inversión de 19 millones 300 mil pesos mediante el programa *Pro árbol*, en beneficio de 1 mil 132 productores silvícolas.

En Tamaulipas mejoramos la eficiencia en el aprovechamiento responsable de nuestros recursos forestales. En cinco años de mi administración ejercimos más de 64 millones de pesos en la reforestación de 33 mil 849 hectáreas, obras de conservación y restauración de 60 mil 199 hectáreas de suelos forestales, pertenecientes a 6 mil 294 productores y tratamientos fitosanitarios en 2 mil 660 hectáreas.

Con nuestro programa *Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales* respaldamos la operación de los productores para el adecuado desarrollo de sus plantaciones con la observancia de los principios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente. Este año destinamos fondos por 4 millones 500 mil pesos para el mantenimiento de más de 4 mil 500 hectáreas de 100 productores forestales.

De manera adicional financiamos con un monto superior a 2 millones 200 mil pesos a tres organizaciones de productores para la adquisición de equipo especializado, que facilitará sus labores de plantación de árboles de interés comercial.

Desde el inicio de mi gobierno tomamos medidas para la conservación de nuestros bosques con mecanismos de difusión, prevención y protección. Impartimos cursos de manejo y control de incendios forestales en áreas de riesgo localizadas en comunidades rurales del sur y suroeste de nuestro estado.

Trabajamos en el seno del Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales con talleres de extensionismo rural en los municipios de las regiones prioritarias y en coordinación con la Comisión nacional forestal, Conafor, realizamos recorridos de vigilancia para la detección oportuna de incendios forestales.

Articulamos medidas preventivas para la conservación de nuestro medio ambiente. En coordinación con la Conafor integramos y capacitamos a diez grupos de voluntarios en igual número de comunidades, para la prevención y control de incendios forestales en la reserva de la biósfera El Cielo y en la zona de anidación de la paloma de ala blanca, ubicada en Parras de la Fuente, municipio de Abasolo.

En el marco del programa *Pro Árbol 2009*, coordinamos esfuerzos con la Conafor para beneficiar a 150 habitantes de los ejidos San José y Emilio Portes Gil ubicados en el área natural protegida reserva de la biosfera El Cielo con dos proyectos que orientan recursos para mejorar la infraestructura de cabañas, espacios para brindar servicios de alimentación y sanitarios, señalización y adecuación de senderos interpretativos. Los proyectos incluyeron capacitación a los prestadores de servicios en aspectos de administración, educación ambiental y guías de turistas.

Desde el inicio de mi gobierno participamos en el Proyecto binacional de protección a tortugas marinas para la instrumentación de acciones de protección y conservación de la especie tortuga lora, en coordinación con la federación y los organismos internacionales Fish and Wildlife Service y Gladys Porter Zoo.



El programa *Conservación de la tortuga lora*, tiene reconocimiento internacional por su calidad de proyecto sustentable y de recuperación de tortugas marinas. En los seis centros de conservación y estudio de tortugas marinas ubicados en el litoral de playa tamaulipeco, protegemos un promedio anual de más de 15 mil nidos de tortuga lora con un registro total en cinco años de casi 4 millones 500 mil huevos y una sobrevivencia de casi el 75 por ciento, que nos ha permitido la liberación de 3 millones 327 mil 574 crías de tortuga.

Promovemos la cultura de respeto y cuidado de nuestros recursos naturales. Este año, en el Centro de conservación y estudio de tortugas marinas ubicado en el poblado La Pesca impartimos pláticas con material didáctico audiovisual sobre la protección, conservación y recuperación de las tortugas marinas que llegan a desovar en la costa tamaulipeca, a 2 mil 945 visitantes estatales, nacionales e internacionales procedentes de Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos de América.

En mi administración implementamos medidas de prevención y protección para evitar el saqueo, hurto y daños a los nidos de tortugas marinas. En 2009 con la Policía Rural implementamos acciones disuasivas y operativos de vigilancia permanente, sumamos 3 mil 600 kilómetros recorridos en zonas de anidación de la tortuga lora y de otras especies.

Trabajamos en forma coordinada con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Pemex, para la limpieza de más de nueve kilómetros de playa por derrames de hidrocarburo en zonas de anidación de la tortuga lora en el municipio de Aldama.

Fortalecemos el programa de *Conservación de la tortuga lora*, con la renovación del parque vehicular de los campamentos de conservación de tortugas marinas, para el monitoreo y detección oportuna de nidos de tortugas en nuestras playas.

En coordinación con personal técnico del zoológico Gladys Porter de Brownsville, Texas, ampliamos y modernizamos las instalaciones del Centro de conservación y estudio de tortugas marinas en Tepehuajes, acción que dignifica e incentiva la calidad laboral de sus técnicos e investigadores. Este año certificamos la operación de los centros de La Pesca y Tepehuajes según los criterios de la norma ISO 9001 2008.

La protección para la conservación y reproducción de la tortuga marina en Tamaulipas ha sido reconocida por los gobernadores estatales de Florida, Mississippi, Alabama, Louisiana y Texas, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales en la Cumbre de gobernadores del golfo de México. En colaboración con el Gladys Porter Zoo y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, en el programa *Protección de las tortugas marinas del Golfo de México*, establecimos un área de protección que cubre el 80 por ciento de la zona de anidación en la Laguna Madre, delta del río Bravo y santuario de Rancho Nuevo en Aldama.

El zoológico y parque recreativo Tamatán consolidan su carácter de espacios de recreación y formación ambiental para nuestros hijos. En sus instalaciones impartimos pláticas y desarrollamos actividades que promueven los valores sobre el equilibrio de nuestros ecosistemas y la protección a la fauna silvestre. Su presencia y prestigio nacional se fortalecen al formar parte de la mesa directiva de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, A. C., Azcarm.



Establecimos Convenio de Hermandad con el Gladys Porter Zoo para fortalecer proyectos, programas y estrategias que impulsan el intercambio de tecnología, la investigación científica y el conocimiento en beneficio de la fauna albergada en el zoológico Tamatán.

Participamos en el grupo de trabajo del Comité técnico de normalización nacional del medio ambiente y recursos naturales, para el establecimiento de los estándares y objetivos básicos a cumplir en materia de conservación e investigación por los zoológicos modernos, que serán fundamentales para establecer la Norma Mexicana NMX correspondiente.

El zoológico Tamatán es complemento para la educación y formación ambientalista de estudiantes de nivel medio superior y superior. Este año 253 alumnos se involucraron en proyectos, prácticas profesionales, servicio social y voluntariado. Atendimos a más de 346 mil visitantes y más de 23 mil fueron beneficiados con entradas gratuitas.

Concluimos la primera fase de modernización de espacios en los que se promueve la integración familiar, la educación ambiental y la recreación de las familias tamaulipecas. Este año inauguramos la fuente interactiva y el zoológico infantil en donde niños y adultos disfrutaron de un área de aprendizaje ecológico que complementa la labor formativa.

Mi administración participa en proyectos interinstitucionales para el manejo y la conservación de la vida silvestre. Este año nos integramos al equipo binacional de reubicación del ocelote en Texas y Tamaulipas en coordinación con Texas Parks Wildlife Department, TPWD, U.S. Fish and Wildlife Service, USFWS, Gladys Porter Zoo, Dallas Zoo, Texas A&M, la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, Semarnat, y la Comisión nacional de áreas naturales protegidas, Conanp, y damos continuidad al Programa binacional para la recuperación del lobo mexicano.

Implementamos un Plan integral de contingencias para salvaguardar la integridad del público visitante, personal y fauna albergada por alguna eventualidad que se pudiese presentar en las instalaciones del zoológico y parque recreativo Tamatán. Constituimos brigadas de protección civil y capacitamos a sus integrantes en primeros auxilios, evacuación, prevención y combate de incendios, seguridad, control de fuga de animales, búsqueda y rescate, y el uso de un desfibrilador externo automático, DEA.

El zoológico y parque recreativo Tamatán colabora con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, y la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, Semarnat, en la custodia de animales decomisados y en la certificación de muertes de ganado causadas por jaguar.

Por tercer año consecutivo la colonia Parras de la Fuente, Abasolo, conserva su carácter de principal zona de anidamiento de la paloma de ala blanca, reconocida a nivel mundial. Su población actual se estima en 4 millones 70 mil, cifra superior al promedio de los últimos 10 años.

Para la temporada de cacería de paloma de ala blanca, este año se autorizó a nuestro estado la disposición de 1 millón 246 mil ejemplares, un incremento de 123 mil 477 que representa 11 por ciento más con relación al año anterior.

En el marco del *Programa binacional de anillamiento de paloma de ala blanca*, refrendamos nuestro compromiso asumido en la Conferencia de gobernadores fronterizos con el Departamento de parques



y vida silvestre de Texas, para mantener las acciones de anillamiento de palomas. En la temporada 2009 colocamos 500 anillos.

Las Unidades de manejo y aprovechamiento sustentable, UMAS, representan una oportunidad de empleo para la población rural y constituyen una forma legal y viable de aprovechamiento de la vida silvestre. En cinco años registramos 1 mil 415 UMAS, para la conservación de los hábitats, poblaciones y ejemplares de vida silvestre y la restauración, mantenimiento, repoblación y recuperación de flora y fauna.

Simplificamos los procesos administrativos para el desarrollo de las actividades cinegéticas y para el registro de las UMAS. Hoy disponemos de casi 1 millón 550 mil hectáreas para cazadores nacionales y extranjeros. Promovemos el ejercicio de la cacería responsable. Este año autorizamos la expedición de 2 mil 431 licencias de caza deportiva.

Los prestadores de servicios cinegéticos son enlace para el desarrollo de las actividades en las UMAS. La expedición de licencias de prestador de servicios cinegéticos, nos permite ampliar nuestra capacidad de atención al turismo nacional y extranjero. Ampliamos el padrón con profesionales capacitados y certificados para otorgar los servicios requeridos. Este año se otorgaron siete nuevas licencias. Nuestro padrón en 2009 es de 80 prestadores de servicios debidamente acreditados.

Este año tramitamos 1 mil 270 solicitudes de evaluación técnica de tasas de aprovechamiento y expedimos 14 mil 75 cintillos de cobro cinegético, 4 mil 223 corresponden a especies de pelo y 9 mil 852 a especies de pluma. Las especies de mayor interés cinegético son la paloma de ala blanca y el venado cola blanca.

En Tamaulipas adoptamos una visión del desarrollo económico con criterios de sustentabilidad. Sumamos esfuerzos con los órdenes de gobierno y los actores de la protección y conservación del medio ambiente para identificar, evaluar y monitorear las condiciones ambientales en nuestro estado. Incorporamos indicadores ambientales en nuestra *Agenda para la competitividad del estado* con acciones concretas que nos permitirán avanzar en nuestros objetivos y metas.

La pavimentación está relacionada con la calidad del aire. En coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, Cocef, se aplicó tecnología satelital y sistemas de información geográfica para realizar un inventario del estado actual de la pavimentación en las vialidades de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Victoria. Resultado del diagnóstico obtenido, este año iniciamos pavimentaciones en Nuevo Laredo y Reynosa para disminuir la dispersión de partículas PM10 en la atmósfera.

El laboratorio ambiental es la mejor opción de servicio a bajo costo y con resultados confiables. Brindamos servicio a 40 empresas del sector público y privado y a organismos municipales de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado. Este año analizamos 401 muestras de aguas residuales, potables, de pozo, lixiviados superficiales y de manantial, a las que se practicaron 3 mil 28 determinaciones en áreas analíticas.

Para regular, supervisar y asegurar el manejo de los residuos sólidos de las empresas e industrias, en coordinación con la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, Semarnat, y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, Profepa, en Matamoros, impartimos el Taller del registro



de emisiones y transferencia de contaminantes en la Cédula de operación anual para el estado de Tamaulipas, con la participación de 150 técnicos de empresas de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Victoria, Antiguo Morelos y Tampico.

Desde el inicio de mi administración implementamos medidas de control para disminuir los niveles de contaminantes atmosféricos. En 2009 mantuvimos en cero por ciento las emisiones de bióxido de azufre y redujimos la participación porcentual de las emisiones de monóxido de carbono, con un registro de 3 mil toneladas. Confinamos en rellenos sanitarios más del 50 por ciento de los residuos sólidos recolectados en los 43 municipios.

Establecimos trámite para el otorgamiento de permisos de operación de fuentes fijas y estacionarias emisoras de contaminantes de competencia estatal para su regulación. A la fecha, dos solicitudes se encuentran en trámite de expedición de los permisos de operación y nueve empresas recibieron información sobre el trámite a seguir. La información proporcionada será la base para integrar y mantener actualizado el inventario estatal de fuentes de contaminación atmosférica.

En Tamaulipas establecimos el Registro estatal de descargas de aguas residuales, mecanismo de control y monitoreo que nos permite su aprovechamiento y disposición final adecuada. En 2009 incorporamos al registro 33 empresas que añadidas a las registradas en años anteriores suman 545.

Para controlar las aguas residuales resultantes de procesos industriales en sitios que carecen de una red pública de drenaje, establecimos el registro estatal de fosas sépticas que regula su almacenamiento temporal, transporte y tratamiento final. A la fecha damos trámite a las solicitudes de registro de ocho empresas de la industria paraestatal y del sector privado.

Mi gobierno, asume su responsabilidad de impulsar el desarrollo económico con programas de conservación, preservación y vigilancia del medio ambiente.

Mediante la evaluación del impacto y riesgo ambiental se identifican y prevén los efectos en el medio ambiente y se determina la pertinencia ambiental de proyectos de obras, actividades o aprovechamientos y, con base en ello, se definen las condicionantes a las que habrán de sujetarse para su autorización y reducción al mínimo de consecuencias negativas sobre el entorno ecológico.

En 2009 evaluamos y dictaminamos 170 estudios de impacto ambiental de obras y proyectos industriales, estaciones de servicios, conjuntos habitacionales, gaseras, bancos de materiales y centros para disposición de residuos, 22 correspondieron a la modalidad de estudios por daño ambiental, 36 de riesgo ambiental, 43 informes preventivos y 69 manifestaciones de impacto ambiental. Más del 50 por ciento de los nuevos proyectos fueron instalados en la zona industrial fronteriza de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Impulsamos el desarrollo sustentable, con la certeza de que la gestión del ambiente para los estudios referidos se encuentra regulada normativa y técnicamente.



## **Educación ambiental y preservación de los recursos naturales**

En Tamaulipas convocamos a los órdenes de gobierno, sociedad civil organizada e instituciones educativas a sumar esfuerzos para la promoción de una cultura ecológica de preservación y restauración de nuestros recursos naturales en beneficio de las generaciones futuras.

El fenómeno del cambio climático representa el máximo reto ambiental con efectos sobre la economía global, la salud y el bienestar social. En Tamaulipas actuamos con responsabilidad y emprendemos acciones para reducir las emisiones contaminantes.

Este año levantamos un inventario de gases efecto invernadero, causa principal del cambio climático, con año base 2005 y proyección a 2020. La información recolectada servirá para la implementación de acciones precisas de reducción en la emisión de gases contaminantes.

Fomentamos la participación de los niños y jóvenes en programas de concienciación para mitigar las causas del calentamiento global y el cambio climático, con la impartición de pláticas y talleres sobre el tema a 783 alumnos.

En Tamaulipas impulsamos la cultura ecológica con buenas prácticas de desarrollo sustentable, acciones que suman voluntades de los órdenes de gobierno, organismos operadores de agua potable e instituciones educativas. Involucramos la participación de padres de familia y sociedad en general para fortalecer la cultura de aprovechamiento responsable del recurso agua.

Impartimos ocho cursos en materia del cuidado del agua, medio ambiente y formación de instructores en Aldama, Jaumave, El Mante, Matamoros y Tampico. Suministramos equipo audiovisual, de cómputo y fotográfico, y mobiliario para 14 espacios de cultura del agua en igual número de municipios, y creamos los espacios de Gómez Farías, Güémez y Guerrero.

Celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente en el ejido La Libertad, municipio de Victoria, con la concurrencia de niños y jóvenes de las escuelas de educación básica y media superior, quienes participaron en actividades de educación ambiental para la protección y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Promovemos una mayor conciencia ambiental entre los tamaulipecos. Con el Sistema Estatal Radio Tamaulipas, transmitimos 47 programas de radio Ecos del planeta, emitimos 100 cápsulas informativas relacionadas con la riqueza natural de Tamaulipas, y editamos y distribuimos 3 mil calendarios ambientales y 6 mil revistas de las mariposas de la reserva de la biosfera El Cielo.

## **Promoción del crecimiento sustentable**

En Tamaulipas avanzamos con la promoción de nuestra cultura de cuidado, preservación del medio ambiente y aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales. Fortalecemos las acciones de reciclaje, reuso y disposición final de residuos con mejores prácticas y la participación de la sociedad civil.

Obtuvimos de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, Cocef, la certificación del Proyecto de energía eólica Los Vergeles que se ubicará en el municipio de San Fernando. El parque eólico de 3



mil 300 hectáreas con 70 aerogeneradores, tendrá una capacidad de generación de 160 megavatios, energía eléctrica suficiente para dar servicio a edificios públicos estatales y municipales, Comisiones municipales de agua potable y alcantarillado, Comapas, escuelas públicas, hospitales y el sistema de alumbrado público de los 43 municipios.

Tamaulipas contribuirá a la disminución del calentamiento global al dejar de emitir a la atmósfera 3 millones de toneladas de gases efecto invernadero al año.

Fomentamos la cultura de separación y clasificación de residuos sólidos en el núcleo familiar y mejoramos los niveles de salud pública al eliminar fuentes de contaminación y criaderos de fauna nociva. Con el programa *Eco-canje*, proponemos intercambiar residuos reciclables por artículos de la canasta básica y útiles escolares, para aprovechar, reutilizar y reciclar los desechos sólidos con valor residual, y respaldar la economía de las familias en situación de desventaja.

Con una inversión bipartita de 30 millones de pesos, concluimos los trabajos del relleno sanitario regional de la frontera ribereña, que incluye camino de acceso, electrificación, áreas administrativas, camino perimetral, área de amortiguamiento, cerca perimetral, celda de 1.3 hectáreas y estaciones de transferencia en Mier y Gustavo Díaz Ordaz. Solucionamos la disposición de residuos sólidos de los municipios de Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Guerrero, Mier y Miguel Alemán.

En el marco de los programas para el Desarrollo de Zonas Prioritarias y *Hábitat* 2009, con una mezcla de recursos federales y estatales, se ejercen 17 millones 537 mil pesos en la construcción de los rellenos sanitarios de los municipios de Bustamante, Casas, El Mante, Miquihuana y Tula en beneficio de 172 mil 468 habitantes.

En concordancia con la normatividad federal en materia ambiental brindamos asesoría técnica en la evaluación y factibilidad de predios seleccionados para rellenos sanitarios en los municipios de González, Victoria y San Fernando.

Para identificar y controlar los factores que afectan el medio ambiente emprendimos un operativo ecológico con 100 elementos de la Policía rural capacitados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT. Desarrollamos tareas en la conurbación Tampico, Ciudad Madero y Altamira dirigidas a la preservación de 40 cocodrilos que fueron recuperados y puestos a disposición de las áreas correspondientes.

En coordinación con la federación emprendimos recorridos de más de 1 mil kilómetros en las playas de La Pesca, en Soto la Marina, y de Barra del Tordo, en Aldama, que permitieron decomisar redes, arpones y cañas de pescar que se utilizaban en contravención de las normas establecidas.

Se emprendieron acciones para la cancelación de 51 basureros que operaban de manera clandestina, en los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, El Mante, Padilla, Palmillas, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina y Valle Hermoso.

Con el programa *Protección a la tortuga lora* llevamos a cabo más de 80 acciones en playas tamaulipecas para proteger los nidos y facilitar la procreación de las tortugas.



# III. INSTITUCIONES FUERTES Y GOBIERNO DE RESULTADOS

Tamaulipas se fortalece con la solidez y certidumbre de sus instituciones, para una administración de resultados con poderes locales eficaces en el cometido de crear y hacer cumplir la ley.

Damos renovado impulso a la operación y eficiencia de nuestro Sistema de Seguridad Pública, procuración de justicia y ejecución de sanciones con la modernización del orden jurídico y mejoramiento de la infraestructura que da certeza en la impartición de justicia con estricto apego a los derechos humanos.

Aplicamos una política de mejora continua en los procesos y equipamiento tecnológico de nuestras instituciones fuertes y actualizamos los conocimientos y profesionalización de los servidores públicos que dan confianza a la ciudadanía.

Mantenemos y fortalecemos la coordinación con los órdenes de gobierno, poderes públicos autónomos y entidades federativas en un marco de pleno respeto a sus atribuciones dentro de sus ámbitos de competencia.

Fomentamos la construcción de acuerdos con la amplia pluralidad y diversidad de expresiones que conforman el mosaico político, social y económico de nuestro estado.

En Tamaulipas aplicamos una política de estricto control presupuestal, disminución de costos, mejora continua en la eficiencia de los procesos y trámites administrativos, descentralización de las unidades de atención al público, y rendición de cuentas y transparencia en el acceso a la información de toda la administración estatal.



## 9. INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA

Tamaulipas ha hecho del respeto a las libertades fundamentales, el impulso de la democracia, la atención de los derechos sociales y la renovación de las instituciones a cargo de los servicios de seguridad pública y de impartición de justicia, pilares de la transformación institucional que fortalece la capacidad pública en el ejercicio de las atribuciones de los poderes.

Las políticas de inclusión, fomento de los entendimientos y articulación de los acuerdos, han sido norma de conducta de mi gobierno, a fin de practicar una relación dinámica con la expresión social, se encuentre ésta organizada o emane de reflexiones y posturas espontáneas de las personas ante los acontecimientos y los actos de gobierno. Mi convicción es que el diálogo permanente fortalece la capacidad pública de servicio transparente, eficiente y con sentido social.

La unidad esencial del Estado descansa en la capacidad de los poderes y organismos con autonomía constitucional para cumplir sus funciones en beneficio de la población. La fortaleza de las instituciones que extraen su mandato de la voluntad popular expresada en los comicios o en los procedimientos de designación de órganos constitucionales que representan esa voluntad popular, constituye una garantía de la permanencia de la acción pública para hacer realidad los objetivos de desarrollo económico, social y cultural a que aspiran los tamaulipecos.

Tamaulipas concurrió al surgimiento de la federación mexicana en 1824 y ha ratificado su vocación federalista en 1857 y 1917. Concebimos al Estado federal en espacio de convergencia del sentido de unidad nacional y la capacidad de los estados de la Unión para afirmar vías de desarrollo, en todos los ámbitos, de los mexicanos que se asientan en las regiones del país.

El federalismo entraña el balance entre la fortaleza de las partes y la consolidación de lo nacional. Los tamaulipecos afirmamos nuestro federalismo mediante el impulso del desarrollo en equilibrio y armonía con los intereses de la nación.

La forma federal implica una legítima aspiración por elevar, en todo el país, la capacidad institucional para brindar mejores servicios a la sociedad. En Tamaulipas afirmamos el respeto al imperio de las leyes, las propuestas de profesionalización de los servidores públicos, la evaluación de la administración con indicadores de desempeño y la participación ciudadana en la calificación de la gestión pública.





Mantenemos los valores de legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo de las instituciones estatales que brindan seguridad jurídica y procuran la justicia para todos los habitantes de nuestra entidad federativa.

Desde el inicio de mi administración, procuramos la mejora continua de la representación social de los ciudadanos, que actúa en forma honesta, transparente y eficiente con base en una sólida formación profesional y en una constante capacitación, fundamentos para un servicio eficaz, pronto y expedito.

La colaboración con cada uno de los 43 ayuntamientos constituye un deber esencial de mi gobierno. El federalismo contemporáneo nos convoca a la cooperación para ser más eficientes en las estrategias de asignación de los recursos y la atención a los requerimientos de la población, prioridad de los órdenes de gobierno, sin distingo alguno.

Ratifico mi compromiso municipalista y el impulso a los programas de coordinación con los ayuntamientos en el ámbito de las competencias que a cada orden de gobierno nos corresponde.

### **Poderes locales fuertes**

El orden constitucional distingue las funciones legislativa, ejecutiva y judicial para protección de los derechos fundamentales de las personas y la eficiencia en el cumplimiento de tareas especializadas, con fundamento en la salvaguarda de la unidad esencial del estado y la colaboración. Esa unidad emana de nuestra vocación nacional republicana, federalista, democrática y popular para beneficio de las libertades y la participación política de los ciudadanos.

En mi gobierno la fortaleza de los tres poderes es elemento necesario para que Tamaulipas avance en la ampliación de la esfera de derechos y libertades de sus habitantes y la generación de mejores condiciones para el desarrollo y la igualdad de oportunidades.

El ejercicio de las atribuciones de los poderes puede entrañar divergencia de criterios, mas no confrontaciones que paralicen la acción pública y hagan estériles los esfuerzos institucionales.

En un régimen democrático, el diálogo y la capacidad de construcción de acuerdos entre los ámbitos de responsabilidad pública constituyen deberes políticos para beneficio de la sociedad.

Reconocemos la actuación de los poderes legislativo y judicial en la transformación institucional que nos ha encomendado la sociedad para construir espacios de oportunidades de educación, atención a la salud, empleo y vivienda. La función legislativa y la atribución de impartir justicia, brindan certidumbre y confianza a la población.

El compromiso de mi gobierno con el respeto al orden constitucional de la república y del estado es indeclinable. En la ley encontramos espacios para la acción política, económica, social y cultural, expresión democrática de nuestros representantes populares.

En las normas del orden constitucional y en la legislación emanada del mismo, cauces para la acción pública y sus límites, se ubica la protección de las libertades y derechos de las personas.



Reitero mi convicción de respeto al principio de la separación de funciones entre los poderes públicos, garantía del imperio de las libertades y derechos de las personas frente al estado, que constituye una asignación básica de responsabilidades que obligan a la especialización y a la eficiencia.

En mi gobierno el ejercicio de las responsabilidades ejecutivas considera la función y el papel de los poderes Legislativo y Judicial del estado en la concreción de las condiciones de tranquilidad y paz sociales, aliento a la formación individual y colectiva, promoción de las capacidades productivas y competitivas, y ampliación de las oportunidades al alcance de los habitantes de Tamaulipas para acceder al bienestar económico, social y cultural.

La transformación institucional que impulsamos en los ámbitos de la seguridad, la justicia, el desarrollo económico, la competitividad, el desarrollo social y la promoción de la cultura, emana de la voluntad de los tamaulipecos por sentar las bases para el desarrollo de nuestra entidad. La cooperación entre los poderes públicos y la atención de la voluntad popular son esenciales para la transformación en marcha.

Mi gobierno atiende la expresión social que emana de la diversidad del pensamiento. Reconocemos el desempeño de los poderes Legislativo y Judicial, espacios de deliberación e imparcialidad en la solución de controversias.

La práctica del diálogo constructivo, la tolerancia a la diversidad de ideas y opiniones y el propósito de consolidar una auténtica convivencia democrática, alientan entendimientos y construyen acuerdos y consensos sobre las tareas que corresponden al poder público, para fortalecer en los hechos el acceso al bienestar social.

Refrendo mi respeto a la Honorable LX Legislatura del Estado y mi voluntad de continuar las positivas y cordiales relaciones que han normado el ejercicio corresponsable de las atribuciones constitucionales del Congreso y del Ejecutivo a mi cargo. Reconocemos en esta Soberanía la legítima expresión de la pluralidad de nuestra sociedad.

La representación popular colegiada de los tamaulipecos demandaba que su evolución política y parlamentaria se viera hospedada en un nuevo recinto del Congreso del Estado. Incluimos en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, la planeación, financiamiento y construcción de la nueva sede del Poder Legislativo. Con instalaciones más amplias, funcionales y a la vanguardia en el equipamiento tecnológico, los tamaulipecos obtienen una atención más eficiente por parte de los mandatarios que eligieron para llevar a cabo las funciones legislativas y de control de la gestión de las administraciones estatal y municipales.

Felicito a las diputadas y diputados de la Honorable LX Legislatura estatal por este logro que brinda al poder Legislativo una casa propia acorde con las necesidades parlamentarias de nuestro estado en el siglo XXI.

Renuevo mi voluntad de colaboración con el poder Legislativo, órgano plural que enriquece la deliberación de las propuestas, el análisis de las iniciativas de ley y de puntos de acuerdo. La diversidad de ideas que se expresan en el Congreso permite a nuestra sociedad apreciar los puntos de vista y los planteamientos que se formulan para el ejercicio de las funciones públicas.



Deliberar en libertad es privilegio de un régimen democrático. Mediante su ejercicio se concreta la voluntad para el acuerdo que será evaluado por la sociedad.

Reconozco los beneficios de las normas constitucionales que alientan la conformación plural del Congreso del Estado y permiten la expresión de los integrantes de nuestro sistema de partidos en el poder Legislativo.

El sistema contribuye a la consolidación de las instituciones por la vía de la elevación de la capacidad de los partidos para impulsar a los ciudadanos a asumir responsabilidades públicas mediante los comicios.

Los tamaulipecos damos vida a una sociedad plural en lo político, económico, social, cultural y regional. Esa diversidad sustenta el impulso de la ciudadanía para su progreso y beneficio.

Mi gobierno sigue con atención el desempeño de las funciones constitucionales del Congreso del Estado. Damos la bienvenida a la ampliación de los periodos de sesiones ordinarias que acordó el órgano revisor de la Constitución en el contexto de la reforma a nuestras instituciones electorales aprobada a finales de 2008, para cumplir con el mandato de la Constitución General de la República. Este año nuestro Congreso tendrá sesiones ordinarias por un periodo de ocho meses y medio.

En 2009 he acudido a esta Soberanía en cuatro ocasiones para participar en sesiones solemnes. En febrero a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, en marzo impuse la Medalla al Mérito Luis García de Arellano al Doctor Manuel Ceballos Ramírez por su destacada trayectoria en el campo de la investigación histórica. En septiembre a la apertura del segundo periodo ordinario y en esta fecha, para entregar el quinto informe del estado que guarda la administración pública estatal.

La democracia tamaulipeca es espacio que se funda en la pluralidad política estatal y alienta su fortaleza. Reconocer lo plural y avanzar por su cauce, consolidan la estabilidad política y dan certidumbre al desarrollo económico y social de nuestra entidad federativa.

La pluralidad promueve el acceso de todo ciudadano a las responsabilidades públicas y su derecho a requerir la actuación de las instituciones en los asuntos que le competen.

El dinamismo de nuestra sociedad impone el deber de actualizar permanentemente el orden jurídico que nos rige. Promovemos iniciativas que consideran la opinión de especialistas en cada materia y la general de los ciudadanos.

En este periodo los ejes de la modernización legal han sido en el ámbito de las instituciones de justicia y de seguridad pública, y en los procesos de planeación, presupuestación, ejercicio y fiscalización del gasto público.

Con las atribuciones que me confiere la Ley Fundamental del Estado, en lo que va de este año envié a esta Honorable Representación Popular un total de 29 comunicaciones, 2 son iniciativas de decreto para reformar la Constitución Política del Estado, 4 para expedir nuevas leyes, 10 para modificar ordenamientos vigentes, y 13 para plantear asuntos patrimoniales, otorgamiento de pensiones, solicitar autorización de créditos y formular designación sujeta a ratificación.



Este año promoví ante el órgano revisor de la Constitución del Estado la iniciativa para adecuar nuestra Ley Fundamental a las previsiones de la Constitución General de la República en torno al proceso presupuestario, acción sustentada en la responsabilidad financiera del Ejecutivo para elaborar y proponer el presupuesto de egresos del estado, sobre la base de la postulación de resultados que es menester alcanzar.

La reforma permite consolidar el avance que habíamos alcanzado en 2006 al establecer el principio de la preferencia presupuestal en ejercicios futuros de las erogaciones vinculadas a la ejecución de compromisos de inversión, particularmente en infraestructura, que ahora se ha transformado en el principio de la presupuestación plurianual.

De igual forma se han fortalecido las atribuciones de la Auditoría Superior del Congreso del estado para llevar a cabo procesos de fiscalización durante el ejercicio presupuestal, cuando existan elementos que por su trascendencia para el buen ejercicio de las finanzas públicas, requieran su actuación.

Un elemento trascendente de la reforma es el planteamiento de conocer y evaluar los resultados de la gestión pública en los extremos de los ingresos previsibles y la concreción de las obras y acciones postuladas al momento de plantear la asignación de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente.

Nuestra entidad verá robustecido el ciclo institucional de la presupuestación, ejercicio y fiscalización del gasto con estas modificaciones constitucionales.

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para alentar y llevar a cabo inversiones en infraestructura, con la solidaridad de la Honorable LX Legislatura se concretaron modificaciones a la Ley de Aguas y a la Ley de Hacienda del Estado para que la entidad competente de la administración estatal tenga atribuciones de solicitar y obtener concesiones del gobierno federal para la construcción, operación, administración, mantenimiento y aprovechamiento de obras de infraestructura hidráulica.

Mi gobierno impulsa la fortaleza de Tamaulipas para que el recurso agua, con su connotación constitucional de bien nacional, conserve su característica de activo indispensable en las perspectivas y proyecciones del desarrollo sustentable, particularmente en los ámbitos geográficos de mayor asentamiento poblacional.

Estamos convencidos de que la actual etapa de desarrollo de Tamaulipas requiere de un esfuerzo extraordinario para erigir la infraestructura que demandan las expectativas de crecimiento económico generador de empleo estable y cada vez mejor remunerado.

En el actual contexto de crisis económica internacional, aguda recesión en la economía mexicana y crisis en la capacidad recaudatoria del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, ha sido indispensable replantearnos el papel del gobierno en el impulso y la promoción del desarrollo económico.

Ante la debilidad de las finanzas públicas de la nación, planteamos la actualización del orden jurídico estatal para ampliar los espacios de participación del sector privado en proyectos de infraestructura pública, particularmente en las modalidades donde se pueden generar sinergias entre los sectores



público, social y privado. En ese contexto se inscribe el decreto aprobado por la Honorable Legislatura Estatal para el proyecto del Parque eólico Los Vergeles.

Derivado de la reforma constitucional electoral aprobada por el órgano revisor de la Ley Fundamental de Tamaulipas, mi gobierno reconoce que con la creación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y el fortalecimiento de sus atribuciones para impartir justicia en la materia mediante la actuación colegiada de su Pleno, y para conocer del recurso de protección de los derechos político-electorales locales del ciudadano, se haya elevado al 1.3 por ciento del presupuesto general de egresos la asignación constitucional que en 2011 corresponderá al poder Judicial del Estado para el cumplimiento de sus funciones.

En virtud de la reforma constitucional, el poder Judicial, y particularmente el Tribunal Electoral podrán contar con la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de sus funciones en 2010, que implica cargas de trabajo para el órgano judicial especializado en materia electoral.

La garantía de la asignación presupuestal al poder Judicial es un elemento adicional que afirma la independencia del Tribunal Electoral y la imparcialidad de su actuación para dirimir las controversias que puedan suscitarse con motivo de la organización, desarrollo y resultado de los comicios constitucionales de 2010.

Mi gobierno reconoce la actuación de la Honorable LX Legislatura del Estado, en funciones de órgano revisor de la Constitución, para aprobar las modificaciones constitucionales que permitirán el surgimiento del Consejo de la Judicatura, y la competencia del Supremo Tribunal de Justicia para conocer y resolver los asuntos del control de la constitucionalidad local.

Estas determinaciones confirman al Supremo Tribunal de Justicia su característica de órgano estrictamente dedicado a resolver asuntos judiciales de interés para los particulares y de relevancia para los poderes y los ayuntamientos.

Valoramos el sentido de responsabilidad del Honorable Congreso del Estado en el análisis y atención a las iniciativas que presenté en ocasión del Cuarto Informe de Gobierno, en seguimiento de los compromisos del Acuerdo para la Reforma Integral de las Instituciones de Seguridad y Justicia del Estado, del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y la reforma a la Constitución General de la República sobre seguridad y justicia del 18 de junio de 2008.

Disponemos de nuevas leyes de Defensoría Pública y de los Derechos de las Víctimas de los Delitos, y estoy cierto que en su oportunidad habrán de aprobar los nuevos Código Penal y Código de Procedimientos Penales, con planteamientos que implican adecuar nuestras disposiciones a las previsiones de la Ley Fundamental de la República en materia de impartición de justicia penal mediante el procedimiento acusatorio y oral.

El compromiso que sostenemos con la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales en el ámbito de los entes públicos, ha permitido continuar con los vínculos de colaboración que iniciamos en 2007 con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI.



Para la ejecución del Convenio de colaboración relativo a la implementación del Sistema Infotam, este Honorable Congreso del Estado aprobó por unanimidad mi propuesta de reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado. Las adecuaciones permiten consolidar el uso de internet para realizar solicitudes de información pública, y sobre datos personales y su corrección.

El fortalecimiento del Supremo Tribunal de Justicia mediante su función de órgano de control de la regularidad constitucional estatal, generará que el pleno resuelva controversias entre los Poderes del Estado, entre éstos y los ayuntamientos o entre ayuntamientos con motivo del ejercicio de las atribuciones que les confiere la Constitución Política del Estado.

Estamos ante la transformación sustantiva de un órgano de impartición de justicia en un ámbito depositario de auténtico poder constitucional. Con la solidaridad de la Honorable Legislatura Estatal y el intercambio respetuoso de impresiones con los magistrados del Supremo Tribunal del Justicia, impulsamos una transformación radical del poder Judicial.

El poder Judicial tiene independencia financiera, competencia de órgano local de impartición de justicia constitucional, posibilidad de actuación en salas colegiadas o unitarias y en salas regionales, y la incorporación a su esfera de la justicia electoral.

La confiabilidad en las instituciones de impartición de justicia propicia el respeto a los derechos y libertades de las personas. En caso de vulneración habrá la reparación que se demande, con la certidumbre de que las diferencias que surjan en toda relación jurídica serán resueltas conforme a derecho.

En el periodo que informo propuse al Honorable Congreso del Estado el nombramiento de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, a fin de cubrir la vacante que se suscitó con motivo del término del mandato de su anterior titular. La renovación de los titulares de las funciones está tutelada en la ley y permite el enriquecimiento de criterios para la impartición de justicia.

La propuesta realizada se basó en el propósito de consolidar al Supremo Tribunal de Justicia en espacio de responsabilidad, honorabilidad y competencia experimentada para desempeñar la alta función de resolver las controversias que se le plantean.

A octubre de este año hemos expedido dos reglamentos, reformas a otros dos, ocho decretos administrativos y 176 acuerdos gubernamentales relacionados con el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

En los primeros diez meses de 2009 suscribimos 130 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación con los distintos órdenes de gobierno, y 11 con instituciones de la sociedad civil, en materia de salud, empleo, finanzas, comunicaciones, comercio, educación, cultura, deporte, seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo social y rural, medio ambiente, protección civil, apoyo a migrantes y turismo.

El desarrollo regional constituye una prioridad para mi gobierno, por lo que hemos continuado con los esfuerzos destinados a estrechar las relaciones de entendimiento con el Estado de Texas y sus condados que se ubican en la región fronteriza. Estoy convencido de que la internacionalización de



los procesos políticos, económicos, sociales y culturales nos alientan a generar sinergias con la entidad federativa de los Estados Unidos de América.

En junio unimos esfuerzos para el intercambio de información y capacitación, para la construcción de bases de datos sobre vehículos robados, y la búsqueda y localización de personas desaparecidas, menores o sustraídas de la acción de la justicia, información que será administrada por la parte que la crea. Con la Academia de Policía de Houston, Texas, capacitamos a elementos de la Policía Especial de Tamaulipas.

Fortalecemos los lazos de colaboración con la U.S. Immigration and Customs Enforcement para cuidar nuestras fronteras comunes con Texas, con la capacitación y actualización del personal mediante la impartición de cursos, seminarios y talleres, y el intercambio de especialistas de los institutos de formación profesional.

Mantenemos una estrecha colaboración con la asociación de migrantes tamaulipecos en Houston, Texas para impulsar proyectos de desarrollo en sus comunidades de origen mediante el programa *3x1 para migrantes* en coordinación con la federación.

Coordinamos acciones para fortalecer a las instituciones y organizaciones civiles que atienden a los migrantes que retornan a territorio nacional de manera voluntaria o por la intervención de una autoridad.

Financiamos con recursos a las casas del migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís en Matamoros, Casa del migrante Nazareth en Nuevo Laredo y Albergue para migrantes Nuestra Señora de Guadalupe en Reynosa.

Canalizamos 6 millones de pesos de aportación estatal para que las asociaciones civiles complementen los servicios de atención médica, alimentación, estancia temporal, asesoría jurídica y transportación para los migrantes que retornan a sus lugares de origen.

En el mes de junio en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, asistí a una reunión de alto nivel con autoridades del Departamento de Estado en la que acordamos impulsar un sistema inteligente de tráfico de mercancías, flujo vehicular y humano en nuestros cruces fronterizos con el estado de Texas.

Mi gobierno se congratula de que el Honorable Congreso del Estado haya sido anfitrión de la Conferencia Legislativa Fronteriza, CLF, que sesionó en marzo en la ciudad de Tampico con la participación de congresistas estadounidenses, de California, Arizona, Nuevo México y Texas, y por nuestro país, legisladores de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas, que analizaron temas relacionados con el medio ambiente, agricultura, economía, seguridad y el impacto de la Iniciativa Mérida en la zona fronteriza.

En este foro mi gobierno ofreció la voluntad de trabajar para construir mediante el diálogo y cooperación, soluciones viables.

La XXVII Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la que asistieron los titulares de la



Secretaría de Gobernación y Relaciones Exteriores, congregó a la delegación estadounidense de Texas, California, Arizona y Nuevo México, y la delegación mexicana que integramos los gobiernos de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Baja California, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas.

Analizamos asuntos en materia de agricultura y ganadería, agua, ciencia y tecnología, desarrollo económico, educación, emergencias y protección civil, energía, logística y cruces internacionales, medio ambiente, salud, seguridad fronteriza, turismo y vida silvestre.

Expresamos la voluntad y compromiso de dirigir los esfuerzos para atender temas de la agenda binacional de la región, y promover e instrumentar acciones enfocadas a la competitividad, sustentabilidad, seguridad y calidad de vida de la población, en estrecha colaboración con los gobiernos federales de ambos países.

Se presentó el proyecto de gran visión Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la Región Fronteriza México–Estados Unidos de América. Propusimos que se valore la integración en la Iniciativa Mérida de los recursos que los gobiernos requieren para ser más eficaces en el combate a la delincuencia, la profesionalización de las instituciones de seguridad, y el mejoramiento de los mecanismos de intercambio de información y coordinación a lo largo de la frontera norte.

#### **Firme colaboración con los poderes federales y los estados**

La forma de gobierno federal respeta las diferencias regionales en un contexto de unidad nacional para mejor ejercicio de los derechos y libertades de los mexicanos. Tamaulipas impulsó el surgimiento de la federación y mantiene su voluntad de respetar el desarrollo de cada entidad federativa en contribución a la dinámica del progreso de México.

En México el federalismo genera conciencia de identidad y unidad nacional en nuestra diversidad. Las características de las entidades y regiones de nuestro país enriquecen su pluralidad política, económica, social y cultural.

La esencia del federalismo que reconocemos y practicamos radica en la descentralización del ejercicio del poder público. La concentración de atribuciones, recursos y decisiones es contraria a la pluralidad regional de nuestra nación.

La forma federal refiere a los órganos nacionales y federales los asuntos que requieren de una visión y acción de carácter general para la república. El Estado mexicano se fortalece y es más eficiente en la atención de los asuntos públicos cuando encomienda las tareas que no le son esenciales a las entidades federativas.

Las relaciones con el orden federal de gobierno constituyen una prioridad para Tamaulipas. La coordinación con el presidente de la república, las cámaras del Honorable Congreso de la Unión y el poder Judicial de la federación son relevantes para refrendar nuestro sentido de unidad nacional. En la Constitución General de la República está presente el ámbito para la colaboración respetuosa y positiva entre los órdenes federal y estatal.

La Ley Fundamental de la República es el cauce para que la pluralidad política organizada en un sistema de partidos canalice las responsabilidades públicas que nos señalan las vías institucionales,



para que más allá de las diferencias de pensamiento político, los responsables de los órganos que conforman los órdenes de gobierno, arriben a las determinaciones de su competencia en un ambiente de diálogo respetuoso y convivencia democrática. Refrendo que mi gobierno atenderá siempre la responsabilidad de sus funciones constitucionales, por encima de legítimas posturas del mosaico partidista.

Hemos sostenido un diálogo permanente con el presidente Felipe Calderón Hinojosa, sobre la base de que la propuesta positiva y la colaboración representan un pensamiento común para servir a los tamaulipecos.

Tuvimos la oportunidad de recibir al titular del Ejecutivo federal en dos ocasiones con motivo de actos relacionados con el ejercicio de recursos para dotar con mejor infraestructura a nuestra entidad federativa y poner en marcha instalaciones derivadas de inversiones del sector privado en nuestro estado.

Manifiesto mi renovado compromiso de trabajo solidario con el presidente de la república para concertar las acciones que nos permitan enfrentar con éxito las consecuencias de la crisis financiera internacional y sus efectos.

Mi gobierno ha mantenido una puntual y sistemática atención a los compromisos suscritos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. La convocatoria presidencial trasciende a las diferencias de pensamiento de la pluralidad política de México, pues incide en un propósito donde los tres órdenes de gobierno asumimos la responsabilidad de elevar las condiciones de tranquilidad y paz sociales.

La sociedad nos ha convocado para que el tema de la seguridad pública se inscriba de manera prioritaria en las tareas de las autoridades federales, estatales y municipales. La colaboración y coordinación entre esas esferas de competencia debe ser razón de fortaleza para actuar y no explicación de a quién corresponde determinada tarea.

Participamos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública y en la expedición de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas. En el ámbito operativo mantenemos vínculos de intercambio de información y colaboración para prevenir y combatir las conductas delictivas.

Mantenemos diálogo estrecho con los Poderes Legislativo y Judicial de la Unión, donde se adoptan determinaciones relevantes para nuestra entidad federativa. En el ámbito del Honorable Congreso de la Unión mi gobierno ha adoptado una política de diálogo propositivo en la deliberación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación. Las características de nuestro proceso presupuestario requieren de la presentación de proyectos viables para la asignación de recursos federales al desarrollo de nuestra entidad.

En la esfera del Poder Judicial de la Federación, sin demérito de dar cumplimiento a los requerimientos y resoluciones de los órganos federales de impartición de justicia, fortalecemos los vínculos con el Consejo de la Judicatura Federal para que el XIX Circuito Judicial cuente con el número de Magistrados y de Jueces, y las instalaciones físicas que se requieren para facilitar el



acceso a sus órganos y determinaciones, y para contribuir a una actuación expedita de los juzgadores.

Mi gobierno establece relaciones de trabajo y colaboración con la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Desde el inicio del periodo de sesiones en el mes de septiembre, me reuní con los diputados federales tamaulipecos para precisar y acordar las prioridades de Tamaulipas en la asignación de recursos y aprobación de proyectos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, PEF.

El desarrollo de nuestro estado impone la necesidad de incrementar recursos en los programas de salud, educación, desarrollo social, agua potable, modernización de distritos de riego, asistencia social y construcción y modernización de carreteras.

Atendemos la transformación del orden jurídico nacional que realiza el Honorable Congreso de la Unión con la expedición de leyes y decretos en ese ámbito. Damos seguimiento a las modificaciones de carácter constitucional y legal a las normas sobre presupuestación, ejercicio del gasto público, contabilidad gubernamental y fiscalización de los ingresos y egresos, que entrañan provisiones para su atención en el ejercicio de recursos federales y estatales.

En la emisión de normas derivadas de los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, destaca la Ley General de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En ambas vertientes mi gobierno ha impulsado la actualización inherente del orden jurídico local.

Especial atención merece la actuación legislativa del Honorable Congreso de la Unión para que las prioridades marcadas en los ordenamientos aprobados deriven en la asignación de los recursos presupuestales indispensables.

Reitero el pensamiento de mi gobierno en torno a la necesaria asignación de recursos públicos suficientes para lograr la transformación institucional de la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia. El aliento al servicio de carrera, en los ámbitos de las instituciones policiales y de procuración de justicia, demanda un sistema de selección e incentivos ligados al sistema de percepciones de los servidores públicos.

Sin demérito de los avances logrados en 2007 para la elevación de la recaudación fiscal expresada en porcentaje del producto interno bruto, la actual situación económica internacional y su impacto recesivo en México, han erosionado los objetivos de las modificaciones tributarias realizadas.

Hace falta a nuestro país la reforma hacendaria del siglo XXI, para enfrentar los retos de la insuficiencia de recursos públicos para desempeñar las funciones encomendadas, y la necesidad de reactivar la economía con propuestas fiscales que alienten la inversión y la generación de empleos.

Mi gobierno estima que deben impulsarse acuerdos para la actualización del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a fin de revisar las fuentes de tributación, los rendimientos de las contribuciones, y su distribución equitativa y justa entre la federación, las entidades federativas y los municipios.



La reforma hacendaria es indispensable para contar con recursos suficientes para atender las tareas de seguridad pública e implementar un nuevo sistema de justicia penal, que abarque desde la investigación científica del delito y la indagatoria del Ministerio Público, hasta el procedimiento oral y la ejecución de la sentencia que se dicte.

Mi gobierno impulsa la transformación institucional para fortalecer la seguridad pública y los procesos de procuración e impartición de justicia. En su oportunidad presenté a la Honorable Legislatura del Estado las iniciativas de Código Penal y Código de Procedimientos Penales para introducir el procedimiento acusatorio oral, que se complementa con la iniciativa de Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado.

En las tareas de seguridad pública disponemos de la nueva Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado y se han presentado iniciativas de reformas a la Ley de Seguridad Pública, la Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno, la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad y las disposiciones inherentes a las instituciones de seguridad pública que incluyen la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, el Código Municipal, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado, y la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad.

Sostenemos una relación respetuosa y cordial con los órganos del Poder Judicial de la Federación. En el contexto del Tercer Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional tuvimos la oportunidad de recibir en la capital del Estado en el mes de octubre, al Ministro Guillermo Iberio Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Su presencia nos permitió reiterar nuestro respeto al máximo órgano de impartición de justicia de nuestro país y la vocación de los tamaulipecos por impulsar el imperio de la ley y la seguridad jurídica en la protección de sus libertades y derechos.

Ante más de 700 congresistas que aportaron sus opiniones en mesas de trabajo, académicos e investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional impartieron cátedras y conferencias magistrales. Los temas centrales fueron, la protección orgánica de la Constitución, la controversia constitucional, el amparo colectivo, la protección orgánica electoral, la acción abstracta de inconstitucionalidad y las garantías constitucionales del Senado.

Coadyuvamos en la organización del congreso en que participaron el Instituto Nacional de Derecho Procesal Constitucional, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Poder Judicial del estado de Tamaulipas y el ayuntamiento de Victoria.

La conducta irrestricta de respeto a las normas de la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ambas emanan, fomenta la convivencia de los tamaulipecos en un contexto de civilidad y tranquilidad. Esa convicción inspira la actuación de mi gobierno y el ánimo de colaboración con el Poder Judicial de la Federación.

En la ley se deposita la voluntad popular que surge de un proceso legislativo de naturaleza democrática. La ley genera un deber de obediencia que implica la imposición de la voluntad del



orden jurídico general sobre las pautas de comportamiento y acción de todos para garantizar el respeto a los derechos.

Al Poder Judicial de la Federación le corresponde decidir, en su función de control de la constitucionalidad, si un ente público ha actuado con base en las competencias que le otorga la Ley Fundamental.

A ello obedece el fortalecimiento de los vínculos con el Poder Judicial de la Federación y, en particular, con los tribunales y juzgados del XIX Circuito Judicial. Es compromiso de mi gobierno el respeto al orden jurídico y que los impartidores de justicia federal en nuestra entidad federativa cuenten con las condiciones que requieren para su actuación. Hemos recibido con beneplácito la participación de magistrados y jueces de este Circuito Judicial en la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, A. C.

Refrendamos nuestra consideración a los magistrados, jueces y personal judicial y administrativo del XIX Circuito Judicial. Por ello alentamos la participación en los cursos de actualización jurídica y de divulgación de la cultura de la legalidad que llevan a cabo por conducto de la Extensión Tamaulipas del Instituto de la Judicatura Federal y las Casas de la Cultura Jurídica. La expansión del conocimiento jurídico y de los medios que establece para asegurar el respeto al ejercicio de los derechos de cada cual, constituye una contribución al fortalecimiento de nuestro estado de derecho.

Nuestra entidad federativa impulsa el federalismo cooperativo, a fin de que las relaciones entre los tres órdenes de gobierno representen beneficios para los habitantes del país derivados de la colaboración respetuosa y propositiva.

Ratifico nuestro reconocimiento al titular del poder Ejecutivo federal por su compromiso de trabajar de manera conjunta en temas prioritarios para el desarrollo de Tamaulipas. Privilegiamos el bienestar con base en el diálogo y la construcción de acuerdos necesarios para superar los retos a los que nos enfrentamos.

Este año el grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública en el que concurren los órdenes de gobierno federal y estatal, celebró 20 reuniones de trabajo.

Fortalecemos la colaboración con la federación mediante la aprobación y puesta en marcha del Plan maestro de trabajo 2009, que formaliza la ejecución y evaluación de acciones conjuntas con las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguridad Pública Federal y la Procuraduría General de la República.

En febrero participamos en la Cuarta Cabalgata de las Huastecas, con los gobernadores de San Luis Potosí y Veracruz-Llave, con quienes fortalecimos los vínculos de coordinación para impulsar el desarrollo de esta región.

Suscribimos acuerdos en materia de desarrollo rural, medio ambiente, agua potable, salud, infraestructura carretera para el desarrollo regional, protección civil, seguridad pública e impartición de justicia.



Damos seguimiento a las acciones que integran nuestra agenda de programas que impactan el desarrollo regional y la competitividad, para la atención de compromisos conjuntos con nuestros estados vecinos.

En materia de protección civil de nuestras comunidades, acordamos el monitoreo y medición de precipitaciones pluviales, la atención de contingencias por fenómenos naturales y el combate de incendios forestales.

En el rubro de procuración de justicia, impulsamos la coordinación entre nuestras entidades federativas para compartir información y colaborar en el desahogo de diligencias y cumplimiento de mandatos judiciales. Coordinamos acciones de los grupos regionales de las instituciones policiales estatales para prevenir y combatir el robo de semovientes y otros ilícitos.

Con el operativo las Huastecas nos coordinamos con las áreas de seguridad pública de nuestros estados vecinos San Luis Potosí y Veracruz-Llave, para realizar ocho operativos de vigilancia y disuasión en las zonas limítrofes.

Mantenemos nuestra activa participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores, foro que vincula a los Ejecutivos estatales para el análisis, reflexión y propuestas en temas de interés común.

En marzo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se celebró la XXXVI Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con los temas de federalismo, seguridad pública, crisis económica, procesos políticos electorales y protección civil en las instalaciones de Petróleos Mexicanos, Pemex.

Suscribimos la Declaración de Monterrey, expresión de nuestra voluntad política, para la creación y concreción de una agenda estratégica federalista y democrática, que incorpore en sus líneas de acción la construcción de una renovada coordinación fiscal, la revisión del actual régimen de competencias, la profundización de los procesos para facilitar el ejercicio de recursos descentralizados y una mejor correlación de atribuciones y facultades exclusivas y concurrentes entre órdenes de gobierno.

Aprobamos el pronunciamiento por la civilidad política, legalidad, transparencia y equidad del proceso electoral federal de 2009.

En el mes de noviembre de 2008 en la Ciudad de México, Distrito Federal, participamos en la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que el Presidente de la República reconoció a las entidades federativas y gobiernos municipales que cumplen los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Resultado del balance de los casi 100 días de firmado el Acuerdo nacional se destacaron los avances registrados en materia de depuración de las instituciones policiales, evaluación y control de confianza, tecnología, adquisición de armamento, orden jurídico, cultura de la legalidad y la estrategia integral de prevención del delito. En el marco de esta reunión presentamos los avances logrados en nuestro estado al cumplir puntualmente los compromisos que asumimos.



En mayo llevamos a cabo en la capital del estado, la 9a. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la presencia de alcaldes y consejeros. Se evaluó el avance de los compromisos adquiridos con el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En el mes de junio en la capital del país participamos en la XXVI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que el presidente de la república informó de los avances en los compromisos derivados del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En esta sesión se dieron a conocer los resultados positivos de los operativos conjuntos y acciones contra la delincuencia organizada y secuestro, la depuración de las instituciones de seguridad pública y el fortalecimiento de la cultura de la prevención del delito.

Mi gobierno refrendó la permanente solidaridad y voluntad para actuar con los órdenes de gobierno y sociedad civil organizada para que impere la justicia y legalidad en nuestro país.

### **Fortalecimiento municipal**

La vida municipal representa el espacio primario para el conocimiento y atención de las necesidades de la población. Nuestro federalismo concibe la organización de cada estado de la Unión a partir de su división territorial y el establecimiento de ayuntamientos popularmente electos para ejercer las funciones políticas y administrativas relacionadas con los servicios de seguridad pública, agua potable y drenaje, recolección y tratamiento de desechos sólidos, planeación del desarrollo urbano y atención de espacios públicos de vialidad y recreación.

Por convicción esencial he manifestado el compromiso de mi gobierno con el fortalecimiento del municipio y la práctica de una política de respeto y colaboración con los 43 gobiernos municipales.

Sé que la recaudación fiscal presente y las características del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal carecen de mecanismos de generación de recursos públicos suficientes a los ayuntamientos para que estén en capacidad de presupuestar la atención integral de las funciones que les ha asignado la Constitución General de la República. Requerimos de mayores equilibrios en la asignación recursos fiscales para el cumplimiento de las responsabilidades públicas en los municipios.

Refrendo la voluntad de mi gobierno de fortalecer a los ayuntamientos en la adopción de métodos y procedimientos para elevar la recaudación de contribuciones por medio del impuesto predial, fuente de recursos exclusiva de ese orden de gobierno, con potencial suficiente para incrementar las finanzas municipales, mediante su modernización.

Con base en el logro alcanzado para 2008, impulsamos la elevación del porcentaje de recursos del Fondo de Extracción de Hidrocarburos para las entidades federativas y por su conducto, para los ayuntamientos. Fortalecemos los recursos municipales derivados de las actividades de la industria petrolera que se realizan en Tamaulipas mediante los fondos de Fiscalización y de Ingresos derivados de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Mi gobierno mantiene la política de dotar con mayores recursos a los municipios para sustentar su gasto, sobre la base del establecimiento de normatividad para que su inversión se aplique en obras de infraestructura, servicios públicos y protección al medio ambiente.



Refrendo la pertinencia de impulsar la reforma hacendaria que requiere nuestro país, a fin de superar la insuficiencia de recursos y que los municipios estén en posibilidad de cumplir a cabalidad con los servicios públicos que constitucionalmente tienen asignados. Esa reforma debe contemplar mayores elementos de incentivo a la eficiencia municipal para obtener ingresos de los impuestos a la propiedad raíz y del cobro de derechos por la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento y disposición de las aguas residuales.

Con base en el Fondo de Extracción de Hidrocarburos se ha logrado transferir parte de la riqueza que genera la explotación del petróleo y del gas a los ayuntamientos. Ese fondo se origina en la acción concertada de mi gobierno con los legisladores federales tamaulipecos, para beneficiar a los municipios que acrediten el uso eficiente de esos recursos.

Mi gobierno ha profundizado sus relaciones de diálogo respetuoso y atención a las solicitudes y planteamientos de los ayuntamientos que iniciaron funciones con el año 2008. Continuaré con la política de apertura al intercambio constructivo de planteamientos y atención a las necesidades de los gobiernos municipales.

La continuidad y fluidez del trabajo y la colaboración con los ayuntamientos implicaron la realización de 342 giras y visitas a los municipios. Mantenemos convenios para elevar la capacidad institucional de atención a la protección de la salud, al desarrollo social y combate a la desigualdad, y a la prestación de los servicios de seguridad pública.

El impulso a esta colaboración ha sido fortalecido con la asignación de recursos estatales para la atención de responsabilidades municipales en materias de interés común. Sostenemos el programa de colaboración con los ayuntamientos que tienen menos de 70 mil habitantes, para que puedan cumplir las obligaciones derivadas de la normatividad vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública.

En Tamaulipas propiciamos la participación de todos los actores de desarrollo social y comunitario en la conformación de la Red estatal de municipios por la salud que realiza acciones de prevención y promoción.

Desde el inicio de mi gobierno instrumentamos una política de colaboración y fortalecimiento de la capacidad de servicio y atención de los municipios.

Este año otorgamos el aval al municipio de El Mante para gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C, Banobras, una línea de crédito hasta por la cantidad de 10 millones de pesos para la adquisición de terrenos que se destinarán a obras de infraestructura educativa, de rehabilitación integral física y de manejo de residuos sólidos.

El fortalecimiento de la hacienda municipal es indispensable para que los ayuntamientos atiendan con solvencia los servicios públicos a su cargo. Además de los ingresos propios de carácter exclusivo, el establecimiento y funcionamiento de los fondos de Fiscalización, de Extracción de Hidrocarburos y de Cuota a la Venta Final de Gasolina y Diésel, son recursos contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal.



Estos fondos representaron para el presente año, en el contexto de la situación financiera internacional y la recesión de nuestra economía, un monto de 263 millones de pesos, que amplían la capacidad presupuestal de los municipios.

Con la convicción de la trascendencia de asignar el gasto público a la generación de activos que fortalezcan la capacidad competitiva de Tamaulipas, mi gobierno ha alentado los acuerdos con los ayuntamientos para la inversión en obras de infraestructura social municipal y, en general, en infraestructura para el desarrollo.

Mi gobierno renovó el convenio de coordinación para la ejecución del programa *Suma de voluntades para la prosperidad social*, con cada uno de los 43 ayuntamientos.

Estos convenios comprenden recursos por 114 millones de pesos para los municipios, que conjuntamente con los derivados de los fondos de Fiscalización y de Extracción de Hidrocarburos, representan más de 242 millones de pesos adicionales a las participaciones y aportaciones federales, para la realización de obras de agua potable, drenaje y alcantarillado; electrificación; acondicionamiento de vialidades e infraestructura educativa y de salud.

En 2009 convenimos con los doce municipios de mayor población, los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos* que significan una inversión por más de 271 millones de pesos para obras y acciones de infraestructura básica municipal, equipamiento urbano, y rehabilitación y construcción de áreas públicas destinadas a actividades deportivas, culturales y de esparcimiento. En los primeros cuatro años de mi gobierno, con estos programas invertimos más de 1 mil 73 millones de pesos.

Este año conjuntamos esfuerzos con la federación e invertimos casi 198 millones de pesos en los seis municipios y centros poblacionales de alta marginación, recursos para el desarrollo social del ramo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el periodo 2005-2008 hemos invertido más de 252 millones de pesos en obras de infraestructura básica, mejoramiento de vivienda, alfabetización de adultos y proyectos productivos que mejoran las condiciones de las familias que habitan en los seis municipios de alta marginación.

Este año, concertamos con 40 ayuntamientos la operación municipalizada de 38 millones 323 mil pesos del componente Desarrollo rural del *Programa para la adquisición de activos productivos*, para la ejecución de 671 proyectos. Más del 50 por ciento de los recursos se ejercen en localidades de alta y muy alta marginación.

Otorgamos a los municipios y distritos asesoría especializada en la formulación e instrumentación de estrategias de mejora para el funcionamiento de los consejos. En acciones de fortalecimiento institucional, brindamos asistencia técnica a municipios y distritos de desarrollo rural con la participación de 48 asesores para los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable. La inversión es de 7 millones 421 mil pesos del *Programa de Soporte Componente Asistencia Técnica y Capacitación*.

Brindamos asesoría a los ayuntamientos de Camargo, Güémez, Llera y San Fernando para la elaboración de siete reglamentos de tránsito y vialidad, administración municipal, comercio, prevención y abuso del alcohol, uso de la vía pública, gaceta municipal, y policía y buen gobierno.



Mediante la capacitación de los funcionarios públicos municipales fortalecemos su desempeño. Impartimos 32 cursos en igual número de municipios, para 681 servidores públicos en los temas de hacienda pública y competitividad, aplicación de herramientas para la racionalización del gasto, y mejor captación de recursos.

Difundimos la utilidad de los modelos de gestión municipal Sistemas de Indicadores de Desempeño, Sindes, modelo administrativo desarrollado por el Banco Mundial, y la *Agenda desde lo local* de la Secretaría de Gobernación.

A partir de este año, Tamaulipas se incorpora al Comité Nacional Desde lo Local que congrega a las entidades federativas que registran municipios en la certificación de calidad otorgada por la Secretaría de Gobernación, Segob.

En el mes de febrero participamos en el taller de capacitación para servidores públicos estatales y de los seis municipios de mayor población, impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, sobre los elementos fundamentales del presupuesto basado en resultados, el sistema de evaluación del desempeño y la elaboración de la matriz de indicadores para resultados. Derivado del taller impartimos capacitación a servidores públicos municipales para la captura y elaboración de reportes del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, mediante el sistema de formato único.

Al tercer trimestre del presente año, los municipios han cumplido en tiempo y forma con los requerimientos normativos referentes a la presentación de reportes del ejercicio de los recursos financieros del ramo 33 del PEF.

En abril participamos en la Segunda Reunión Nacional de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, convocada por el Instituto Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo, Inafed, donde intercambiamos experiencias para mejorar las prácticas municipales y la aplicación de las reformas constitucionales que impactan en forma directa la vida municipal.

En 2009, en las 342 giras de trabajo que realicé en localidades rurales y urbanas de la geografía tamaulipeca, atendí en forma directa más de 16 mil peticiones ciudadanas que incluyen becas, atención médica y hospitalaria, empleo, infraestructura social básica, vivienda, apoyos funcionales y construcción, modernización y equipamiento de escuelas. Damos seguimiento oportuno y puntual a todas y cada una de las solicitudes planteadas por los tamaulipecos.

### **Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho**

La evolución de nuestra sociedad requiere atención permanente al orden jurídico, contacto de mi gobierno con todos los sectores de nuestra sociedad y la adecuación necesaria para mantenerlo a la vanguardia en su calidad de instrumento tutelar de derechos y cauce para su ejercicio.

Desde el inicio de mi gestión establecí un programa legislativo ante el Honorable Congreso del Estado, para promover iniciativas que propician mejores condiciones de seguridad y mayor acceso a la impartición de justicia, e impulsan el desarrollo económico, la realización de inversiones en infraestructura, la ampliación de las acciones de desarrollo social, la consolidación de una cultura



para el desarrollo sustentable, y el fortalecimiento de las instituciones para la gobernabilidad democrática.

En 2009 promoví las reformas constitucionales para hacer más eficientes los procesos de planeación, asignación de presupuesto con base en resultados, ejercicio del gasto público, presentación de las cuentas gubernamentales y fiscalización de los ingresos y egresos del Estado y los ayuntamientos.

Mi gobierno ha otorgado atención puntual a la transformación institucional en materia de seguridad y justicia mediante la expedición de nuevos ordenamientos, con base en el Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas de 2005, la reforma constitucional sobre seguridad y justicia del 18 de junio de 2008 y los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad del 21 de agosto de 2008.

Estos ordenamientos se caracterizan por el esfuerzo integral que implica para los órdenes de gobierno, y los poderes y órganos constitucionales autónomos, en la consolidación de una nueva institucionalidad a cargo de brindar seguridad pública, procurar justicia, enjuiciar a los probables responsables y ejecutar las sanciones correspondientes.

He postulado que la reforma constitucional de 2008 sobre seguridad y justicia, particularmente en el ámbito penal, presenta retos para mi gobierno, para los poderes Legislativo y Judicial y, en general, para la sociedad. Estamos ante una determinación del órgano revisor de la Constitución que nos demanda el establecimiento de un programa de trabajo que inicia con las propuestas de nuevos ordenamientos legales y debe continuar con procesos de implementación que hacen indispensable la participación de las instituciones de educación superior y de las barras y colegios de abogados.

He presentado, de manera adicional a las iniciativas de Código Penal y de Código de Procedimientos Penales que entregué al Honorable Congreso del Estado con motivo de mi cuarto informe de Gobierno, nuevas iniciativas de Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de reformas a otros ordenamientos para incorporar a nuestra legislación el proceso oral y acusatorio de los asuntos penales.

Con el sustento de la reforma al artículo 21 constitucional, de la renovación aludida a la Ley Fundamental de la República en materia de seguridad y justicia y a la luz de los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, nuestra entidad cuenta con la nueva Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado, y he promovido adecuaciones a la Ley de Seguridad Pública, la Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno, a la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad, al Código Municipal, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Estas modificaciones nos permitirán consolidar los sustentos legales para transformar nuestras instituciones policiales con base en su profesionalización. El desarrollo policial comprende las fases de selección, reclutamiento, formación, evaluación y control de confianza, remuneración, estímulos y, en su caso, remoción.



La transformación institucional de la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia y la ejecución de las sanciones penales, requieren de ordenamientos legales pertinentes para generar servidores públicos con compromiso de lealtad, identidad y orgullo de pertenencia a los cuerpos que tienen a su cargo las funciones de brindar seguridad y tranquilidad social.

Mi gobierno ha ratificado su voluntad irrestricta de dar cumplimiento a los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, en especial, el proceso de depuración de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, y el surgimiento de órganos e instrumentos para que quienes tengan a cargo funciones en esta materia, se mantengan leales a su compromiso con la comunidad.

Renovar las instituciones de seguridad pública implica abrir espacio a una carrera profesionalizada de servicio, la estructuración de un sistema de ascensos y estímulos, y de una política de remuneraciones que justiprecie el riesgo en que se desempeñan.

Mi gobierno ha concurrido a reuniones y foros de seguimiento y evaluación del desempeño, realizados para dar cumplimiento a los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Realizamos evaluaciones permanentes y actualizamos los reportes que se presentan al Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Nos congratula el espíritu de colaboración entre los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal en este rubro. Tamaulipas refrenda su disposición y compromiso para cristalizar en los hechos los resultados que la sociedad espera de los compromisos suscritos.

Destacamos las acciones derivadas del Acuerdo Nacional, que representan el avance y transformación que registra Tamaulipas en materia de seguridad y justicia. Cumplimos con la creación, construcción y puesta en operación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro integrada por elementos certificados por la instancia nacional, la promulgación de la nueva Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, nuestra integración al Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México, la formulación del Programa integral de prevención del delito, y el proceso de profesionalización y depuración de los elementos de las instituciones policiales.

En materia de readaptación social, Tamaulipas disponía, con antelación a la reforma constitucional de 2008, de los avances incorporados a la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad. Ahora, con la reforma constitucional de 2008 y el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, he propuesto modificaciones en atención de la filosofía del artículo 18 de la Ley Fundamental de la República para la restricción y privación de la libertad.

Podremos atemperar la sobrepoblación de los centros de ejecución de sanciones con la disposición inherente a la naturaleza extraordinaria de la prisión preventiva, al tiempo que la reinserción social deberá transformarse en su objetivo fundamental.

Mi gobierno ha expuesto la necesidad de revisar la política penitenciaria y la asignación de recursos públicos para la ejecución de las sanciones penales. En los Centros de Ejecución de Sanciones del Estado, Cedes, existe un significativo número de personas sujetas a proceso y de sentenciados que pertenecen al fuero federal, por la falta de instituciones penitenciarias federales.



Sin demérito de la necesidad de que el gobierno federal construya Cedes y contribuya al financiamiento de instituciones penitenciarias estatales para el internamiento de quienes incurren en conductas antisociales de carácter federal, es indispensable que se mantenga una actitud atenta para la revisión e incremento periódico del denominado *Socorro de ley* que el gobierno federal aporta a las entidades federativas para la manutención de los internos del fuero federal en las instituciones penitenciarias de carácter local.

Mi gobierno estima necesario que la federación responda de manera integral por los costos de los servicios por la reclusión de reos federales en los Cedes del orden local. Contar con recursos suficientes para sustentar las erogaciones del funcionamiento de los Cedes nos permitirá mejorar los programas de reinserción social.

Ante el complejo panorama financiero de 2010, es trascendente que el gobierno federal afirme los vínculos de colaboración con las entidades federativas que mantienen internos procesados y sentenciados del fuero federal en los Cedes estatales, mediante la suscripción de acuerdos que formalicen las condiciones para normar su internamiento.

Los compromisos asumidos por mi gobierno en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, han implicado propuestas al Honorable Congreso del Estado para modernizar ordenamientos legales de naturaleza administrativa.

Destaco las iniciativas que esta Soberanía aprobó para fortalecer las atribuciones de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, en la Ley de Aguas del Estado y las modificaciones realizadas a la Ley de Expropiación, Reserva de Dominio y Ocupación Temporal, con objeto de brindar seguridad jurídica a los eventuales particulares afectados y a las acciones del Ejecutivo del estado en actos de esa naturaleza.

La competencia constitucional de Tamaulipas en materia de agua es limitada y excepcional, por lo que es necesaria la acción estatal coordinada con los órdenes de gobierno, en sus ámbitos de competencia, para instrumentar una política que asegure el interés integral de nuestro estado en la disponibilidad del agua que requiere su desarrollo de mediano y largo plazos.

Mediante las reformas aprobadas a la Ley de Aguas y a la Ley de Hacienda del Estado, la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas podrá ser concesionaria para la construcción, operación, administración y aprovechamiento de obras de infraestructura hidráulica que, por su naturaleza constituyen propiedad nacional, con el reconocimiento de la posibilidad de recibir ingresos por concepto del derecho de entrega de agua en bloque, contraprestación al servicio que puede brindarse mediante la infraestructura concesionada.

Con atribuciones y facultades de carácter tributario, fortalecemos al organismo estatal que atiende los programas de disposición de aguas, para el crecimiento esperado de las ciudades tamaulipecas y de las actividades económicas, sociales y culturales de sus habitantes.

Cuando la utilidad pública de las obras de infraestructura requiere la incorporación de inmuebles del patrimonio particular, establecemos el interés público y la indemnización correspondiente.



Con base en los criterios emanados de las sentencias y jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de proteger el derecho de audiencia de las personas afectadas en su propiedad raíz por una determinación expropiatoria, propuse a esta Soberanía introducir adecuaciones a la Ley de Expropiación, Reserva de Dominio y Ocupación Temporal.

Con la aprobación unánime de esta representación popular, las personas son notificadas de la declaratoria de utilidad pública y conocen del procedimiento administrativo en el que pueden ejercer el derecho de audiencia para oponerse a la declaratoria.

La declaratoria de utilidad pública que en su caso se requiera, para incorporar al patrimonio público un inmueble de propiedad privada, obliga a la adopción de criterios técnicos para acreditar ante el propietario y la autoridad judicial, que el inmueble es para atender una obra de interés público y que su ubicación responde a razones de ese mismo interés.

El ejercicio de la facultad expropiatoria entraña una determinación excepcional requerida por el interés público. Esas decisiones deben encontrar en el procedimiento de declaratoria de utilidad pública, la solidez para que los recursos financieros asignados a las obras no estén en riesgo de suspensión o de futuras compensaciones onerosas.

Presenté la iniciativa de Ley de Control Constitucional para el Estado, que permitirá la implementación de controversias constitucionales entre los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado, entre los ayuntamientos y entre éstos y los poderes Legislativo o Ejecutivo, por actos que invadan sus respectivas competencias, en términos de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado.

Se fortalece al poder Judicial del estado, institución garante del imperio de la ley en el orden local, para dirimir conflictos entre esferas de poder estatal y ámbitos políticos de gobierno municipal, que se suma a la autonomía financiera, el establecimiento de salas colegiadas y salas regionales, la incorporación de la materia electoral a su esfera y la creación del Consejo de la Judicatura del Estado para erigir una moderna y sólida institución de impartición de justicia.

Nuestra entidad federativa adecuó su orden jurídico y el de sus instituciones para dar cumplimiento al vigente párrafo segundo del artículo 6 de la Constitución General de la República, al establecer los principios de máxima publicidad de la información pública, protección de los datos personales y órgano garante con autonomía de los poderes del Estado para el ejercicio del derecho a la información y el *habeas data*.

Mi gobierno fortaleció sus vínculos de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI, y con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, Itait, para implementar un sistema de acceso a la información y de solicitud de corrección de datos personales, por medio de internet, que agiliza la atención a la ciudadanía.

El Sistema Infotam, en etapa de pruebas, permitirá acceder a la totalidad de la información que se ha hecho pública en respuesta a la solicitud de una persona.

Con la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado con objeto de incorporar a sus órganos al Consejo de la Judicatura del Estado, en su oportunidad los ámbitos



competentes habremos de designar a sus integrantes. El inicio de las tareas de carácter administrativo del Consejo de la Judicatura permitirá al Supremo Tribunal de Justicia y a los jueces de nuestra entidad federativa dedicarse íntegramente a las labores jurisdiccionales.

Con fundamento en la ley de la materia, mi gobierno realizó las adecuaciones administrativas y presupuestales necesarias para la creación, en julio del presente año, del Instituto de Defensoría Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, que cuenta con la autonomía técnica y operativa e incorpora las nuevas previsiones de la Constitución General de la República, para garantizar a todas las personas el efectivo cumplimiento del derecho a una defensa ante las imputaciones que se le formulen por la comisión de algún ilícito penal y para quienes carezcan de medios económicos, ampliar la asesoría legal en materia civil, familiar y mercantil, y la orientación para atender derechos o requerimientos de las autoridades en los ámbitos administrativo y fiscal.

La defensa en materia penal se otorga de manera integral en todas las etapas del proceso, desde la integración de la averiguación previa hasta la conclusión del proceso penal, incluida la elaboración de la promoción y atención del juicio de amparo. Adoptamos el principio general del proceso penal, de que la acusación y la defensa gozarán de igualdad procesal.

El Instituto responde a la reforma constitucional de 2008 a los artículos 17 y 21 de la Constitución General de la República, a fin de que la defensa de toda persona que enfrente una acusación de carácter penal esté a cargo de profesionales del derecho que pertenezcan a un servicio de carrera.

La transformación institucional que promovemos concibe a la defensoría pública en un servicio que se rige por los principios de calidad, profesionalismo, obligatoriedad, legalidad, honradez, probidad, lealtad y eficiencia.

En el momento actual, la defensa pública debe propiciar una respuesta más ágil y efectiva. El acceso a la justicia está vinculado con la capacidad institucional de prestar el servicio jurídico de carácter público a quienes lo necesitan.

Para cumplir este propósito impulsamos la carrera del defensor público profesional, que se desarrollará con base en un sistema de méritos en la preparación, el desempeño y evaluaciones periódicas que estimulen la permanencia en el servicio.

Con base en la vigente Ley de Mediación del Estado, el órgano desconcentrado que creó avanza en tareas de difusión para que se privilegie el uso de esta herramienta en la solución de conflictos.

Integramos centros de mediación en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Tampico, Victoria y en las oficinas del Instituto de Mediación. Funcionan a la fecha un total de 11 centros.

Este año, se suscribieron 217 acuerdos de mediación para resolver 200 asuntos de carácter familiar y 17 de naturaleza penal.

Mediante la firma de 20 convenios de colaboración con instituciones públicas y del sector privado, se concertaron acciones de capacitación para promover la formación de mediadores y la creación de centros de mediación, más de un mil personas fueron capacitadas. Más de 40 mil folletos y 2 mil pósters fueron distribuidos.



Con la transformación del proceso penal a un sistema basado en el principio acusatorio, el énfasis en el desahogo oral del juicio, la concentración de las actuaciones en la fase de presentación y desahogo de pruebas y alegatos, y de conducción de los procedimientos por el juez, la institución del defensor público está llamada a cobrar relevancia en nuestro sistema de justicia, que obliga a impulsar y perfeccionar el Instituto de Defensoría Pública.

La naturaleza de las funciones del Estado implica velar por las personas que carecen de una defensa profesional en un proceso penal, y por los legítimos derechos de las víctimas de los delitos. Al poder público estatal le corresponde disminuir en lo posible, las vulnerabilidades de uno y otro extremos de los hechos delictivos y su enjuiciamiento. Con base en la nueva Ley para la Protección de los Derechos de las Víctimas de los Delitos, fortalecemos la acción de asistencia y atención de quien ha sufrido un hecho delictivo o de sus deudos.

En forma equilibrada al fortalecimiento de la defensoría pública, la defensa de los derechos de las víctimas de los delitos se robustece con la creación del Instituto para la Defensa de los Derechos de las Víctimas, nuevo órgano desconcentrado de la Procuraduría de Justicia del Estado, para aliviar la situación de aprensión, angustia y temor de las víctimas.

De los procesos penales que se radican en el estado, la sociedad demanda en la mitad de ellos la asistencia del defensor público, que se cumple a cabalidad. En 2009 otorgamos orientación y asesoría a 9 mil 720 personas.

Con la defensoría pública, en cinco años de mi gestión, se ha participado en 46 mil 244 procesos penales. Los familiares de los procesados que se atienden, disponen de información sobre el estado que guardan los correspondientes procesos judiciales.

En el presente año el Tribunal Fiscal ha recibido un total de 56 demandas de juicios de nulidad, se han emitido 36 sentencias y se concluyeron ocho juicios por incompetencia o desistimiento de las partes.

En ejercicio de nuestras atribuciones expedimos más de 25 mil legalizaciones, 2 mil 200 apostillas, 264 registros de títulos, 59 cartas pasantes de licenciados en derecho y ocho registros de peritos valuadores.

En materia de amparo se atendieron 113 juicios, 39 han sido sobreseídos, 17 negados, 13 concedidos y 44 en proceso de resolver.

Este año autorizamos 13 anuencias para empresas que comercializan y almacenan productos químicos, artificios pirotécnicos y municiones deportivas.

### **Seguridad pública que brinde confianza**

En Tamaulipas avanzamos en materia de seguridad pública con el fortalecimiento de la cobertura y la ampliación de nuestra capacidad de prevención y respuesta en la protección de la integridad física y patrimonial de la población.



Incrementamos la participación de la sociedad civil en las actividades que nos permiten prevenir con mayor eficacia las conductas delictivas con herramientas que fortalecen la vigilancia de las instituciones en las zonas de mayor incidencia.

Damos la jerarquía que amerita la seguridad pública desde el inicio de mi gobierno, mediante la implementación de estrategias con objetivos concretos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 y con el mejoramiento continuo de los programas que desarrollamos.

En Tamaulipas cumplimos todos los compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Las evaluaciones aplicadas por la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, y la organización México Unido contra la Delincuencia, A. C., avalan los resultados positivos que en la materia hemos obtenido.

Los quince compromisos adicionales que mi gobierno se propuso realizar para reforzar la prevención y combate a la delincuencia, se cumplen en los plazos previstos.

Incorporamos los requerimientos a nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y damos seguimiento a las acciones emprendidas para mejorar los indicadores de nuestra *Agenda para la competitividad del estado*.

Construimos y equipamos edificios que albergan a las instituciones estatales policiacas, y para la ejecución de sanciones, sustituimos y renovamos parque vehicular, mejoramos la imagen institucional del personal policiaco, y dotamos con equipo a los municipios que carecen de subsidios para la seguridad.

Desarrollamos programas de capacitación para los elementos policiales e impulsamos un sistema de carrera policial que responde al reto actual. Perfeccionamos los mecanismos de selección y capacitación de las instituciones policiales, con la creación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, para acreditar a los elementos aptos en el desarrollo de sus funciones operativas.

Creamos la estructura orgánica de desarrollo policial para implementar los procesos del servicio de carrera policial y profesionalización, y que los policías dispongan de un sistema de servicio y seguridad social, ascenso, promoción y retiro digno.

Para la evaluación y seguimiento de las acciones en materia de seguridad pública, creamos la base de indicadores situacionales, de eficiencia y desempeño, y de impacto y percepción, información útil para la evaluación de las metas que realiza la instancia de participación ciudadana.

Para brindar a la ciudadanía la información que requiera y solicite instauramos el programa de transparencia y rendición de cuentas de las acciones de seguridad pública, con la creación de la Unidad concentradora de información, instancia que incorpora y mantiene actualizados los contenidos de la página electrónica [seguridad.tamaulipas.gob.mx](http://seguridad.tamaulipas.gob.mx).

Diseñamos el *Programa integral de prevención del delito*, estrategia de mi gobierno para fortalecer la prevención de conductas ilícitas y mejorar la confianza ciudadana. El programa está conformado por ocho ejes rectores dirigidos a la protección de los jóvenes, niños y sus familias con los programas de



Alcoholismo y drogadicción, Integración familiar, Actividades culturales, recreativas y deportivas, Recuperación de espacios públicos, Vinculación laboral de autoempleo, Capacitación y desarrollo y bienestar social, Modelos de intervención y mediación comunitaria, y Escuela segura y difusión de resultados.

Fortalecemos las técnicas para mediar conflictos en escuelas y lograr un ambiente seguro. Participamos en el Diplomado de mediación de conflicto y prevención de violencia y de adicciones en el nivel de educación básica, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, con sede en México, Distrito Federal.

Fortalecemos la cultura de prevención del delito mediante la puesta en operación de la caravana de la prevención en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, Victoria, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, con acciones dirigidas a niños y jóvenes en el marco de los programas Aprende a cuidarte, Prevención del delito cibernético, Prevención integral para niños y adolescentes de conducta abusiva *bullying*, Prevención de violencia escolar entre iguales, física, psicológica o social, Intercambio de juguete bélico, Manejo a la defensiva, Prevención de adicciones y Pláticas comunitarias con la presentación de deportistas reconocidos.

En coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas realizamos el taller *Guía para padres* en 3 mil 815 comités vecinales con pláticas sobre prevención del delito, protección a la familia y métodos para el tratamiento del consumo de drogas. Con los comités vecinales de participación ciudadana, ampliamos la cobertura del taller *Guía para padres* a los 43 municipios, acción que fortalece la confianza de 25 mil 707 tamaulipecos.

Para atender las demandas ciudadanas de presencia y vigilancia emprendimos un despliegue policial en coordinación con los órdenes de gobierno en las 15 colonias de mayor incidencia delictiva de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

Vinculamos a la sociedad con el policía mediante el programa Patrulla presente que nos permitió registrar un descenso en el índice del delito de robo y en homicidio doloso, de acuerdo con la información del sistema de barandilla municipal.

Para disuadir conductas delictivas en más de 2 mil 500 escuelas de nivel básico, fortalecimos la presencia policial de vigilancia en los horarios de entrada y salida. De manera adicional impartimos pláticas de prevención del delito y combate a las adicciones a jóvenes y maestros.

Con el sistema de visión aérea *skywatch*-torre móvil desarrollamos tareas de vigilancia, persuasión y prevención de ilícitos en reuniones masivas, centros comerciales, y eventos deportivos y cívicos de los municipios de Victoria y Tampico.

Con una inversión de 13 millones 842 mil pesos concluimos la sexta etapa del Complejo Estatal de Seguridad Pública, en Ciudad Victoria, que contempla la construcción del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3. Destinamos 4 millones 570 mil pesos a su equipamiento con la más alta tecnología, laboratorio de toxicología, áreas de psicología, medicina, poligrafía y estudios socioeconómicos, y sistemas informáticos para la aplicación de exámenes de personalidad y de control de confianza.



Autorizamos la construcción de las nuevas instalaciones de la Academia Estatal de Policía con una inversión de 15 millones de pesos para integrarse al Complejo de Seguridad Pública en 2010.

Con la puesta en operación del destacamento regional de seguridad pública y procuración de justicia en Aldama, fortalecemos las instituciones estatales con un espacio para el desarrollo de las tareas estratégicas de despliegue operativo e inteligencia policial, y ofrecemos un espacio único para que la ciudadanía presente y dé seguimiento a sus denuncias.

Mediante el programa Patrulla presente en la zona rural de Aldama, logramos recuperar y regresar a sus legítimos propietarios 143 semovientes y la detención de nueve personas que fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

Instrumentamos el Sistema de Monitoreo Automático de Bancos, Seproban, que dispone de información fotográfica en tiempo real y tiene una cobertura de 337 sucursales de 13 instituciones bancarias en 22 municipios.

Desde el inicio de mi gobierno implementamos programas de mejora continua en los sistemas y tecnología que se aplican en las tareas de seguridad pública.

Resultado de nuestras acciones para incorporar a las instituciones policiacas infraestructura tecnológica robusta que soporta la transportación de voz, datos e imagen. Somos el primer estado que emigra al programa Plataforma México, base de datos nacional que concentra la información relacionada a la seguridad pública.

Este año fortalecimos la red estatal de comunicaciones MPLS, que nos permite en tiempo real, integrar y transmitir a la base de datos nacional la replicación de la información de vehículos robados y recuperados, licencias de conducir, policías y ex policías, reclusos, custodios, peritos, ministerios públicos, órdenes de aprehensión, personas detenidas en barandillas y registro de armamento.

Con tecnología de telecomunicaciones remitimos 82 mil 420 registros sobre mandamientos judiciales, más de 17 mil de vehículos robados, 9 mil 667 de vehículos recuperados, más de 9 mil de indiciados, procesados y sentenciados, más de 10 mil de armamento y equipo, y de los padrones vehicular y de licencias de conducir.

Incorporamos este año a la red estatal de telecomunicaciones, enlaces MPLS en los municipios de Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Aldama y El Mante, y uno adicional en Nuevo Laredo y Victoria. A la fecha disponemos de 93 enlaces distribuidos en toda la geografía estatal.

Creamos en las policías estatal preventiva, especial de Tamaulipas y rural, áreas equipadas y operadas con personal capacitado para el uso y aprovechamiento del Sistema Único de Información Criminal, SUIC, instrumento para el registro del Informe policial homologado, la consulta de personas desaparecidas y la verificación del registro de vehículos robados.

Para una mayor y mejor capacidad de respuesta, en 2009 incorporamos más de 1 mil informes policiales homologados y transitamos de los métodos tradicionales de registro y consulta de información al uso de técnicas automatizadas que agilizan el proceso consulta de datos en segundos.



Con la operación del Sistema Único de Información Criminal, SUIC, en las instituciones estatales preventivas, establecimos con la federación el compromiso de crear la Unidad de análisis de información, con personal especializado para la investigación y uso de técnicas estadísticas del comportamiento delictivo, integración de casos, y desarrollo de líneas de investigación, con esquemas operativos que mejoran el desempeño de las instituciones policiacas al disponer de información confiable y expedita para sus tareas de prevención, investigación e inteligencia.

La Unidad de análisis conformada por cinco profesionales de la información capacitados por la Secretaría de Seguridad pública federal, dispone de espacios físicos equipados con tecnología de vanguardia y conexión directa al Programa Plataforma México, para generar reportes estadísticos del comportamiento delictivo en los municipios y mapas delincuenciales, que son entregados cada mes a las instituciones preventivas estatales y municipales.

Entregamos a los elementos de las instituciones estatales preventivas, equipos móviles Ipaq para la consulta del Sistema Único de Información Criminal, SUIC. Los dispositivos permiten a los policías obtener información inmediata durante su labor y consultar datos sobre personas y situación actual de vehículos.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública estableció la Comisión de seguimiento y evaluación, conformada por representantes de la sociedad civil organizada, los ayuntamientos e instituciones educativas, para supervisar y dar seguimiento a los indicadores de desempeño, gestión, eficiencia e impacto, y estar en posibilidades de medir, evaluar y dictaminar el cumplimiento de las metas programáticas, y la actuación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

La Comisión de seguimiento y evaluación revisa los referentes de transparencia y rendición de cuentas policiales, vigila la publicación y acceso a la información de los resultados, participa en los mecanismos de supervisión policial con criterios e informes del desempeño, lugares y medios de acceso para la solicitud de información, programas de seguridad pública, resultados de los concursos, convocatorias de ascensos y criterios de separación del cargo.

En el Programa de apoyo de emergencias médicas, mediante el servicio telefónico gratuito 066, este año brindamos auxilio a más de 2 mil usuarios, con atención preventiva oportuna que aseguró su salud física.

En 2009 atendimos 372 mil 174 llamadas efectivas en los nueve subcentros de auxilio. En coordinación con las instituciones policiales y de salud disminuimos en 11 por ciento las llamadas broma.

Fortalecemos los mecanismos para escuchar y orientar a quienes lo necesitan. Con el sistema telefónico *Oriente*, centro estatal de recepción de llamadas sin costo 01 800 215 3999, proporcionamos asesoría psicológica en casos de angustia, ansiedad e intento de suicidio, con personal profesional especializado en las ramas de tanatología, psicoterapia y comunicación efectiva.

En 2009 instalamos un sistema de grabación al servicio telefónico *Oriente*, herramienta que permite a los profesionales del ramo realizar estudios y seguimientos más profundos de los usuarios y mejorar los tratamientos.



Este año contamos con un registro de más de 4 mil 400 casos a los que damos seguimiento y atendimos a 2 mil 337 usuarios nuevos, que significan más de 15 mil llamadas, el 89 por ciento son de Tamaulipas y el 11 por ciento de otras entidades federativas entre las que sobresalen Veracruz-Llave, San Luis Potosí, Distrito Federal y Puebla. Al servicio se comunican personas entre los 16 y 40 años de edad, con discapacidad, crisis emocional, estudiantes, amas de casa y pacientes terminales.

El sistema telefónico *Oriente* Tamaulipas ha destacado a nivel nacional al obtener el reconocimiento Mejores Prácticas Estatales otorgado por el Instituto Red Nacional Asistel. Sólo Tamaulipas y el Distrito Federal disponen de este servicio especializado en toda la república mexicana.

En 2009 incorporamos a *Oriente* tecnología de voz y datos, y un sistema informático que registra y da seguimiento de manera electrónica a los casos atendidos. La información registrada es analizada y documentada por las instituciones de asistencia social, salud y procuración de justicia de mi gobierno, para instrumentar estrategias de autoprotección en los alumnos de nivel básico y medio superior, y en personas con discapacidad.

Con el programa *Patrulla rural* permanente ampliamos nuestra presencia disuasiva en ejidos y comunidades con recorridos de más de 52 mil kilómetros.

Para prevenir y combatir el robo de ganado realizamos más de 150 mil acciones de vigilancia y presencia con 52 destacamentos distribuidos en las áreas rurales con mayor vocación ganadera. Iniciamos este año un operativo de vigilancia con 112 recorridos en el Cañón del Novillo, municipio de Victoria, con elementos de la policía rural montada.

A solicitud del Poder judicial del estado, realizamos ocho desalojos y 32 operativos de coordinación con Agentes del Ministerio Público Investigador del fuero común.

Para salvaguardar la integridad de sus instalaciones, en colaboración con Petróleos Mexicanos, Pemex, realizamos 1 mil 920 recorridos de inspección y vigilancia de las redes de ductos instalados en el subsuelo de los municipios de Altamira, Casas, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Victoria y Villagrán, con un total de 86 mil 520 kilómetros recorridos.

Continuamos con el programa Operativo antialcohol para revisar y evitar que los negocios vendan bebidas alcohólicas sin licencia, en forma clandestina, y a menores de edad. Este año llevamos a cabo el operativo a las colonias de mayor índice delictivo en Victoria según el mapa delincriminal. Coordinamos las policías estatales y municipales con las áreas de alcoholes para realizar 41 operativos, donde detuvimos a 93 personas y revisamos 118 negocios. Realizamos tareas de vigilancia y disuasión de conductas ilícitas en un total de 645 colonias, 249 fraccionamientos y cinco ejidos.

En la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, diseñamos e instrumentamos operativos conjuntos de despliegue policial con los órdenes de gobierno en las zonas de mayor incidencia delictiva identificadas en el mapa delincriminal, para la clausura de negocios irregulares en la venta de alcohol, detención de personas que violan el bando de policía y buen gobierno, o cometan algún ilícito, y para la recuperación de espacios públicos y combate al narcomenudeo.



Los resultados obtenidos son 233 personas detenidas por faltas al bando de policía y buen gobierno en Altamira, 504 en Ciudad Madero y 544 en Tampico. Detuvimos en flagrante delito a 35 personas en Altamira, 37 en Ciudad Madero y 68 en Tampico. En el operativo se recuperaron dos vehículos con reporte de robo.

En Tamaulipas, fomentamos la coordinación interinstitucional entre órdenes de gobierno en materia de seguridad pública, factor determinante para servir y proteger a la ciudadanía. Conformamos el Grupo de coordinación interinstitucional que se reúne por lo menos una vez al mes para ejecutar estrategias conjuntas en la disminución de los índices delictivos que mejoran la percepción de la ciudadanía respecto a su seguridad.

En el grupo participan, las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, la Policía Federal Preventiva, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Cisen, la Procuraduría General de la República, y las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales, con propuestas de acciones en su respectivo ámbito de competencia. En las reuniones atendemos en forma conjunta los retos para mantener la gobernabilidad, formalizar la ejecución de acciones específicas en tiempo y espacio, y evaluar y dar seguimiento a las tareas comprometidas.

Con el Grupo de coordinación interinstitucional diseñamos y pusimos en marcha el Plan Maestro de Trabajo 2009 que contiene los objetivos, cronograma de acciones, procedimientos sistemáticos operativos y la mecánica de evaluación de resultados.

Diseñamos operativos conjuntos para la disminución del delito de robo en las colonias de mayor incidencia delictiva según el mapa delincencial, en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, con la participación de 95 elementos de las instituciones policiales estatales, 44 de la Policía Federal Preventiva y Fuerzas Especiales, tres Ministerios Públicos del fuero federal y tres del fuero común, 294 policías preventivos municipales y 72 vehículos. Los resultados de los operativos en la zona norte fueron 303 detenidos puestos a disposición de las autoridades competentes y el cumplimiento de seis órdenes de aprehensión.

Este año con el programa de instrucción básica y especializada de las instituciones policiales, municipales y custodios penitenciarios, publicamos la convocatoria para el curso de formación inicial en televisión, radio, medios impresos, volantes y carteles, impartido a 150 aspirantes a integrarse a las instituciones policiales estatales preventivas.

En cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el eje rector de profesionalización, instrumentamos el *Programa de nivelación académica del personal de seguridad y custodia* para los ocho centros de ejecución de sanciones, Cedes, del estado. Fuimos la primera entidad federativa avalada por la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Desarrollamos en nuestra Academia Estatal de Policía, el programa que sienta las bases para la carrera policial y logra que el personal adquiera los conocimientos necesarios en formación básica y actualización penitenciaria.

Con la participación de 1 mil 100 elementos, el programa de nivelación académica considera un plan curricular de 14 materias, con una duración de 212 horas en tres semanas y en sistema de internamiento.



En materia de desarrollo laboral, capacitamos a más de 950 servidores públicos adscritos al Sistema Penitenciario Estatal en los rubros de sistemas computacionales, lenguajes de programación, atención al público, ortografía y redacción, gobierno competitivo, trabajo en equipo, y autoconocimiento y motivación.

Dentro del *Programa de especialización penitenciaria*, capacitamos en coordinación con la Academia Regional Zona Noreste del estado de Nuevo León a 150 elementos de seguridad y custodia de los Centros de ejecución de sanciones, Cedés, del estado, en los temas marco jurídico de la función policial, análisis de riesgo, técnicas y tácticas de intervención, técnicas de defensa policial, derechos humanos, manejo de crisis e intervención antimotines.

Diseñamos en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública los manuales de computación y sistemas de información de seguridad pública, y los manuales de organización, operativo de seguridad y custodia, y operativo de aduana de los Cedés. Los manuales, forman parte del eje rector de profesionalización policial, junto con los de formación básica para custodio penitenciario, básico para el policía preventivo y de procedimientos sistemáticos.

El manual de formación básica para custodio penitenciario fue desarrollado por la academia estatal, adoptado este año por la nacional de seguridad pública y remitido a la regional de Nuevo León para que sea utilizado en la capacitación de los custodios de los estados de la zona noreste.

Impulsamos la profesionalización de la policía rural, mediante cursos de capacitación y actualización para 400 elementos en práctica de tiro, con uso de tecnología virtual. Instrumentamos acciones educativas para la nivelación académica en primaria y secundaria de los integrantes de las instituciones policiales. Impartimos pláticas de sensibilización a 265 policías.

Firmamos un convenio con el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial, Saeti, para facilitar la nivelación académica de bachillerato. Realizamos pláticas de sensibilización del proceso de nivelación bachillerato a 1 mil 13 elementos de las instituciones policiales. Gestionamos con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, la conclusión del proceso de titulación de tres policías y beneficiamos a más de 100 con cursos de computación básica de Windows y procesador de textos Word.

En junio firmamos con el Federal Bureau of Investigation, FBI, de los Estados Unidos de América un convenio de colaboración para el intercambio de información y capacitación, con la participación de la Drug Enforcement Agency, DEA, la Patrulla Fronteriza y funcionarios del Plan Mérida, para la integración de bases de datos sobre vehículos robados, y la búsqueda y localización de personas desaparecidas, menores o sustraídas de la acción de la justicia, información que será administrada por la parte que la crea.

Con el convenio promovemos la capacitación y actualización del personal mediante la impartición de cursos, seminarios y talleres, y el intercambio de especialistas de los institutos de formación profesional. En Tamaulipas fortalecemos los lazos de colaboración con la U.S. Immigration and Customs Enforcement para cuidar las fronteras de ambos países.

Con la Academia de Policía de Houston, Texas, capacitamos a elementos de la Policía Especial de Tamaulipas con el curso avanzado en táctica urbana, y en colaboración con el Federal Bureau of



Investigation, FBI, impartimos el curso de entrenamiento en técnicas de negociación de crisis, robo de vehículos y tácticas de intervención, Mallet.

En febrero inició operaciones el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, en Victoria, con instalaciones, personal y equipo especializado para realizar los exámenes y evaluaciones de control de confianza al personal policial de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal. El C3 opera bajo el modelo nacional de protocolos de evaluación establecidos por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Cisen.

En coordinación con la federación se ha capacitado a personal en las áreas de poligrafía, toxicología, estudios socioeconómicos, medicina y psicología. La federación ha realizado dos visitas de supervisión al Centro, que resultaron con calificación aprobatoria para ser candidato certificable bajo los estándares de operación del Cisen y de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Con la Secretaría de Seguridad Pública federal, llevamos a cabo exámenes de evaluación y control de confianza a 1 mil 544 elementos que conformarán los grupos especiales de reacción. Se aplicaron pruebas psicológicas, poligráficas, médicas, toxicológicas y estudios socioeconómicos en Altamira, Ciudad Madero, Tampico, El Mante, Victoria, Matamoros, Río Bravo, Reynosa y Nuevo Laredo.

En colaboración con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Cisen, y la Secretaría de Seguridad Pública federal, capacitamos y certificamos en control de confianza a 27 profesionales en las técnicas de poligrafía, toxicología, estudios socioeconómicos, medicina y psicología bajo el modelo nacional de protocolos de evaluación.

Diseñamos los ocho manuales de operación y evaluación del centro, y los criterios de evaluación que forman parte del expediente del policía sujeto a certificación. Resultado de las dos supervisiones realizadas por la federación, nuestro centro puede ser certificado para emitir certificados a los elementos que aprueben los cinco exámenes.

Logramos la recertificación bajo la norma internacional ISO 9001:2000 del proceso de reclutamiento, selección y capacitación en los rubros de formación básica, actualización y especialización en la Academia Estatal de Policía.

Este año, en el ámbito del programa *Servicio policial de carrera*, iniciamos los trabajos para la certificación bajo estándares internacionales de las siete habilidades tácticas operativas establecidas por la Academia Nacional de Seguridad Pública para los policías de las instituciones estatales preventivas, referentes a acondicionamiento físico, radio comunicación, manejo de armamento, conducción y manejo de presunto responsable, técnicas y tácticas de manejo de vehículo operativo, defensa policiaca especializada, y técnicas y tácticas de tiro policial.

Cumplimos nuestro compromiso con la federación de crear el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, a quien corresponde la evaluación, certificación y depuración policial. Iniciamos los exámenes bajo los protocolos establecidos por el Centro de investigación y seguridad nacional, Cisen, y a la fecha, registramos un avance de 90 elementos estatales preventivos evaluados en poligrafía, 91 en estudios socioeconómicos y 90 en psicología. Se ha evaluado a 84 custodios penitenciarios en poligrafía, 87 en estudios socioeconómicos y 86 en psicología. Para cumplir con el análisis de los



perfiles del policía, el Cisen y la Secretaría de Seguridad Pública establecen una tasa promedio de evaluación de dos elementos diarios.

La información generada en el mapa delincriminal está sujeta a estrictos valores de integridad y certeza en su proceso de recopilación, procesamiento y presentación.

En 2009 logramos la recertificación bajo estándares de calidad de los procesos que validan las variables estadísticas y mapas, fuentes fidedignas de datos para la toma de decisiones en la actuación policial. Incorporamos el mapa delincriminal a la página electrónica [www.seguridadpublica.tamaulipas.gob.mx](http://www.seguridadpublica.tamaulipas.gob.mx) para su consulta ciudadana.

Para fortalecer la representación cartográfica de las infracciones y delitos en el mapa delincriminal, integramos el sistema *Electronic Field Studio*, EFS, con la tecnología *Pictometry*, que incorpora imágenes y fotografías oblicuas de 63 zonas urbanas, para mejorar la interpretación mediante la visualización de los espacios.

Con el programa *Estandarización de procedimientos policiales* capacitamos a 366 policías de 28 municipios en el manual de procedimientos sistemáticos operativos, tiro táctico con simulador virtual y pabellón de tiro real, y en el manejo de vehículos policiales.

Mejoramos la seguridad y vigilancia de la conurbación del sur del estado con el destacamento regional de procuración de justicia y seguridad pública, y las policías ecológica y metropolitana. En coordinación con los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero y Tampico se homologaron los reglamentos de bando de policía y buen gobierno, imagen institucional y salarios, y fortalecimos la profesionalización de sus elementos policiales con la capacitación sobre el manual de procedimientos sistemáticos de operación.

En Tamaulipas fortalecemos el programa de modernización y estandarización de procesos de seguridad pública municipal, para ampliar la cobertura del sistema informático de barandilla que opera en Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria, Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Este año incorporamos a los municipios de Miguel Alemán, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Aldama y El Mante. Con este sistema damos inicio a una nueva cultura informática, al reemplazar prácticas tradicionales que datan de hace 40 años basadas en libros de registro manuales.

En 2009 adicionamos al sistema el módulo de registro del cárdex policial que contiene datos generales del policía, vehículos policiales y armamento asignado a cada elemento. El módulo de registro se conecta al de barandilla para contabilizar los indicadores de detenidos por policía, y con ello generar estadísticas de desempeño para el sistema de estímulos y recompensas.

Automatizamos los procesos administrativos y operativos de las instituciones policiales municipales, con la incorporación de herramientas tecnológicas y medidas para aprovechar su capacidad, y mejorar los procedimientos de recolección, procesamiento y análisis de la información. Ahora los comandantes generan sus propios reportes estadísticos y el mapa delincriminal, lo que permite ampliar la cobertura y capacidad de respuesta en las zonas criminógenas en los días y horarios que establece el mapa.



Derivado de la capacitación de más de 500 policías en su manejo, se dispone de reportes estadísticos con fotografías y huellas de los detenidos, datos de vehículos robados y objetos recuperados, y el mapa delincencial con fotografías aéreas digitales. Agregamos la ubicación de comercios, negocios de venta de bebidas alcohólicas y bancos, para una mejor representación.

El sistema de barandilla reporta 102 mil 76 registros, con fotografías, huellas dactilares y datos generales, información que forma parte de la base de datos nacional del programa *Plataforma México* en el Sistema Único de Información Criminal, SUIC.

Para fortalecer la base de datos del personal policial, integramos al Sistema de Registro de Personal, Sirep, un módulo de desarrollo policial que registra el seguimiento de los programas de formación inicial, capacitación continua y profesionalización, estímulos y recompensas, y certificación policial. Los registros generados se integran al SUIC.

El mapa delincencial ha permitido la generación de estrategias de operativos conjuntos que forman parte del Plan maestro del Grupo de coordinación interinstitucional. Se ha convertido en herramienta auxiliar para el despliegue policial de los tres órdenes de gobierno en las zonas de mayor incidencia delictiva de los municipios, para la identificación y clausura de negocios irregulares en la venta de alcohol, la detención de personas que violen el bando de policía y buen gobierno o cometan algún delito, y la recuperación de espacios públicos y combate al narcomenudeo.

Transformamos los espacios laborales del juez calificador y del personal de las áreas de barandilla, medicina, administrativa y de los comandantes, en lugares con tecnología de vanguardia y profesionales en computación. Instalamos 13 redes de acceso remoto mediante enlaces MPLS que comunican a nivel estatal a 145 equipos que incluyen computadoras, lectores biométricos, cámaras fotográficas e impresoras.

Capacitamos en el manejo y aprovechamiento del sistema a 329 servidores públicos de las áreas policial, administrativa y jurídica. Para fortalecer su capacitación diseñamos los manuales de operación de cada módulo del sistema que incluyen el de barandilla, juez calificador y medicina.

En mi gobierno impulsamos la coordinación institucional entre los órdenes de gobierno, para enfrentar los retos y alcanzar las metas en la prevención de conductas delictivas que ponen en riesgo la armonía y tranquilidad de las familias tamaulipecas.

En seguimiento al acuerdo firmado en el seno del Sistema Estatal de Seguridad Pública con la presencia del Secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública entregamos a los 43 presidentes municipales miembros del Consejo estatal, el reporte de avances y logros en el cumplimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Tamaulipas fue el primer estado en cumplir con la totalidad de los compromisos del acuerdo nacional según reporte emitido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, avalado por la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago.

Con la participación de los municipios instalamos la Conferencia Estatal de Instituciones Policiales, para intercambiar experiencias y reforzar las estrategias en la prevención y combate al delito.



La colaboración estado-municipio fortalece el proceso de certificación de los integrantes de las instituciones policiales, aplica los modelos de servicio de carrera y de prevención integral del delito, desarrollo y gestión policial.

Los 10 municipios seleccionados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública para acceder al Subsidio para la Seguridad Municipal, Subsemun, cumplieron en tiempo y forma con los ocho compromisos para la asignación del subsidio dirigido a mejorar las condiciones salariales del policía, su parque vehicular y armamento, implementar el Informe policial homologado, actualizar el cárdex policial en Plataforma México, integrar unidades de análisis para la operación del Sistema Único de Información Criminal, SUIC, y alinear la operación de los sistemas telefónicos de emergencia 066 y 089.

Para ampliar la capacidad de respuesta y cobertura de las instituciones policiales estatales preventivas, invertimos más de 17 millones de pesos en la adquisición de 49 vehículos equipados y asignamos 12 millones de pesos para incorporar una nueva imagen institucional con 1 mil 384 uniformes completos. De manera adicional dotamos a los municipios sin acceso a los beneficios del Subsemun con 615 uniformes y 30 motocicletas.

La atención oportuna, la cobertura y la capacidad de respuesta, son premisas fundamentales en el desempeño de las policías preventivas. En cinco años de mi administración hemos dispuesto una inversión de más de 200 millones de pesos para la adquisición de 680 vehículos patrulla, seis cuatrimotos, 860 armas y más de 50 mil cartuchos de diversos calibres, equipo antimotín, transporte aéreo y equipo de radiocomunicación.

Para las tareas que despliegan las instituciones estatales, se les dotó con cocina móvil, casas de campaña, bolsas para dormir, plantas de luz, y equipo de *rappel* y para rescate en situaciones especiales. Los municipios se vieron favorecidos con la entrega de 232 patrullas, y para los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico proporcionamos un helicóptero equipado para rescate y auxilio en las tareas de seguridad pública.

Mi gobierno impulsa programas y acciones de carácter interinstitucional y naturaleza transversal, en cumplimiento de las responsabilidades de seguridad pública y protección civil para evitar la duplicación de acciones y su repercusión en las erogaciones presupuestales.

La cultura de la prevención y las estrategias de información oportuna a la población, han permitido hacer de la protección civil un diálogo con la sociedad para hacer frente, de manera organizada, a las contingencias por fenómenos naturales.

En mayo activamos el Consejo Estatal de Protección Civil y los 43 consejos municipales, para acordar y desplegar las medidas preventivas durante la temporada de ciclones y tormentas tropicales, que inició el 1 de junio y culmina el 30 de noviembre.

Instrumentamos mecanismos de alerta a la población diseñados para actuar antes, durante y después de cada emergencia. En Tamaulipas contamos con 900 refugios temporales con las características y capacidad suficientes para atender a la población en situaciones de emergencia.



En coordinación con las unidades municipales de protección civil de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, González, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Victoria y Xicotécatl, notificamos las medidas preventivas a las familias que habitan en zonas de alto riesgo por inundación.

Consolidamos las ventajas y habilidades de la sociedad y gobierno para la prevención, auto protección y atención a la población en situaciones de emergencias naturales, contaminantes y de exposición a materiales peligrosos. Aumentamos la calidad y el número de programas de equipamiento, capacitación y profesionalización de los grupos voluntarios de protección civil.

Los nueve atlas municipales de riesgos de peligros naturales y antropogénicos se basan en información georreferenciada integrada a un sistema que contiene estrategias de prevención e índices de vulnerabilidad de la población, infraestructura y vivienda, información que nos permite desarrollar guías de acciones en casos de emergencia.

A la fecha no se han registrado emergencias meteorológicas de relevancia que hayan derivado en contingencias por fenómenos naturales.

Fortalecimos el programa de capacitación y difusión para impulsar una cultura de autoprotección ante fenómenos perturbadores naturales y antropogénicos. Impartimos 840 cursos de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, y prevención y combate de incendios en los que se ha instruido a más de 37 mil tamaulipecos.

La Coordinación general de protección civil de la Secretaría de Gobernación, Segob, presentó la Estrategia Nacional para la Seguridad en guarderías, Estancias y Centros de desarrollo, para infantes, personas con discapacidad y adultos mayores, mecanismo de instrumentación del Programa de verificación realizado en 595 centros de atención subrogados por dependencias federales y estatales. Los titulares y responsables de los centros fueron informados sobre las medidas y recomendaciones para prevenir y evitar riesgos.

Mi gobierno reconoce la participación de 3 mil 500 voluntarios que integran las 130 brigadas de ayuda, para brindar auxilio a la población vulnerable y colaborar en actividades cívicas y comunitarias de protección civil.

En el periodo vacacional de semana mayor, instalamos 140 puestos de auxilio para otorgar ayuda e información a los turistas en playas y carreteras.

Participamos en la distribución de más de 70 mil trípticos y carteles informativos y difundimos más de 120 mil mensajes con recomendaciones preventivas en las temporadas de incendios forestales, lluvias, ciclones y huracanes.

Convenimos con la federación el financiamiento del proyecto preventivo *Acciones para el control de inundaciones y estabilidad de laderas en el sur de Tamaulipas*. Mediante una aportación bipartita realizamos trabajos de estabilización y reforzamiento de taludes en los cerros de Andonegui y Chairel del municipio de Tampico, para evitar derrumbes en áreas de la zona urbana con alta concentración de población. Los recursos estatales ascendieron a 15 millones 551 mil pesos y con el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, Fopreden, se aplicaron 36 millones 287 mil pesos.



Damos seguimiento a nuestro Plan Estratégico para el Control de Inundaciones de la Conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Dotamos con infraestructura de drenaje pluvial a la zona metropolitana para salvaguardar la integridad y patrimonio de los tamaulipecos que viven en áreas de riesgo por inundaciones.

Prevenimos y controlamos los efectos de los escurrimientos extraordinarios originados por lluvias y huracanes. Concluimos la construcción y rehabilitación de 7 mil 330 metros lineales de canales y colectores, 523 metros de cunetas, un cárcamo de bombeo y dos pasos vehiculares, en 11 colonias del municipio de Tampico.

Este año, con una inversión estado-federación de 143 millones 249 mil pesos ejecutamos 6 mil 156 metros lineales de canales y colectores, se refuerzan 675 metros lineales de taludes para evitar deslaves, y se construyen nueve pasos vehiculares, cinco cárcamos de bombeo, siete coladeras y 14 alcantarillas.

Con estas obras, brindamos seguridad a más de 319 mil habitantes de las colonias Los Fresnos, Nuevo Madero, Francisco I. Madero, Contadero, Guadalupe Cervantes, Santa Elena y Monte Alto en Altamira, las colonias Morelos, Unidad Nacional, Emiliano Zapata, Revolución Verde y la Flores de Ciudad Madero, y las colonias Ramos, Obrera y Sauce en Tampico.

Derivado del Acuerdo marco para una relación productiva Tamaulipas-Pemex, aplicamos una inversión superior a 21 millones de pesos para la construcción del Centro regional para la atención de emergencias con sede en Reynosa, que coadyuva en labores de protección civil en Río Bravo, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y Camargo, en beneficio de más de 670 mil habitantes fronterizos.

Su ubicación estratégica facilitará las acciones de prevención y atención de contingencias por fenómenos hidrometeorológicos y antropogénicos derivados de la operación del complejo procesador de gas Burgos de Pemex y de 238 plantas industriales de la región.

Refrendamos los convenios de colaboración y coordinación institucional en materia de protección civil, con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas, y las entidades federativas Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí y Veracruz-Llave.

Participamos en la estrategia de colaboración regional con Texas en el marco del Consejo Frontera 2012 US-México, integrada por la Agencia Federal de Protección al Ambiente, la Agencia Federal de Administración de Emergencias de los Estados Unidos de América y los gobiernos de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León.

Con instancias federales y municipales, desarrollamos 640 simulacros en materia de incendios, derrame de materiales peligrosos e inundaciones, con resultados satisfactorios.

Involucramos la participación interinstitucional de las instituciones de auxilio y seguridad pública, grupos voluntarios, trabajadores de la iniciativa privada y la población en general.



En coordinación con los municipios, el 19 de septiembre, celebramos el Día Nacional de Protección Civil con la realización de 205 acciones para fortalecer la cultura de protección por medio de simulacros, capacitación y distribución de material ilustrativo. Más de 24 mil tamaulipecos de los sectores público y privado participaron con resultados satisfactorios.

En octubre en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, participamos en la Reunión nacional de protección civil donde se desarrolló una agenda de trabajo en materia de atención de fenómenos químicos que incluyen programas de seguridad en el transporte de material explosivo, planificación del desarrollo urbano para prevenir accidentes en asentamientos humanos en zona de riesgo, almacenamiento de sustancias químicas peligrosas y regulación de talleres de juguetería pirotécnica.

En Tampico fuimos sede de las Jornadas Regionales de Protección Civil región norte, a las que concurrieron Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León. Participaron más de 2 mil 750 personas en conferencias y talleres impartidos por funcionarios especialistas del Servicio Meteorológico Nacional, SMN, Comisión Nacional del Agua, Conagua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, Secretaría de Energía, SE, Fondo de Desastres Naturales, Fonden, Centro Nacional para la Prevención de Desastres, Cenapred, Petróleos Mexicanos, Pemex, y el Instituto Nacional de la Mujer, Inmujer.

Fortalecimos la profesionalización del personal de respuesta inmediata, mediante los cursos Formación de Instructores de Evaluación y Análisis de Daños en Protección Civil que se impartieron en Toluca, Estado de México, por la Agencia de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, Usaid, y un curso sobre bomberismo, rescate en espacios confinados y sistema de incidentes de comando, impartido en la ciudad de Edinburg, Texas.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, Conafor, y sociedad civil, desarrollamos acciones preventivas y de combate a incendios forestales que se registraron en la temporada de calor, con saldo blanco y protección de áreas naturales.

Integramos y equipamos 13 brigadas forestales en Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Victoria. Atendimos 41 conflagraciones que afectaron 2 mil 270 hectáreas.

Nuestra gratitud a los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, servidores públicos del gobierno del estado de Nuevo León y brigadistas comunitarios que se sumaron a nuestro esfuerzo para combatir el incendio que siniestró 700 hectáreas de matorral, arbusto renuevo y pasto en la Reserva de la biosfera El Cielo durante el mes de mayo.

Durante la temporada invernal 2008-2009 se registraron 40 frentes fríos. Con el operativo Invierno blanco 2009, convenido con la federación y ayuntamientos, atendimos a 3 mil 308 personas en 350 refugios temporales con alimentación, cobijo y servicios médicos.

### **Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley**

Desde el inicio de mi gobierno nos comprometimos a combatir la delincuencia con la implementación de sistemas e infraestructura tecnológica que dan solidez a la actuación del Ministerio Público.



Ampliamos su capacidad de respuesta con dictámenes periciales que permiten mayor eficacia y eficiencia en la integración de averiguaciones previas. Cumplimos con los mandamientos judiciales y ministeriales con pleno respeto a los derechos humanos.

En 2009, Tamaulipas resintió los efectos de la contingencia financiera mundial con menos oportunidades de empleo y una relajación en la escala de valores de algunos segmentos de la población. Desde el inicio de mi administración implementamos estrategias que nos han servido para afrontar los retos de este año. Emprendimos un amplio proceso de reestructuración y de mejora de la infraestructura que permitió incrementar la cobertura y presencia del Ministerio Público, policía ministerial y servicios periciales en atención a la ciudadanía.

En nuestro estado procuramos justicia para todos los ciudadanos con servidores públicos profesionales que guían su actuación en el marco de la legalidad, honestidad y transparencia. Participamos e impartimos cursos de actualización en materia de secuestro y extorsión, juicios orales y su implementación, y reforma constitucional en materia penal, a agentes del ministerio público, de la policía ministerial, peritos y especialistas en sistemas informáticos.

Mi gobierno desarrolla una permanente evaluación y capacitación de los servidores públicos, para mejorar la calidad de los servicios y su desempeño profesional. Este año participamos en 46 cursos relacionados con los temas de derechos humanos en materia de procuración de justicia, transparencia y rendición de cuentas, reformas constitucionales en el nuevo sistema procesal penal de México, mediación avanzada en materia penal, criminalística en la averiguación previa, y procedimiento del sistema automatizado de identificación dactilar. Aplicamos exámenes de evaluación y confianza a servidores públicos de las áreas policial, pericial y ministerio público.

Impartimos a más de 2 mil servidores públicos cursos teórico-prácticos de investigación de homicidios, identificación dactilar, introducción a la mediación, seminario de atención a víctima del delito, y juicios orales y su implementación en México, en cumplimiento a las reformas constitucionales del sistema procesal.

Este año ampliamos y modernizamos nuestra plataforma tecnológica en las áreas de control de procesos, servicios periciales y policía ministerial, con la renovación de equipos de cómputo y de telecomunicaciones, modernización de los sistemas informáticos y capacitación del personal para hacer más eficientes los procesos administrativos y la actuación ministerial.

Con el nuevo sistema integral de tecnologías de información conectamos y enlazamos las delegaciones regionales con las oficinas centrales. Para la integración de las averiguaciones previas interconectamos en red a la policía ministerial, servicios periciales y control de procesos, acción que incrementa la eficiencia, control y seguimiento oportuno de cada expediente.

Damos seguimiento permanente a la actuación y desempeño de todas las áreas involucradas en la procuración de justicia. Los resultados de cada elemento son medidos y evaluados con auxilio de los sistemas informáticos implementados por mi gobierno.

Para mejorar el desempeño profesional de los servidores públicos que procuran justicia, en 2009 adquirimos y suministramos equipo para la identificación biométrica criminal en las 22 comandancias regionales. Con la moderna tecnología registramos la fotografía, huellas dactilares y



datos generales de todos los detenidos involucrados en hechos delictivos para incorporarlas a un banco de datos confiable y compartirlo con las instituciones adheridas a Plataforma México.

Antes de finalizar el año, dispondremos de 250 computadoras personales adicionales para cubrir al 100 por ciento el personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en total 1 mil 350 computadoras de modelo reciente y 34 servidores.

Fortalecemos la capacidad operativa de la Unidad especializada de combate al secuestro con la adquisición de equipo de cómputo, vehículos y equipo especializado para su adecuado desempeño. De manera adicional, renovamos el parque vehicular de la Procuraduría con la adquisición de 92 unidades equipadas con servicios de radiocomunicación.

Con base en la reforma constitucional sobre seguridad y justicia y los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, hoy se encuentra en vigor la nueva Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado y están a consideración del Honorable Congreso las iniciativas de nueva Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado y de reformas a la Ley de Seguridad Pública, la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad, la Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno, el Código Municipal, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en materia de profesionalización de las instituciones de seguridad pública mediante el servicio de carrera en las instituciones policiales y en la Agencia del Ministerio Público.

Desde el inicio de mi administración adquirimos el compromiso con la sociedad tamaulipeca de hacer más eficiente y expedita la procuración de justicia. Mediante programas de mejora continua, profesionalización y especialización en los métodos de investigación que utiliza la representación social y las áreas sustantivas de la procuración de justicia, integramos expedientes más sólidos para la consignación de indiciados ante los tribunales de justicia.

Cimentamos las prácticas de buen gobierno en la procuración de justicia en una plataforma tecnológica incrementa la eficiencia en la labor ministerial y administrativa.

En Tamaulipas la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información pública por la población, son transversales y abarcan a todas las áreas de mi gobierno. Desarrollamos una página electrónica única, [seguridad.tamaulipas.gob.mx](http://seguridad.tamaulipas.gob.mx) para las instituciones de justicia y seguridad pública del estado, que facilita el acceso a la información de las áreas a todo interesado. El portal contiene estadísticas de la incidencia delictiva, mapa delincencial por municipio, programas específicos, acciones relevantes, directorio del personal adscrito, enlace ciudadano, buzón de quejas y sugerencias, y comunicados de prensa.

En cumplimiento a las promociones de las agencias del ministerio público adscritas, la Policía ministerial actúa. En los primeros nueve meses de 2009, recibimos 9 mil 963 mandamientos judiciales y ejecutamos 4 mil 231.

Se obsequiaron 6 mil 355 órdenes de aprehensión, se han ejecutado 2 mil 459. De las 2 mil 8 órdenes de reaprehensión recibidas, se han ejecutado 515 y de las 1 mil 600 órdenes de comparecencia, ejecutamos 853.



En Tamaulipas, a septiembre de 2009, se iniciaron 218 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso, 39 están relacionadas con el crimen organizado y 177 son del fuero común, siete fueron atraídas por la federación, 69 han sido aclaradas con detenido y 41 se han aclarado con identificación del responsable, aún sin detener. Los resultados representan una efectividad de 50.46 por ciento en esclarecimiento, con 67 homicidios en proceso de investigación.

De enero a septiembre recibimos 4 mil 440 denuncias de robo a casa habitación, 11 de robo a bancos y 553 de robo con violencia, que representan una disminución de 3 por ciento, 11 por ciento y 74 por ciento respectivamente, con respecto al mismo periodo del año anterior.

En Tamaulipas se implementaron operativos conjuntos con los órdenes de gobierno para combatir a la delincuencia. A septiembre de 2009 recibimos 4 mil 283 denuncias de robo de vehículos, 1 mil 138 fueron esclarecidos, con 131 detenidos. Este año registramos una disminución en la incidencia de 5 por ciento por este delito.

En 2008 creamos la Unidad especializada de combate al secuestro. Este año los 30 elementos que la conforman fueron certificados por la federación en control de confianza. Además participaron en cursos de especialización sobre el tema en la ciudad de México y San Luis Potosí, en cumplimiento con el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

La Unidad especializada de combate al secuestro realiza trabajos de investigación y esclarecimiento de las denuncias presentadas ante la Agencia del Ministerio Público.

En los primeros nueve meses de este año, de 18 secuestros denunciados consignamos 13 averiguaciones previas con 43 detenidos, desmembramos 10 bandas y se liberó a 34 víctimas, sin quedar ninguna en cautiverio.

Sumamos esfuerzos con la federación en la lucha contra la delincuencia organizada. La Policía Ministerial tamaulipeca ha decomisado 42 armas cortas y 20 armas largas, con la detención de 39 personas por este ilícito, y se han realizado 25 decomisos de droga con 32 detenidos.

Mejoramos la calidad de la información y oportunidad en su entrega del mapa delincencial por municipio con sus respectivos reportes estadísticos y de indicadores, que nos permiten contar con información fidedigna y oportuna para la toma de decisiones en operativos y acciones de combate a la delincuencia.

En abril de este año iniciamos operaciones de la Unidad de consulta, la de Informe policial homologado, IPH, y la Unidad modelo de investigación policial, UMIP, conformadas por 14 elementos de la Policía Ministerial del estado para coadyuvar con el esclarecimiento de casos, aplicar la inteligencia policial, y auxiliar en la integración de datos de delincuentes a Plataforma México.

Firmamos el Acuerdo de colaboración interprocuradurías de los estados con las procuradurías General de la República y Militar, para establecer un sistema de coordinación entre las procuradurías generales de justicia estatales y federal, en la búsqueda de personas extraviadas y desaparecidas. Implementamos mecanismos pertinentes para las búsquedas en todo el territorio nacional y en casos especiales en el extranjero.



Diseñamos y articulamos mecanismos permanentes para combatir la delincuencia juvenil. Instrumentamos un modelo de procuración de justicia para adolescentes que incluye la aplicación de medidas y sanciones para su rehabilitación y reinserción a la vida productiva.

Este año se iniciaron 2 mil 293 procedimientos especiales en las agencias del ministerio público investigador para las conductas antisociales cometidas por adolescentes, que forman parte del modelo de justicia especializada para la atención de los menores infractores de la ley penal.

Mejoramos la eficiencia en la integración y aumentamos la eficacia de las averiguaciones previas para su consignación al poder Judicial.

Incrementamos el número de sentencias condenatorias otorgadas por el poder Judicial. La ciudadanía se vio favorecida con 5 mil 178 sentencias condenatorias de 5 mil 756 dictadas, una efectividad de 89.96 por ciento.

De 7 mil 269 autos de término constitucional, 5 mil 703 fueron de formal prisión, 787 de sujeción a proceso, 746 de libertad y 33 de no sujeción a proceso, que significan un 89.28 por ciento de efectividad.

Dentro del marco de facultades, se intervino en 10 mil 374 procesos iniciados, 5 mil 756 sentencias emitidas, 5 mil 178 sentencias condenatorias, 578 sentencias absolutorias y 3 mil 109 recursos interpuestos.

En materia de justicia para adolescentes, al mes de septiembre se radicaron 858 procesos especiales, se resolvieron 742 expedientes radicados con 412 sentencias condenatorias, 161 absolutorias y 169 de sobreseimiento. De 674 autos de término, 624 son de vinculación y 50 de no vinculación.

En Tamaulipas cumplimos con nuestro compromiso de atender toda expresión ciudadana materializada mediante inconformidades en la actuación de los funcionarios públicos que procuran justicia. Ampliamos los canales de acceso para la denuncia de irregularidades.

A septiembre de este año iniciamos 372 expedientes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas, procedimientos administrativos y cuadernos de antecedentes.

Resolvimos 93, distribuidos en cinco averiguaciones previas, siete actas circunstanciadas, 12 procedimientos administrativos y 69 cuadernos de antecedentes. Promovimos la resolución de 97 expedientes en rezago histórico.

En mi gobierno atendemos en forma integral a las víctimas de delito para facilitar su reincorporación a la sociedad y fortalecer el tejido social de las comunidades.

Brindamos servicios de orientación jurídica, asistencia médica y asesoría psicológica que restauran la autoestima de las víctimas de delitos y sus familias, para favorecer sus posibilidades de superación y reintegración a la vida activa.



En los primeros nueve meses brindamos 10 mil 695 asesorías y asistencia a 23 mil 598 personas con orientación jurídica, atención médica y psicológica en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito y en las Unidades de Atención y Servicios a la Comunidad.

En Tamaulipas fomentamos el valor de la participación ciudadana en la prevención del delito y combate a las adicciones. Impartimos pláticas, talleres y conferencias de prevención y combate al alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar con las unidades de atención y servicios a la comunidad. En lo que va del año atendimos a 59 mil 833 jóvenes, padres de familia y representantes de 184 instituciones.

Agilizamos los trámites y actualizamos el sistema de oficialía de partes para distribuir las denuncias en forma imparcial y equitativa conforme a la carga de trabajo y capacidad instalada de las agencias del ministerio público investigador. En Tamaulipas recibimos un promedio mensual de 4 mil 500 denuncias.

Desde el inicio de mi gobierno implementamos una estrategia para ampliar y fortalecer la infraestructura y calidad de los servicios periciales que auxilian con métodos científicos y equipo especializado las tareas de investigación en la procuración de justicia. De enero a la fecha, practicamos 24 mil 907 dictámenes en medicina forense, 8 mil 165 en química forense, 7 mil 623 en dactiloscopia, 6 mil 527 en valuaciones, 3 mil 66 en robos, 486 en muertes accidentales, 327 en homicidios, 153 en suicidios, 83 en ADN y 12 mil 511 dictámenes diversos.

Brindamos servicios periciales para las autoridades federales y estatales de Durango, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza y Veracruz-Llave, con nuestro laboratorio de ADN. En lo que va del año, nuestra unidad de servicios periciales ha elaborado 63 mil 848 dictámenes, 3 mil 437 emitidos en auxilio de la justicia federal, lo que representa un incremento de 2.19 por ciento respecto al año anterior.

### **Impartición de justicia ágil e imparcial**

La certidumbre constitucional a las finanzas del poder Judicial le permite desarrollar y programar su crecimiento y modernización en la construcción y mejora de infraestructura física y equipamiento tecnológico para la impartición de justicia ágil e imparcial.

El fortalecimiento de las tareas jurisdiccionales de nuestro poder Judicial tendrá un nuevo impulso con el funcionamiento, durante el próximo año, del Consejo de la Judicatura del Estado, al asumir éste la responsabilidad administrativa de esa rama del poder público y permitir que los magistrados y jueces se dediquen de manera integral a la labor de impartición de justicia.

De conformidad con la reforma constitucional que promoví en 2007, durante el presente año el poder Judicial recibió el 1 por ciento del presupuesto general de egresos de nuestra entidad federativa. En 2010 recibirá el 1.1 por ciento, que habrá de incrementarse en una décima de punto porcentual durante los dos siguientes años para llegar a 1.3 por ciento en 2012. Destaco que en consecuencia de la reforma electoral del 25 de diciembre de 2008, esta asignación presupuestal comprende las actividades del Tribunal Electoral, que refuerzan su independencia y autonomía.



La asignación presupuestal de 273 millones 296 mil pesos para este año, representa un incremento del 15 por ciento en relación con el ejercicio anterior.

Mi gobierno reconoce la dinámica judicial desarrollada por las salas colegiadas primera y segunda civil-familiar y la penal observa un incremento en la eficacia y productividad de su labor. En 2009 se resolvieron 1 mil 587 expedientes de 1 mil 796 asuntos que ingresaron.

La autonomía presupuestal del poder Judicial tamaulipeco le permite consolidar sus tres salas colegiadas, nueve unitarias, una auxiliar y dos regionales, 63 juzgados de primera instancia, que representan cuatro más en relación con 2008 y 28 menores, dos más que el año anterior.

Sin demérito de la autonomía presupuestal, el poder Judicial requiere de gasto de inversión para disponer de los inmuebles necesarios en el cumplimiento de sus funciones. Este año cuenta con cinco palacios de justicia ubicados en los municipios de Altamira, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, a los que se sumará el palacio de Río Bravo, que registra un avance significativo en su construcción. Casi el 50 por ciento de los juzgados se ubica en espacios propios.

La potestad constitucional de impartir justicia es atribución exclusiva del poder Judicial que rige su actuación con los principios de independencia, imparcialidad y responsabilidad, sometida únicamente al imperio de la ley. Respal damos el esfuerzo emprendido para mejorar la calidad en la impartición de justicia.

Reconocemos el funcionamiento del Supremo Tribunal de Justicia en la modalidad de Salas Colegidas y de Salas Unitarias, conforme a la naturaleza de los asuntos familiares, civiles y penales de su competencia. La colegiación de las determinaciones que entrañan planteamientos relevantes para las personas reviste una garantía adicional de la calidad de los servicios que en ese ámbito se prestan a nuestra sociedad.

Durante 2009, las salas regionales en Altamira y Reynosa atendieron 1 mil 209 asuntos y resolvieron 1 mil 153, resultados positivos en la descentralización de los asuntos competentes del poder Judicial que acercan los servicios a la ciudadanía con ahorros de tiempo y costo al evitar traslados a la capital.

Esta Soberanía tuvo a bien aprobar en el mes de junio, la reforma constitucional para incorporar al poder Judicial el Consejo de la Judicatura, órgano auxiliar para el ejercicio de labores administrativas que iniciará operaciones en abril del próximo año y se ubicará en el edificio que ocupaba el H. Congreso del Estado.

El inicio de sus funciones representará otorgar a un órgano especializado la tarea de administrar los recursos humanos, financieros y materiales del poder Judicial. Mi gobierno estima que esta institución, que ha probado su utilidad en el ámbito federal y de otras entidades federativas, será positiva para la justicia local tamaulipeca.

Con el Consejo de la Judicatura, integrado por cinco miembros, Tamaulipas tendrá un renovado impulso al desarrollo de la carrera judicial. Mi gobierno reconoce que la especialización y la profesionalización constituyen elementos que robustecen la confianza de la sociedad en las instituciones de impartición de justicia. El consejo será responsable de los procesos de selección,



ingreso, formación, evaluación, reconocimiento y, en su caso, aplicación de medidas disciplinarias al personal que tiene a su cargo la determinación de las controversias judiciales en el ámbito de los juzgados menores y de primera instancia.

Refrendo la seguridad de que las reformas impulsadas para el fortalecimiento del poder Judicial del estado, redundarán en la elevación de las expresiones de confianza de la sociedad en que, cuando deba recurrir a la función jurisdiccional para resolver una controversia, encontrará una atención puntual, eficiente y estrictamente apegada a la ley.

Toda sociedad aspira a que las relaciones entre sus miembros se den ajenas al conflicto y la controversia. Cuando uno y otra surgen, corresponde a la función judicial restablecer la armonía y tranquilidad sociales sobre la base de los procedimientos establecidos en ley y los órganos encargados de sustanciarlos, y dictar la resolución correspondiente en acatamiento a las normas jurídicas.

Las diferencias que llegan a transformarse en procesos judiciales se resuelven de manera pronta y conforme al valor de la justicia que se encuentra inscrito en las leyes. A ello obedece el impulso que hemos dado a la transformación institucional del poder Judicial.

La reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, que entraña establecer el procedimiento oral y acusatorio en el ámbito penal representa un reto para los poderes públicos. Mi gobierno expresa su más amplia voluntad de colaboración con el poder Legislativo y, en particular, con el poder Judicial para llevar a cabo la actualización del orden jurídico y la implementación del programa que nos permita impulsar esa reforma en la esfera de las instituciones de educación superior, que asumen la responsabilidad de formar a los futuros abogados, y en el ámbito de las Barras y Colegios de Abogados.

Promovemos acuerdos de mediano plazo entre los tres poderes del Estado y con el gobierno de la República, para contar con un programa y un calendario de tareas que acometan con solidez el cambio ordenado por el órgano revisor de la Constitución General de la República.

La unidad esencial del estado es hilo conductor para hacer del poder Judicial un espacio de fortaleza institucional. El estado democrático se fortalece con el imperio de la ley y esta premisa, se hace realidad con un poder Judicial eficaz.

Reconocemos el compromiso del poder Judicial del Estado para actualizar y ampliar los conocimientos de los servidores públicos y estudiosos del derecho. El Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal organizó un curso para aspirantes al cargo de juez de primera instancia, juez menor y secretario de acuerdos, un diplomado en juicio oral, dos cursos de comunicación escrita y oral, y un curso en derecho procesal mercantil.

Para iniciar el conocimiento del procedimiento oral y acusatorio en materia penal, mediante la Procuraduría General de Justicia del Estado impartimos un curso destinado a los agentes del ministerio público y servidores públicos de esa institución.



Mi gobierno valora las tareas del poder Judicial para difundir el quehacer jurídico mediante la revista *Justicia*, *Supremo Fin del Juez*, el nuevo boletín informativo *Órgano de Difusión del Poder Judicial de Tamaulipas* y el programa de radio *Hablando derecho*.

Nos congratula el que este año el poder Judicial complementó la modalidad de consulta del expediente electrónico vía internet, con el uso de telefonía móvil desde cualquier lugar y a cualquier hora. Se mejoraron los sistemas de registro y control de personal, gestión de juzgados civil y familiar, control de asistencia para jueces, y se generó el de notificación personal electrónica.

Es estimulante para Tamaulipas el hecho de que las unidades de digitalización creadas en las Oficinas de Partes de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, incorporan alta tecnología para integrar las imágenes de las promociones y anexos que los abogados presentan en sus litigios, y permitir que el litigante acceda a un expediente electrónico actualizado.

Reconozco el esfuerzo del poder Judicial del Estado para que Tamaulipas se mantenga a la vanguardia en el ámbito nacional por su trabajo actuarial. La sociedad ha sido testigo de que este año se crearon las centrales de actuarios en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, que se suman a las de Victoria y Altamira. Los beneficios se evidencian en la celeridad de las notificaciones.

Mi gobierno reconoce el compromiso que asumieron los servidores públicos del poder Judicial para guiar la gestión jurisdiccional con base en el Programa Estratégico de Desarrollo. La búsqueda constante de la excelencia mediante procesos ágiles y transparentes, innovación tecnológica, dignificación de espacios y el incremento de capacidades institucionales, constituye un reto y oportunidad para responder a las demandas de justicia de la ciudadanía tamaulipeca.

### **Readaptación social con contenido humano y productivo**

En Tamaulipas avanzamos con la modernización penitenciaria al dotarla con espacios adecuados para el desarrollo de las habilidades y ejercicio de los derechos de los internos, en cumplimiento al orden constitucional vigente.

Incluimos en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, la construcción de un nuevo Centro Estatal de Ejecución de Sanciones, Cedes, de Victoria, modelo para el Sistema Nacional Penitenciario.

En octubre en coordinación con la federación iniciamos la primera etapa de la construcción del Cedes en Victoria, con una inversión de 250 millones de pesos que albergará a 1 mil 640 internos. Con la reubicación del antiguo penal localizado en las inmediaciones de planteles educativos, centros comerciales, parques recreativos y dependencias administrativas recuperaremos un espacio en la mancha urbana.

El proyecto se desarrolla en una superficie total de 556 hectáreas y la edificación ocupará un área de 52 mil 453 metros cuadrados que incluye módulos de media readaptación con talleres, área deportiva, capilla, aula y salón de usos múltiples, un módulo de media reclusión de sentenciados que comprende dos pabellones para 308 internos, comedor y área de servicios, módulo de centro de visitas con dos comedores, área deportiva y núcleo de servicios sanitarios, módulo de servicios



generales e ingreso y servicio médico, y obra exterior de 11 esclusas, 1 mil 706 metros de muralla y 12 mil 243 metros de cerco perimetral.

Elaboramos y publicamos el Reglamento para los Centros de Ejecución de Sanciones del Estado, que contempla las reformas constitucionales y la actualización de leyes en la materia, en cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de Tamaulipas, instrumento jurídico que norma y homologa las tareas operativas y administrativas con un mayor control.

Desarrollamos el manual de organización de la Dirección General de Ejecución de Sanciones, y los de operación de los procedimientos técnicos, jurídicos, administrativos y de seguridad de los ocho Cedes, herramientas que facilitan la homologación, sistematización y control de las funciones del Sistema Penitenciario Estatal.

Nuestra red de voz y datos que conecta a todos los Cedes, se incorpora a la red del sistema *Plataforma México*, mediante el aplicativo del Sistema Nacional de Información Penitenciaria, que homologa 11 catálogos estatales y 37 nacionales, y adecua tres módulos del sistema estatal para transmitir la información en el marco del programa federal *Socorro de ley*.

Impartimos capacitación a más de 100 elementos técnicos y jurídicos y 1 mil 100 de seguridad y custodia de los Cedes en materia de mediación, para proporcionarles los medios y herramientas que facilitan la resolución pacífica de conflictos.

Con el programa Libertad anticipada, beneficiamos a 945 internos, que por su disciplina y participación en los programas de reinserción social, sumaron los créditos necesarios y cumplieron con los requisitos de Ley para ser reintegrados a la sociedad. Con el programa Telmex Reintegra 393 internos de escasos recursos económicos se beneficiaron con el pago de fianzas, que representa un incremento de más de 150 por ciento con respecto al año anterior.

En los cinco años de mi gobierno se ha otorgado la liberación anticipada de 3 mil 697 internos, 1 mil 83 mediante el pago de fianza por la Fundación Telmex-Reintegra.

Con el sistema integral de Cedes agilizamos el proceso del programa *Libertad anticipada*, al integrar los ocho centros mediante sistemas aplicativos en línea que facilitan la identificación de internos con más del 60 por ciento de pena cumplida, por delitos considerados no graves por la ley en la materia.

Con el programa *Empleo a liberados*, procuramos la reinserción social de los internos que obtienen su libertad, mediante su vinculación con el sector empresarial. Este año participaron 420 empresas con vacantes y contrataron a más de 200 ex internos.

La operación de una empresa ixtlera en los Cedes de Victoria y Tula, permite un ingreso anual de más de 800 mil pesos a las familias de los internos que laboran en el proceso de selección y clasificación de fibra de lechuguilla.

En coordinación con el Comité pro labora impulsamos la capacitación de 1 mil 455 internos en los talleres de los Cedes con cursos de motivación laboral, manualidades, costura y cocina.



Cumplimos con el mandato constitucional de reinserción social y fortalecemos el sistema educativo de los Cedes. Tamaulipas es la primera entidad federativa que instala aulas tecnológicas de educación superior a distancia en los Centros de Ejecución de Sanciones.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, impartimos cursos de las carreras de ingeniería industrial e ingeniería en sistemas computacionales en los Cedes de Victoria y Altamira, para beneficiar a 60 internos.

Firmamos un convenio específico de colaboración con la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta. Incorporamos a los Cedes de Victoria y Altamira el bachillerato tecnológico agropecuario, para beneficiar a 50 internos, que se suman a los 136 que cursan preparatoria abierta.

Incorporamos al sistema penitenciario la educación básica, media superior y superior que facilita la reintegración del interno a la vida productiva. En 2009 cursan el nivel básico más de 2 mil internos, 186 el medio superior y 60 el superior.

Estimulamos el aprovechamiento de 150 internos con becas. En coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, capacitamos y entregamos constancias a 736 internos que participaron en 47 cursos y talleres de herrería, ebanistería, carpintería y electricidad.

Fortalecimos los espacios educativos en los ocho Cedes. Equipamos 25 aulas con 1 mil 800 bancos, 60 escritorios, 54 pizarrones, 54 libreros, y ocho proyectores y pantallas. Impulsamos a 145 internos con becas para el estudio en los niveles de primaria y secundaria.

Establecimos dos plazas comunitarias en los Cedes de Victoria y Altamira, espacios que disponen de equipos de cómputo con acceso a bibliografía didáctica electrónica para sus estudios y asesorías, y evaluaciones de exámenes a estudiantes en línea, en beneficio de 2 mil internos que cursan primaria y secundaria.

Alfabetizamos a más de 500 internos e incorporamos en los círculos de estudios de primaria a 800 y de secundaria a 1 mil 200 internos. Este año se otorgaron 563 certificados a internos de los ocho Cedes que concluyeron sus estudios de primaria y secundaria.

Con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, capacitamos y entregamos constancias a 2 mil 50 internos registrados en 102 cursos y talleres en las especialidades de carpintería, electricidad, repostería y refrigeración, casi 300 por ciento más que el año anterior.

Impulsamos los programas de capacitación y trabajo para los internos. En coordinación con el municipio de Nuevo Laredo construimos una nave de trabajo en el Cedes de esa ciudad. Firmamos un convenio de coordinación con la empresa La Esmeralda, para instalar una fábrica de escobas en el Cedes y dar trabajo a 60 sentenciados.

Para la promoción de los productos fabricados por los internos, renovamos el catálogo de muebles y artesanías, y lo difundimos entre las asociaciones y cámaras de los 13 municipios de mayor densidad poblacional.



Realizamos exposiciones estatales de muebles y artesanías elaborados por internos de los ocho Cedes en los municipios de Tampico, Tula, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, y creamos espacios de promoción y venta en cada uno de los centros, lo que generó ingresos por más de 7 millones de pesos para las familias de los internos, un 60 por ciento más que en 2008.

Con la participación de instituciones públicas y privadas se impartieron 90 cursos de capacitación para el trabajo, en beneficio de 1 mil 500 internos.

Fomentamos la educación y expresión artística de los internos. En los centros de ejecución de sanciones participaron más de 2 mil 500 internos en actividades literarias, cívicas, artísticas y recreativas.

Organizamos el Primer concurso de canto penitenciario. Empresarios tamaulipecos editaron el disco *Música que traspasa muros* que muestra el sentimiento y el deseo de superación de los internos por reintegrarse a la sociedad.

En el Programa Nacional *Liberando historias* de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se seleccionaron y participan seis historias de vivencias de reclusión de internos tamaulipecos, entre las que destacan las obras *Lamento arrinconado o dolor ahogado* de un interno del Cedes de Nuevo Laredo, y *Miedo, mi historia, una joven delincuente* y *Mala estrella* de internas del Cedes de Reynosa.

Con el programa taller *Escuela para padres*, que promueve entre los internos y sus familiares el desarrollo emocional y convivencia familiar con dinámicas padres e hijos e hijos y abuelos, fortalecemos los roles y los valores de cada miembro de la familia, participan 472 internos.

Para realizar consultas y mejorar la integración de los expedientes de internos, instalamos el Sistema Único de Información Criminal, SUIC, en los ocho Cedes estatales con información detallada e incorporada a la base de datos nacional.

Integramos a la red MPLS a los ocho Cedes, para consultar la información contenida en el Sistema de Control de Internos. Generamos reportes ejecutivos para la toma de decisiones con los datos generales del interno, y su situación jurídica, técnica, laboral y educativa.

Con el programa de sistematización informática penitenciaria actualizamos el cárdex de custodios en *Plataforma México* para su consulta a nivel nacional. Con el sistema nacional tenemos acceso a los antecedentes laborales y penales de los elementos activos y de los aspirantes a ingresar, información que nos facilita la evaluación del personal que pudiera resultar con historial no apto.

La sistematización permite consultar la información del custodio que incluye sus datos generales, histórico de puestos, cursos asistidos, indicadores de desempeño y este año integramos el módulo de desarrollo policial, que permite dar seguimiento a su desempeño dentro de la institución, y acceder al sistema escalafonario, de estímulos, reconocimientos y recompensas.

Para la ejecución y cumplimiento de las sentencias impuestas a los adolescentes en conflicto con la ley penal del estado por los jueces especializados, mi gobierno ha cumplido a cabalidad con el mandato constitucional y los compromisos internacionales que nuestro país adquirió en materia de justicia para adolescentes.



En Tamaulipas disponemos de una infraestructura de 300 espacios para la reintegración social de menores infractores de la ley penal, que actualmente son ocupados por 80 adolescentes en internamiento, lo que significa una ocupación del 27 por ciento de la capacidad instalada, de éstos 24 son responsables del delito imputado con sentencia firme.

Aplicamos los programas de educación, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación para reintegrar al seno familiar y a la sociedad a los adolescentes infractores. Este año un total de 38 adolescentes fueron reinsertados a la sociedad tamaulipeca, con una reincidencia del cero por ciento.

Cumplimos nuestro compromiso de profesionalizar a los funcionarios incorporados al Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. Capacitamos a 215 servidores públicos con 26 diplomados, cursos, conferencias magistrales, talleres y pláticas, que les permiten desarrollar de manera eficiente y con calidad su labor de reinserción del joven a su medio social y familiar.

Damos atención, supervisión y seguimiento a los programas de trabajo social, medicina, psicología y pedagogía de adolescentes en internamiento y externamiento. Llevamos a cabo 5 mil 163 acciones de los equipos técnicos multidisciplinarios, 8 mil 731 actividades de trabajo social con la familia en salud, prevención y tratamientos médicos, 7 mil 805 intervenciones, 8 mil 533 atenciones psicológicas, 2 mil 591 acciones educativas que representan el 96 por ciento de avance en nuestra meta, y 1 mil 362 capacitaciones para el trabajo.

Mi gobierno superó el reto en la ejecución de las medidas en externamiento, con el beneficio del 90 por ciento de los adolescentes, que actualmente reciben atención médica, psicológica, pedagógica y de trabajo social.

Desarrollamos el Octavo ciclo de actividades para prevenir las adicciones en los Centros de reintegración social y familiar del adolescente en coordinación con los Centros de Integración juvenil, A. C., Alcohólicos Anónimos y la Cruz Roja Mexicana, con 38 conferencias, talleres, eventos deportivos y culturales para prevenir adicciones de 400 jóvenes.

Con la participación del Centro de Integración Juvenil Victoria, A. C., beneficiamos a los adolescentes del Centro regional de reintegración social y familiar de Güémez, con programas de prevención de adicciones y fortalecimiento de la salud mental, factores que inciden en su desarrollo.

## **Derechos humanos**

En nuestro estado tiene vigencia el respeto a las garantías individuales de los ciudadanos y se atienden en forma completa y expedita las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

En la defensa de los derechos fundamentales del hombre impulsamos acciones institucionales de participación que observan las acciones de gobierno y vinculan a las entidades protectoras de los derechos humanos con la población.

Desde el inicio de mi gobierno se ha fortalecido la capacitación de los servidores públicos estatales en materia de derechos humanos y mantenemos un constante diálogo con las autoridades municipales y la sociedad tamaulipeca, para ofrecer a los ciudadanos el pleno respeto de sus garantías individuales.



En septiembre, con la presencia del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, atestigüé la suscripción del Convenio para el desarrollo del programa El policía, un defensor de los derechos humanos, que comprende capacitación impartida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas a elementos de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública, acción que fortalece la cultura de la legalidad y protección a los derechos fundamentales del hombre.

Ratifico mi compromiso para fortalecer las instituciones que se caracterizan por ofrecer certeza jurídica, respeto a la ley y privilegian las garantías individuales. Este año la ciudadanía interpuso ante la Comisión de Derechos Humanos del estado de Tamaulipas 444 quejas que derivaron en 76 recomendaciones, que fueron atendidas puntualmente.





## 10. GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO

En mi administración cumplimos con los objetivos de buen gobierno que dan solidez a nuestro actuar y resultados que impactan en el nivel de calidad de vida de los tamaulipecos. Desarrollamos proyectos y programas que cumplen con las metas establecidas en la *Agenda para la competitividad del estado*, con visión que responde a los requerimientos de los sectores productivos y la atracción de inversiones crecientes que dinamizan la actividad económica y mejoran las condiciones de vida de la población.

Con criterios de eficiencia, rentabilidad y calidad ejecutamos las obras y acciones contenidas en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que suma y reorienta recursos de los órdenes de gobierno y la iniciativa privada para el fortalecimiento de nuestras ventajas comparativas, competitivas y la generación de empleos.

Ante los efectos provocados por la crisis financiera mundial en nuestro estado, priorizamos las obras y tomamos acciones concretas para hacer más eficiente el gasto público y direccionar los programas sociales con efectos distributivos de ingresos entre los segmentos poblacionales más afectados.



## **Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales**

Mi gobierno mantiene un diálogo constante con las organizaciones sociales y políticas para la construcción de acuerdos que impulsan el desarrollo armónico de la sociedad tamaulipeca. Las diversas formaciones ideológicas de carácter plural encuentran una actitud respetuosa e incluyente en mi administración.

En Tamaulipas reconocemos a los integrantes de esta Soberanía por su trabajo legislativo que actualiza el orden jurídico que regula la renovación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y los 43 ayuntamientos.

Las reformas aprobadas a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y los nuevos Código Electoral para el Estado de Tamaulipas y Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, darán mayor certeza jurídica a la competencia política. Estamos atentos a los requerimientos de colaboración de los organismos electorales, en los términos de ley.

Damos cumplimiento a los acuerdos asumidos en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago. Para el proceso electoral federal de este año, difundimos el contenido de la normatividad en la materia en la página electrónica del gobierno del estado, se capacitó a 585 servidores públicos de nivel ejecutivo y se distribuyeron 33 mil boletines informativos.

Mantenemos una relación de respeto y colaboración con las autoridades del Instituto Federal Electoral en el estado. Para el proceso electoral federal 2009 suscribimos dos convenios de colaboración, el primero para facilitar bastidores de uso común que se utilizaron en la colocación y fijación de propaganda electoral de partidos políticos, coaliciones y sus candidatos, y el segundo para disponer de espacios en las escuelas públicas, donde se impartieron los cursos de capacitación y se ubicaron las casillas en las que se recibió la votación.

A solicitud del Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral, IFE, comisionamos elementos de seguridad pública para el operativo de resguardo y custodia de los 31 Centros de recepción y traslado de paquetes electorales. Las instituciones policiacas estatales permanecieron, el día de la jornada electoral federal, atentas al llamado de los órganos electorales para prestar auxilio en el ámbito de su competencia. Atendimos la petición del órgano electoral federal para suspender la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas los días 4 y 5 de julio.

El proceso electoral federal para la renovación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión permitió a los ciudadanos tamaulipecos ejercer sus derechos políticos en un marco de civilidad democrática, paz social y participación ciudadana.

Los diputados tamaulipecos que integran la LXI Legislatura Federal, depositarios de la voluntad popular, asumieron el compromiso de dar cauce, en el ámbito de su competencia, a los grandes retos que enfrentamos como nación.

La vigencia del régimen de partidos para acceder al ejercicio del poder público depende en gran medida de la capacidad de los partidos y organizaciones políticas de representar los intereses de una sociedad cada vez más informada y participativa en los asuntos públicos.



El proceso electoral local que inició formalmente en el mes de octubre, ofrece la oportunidad a los partidos y agrupaciones políticas de impulsar el desarrollo político y democrático de la sociedad tamaulipeca.

Reafirmo la voluntad política de mi gobierno de respeto a las legítimas demandas que plantean todas las organizaciones sociales mediante el diálogo permanente y la construcción de acuerdos en beneficio del supremo interés general.

Con la participación de las instancias de los órdenes de gobierno, concertamos 511 acuerdos con grupos y organizaciones sociales, 37 de educación, 62 laborales, 83 de orden jurídico, 25 de transporte público, seis agrarios, 13 de salud y 285 de apoyo a gestiones diversas.

### **Participación social y comunicación directa con los ciudadanos**

Desde el inicio de mi gobierno aplicamos políticas públicas de comunicación y gestión participativa de la sociedad civil en el proceso de integración de los programas y acciones que inciden en su bienestar.

En el marco de coordinación interinstitucional con la federación implementamos sistemas de evaluación y colaboramos en materia de transparencia de la gestión gubernamental, combate a la corrupción y rendición de cuentas. Desde el inicio de mi gobierno fiscalizamos los programas coordinados con los órdenes de gobierno, para corroborar la correcta y oportuna aplicación de los recursos y el cumplimiento a la normatividad vigente.

La contraloría social es la expresión de la participación ciudadana en acciones de control, vigilancia y evaluación de la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos, para que se ejecuten con transparencia y en estricto apego al orden jurídico.

En cumplimiento del convenio signado por mi gobierno y la Secretaría de la Función Pública, capacitamos a los miembros de los comités sociales de los programas para el Desarrollo en Zonas Prioritarias, PDZP, *Hábitat*, *Rescate de espacios públicos*, *Opciones productivas*, *70 y más* y *Empleo temporal* en sus vertientes tradicional y urbana. Capacitamos a 1 mil 446 contralores ciudadanos de 582 comités sociales que representan a 23 mil 430 beneficiarios.

Damos seguimiento a las manifestaciones ciudadanas sobre la operación del programa de desarrollo humano Oportunidades, expresadas en los buzones móviles y fijos instalados en los edificios públicos municipales. Dimos trámite de recepción para su atención y desahogo a 492 expresiones, clasificadas en 86 quejas, 119 denuncias, 184 peticiones y 103 reconocimientos, que fueron canalizadas a los órganos internos de control de salud, educación, la coordinación estatal del programa de desarrollo humano Oportunidades, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Bansefi, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Itavu, la Red Federal de Servicios a la Ciudadanía, el Régimen Estatal de Protección en Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS Oportunidades y el Departamento de Atención Ciudadana a Quejas y Denuncias.

Con el Programa de apoyo a adultos mayores de 70 y más se integraron 25 comités con 328 contralores ciudadanos, que representan a 15 mil 539 beneficiarios en 29 municipios.



En Tamaulipas alentamos la intervención de la ciudadanía en comités de contraloría y participación social de los programas acordados con la federación, Desarrollo de Zonas Prioritarias, *Opciones productivas*, *Empleo temporal*, *Atención a jornaleros agrícolas*, *3x1 para migrantes*, *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*.

En 2009 con estos programas integramos 719 comités conformados por 2 mil 897 miembros y 1 mil 468 contralores sociales, instancias que vigilan y supervisan la correcta aplicación de los recursos públicos en obras y acciones desde su autorización hasta la entrega recepción correspondiente.

Desde el inicio de mi gobierno todas las obras y acciones de los programas convenidos y estatales se llevan a cabo con la previa integración de comités conformados por los beneficiarios, quienes participan en el proceso de planeación con iniciativas, propuestas, seguimiento y monitoreo en su ejecución.

Convocamos e integramos a la ciudadanía en 45 comités de contraloría social del programa *Hábitat*, donde participaron 225 tamaulipecos para designar a 90 contralores que verifican la correcta aplicación de los recursos en la ejecución de obras y acciones.

En 2009 constituimos 52 comités sociales en el programa *Rescate de espacios públicos*, *REP*, con la participación de 260 miembros y 104 contralores ciudadanos, representantes de los beneficiarios de las obras y acciones en 10 municipios.

Mediante el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, integramos 422 comités en 356 localidades de 26 municipios, en los que participaron 1 mil 688 beneficiarios y 844 contralores sociales. En el programa *Empleo temporal* conformamos 82 comités con 328 ciudadanos y 164 contralores sociales. Constituimos 19 comités con 68 contralores beneficiarios del programa *Opciones productivas* que se aplicó en 15 municipios, y con el programa *3x1 para migrantes* registramos 99 comités con la participación de 396 tamaulipecos y 198 contralores sociales en 25 municipios.

Propiciamos la integración de consejos que identifican y priorizan las demandas comunitarias y dan seguimiento a la ejecución de obras de mi gobierno. Establecimos 3 mil 421 consejos de concertación social de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades para la prosperidad social*, con la designación de igual número de contralores ciudadanos que representan a 215 mil 523 tamaulipecos beneficiados.

En Tamaulipas ampliamos los espacios de participación y comunicación directa con los ciudadanos que favorecen la expresión de sus requerimientos en la ejecución de los programas y acciones de mi gobierno.

Realizamos campañas de promoción y difusión del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, de acciones para la conservación del medio ambiente, del Programa de protección al empleo, de acciones para enfrentar la sequía en el campo y de turismo en los ámbitos local y nacional, con publicaciones en medios de comunicación impresa y transmisión de programas televisivos y radiofónicos en vivo.

Fortalecimos el contenido noticioso y cultural del Sistema Estatal Radio Tamaulipas, con el desarrollo de 11 mil 764 notas informativas del gobierno estatal. Difundimos acciones y programas con



campañas informativas, entre las que destaca la relativa a la influenza A H1N1 por su carácter permanente en la etapa de contingencia con información y asesoría oportuna de medidas preventivas en coordinación con los órdenes de gobierno.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, damos a conocer la acción de gobierno de manera oportuna y efectiva en medios impresos y electrónicos, para fortalecer el acceso de la ciudadanía a la información pública.

En estrecha coordinación con medios de comunicación, concertamos entrevistas presenciales y telefónicas a funcionarios en atención a las inquietudes e intereses de los ciudadanos. Medios impresos y electrónicos dieron difusión a más de 480 boletines.

Produjimos y transmitimos 44 programas radiofónicos, y establecimos una estrategia de renovación constante de sus contenidos en las categorías de noticias, eventos culturales, musicales e institucionales.

Con fundamento en lo dispuesto en la legislación vigente y por las autoridades electorales, cumplimos y asignamos espacios a los ocho partidos políticos en el contexto de las elecciones federales del presente año.

Informamos con oportunidad el estado que guarda la administración y los avances en la ejecución de programas y acciones en beneficio de los tamaulipecos, mediante la producción y transmisión de 33 guiones informativos de carácter televisivo. Desarrollamos campañas informativas con mensajes específicos en torno a la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana en 2010 y el XI Festival Internacional Tamaulipas.

Desarrollamos cápsulas informativas sobre el potencial de inversión con Tamaulipas Territorio de Inversión, el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, el programa *Inglés en escuela primaria* y la Feria Tamaulipas 2009. Elaboramos y difundimos material audiovisual para dar a conocer las ventajas comparativas y competitivas de Tamaulipas a inversionistas nacionales y extranjeros.

### **Administración de calidad con resultados**

Desde el inicio de mi gestión mantenemos una política transversal de disciplina en la estricta aplicación de los recursos públicos. En todas las dependencias de mi gobierno desarrollamos y mejoramos los procesos tecnológicos de trámites y servicios para la ciudadanía, que inciden en ahorros significativos de tiempo y recursos para los usuarios.

De manera continua actualizamos y generamos nuevos servicios en línea con estándares de calidad internacional que responden a las demandas de eficacia y eficiencia. Este año incorporamos nuevos servicios para los usuarios de programas becarios, registro y refrendo de proveedores y contratistas, y solicitudes para créditos de vivienda.

Mi gobierno da solidez a las prácticas públicas que incorporan activos tecnológicos de colaboración en línea, mediante la asignación de recursos para la dotación de nuevas tecnologías de información a las oficinas responsables del Registro Civil, del Instituto Registral y Catastral, del Programa de



Vivienda, y de la administración de los centros de ejecución de sanciones, Cedes, con la plataforma de colaboración electrónica que permite la interacción entre los funcionarios públicos y los beneficiarios.

Actualizamos la totalidad de los procesos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio que hoy es parte del Instituto Registral y Catastral, para ofrecer un sistema que privilegia la eficiencia, eficacia, calidad y transparencia en los servicios a la ciudadanía.

Emprendimos un proceso de descentralización de la nueva institución registral y catastral que fortalece la inversión, certidumbre y seguridad jurídica de los bienes inmuebles y avala la legalidad de las transacciones notariales. El nuevo organismo descentralizado que opera con autonomía técnica y financiera, inició operaciones con oficinas regionales en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico, que optimizan el servicio, acortan los tiempos de espera y abaratan los costos de traslado.

Desarrollamos y adoptamos herramientas tecnológicas y jurídicas entre las que destaca la firma electrónica avanzada. Según la prestigiada publicación nacional *Information Week*, las aplicaciones del nuevo Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas se ubican dentro de las más innovadoras del sector público del país.

En mi administración integramos tecnologías de información a los trámites y servicios ciudadanos del Registro Civil. Fomentamos el uso de módulos interactivos que acercan los servicios públicos a la ciudadanía. A la fecha hemos incorporado 13 módulos que atienden el 70 por ciento de la demanda. En 2009 expedimos un promedio mensual de 26 mil 136 actas de nacimiento y Claves únicas de registro de población, CURP, 10 por ciento más que el año anterior.

En Tamaulipas privilegamos las prácticas de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas, mediante la capacitación a los servidores públicos e implementación de servicios electrónicos que permiten a la ciudadanía acceso directo y gratuito a la información pública.

Mi gobierno mantiene una política de transparencia inspirada en las previsiones de la reforma constitucional al artículo 6, que establecieron los principios de máxima publicidad y de protección de datos personales, y el fundamento de los órganos garantes de libre acceso a la información de los entes públicos. A raíz del surgimiento del Instituto de Transparencia y Acceso de la Información de Tamaulipas, Itait, hemos desarrollado vínculos de colaboración recíproca respetuosa.

Mi gobierno se congratula del impulso que entre nosotros otorga a la cultura de la transparencia el Itait. Es relevante que haya suscrito 29 convenios, entre los que destacan los del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, la Secretaría de Educación de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, la Universidad La Salle Victoria, clubes Rotarios, cámaras empresariales y colegios de profesionistas.

En seguimiento a las acciones implementadas en 2008, se brindó asistencia técnica e informática a los 34 municipios con población menor a 70 mil habitantes, para el cumplimiento de la obligación de desplegar la información pública de oficio en sus páginas electrónicas. Asistencia similar se brinda al Tribunal Fiscal del Estado de Tamaulipas, y el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al



Servicio del Estado de Tamaulipas. También establecimos vínculos de colaboración en esta materia con el Instituto Electoral de Tamaulipas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Derivado de la colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI, nos encontramos en la fase última para que todos los interesados con acceso a servicios de internet puedan ejercer por esa vía su derecho de acceso a la información pública, y la corrección de datos personales que se encuentren en poder de los entes públicos, sobre la base de que la información podrá ser consultada por cualquier otro interesado en el archivo informático de las respuestas que se otorgan.

Disponemos de mejores herramientas tecnológicas para la atención del ciudadano. La operación del sistema interactivo en la página electrónica del gobierno del estado permite al usuario, desde cualquier parte del mundo, consultar en tiempo real sobre temas de recaudación de ingresos y procuración de justicia. Mediante los módulos brindamos servicio a 5 mil 170 usuarios en Atención en línea, 2 mil 708 en Atención al contribuyente y en el de Procuraduría General de Justicia, de reciente creación, a 104.

En la contingencia nacional de influenza A H1N1 durante los meses de abril y mayo, pusimos a disposición de la población tamaulipeca el número gratuito 01 800 711 1234, Línea de la salud, en donde recibimos llamadas que fueron atendidas por 10 doctores en tres turnos que cubrían las 24 horas del día.

En 2009 dimos mantenimiento a 10 portales de dependencias. Sobresalen los de las secretarías de Educación y Administración y de cinco organismos públicos descentralizados que incluyen al Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, y el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat.

Implementamos nueve servicios en línea adicionales. Destacan el Observatorio Urbano del Instituto Tamaulipeco para la Vivienda y Urbanismo, Itavu, y el formato electrónico de solicitud de información para la ciudadanía, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Desarrollamos microsítios para difundir información sobre la Cabalgata de las Huastecas 2009 realizada en coordinación con los estados de San Luis Potosí y Veracruz Llave, y la Jornada Regional de Protección Civil Región Norte 2009 celebrada en Tampico en colaboración con los gobiernos estatales de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, el moto *rally*, la presentación de Plácido Domingo en el XI Festival Internacional Tamaulipas 2009, la Expo Nacional Cinagética, el Consejo Nacional de Desarrollo Social, CNDS, y la CVI Jornada nacional del notario mexicano.

Nos ubicamos a la vanguardia tecnológica en materia de información digital geoespacial a la altura de los países más desarrollados del mundo. Tamaulipas es el primer gobierno estatal de Latinoamérica en adquirir e implementar un sistema que proporciona a todas las dependencias y entidades que así lo requieran, imágenes oblicuas aéreas georreferenciadas actualizadas que permiten integrar información a una base de datos y agilizar procesos en áreas que incluyen protección civil, seguridad pública, obras públicas, desarrollo social, desarrollo urbano y catastro del estado.



Disponemos de imágenes oblicuas digitales, a 10 centímetros de resolución con una precisión horizontal de 20 centímetros, de 63 localidades, que incluyen las 43 cabeceras municipales y las poblaciones con más de 2 mil 500 habitantes. La adición de las imágenes oblicuas al acervo de información catastral, brinda una nueva perspectiva a la valuación inmobiliaria, al hacer factible la identificación de rasgos constructivos que anteriormente sólo eran obtenidos mediante visitas de inspección física.

Por su precisión métrica y calidad, las imágenes permiten determinar las dimensiones de cualquier bien inmueble y valorarlo de manera interactiva, sin necesidad de verificación personal. El uso de esta tecnología brindará mayor transparencia y certidumbre en la determinación del valor catastral, base para el cálculo de los derechos e impuestos correspondientes conforme a los instrumentos legales vigentes.

Nuestro acervo de información geoespacial, catastral e inmobiliaria, nos permitirá llevar un mejor control y administración eficiente de los bienes inmuebles propiedad del gobierno del estado. La información geoespacial brinda una nueva dimensión en el análisis y evaluación de infraestructura sujeta a daños por contingencias y desastres naturales.

La calidad y resolución de la información nos permite establecer con certeza las características de las viviendas ubicadas en las zonas de riesgo y por consiguiente, determinar las acciones más adecuadas para prevenir daños a la población y a su patrimonio en caso de emergencia. La información puede ser utilizada para reconocer, evaluar y trazar rutas de evacuación e identificar y valorar albergues temporales.

Mediante el uso de las imágenes oblicuas digitales es factible analizar las condiciones de seguridad, acceso y desalojo de los sitios de alta concentración poblacional, que incluyen plazas y parques públicos, estadios deportivos, centros comerciales, centros de espectáculos y oficinas gubernamentales. La ubicación e inspección de inmuebles con instalaciones para el manejo y contención de materiales y sustancias peligrosas, puede realizarse de manera ágil y eficiente.

La información georreferida puede ser utilizada en la planeación de dispositivos de seguridad u operativos especiales de las fuerzas de seguridad pública. La visualización permite a las instituciones policiales apreciar el sitio de la emergencia, y las rutas de aproximación y evacuación.

Implementamos el Sistema de Información Pública sobre Seguridad y Procuración de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento de los compromisos contraídos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Difundimos por vía electrónica las acciones y grado de cumplimiento de este Acuerdo a más de 14 mil usuarios, a partir de su creación en noviembre del 2008.

Con nuestra red de telecomunicaciones proporcionamos conectividad con servicios de voz, datos e imagen a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, el Instituto Registral y Catastral, el Registro Civil y las Oficinas Fiscales.

Ampliamos y fortalecemos la red de telecomunicaciones del estado con el equipamiento de los nuevos edificios del Parque Bicentenario. Integramos más de 2 mil puertos de voz, datos y video distribuidos en los inmuebles del Centro de Convenciones y Exposiciones, el Instituto Registral y



Catastral, la Oficina Fiscal del Estado y el Registro Civil. A petición del poder Legislativo, se realiza esta labor en su nuevo recinto.

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, actualizamos los portales de 32 organismos públicos descentralizados y el portal de transparencia en la página electrónica del gobierno del estado. Nuestro compromiso con el acceso a la información pública fue reconocido en febrero de este año por la publicación nacional *Política Digital*, al ubicarnos en la posición número seis entre las entidades federativas con mejor portal de transparencia.

En congruencia con los indicadores de competitividad, establecimos el Índice de calidad e-Gobierno, que mide el uso de herramientas tecnológicas en los servicios que proporciona el gobierno del estado. Incrementamos nuestra infraestructura de 16 servicios en línea a un total de 46, un 187 por ciento más en el número de servicios accesibles a usuarios de internet en 2008, que incluyen programas becarios, solicitud de constancias, registros y refrendos, consulta de documentos del Registro Civil, copias certificadas de escrituras y expedición de título y cédula profesional.

En ejecución del Convenio de Colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI, desarrollamos las acciones necesarias para la implementación del sistema Infomex en Tamaulipas, que se denomina Infotam, y promovimos ante el Honorable Congreso del Estado una serie de reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, con objeto de fortalecer las previsiones para la recepción y atención de las solicitudes de información pública y de corrección de datos personales mediante internet y el uso de direcciones de correo electrónico. La entrada en vigor del sistema Infotam permitirá a los usuarios de la red mundial conocer las preguntas y respuestas que se han producido en aplicación de las disposiciones de transparencia e información pública.

Durante el periodo comprendido de 1 de diciembre de 2008 al 31 de octubre de 2009, se recibieron 1 mil 666 solicitudes de información pública, 1 mil 628 de ellas fueron respondidas y el resto se encuentran en proceso de atención.

Desde el inicio de mi administración hemos desarrollado aplicaciones en línea que permiten a los ciudadanos consultar información sobre aspectos que incluyen la salud, educación y bienestar social. El portal [www.tamaulipas.gob.mx](http://www.tamaulipas.gob.mx) ha sido visitado por un promedio anual de 1 millón y medio de personas en cinco años de gestión.

Implementamos herramientas tecnológicas para la detección y bloqueo de intrusos, filtrado de contenidos de internet, antivirus, y detección y eliminación de programas con código malicioso que protegen a 5 mil 460 equipos de cómputo y permiten el adecuado uso de la plataforma electrónica a los servidores públicos.

Brindamos servicios de gestión de trámites y transacciones electrónicas a 429 mil 278 usuarios en nuestra página electrónica. Durante el año, 283 mil 24 usuarios consultaron el mapa interactivo y con el Sistema de Atención en Línea dimos servicio a contribuyentes en casi 6 mil 300 operaciones.



En lo que va de este año, el *Periódico Oficial* del estado publicó 124 ediciones, con 651 disposiciones, 347 corresponden al ámbito del poder Ejecutivo, 83 al Legislativo, 17 al Judicial, 36 a organismos, 65 al orden de gobierno federal y 103 a los municipios.

En 2009 digitalizamos un total de 1 mil 147 ediciones del *Periódico Oficial* del estado, que comprenden el periodo de 1930 a 1920. Desde el inicio de mi gestión hemos digitalizado 5 mil 373 ejemplares que cubren el periodo 1960 a 1920.

Mi gobierno da respuesta a la participación activa de los tamaulipecos con un servicio público que procura mejores condiciones para las familias, y una administración moderna, dinámica, transparente y disciplinada.

Tamaulipas cumple la asignación de sus responsabilidades y compromisos institucionales contraídos con otras instancias de gobierno en los ámbitos federal y municipal, con la agilización de sus procesos y la actualización de las disposiciones normativas.

En el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, constituimos una instancia con procedimientos de evaluación y control de confianza de los integrantes de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Tamaulipas, C3, creamos un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, que conforma y pone en funcionamiento un nuevo sistema de reclutamiento, selección y evaluación del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Afirmamos que su conducta corresponde a criterios de vocación de servicio, integridad, probidad y principios institucionales.

En 2009 reestructuramos la organización interna de 12 dependencias y entidades estatales. Realizamos un análisis integral del Consejo Estatal de Seguridad Pública y determinamos un nuevo esquema funcional en observancia de los convenios con la federación.

Creamos la Dirección General de Prevención del Delito y Desarrollo Policial en la Secretaría de Seguridad Pública estatal, y la Unidad de Apoyo a la Reforma Constitucional en materia de Seguridad y Justicia en la Secretaría General de Gobierno.

Aplicamos transformaciones estratégicas en la Procuraduría General de Justicia del estado. Creamos la Unidad Modelo de Investigación Policial y un enlace permanente con instancias federales. Establecimos los centros de mediación, instancia alterna en la solución de los conflictos entre particulares, bajo un esquema colaborativo que posibilita reducir la carga de trabajo en las agencias del ministerio público investigador, de protección a la familia y de justicia para adolescentes.

Creamos el Instituto de Defensoría Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, en cumplimiento con la ley de la materia, para brindar el servicio de defensoría en términos de los artículos 17 y 20 constitucionales, y dar asesoría en materia civil, familiar, administrativa y fiscal.



Mi gobierno refrenda su compromiso con los tamaulipecos por mejorar las condiciones de seguridad pública. Fortalecimos las instituciones que actúan en estricto apego a la ley, con nuevas formas de prevención integral, investigación, persecución y sanción de infracciones y delitos, reinserción social del sentenciado y la reintegración social y familiar del adolescente.

Impulsamos acciones que consolidan a la educación superior en el desarrollo de las regiones, en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica, investigación aplicada y estudios de posgrado. Suscribimos con la federación el Convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de la Región Ribereña y el Instituto Tecnológico de El Mante.

Acercamos la información y los servicios gubernamentales a la sociedad tamaulipeca. Actualizamos de manera permanente los manuales administrativos de las dependencias en la información pública de oficio, que se difunde en la página electrónica del gobierno del estado.

Impartimos talleres de desarrollo administrativo al personal de la Secretaría de Turismo y la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, y elaboramos manuales de organización de niveles ejecutivos derivados de la reestructuración de ocho dependencias y nueve entidades de la administración pública estatal.

Los manuales de organización actualizados corresponden a las secretarías de Seguridad Pública, General de Gobierno, Salud y Educación, Procuraduría General de Justicia del Estado, Coordinación de Asesores, Coordinación de Comunicación Social, Oficinas del Ejecutivo y a las entidades Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Itavu, Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, Itife, Universidad Politécnica de Victoria, UPV, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tamaulipas, Centro Cultural Tamaulipas, Comisión Estatal para la Conservación y el Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, Comisión Municipal del Agua en la Conurbación de Tampico, Museo Regional de Historia de Tamaulipas y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, ITCA.

Mi gobierno publica 55 manuales de organización de dependencias y entidades, generados en 58 talleres de desarrollo administrativo.

Realizamos un estudio administrativo y concluimos el manual de organización de niveles operativos con la estructura correspondiente, el análisis de puestos de 120 plazas y el catálogo descriptivo de 27 puestos a nivel operativo, para el zoológico y parque recreativo Tamatán.

Mantenemos actualizados los manuales de perfiles de puestos ejecutivos y operativos de la Contraloría Gubernamental, lo que permite una amplia perspectiva en la toma de decisiones y optimizar los recursos humanos. Para la profesionalización del servidor público aplicamos evaluación psicométrica a 55 empleados de nuevo ingreso.

En congruencia con la actualización de las disposiciones jurídicas vigentes, se elaboraron los manuales de perfiles de puestos ejecutivos del Consejo Tamaulipeco para la Ciencia y Tecnología, Cotacyt, el Instituto Tamaulipeco de la Juventud, Itjuve, el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, CEAT y las universidades politécnicas de Victoria y Altamira.



En mi administración privilegiamos la mejora continua en la formación de los servidores públicos, elemento fundamental para una administración de resultados con calidad. Al mes de septiembre, con el Programa Integral de Capacitación, impartimos 702 cursos de actualización en conocimientos y capacidades a 8 mil 986 empleados públicos, entre los que destacan Gobierno competitivo, Desarrollo de competencia y Superación personal.

En 2009, concluyeron 25 servidores públicos del órgano de control estatal el diplomado de gestión administrativa convenido con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y 249 ampliaron sus conocimientos en normas de operación del gasto público, ley de transparencia, elaboración de manuales de procedimientos y manuales de organización, sistema de información en gestión de calidad y programas computacionales.

Mejoramos las herramientas tecnológicas que permiten la interacción entre usuarios y servidores públicos. Facilitamos el seguimiento oportuno de casos en la Defensoría Pública y Averiguaciones Previas para fortalecer su transparencia mediante la implementación de sistemas vía internet con acceso a los interesados.

Con el sistema automatizado de seguimiento de expedientes, en la Defensoría Pública registramos 2 mil 577 casos relativos a Juzgados, 2 mil 285 casos de Salas y 568 casos de Adolescentes. En el presente año agregamos el módulo de Averiguaciones Previas con el que brindamos acceso a los involucrados en 1 mil 24 casos para que los interesados puedan conocer el estado que guardan.

Ampliamos la cobertura del sistema de registro de asistencia en línea para los servidores públicos estatales con el reconocimiento de su huella digital en 15 edificios. Actualmente tenemos un registro de más de 2 mil 300 colaboradores distribuidos en 29 relojes digitales, instrumentos precisos en el control de asistencia y puntualidad que nos permiten un ahorro de más de 2 millones de pesos en un año.

Para hacer más eficiente el desempeño de los mandos medios y superiores, privilegiamos su intercomunicación permanente y de calidad. A la fecha incorporamos a la red estatal de telecomunicaciones, servicios de voz, datos y video a 161 edificios de 28 municipios, para alcanzar una meta del 85 por ciento de la estructura gubernamental, que representa un avance del 8 por ciento en relación con el ejercicio anterior. La infraestructura total de servicios de voz, datos y video es de 23 mil 849 puertos.

El centro de datos está equipado con tecnologías de alta disponibilidad que permiten operar las 24 horas los 365 días del año sin interrupción y apegado a estándares de calidad mundial. El centro provee la infraestructura necesaria para la seguridad, disponibilidad e integridad de la información de las dependencias.

Nuestra plataforma central de sistemas de información, contenida en 25 servidores, tiene casi 20 millones de registros en 50 bases de datos. Contamos con más de 1 millón de registros de contribuyentes, más de 2 millones de Claves Únicas de Registro de Población, CURP, y casi 10 mil de pagos de impuestos y derechos realizados en línea desde la página electrónica del gobierno del estado. Más de 60 mil transacciones son realizadas semanalmente en nuestro sistema de información financiera y contable.



En Tamaulipas ofrecemos a la ciudadanía un gobierno cercano a la gente con respuestas rápidas, oportunas, expeditas y con servicios de calidad en la atención. Desde el inicio de mi administración mejoramos los servicios de atención en línea, el trámite de peticiones vía internet, el número telefónico gratuito 01 800 633 3333 y la atención personalizada al ciudadano.

En 2009 atendimos, orientamos y brindamos asesoría a más de 43 mil tamaulipecos de los 43 municipios, y radicados en las demás entidades federativas y el extranjero.

Con la implementación del sistema de control de activos fijos y operación eficiente de los procesos administrativos, registramos un total de 399 mil 998 bienes que conforman parte del patrimonio del gobierno del estado. Este año dimos de alta 47 mil 532 en las dependencias y entidades estatales.

Con pleno respeto a la autonomía de los 43 municipios, implementamos el Sistema de Control de Ingresos Municipales Automatizados, CIMA, que permite llevar el historial fiscal de más de 1 millón 300 mil predios. En 2009, a solicitud del municipio de Nuevo Laredo, actualizamos el sistema para que los municipios que así lo deseen, den seguimiento histórico predio por predio, mediante campañas de verificación de las superficies de los terrenos que constituyen acciones preventivas de la evasión fiscal.

Brindamos capacitación continua que mejora las habilidades de los servidores públicos y fortalece la cultura laboral. Este año capacitamos en materia de calidad a 1 mil 100 funcionarios. Proporcionamos asesoría en sistemas de gestión de calidad, con temas de planeación estratégica, cumplimiento a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001: 2000, mejora continua y resolución de problemas.

En Tamaulipas avanzamos con la certificación por empresas externas de los servicios gubernamentales. En 2009 se incorporaron 24 procesos a la cultura de calidad certificada en normas internacionales, en los que participan 250 servidores públicos de 12 áreas administrativas. Obtuvimos la certificación de los procesos para establecer los consejos de concertación social, los Centros de atención a la mujer, CAM, la tarjeta Unidas avanzamos, los de vinculación interinstitucional y la expedición de la tarjeta del Instituto Tamaulipeco de la Juventud, Itjuve.

En la Universidad Politécnica de Victoria se certifican los procesos de inscripción, reinscripción, promoción, y estancias y estadías, y en la Subsecretaría de Educación Media y Superior, los procesos de revalidación y recertificación, control escolar y evaluación curricular.

En la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable se certifican los procesos de trámites y requisiciones de compra y servicios, evaluación y selección de sitio para relleno sanitario, conservación y protección de la tortuga lora, visitas de inspección y vigilancia ambiental, resolución administrativa, elaboración e integración del Programa operativo anual, POA, y evaluación del impacto ambiental.

En la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, se certifican los procesos de expedición de licencias de caza deportiva, de prestadores de servicios de aprovechamiento y de registros de organizaciones relacionadas con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Además, certificamos los procesos de prestadores de servicios vinculados a la transformación, tratamiento y preparación de ejemplares, partes y derivados de



especies, de prestadores de servicios vinculados a la comercialización de ejemplares vivos de fauna silvestre, y de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre.

En mi gobierno disponemos de 309 procesos certificados bajo la norma ISO 9001 en los que participan 3 mil 860 servidores públicos de todas las áreas, 285 procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2000 y este año incorporamos 24 procesos bajo la norma ISO 9001:2008.

En mi administración, los servicios certificados bajo la norma ISO 9001:2000 son medidos de manera permanente con la aplicación de encuestas de satisfacción, buzones de quejas y sugerencias y monitoreo de indicadores, para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Los responsables de los procesos certificados iniciaron los trabajos para automatizar la información de los sistemas de calidad, bajo un programa electrónico que les permitirá mejorar la eficiencia en sus actividades, con ahorro de tiempo y costos, al disponer de información oportuna para la implementación de mejoras en los servicios.

Aplicamos el Sistema Informático para el Registro y Control de las Funciones Operativas de los Comisarios Estatales, Sifoce, que da seguimiento al programa operativo anual, en 10 módulos que concentran y evalúan los resultados de sus funciones relacionadas con el techo presupuestal autorizado, el control de los ingresos, la aplicación del gasto público en obra, programas específicos y proyectos productivos, la utilización de recursos humanos y materiales, el seguimiento de observaciones, irregularidades, quejas, denuncias y procedimientos administrativos, y el estatus actual de la información pública a que están obligadas las entidades estatales.

En Tamaulipas brindamos servicios de registro civil con oportunidad y calidad a la ciudadanía. Este año otorgamos más de 1 millón 240 mil servicios. En cinco años de mi gobierno, hemos realizado más de 5 millones 850 mil servicios. En el mes de octubre autoricé la apertura de una tercera Oficialía del Registro Civil en el municipio de Victoria para sumar 69 en el estado.

Realizamos el registro de recién nacidos en 12 módulos ubicados en los hospitales del gobierno del estado, seis en los del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, y tres en los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste. En 2009 otorgamos 11 mil 270 registros gratuitos a niños tamaulipecos y durante mi gestión, hemos otorgado identidad y seguridad jurídica a 38 mil 170 recién nacidos.

Con el Sistema DIF Tamaulipas y dependencias oficiales, realizamos campañas en 512 localidades para el registro de nacimientos de 0 a 5 años, 5 a 15 años y expedición de actas de adultos mayores, matrimonios colectivos, y Claves Únicas de Registro de Población, CURP. Brindamos asesoría jurídica en beneficio de casi 50 mil usuarios. En los cinco años de mi gobierno más de 205 mil personas han sido beneficiadas con estas campañas.

En 2009, con el módulo interactivo del registro civil que opera en las oficinas de la representación de mi gobierno en Nuevo León, expedimos cada mes más de 1 mil 600 actas de nacimiento, matrimonio y claves únicas de registro de población, CURP. En los últimos cuatro años hemos expedido más de 40 mil 200 documentos.



De manera adicional, brindamos servicios de atención personalizada a quienes requieren la tramitación, búsqueda y obtención de documentos del registro civil. Este año atendimos a más de 1 mil tamaulipecos que radican en el estado de Nuevo León.

La moderna tecnología del Registro Civil permite expedir en tiempo real la Clave Única del Registro de Población, CURP. Este año otorgamos más de 750 mil claves y durante mi periodo suman más de 3 millones 260 mil.

En el Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, realizamos programas preventivos y de fiscalización. En el ámbito preventivo del ejercicio del gasto público, se vigila que los recursos se apliquen al objeto para el que fueron aprobados y que se cuente con la información documental que soporte su erogación en concordancia con las disposiciones normativas y fiscales.

Las acciones de control y vigilancia de los bienes asignados a los servidores públicos, se realizan desde los nombramientos correspondientes hasta la conclusión de las funciones encomendadas. Este año, supervisamos 279 actos de entrega-recepción efectuados de acuerdo con la ley que los regula.

En el programa de supervisión preventiva de los recursos financieros ejercidos por las dependencias y entidades estatales, este año se realizaron 200 mil 156 acciones de supervisión al ejercicio del gasto público, que suman más de 16 mil millones de pesos, 78 por ciento de los egresos aplicados al mes de agosto, acciones que derivaron en 13 mil 35 observaciones de control interno y 1 mil 19 compulsas.

Se ejecutó un muestreo de verificaciones físicas y documentales a los bienes muebles e inmuebles constitutivos del patrimonio de las dependencias y los organismos descentralizados. En 281 mil 14 acciones de supervisión, se detectaron 153 observaciones de control interno.

A nivel central se realizaron 15 mil 985 verificaciones por bajas y altas de bienes, y revisiones en operativos vehiculares. En las entidades se verificaron físicamente 81 mil 491 bienes y documentalmente 183 mil 538. De manera simultánea iniciamos un programa integral para la entrega-recepción final. A nivel central se realiza una verificación física y documental de los bienes registrados en el patrimonio estatal. A la fecha registramos un avance de 29 por ciento en dependencias.

En el presente año se han efectuado 14 mil 795 acciones de revisión a los recursos humanos en las entidades, con supervisión física y documental a 5 mil 815 servidores públicos de una plantilla de 7 mil 514, que derivaron en 337 observaciones.

En la integración del padrón de proveedores y contratistas, revisamos el cumplimiento de requisitos de personas físicas y morales legalmente constituidas, con capacidad técnica y económica para dar respuesta a las solicitudes gubernamentales. En este período, el padrón de proveedores registra 1 mil 395 y el de contratistas de obra 720.

A la fecha se han supervisado 47 procedimientos de adjudicación de dependencias y entidades en su modalidad de licitación pública nacional y 679 concursos por invitación a sobre cerrado.



En estricto apego a la normatividad estatal y federal en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios, en el periodo que informo se llevaron a cabo 415 operaciones por un importe de 661 millones 751 mil pesos.

Del total de operaciones realizadas, se adjudicó el 79 por ciento a empresas tamaulipecas. Se concluyeron 23 licitaciones publicadas en Compranet por un monto superior a 326 millones 989 mil pesos.

Damos cumplimiento a la normatividad correspondiente en la asignación de contratos en materia de obra pública. Este año se asistió a 1 mil 756 actos de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallos, que implican 114 licitaciones públicas y 567 invitaciones a cuando menos tres personas, llevados a cabo por dependencias y entidades estatales y municipales.

En la fiscalización del gasto público y en estricto apego a las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes, se lleva un avance de 93 por ciento de las auditorías financieras programadas. Con la asesoría de despachos externos en la revisión de los asuntos financieros, brindamos transparencia y seguridad en su ejecución.

En Tamaulipas, previo a la autorización de pagos por estimaciones en la ejecución de obra pública, se verifica la correcta aplicación de los recursos. En el presente año se han revisado 5 mil 885 estimaciones, para que las obras se entreguen conforme a las especificaciones y calidad establecidas en los contratos.

Los resultados de las auditorías técnicas proporcionan información sobre el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos destinados a obra pública, desde su planeación y programación hasta su cierre administrativo. Para recursos de la federación y estado aplicados en 2008, se han realizado 89 auditorías a las áreas ejecutoras.

Para comprobar que las obras se encuentren concluidas, operen satisfactoriamente y sean recibidas por el área responsable de su operación y mantenimiento, en este periodo hemos asistido a 1 mil 119 actos de entrega-recepción de obra, convocados por dependencias federales, estatales y municipales concernientes a los programas *Hábitat*, *Opciones productivas*, *Unidos avanzamos más*, *Agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas*, Apazu, *Sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento*, Prossapys, y los fondos de Infraestructura Social en los Estados, FISE, de Desastres Naturales, Fonden y de Seguridad Pública, Foseg.

Para constatar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los programas federalizados autorizados al estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación Federación-Estado en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se han efectuado nueve auditorías al ejercicio 2008 del programa *Hábitat*, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ejercidos mediante los fondos de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas, Fofaet, y de Desastres Naturales, Fonden.

Desde el inicio de mi gestión privilegiamos la comunicación directa con la ciudadanía. Mantenemos abiertos los mecanismos que permiten a los tamaulipecos denunciar los actos, omisiones y conductas de los servidores públicos que puedan implicar responsabilidad administrativa.



Recibimos de 1 mil 16 ciudadanos 449 quejas, denuncias y sugerencias por escrito y de manera personal, captamos 84 expresiones de la ciudadanía mediante el servicio de la línea telefónica 070, y 483 por correo electrónico.

Las expresiones ciudadanas generan acciones concretas. Recibimos 226 escritos que se constituyeron en instrumentos de investigación útiles en las actividades de control y seguimiento. Canalizamos 503 asuntos a los órganos de control interno de las dependencias, para integrar y dar seguimiento a expedientes de atención directa, cuadernos de antecedentes y procedimientos administrativos, y un total de 287 quejas, denuncias y sugerencias fueron remitidas a las autoridades competentes.

En apego a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, se iniciaron 258 procedimientos administrativos, que derivaron en la aplicación de 200 sanciones, clasificadas en 53 apercibimientos, 32 amonestaciones, 78 suspensiones, tres destituciones, la inhabilitación de 13 servidores públicos y la aplicación de 21 sanciones económicas.

En el período que informo se presentaron cuatro denuncias penales por actos constitutivos de posibles delitos. Tres denuncias contra servidores públicos, dos para investigar la posible comisión de ilícitos en beneficio personal, y una por no desarrollar las funciones encomendadas en apego a sus atribuciones. La cuarta denuncia se formuló contra particulares por actos que pudieran constituir falsificación de documentos públicos que afectan al patrimonio estatal.

Desde el inicio de mi gestión me comprometí a encabezar una administración profesional y de calidad, con servidores públicos con capacidad para ofrecer a la ciudadanía honradez, eficacia y eficiencia en el desempeño de sus tareas.

Con el sistema electrónico del Registro Nacional de Inhabilitados, el órgano de control estatal supervisa que quienes aspiran a ingresar al servicio público del estado no se encuentren inhabilitados para el desempeño de un empleo, cargo o comisión pública, por haber cometido una falta grave dentro de las responsabilidades que con anterioridad hayan tenido a su cargo. Este año se emitieron 5 mil 58 constancias de no inhabilitación.

Instrumentamos una política preventiva para el debido cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes por los funcionarios públicos. Este año brindamos 548 asesorías a servidores públicos en el ejercicio de sus atribuciones en las esferas de competencia federal, estatal y municipal. Se revisaron 67 proyectos de instrumentos jurídicos.

En cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, 3 mil 264 funcionarios de las dependencias y entidades estatales y municipales, declararon su situación patrimonial anual, 192 entregaron su declaración inicial y 102 la final por haber concluido su desempeño en el cargo.

Desde el inicio de mi gestión hemos mantenido una relación de respeto mutuo y armonía con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes y Organismos Descentralizados del Estado de Tamaulipas, Sutspet.

En 2009 revisamos los requerimientos de los servidores públicos y la disponibilidad presupuestal para otorgar un incremento del 5.5 por ciento directo al sueldo base y 20 por ciento a la canasta básica y



ayuda para el transporte. Además se acordó un 10 por ciento adicional en el bono de útiles escolares. Beneficiamos a los hijos de 2 mil 136 trabajadores sindicalizados y 2 mil 498 servidores de confianza y extraordinarios.

En mi administración valoramos a los servidores públicos del poder Ejecutivo que han brindado su esfuerzo, dedicación y experiencia en el desempeño de su trabajo a lo largo de 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio ininterrumpido. De conformidad con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado entregamos 482 reconocimientos y premios de antigüedad, equivalentes a una erogación de más de 8 millones 900 mil pesos.

En Tamaulipas reconocemos el desempeño y esfuerzo de las madres y padres de familia que laboran en mi administración. El día de la madre otorgamos un bono que asciende a casi 3 millones de pesos en beneficio de más de 3 mil 300 trabajadoras del gobierno del estado. Gratificamos con un total de 2 millones 100 mil pesos a 5 mil 600 trabajadores estatales en bonos con motivo del día del padre.

Para festejar el día del niño, otorgamos un bono de 300 pesos a los servidores públicos por cada hijo menor de 12 años, que equivale a una erogación de más de 2 millones 500 mil pesos, en beneficio de casi 8 mil 500 niños.

Estimulamos la superación académica de los servidores públicos y de sus hijos. Entregamos 6 mil 236 becas para alumnos de primaria, secundaria, media superior y superior y un bono mensual por nivel académico en las categorías de técnico, licenciatura, maestría y doctorado a 2 mil 457 trabajadores.

Brindamos mayor seguridad laboral con 186 plazas de base sindical para personal extraordinario que labora en la administración pública estatal.

En mi administración brindamos seguridad social a más de 65 mil derechohabientes de los tres Poderes del Estado y organismos públicos descentralizados, compuestos por 34 mil trabajadores que aportan y tienen derecho a jubilación, casi 4 mil 700 jubilados con derecho a pensión y más de 27 mil dependientes económicos con derecho a servicio médico y becas.

Antes de finalizar el presente año, el fondo de pensiones del gobierno del estado será de más de 2 mil 500 millones de pesos.

En mi gobierno fomentamos la cultura de ahorro, que mejora el bienestar de los servidores públicos. A la fecha administramos recursos superiores a 1 mil 800 millones de pesos de 68 mil ahorradores, que nos han permitido otorgar más de 21 mil préstamos por un monto superior a 1 mil 400 millones de pesos.

Para mejorar la calidad de vida y fomentar la cultura de prevención entre los trabajadores de mi administración, desarrollamos el programa de medicina preventiva. A la fecha hemos realizado más de 44 mil acciones de detección temprana de enfermedades crónico degenerativas y de difusión de la cultura nutricional.

Este año más de 600 trabajadores terminan su actividad en el servicio público para alcanzar un total de casi 4 mil 700 pensionados que significan una erogación anual de 482 millones de pesos, un incremento del 15 por ciento con respecto al año anterior.



Fortalecemos la economía familiar de los trabajadores al servicio del estado. Al cierre de este ejercicio estimamos otorgar más de 14 mil créditos de corto y mediano plazos, especiales e hipotecarios, por un monto de 500 millones de pesos.

A la fecha la cartera crediticia asciende a 999 millones de pesos, 13 por ciento más que el año anterior.

En respuesta al esfuerzo que realizan 800 madres trabajadoras, mi gobierno presta el servicio de guardería a 825 niños en los cuatro centros de desarrollo infantil, Cendis.

Continuamos con la credencialización gratuita de los derechohabientes afiliados a la Unidad de previsión y seguridad social del estado de Tamaulipas, Upysset, documento de identificación plastificado de mayor durabilidad y calidad, que contiene los datos generales y fotografía del derechohabiente. A la fecha hemos entregado 18 mil credenciales, que sustituyen al 28 por ciento del total.

En Victoria iniciamos, con una inversión de 12 millones de pesos, la construcción del Parque Recreativo Sutspet, espacio de esparcimiento, recreación y deporte para los trabajadores del estado y sus dependientes, que habrá de disponer de alberca, chapoteadero, juegos infantiles, canchas de fútbol y de usos múltiples, pista para caminar, cafetería, y palapas en una superficie superior a dos hectáreas.

El Tribunal de Arbitraje, en su calidad de órgano garante de resolver los conflictos laborales que se generan entre el gobierno del estado y los servidores públicos, dio trámite de recepción a 671 demandas, que se encuentran sujetas a proceso en términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. Este año se emitieron 463 laudos y a la fecha concluyeron 125 juicios laborales.

### **Mejora regulatoria**

Desde el inicio de mi administración incorporamos tecnología en sistemas y equipo de cómputo, actualizamos el orden jurídico en el ámbito de la gestión administrativa e implementamos mejores prácticas de buen gobierno para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

En Tamaulipas sustentamos la mejora regulatoria con la simplificación de procedimientos administrativos y la modernización de herramientas organizacionales de gestión. Implantamos una práctica institucional que otorga certeza jurídica a los procesos registrales y protege los derechos de los particulares en su patrimonio inmobiliario y actividad comercial.

Este año actualizamos la base de datos de 720 trámites y servicios en las dependencias y entidades estatales. El proceso de identificación y clasificación de trámites realizados derivó en información relevante para la toma de decisiones en la automatización de 46 servicios en línea que facilitan al ciudadano el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Realizamos un análisis para la mejora en el registro de los padrones de proveedores y contratistas con la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones, para una inscripción expedita y de



mayor control, con respeto a los requisitos que establecen las leyes de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y de Obra Pública.

Impulsamos los programas de financiamiento para vivienda popular, con la suscripción de un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, Infonavit, el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A. C., y el Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, para abatir el rezago en la expedición y registro de operaciones de crédito. Concluimos con el rezago de 16 mil escrituras, acción que permitió la reactivación en el otorgamiento de créditos.

Con la participación del Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas promovemos la capacitación de fedatarios públicos para que puedan atender asuntos de jurisdicción voluntaria en sede notarial. En este año ocho notarías públicas de los municipios de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, Tampico y Victoria obtuvieron la certificación otorgada por la Secretaría General de Gobierno.

Desde el inicio de mi gobierno implementamos un programa de visitas generales a los notarios públicos, para verificar la observancia de la ley y calidad del servicio, fundamentos que dan certeza, seguridad y confianza a la población en el servicio prestado. Este año se practicaron 110 visitas de inspección a notarías públicas en funciones.

Atendimos 48 solicitudes de licencias y sustitución de notarios mediante acuerdos gubernamentales.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, participamos en la campaña nacional *Septiembre Mes del Testamento*, que brindó la oportunidad a casi 4 mil tamaulipecos de otorgar su testamento a bajo costo.

Con el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, promovimos la actualización de los estatutos que rigen la vida institucional de esta organización, ordenamiento que desde su fundación hace más de 20 años, permanecía sin reforma. El Ejecutivo a mi cargo emitió el acuerdo gubernamental que aprueba su contenido y vigencia.

Durante este año se han atendido más de 2 mil búsquedas sobre avisos de testamentos, solicitados por órganos jurisdiccionales y notarios públicos. Hemos expedido 143 copias certificadas de escrituras públicas que obran en los libros del protocolo del Archivo General de Notarías a personas que acreditaron su interés jurídico.

Para proporcionar información actualizada de los poderes vigentes y evitar la utilización de falsos integramos, con base en la Ley del Notariado, el registro estatal de poderes que a la fecha supera 8 mil avisos.

Mantenemos una relación institucional con la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas. Victoria fue sede de la CVI Jornada Nacional Notarial, celebrada este mes, donde analizamos aspectos prácticos de la actuación notarial en materia de derecho agrario y generales de los contratos bancarios, actualizaciones del derecho fiscal, estudio del régimen fiscal de fideicomisos y la modernización del Registro Público de la Propiedad y sus consecuencias jurídicas. Recibimos a más de 600 notarios de todo el país.



La modernización integral del Registro Civil incorpora la captura y digitalización de actas. En el marco del convenio signado con el Registro Nacional de Población, Renapo, este año más de 1 millón 250 mil actas del periodo 1930 al 2001 se han integrado a la base de datos de los módulos interactivos, que se suman a las más de 3 millones 750 mil actas de años anteriores, para totalizar más de 5 millones de registros capturados en los últimos cinco años.

Incorporamos tres nuevos módulos interactivos, para sumar 16 en todo el estado, que facilitan y otorgan el servicio a los usuarios de los municipios de Valle Hermoso, Reynosa y Victoria.

Impulsamos la interconexión de las oficinas del Registro Civil. A la fecha transfieren voz y datos 37 oficialías ubicadas en Aldama, Camargo, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl.

El Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, incluye la construcción y equipamiento del edificio que albergará las oficinas del Registro Civil, instalaciones que permitirán brindar una mejor atención al usuario y preservar el archivo histórico que constituye la memoria escrita de los actos civiles realizados en nuestra entidad.

Bajo el espíritu de las Leyes de Reforma, en 1859 surge el Registro Civil, institución sólida que se incorpora a nuestro régimen de derecho. Por su significado, en el mes de septiembre conmemoramos el 150 aniversario en los 43 municipios, con la exhibición de más de 385 registros de tamaulipecos distinguidos por su contribución política y social.

En el marco del Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, suscribimos convenio con la federación. En el periodo 2007 a 2009, invertimos 63 millones 682 mil 862 pesos con una aportación estatal de 52 por ciento.

La transformación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio es una realidad. En 2008 promulgué una nueva Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio y un decreto que crea el Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, organismo público descentralizado que dispone de un moderno sistema registral electrónico y nuevos procesos registrales, opera con una estructura organizacional profesional y capacitada, una infraestructura tecnológica de punta y brinda servicios seguros, ágiles y desconcentrados. Su funcionamiento brinda un nuevo nivel de seguridad jurídica a los habitantes del estado y a quienes realizan actividades económicas en nuestra entidad.

En el proceso de modernización reconocemos la disposición del Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas para integrar y suscribir los criterios registrales, instrumento que sienta las bases para uniformar el análisis de documentos y agilizar los trámites y procedimientos. Este instrumento es seguimiento necesario para la aplicación de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio.

Cumplimos nuestros compromisos en materia de seguridad y certeza jurídica. La operación registral es eficiente, transparente, segura, de vanguardia, y tiene rasgos distintivos en el registro y la firma electrónica avanzada.



El Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, a un año de su creación, consolida su encomienda en la misión de garante del tráfico inmobiliario y mercantil.

La naturaleza del Instituto impone la necesidad de profesionalizar e incrementar las capacidades y habilidades de sus funcionarios en materia jurídica, registral y organizativa. Impulsamos una carrera registral que estimula la vocación y la oportunidad de servir a los tamaulipecos.

Para responder a una añeja demanda del notariado y los tamaulipecos, este año concluimos la etapa de desconcentración del Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas que permite acercar los servicios al usuario, reducir tiempos y costos e incrementar su cobertura y atención. En 2009, dispone de oficinas desconcentradas en Tampico, El Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

En noviembre iniciamos la operación del portal electrónico que con la innovación del servicio, genera ahorro al sustituir el desplazamiento de los usuarios a las oficinas correspondientes. Los servicios que se ofrecen son el cálculo de las tarifas, la consulta del estado de los trámites y el cotejo de originales electrónicos. El próximo año se incorporará el servicio de expedición de certificados y la presentación telemática.

Durante el periodo enero-octubre, inscribimos 35 mil 429 escrituras y 62 mil certificados con reserva de prioridad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit.

En el presente año, brindamos 315 mil 57 servicios registrales, que representan ingresos por concepto de derechos de 165 millones 262 mil pesos.

### **Finanzas públicas sanas al servicio de la gente**

La política hacendaria de mi gobierno se sustenta en los principios de eficacia, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas. En ingresos, damos prioridad a la simplificación de los procesos recaudatorios y a una mayor coordinación y colaboración con la federación. En materia de gasto público ejercemos el presupuesto con énfasis en desarrollo social e inversión productiva.

Reactivamos y otorgamos un renovado impulso a la actividad económica que deriva en mayores y mejores oportunidades de empleo e incremento en el nivel de calidad de vida de la población.

En Tamaulipas afrontamos las condiciones adversas con la aplicación de criterios técnicos y financieros, para impulsar la realización de proyectos productivos y de infraestructura, detonadores de la actividad económica y la protección al empleo de los tamaulipecos.

Los efectos de la crisis del modelo financiero mundial que provocaron la disminución de ingresos por remesas y exportaciones no petroleras en nuestro país, determinaron una menor captación de divisas.

El gobierno federal contó con menos recursos por la baja en los ingresos petroleros derivada del declive en la cotización y la base de producción. El mercado nacional sufrió la mayor caída en términos de empleo y producto interno bruto en las últimas décadas.



Ante este complejo escenario, en materia de finanzas públicas enfrentamos nuevos retos que han requerido la definición de estrategias concretas. Gestionamos recursos adicionales para la realización de los proyectos contenidos en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, Con más inversión pública generamos un mejor escenario actual y futuro para retener y atraer mayores inversiones nacionales y extranjeras en Tamaulipas.

Establecimos indicadores en la *Agenda para la competitividad del estado* que nos permiten medir y evaluar la calidad en la gestión y el desempeño de nuestros programas y acciones de gobierno.

No obstante la caída en las participaciones federales transferibles, mi gobierno entrega con oportunidad y transparencia los recursos que les corresponden a los municipios, y coadyuva con medidas financieras adicionales a la realización de los programas municipales prioritarios.

Facilitamos el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes con la disposición de tecnologías de información. Las personas físicas y morales pueden consultar en la página electrónica del gobierno del estado la normatividad, requisitos y tarifas aplicables para realizar el pago de sus contribuciones.

En materia de ingresos propios, ampliamos los medios de pago a los contribuyentes con nueve módulos de cobro instalados en espacios públicos de fácil acceso en los municipios de Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Nuestros funcionarios fiscales orientan y asesoran a las personas físicas que tributan en el régimen de pequeños contribuyentes e intermedios. Hemos incrementado en un 22 por ciento el padrón de contribuyentes respecto al padrón de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibido en 2006. Este año el padrón lo integran 163 mil 61 pequeños contribuyentes.

Mantenemos la estructura impositiva con las mismas contribuciones y tasas de aplicación, ante el impacto de la crisis financiera mundial en la economía de las empresas establecidas en el territorio tamaulipeco.

Desde el inicio de mi gestión hemos orientado y asesorado a 70 mil 900 contribuyentes mediante atención personalizada, telefónica y en la página electrónica del gobierno del estado.

En el marco del convenio firmado con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, dentro del eje Registro Público Vehicular, Repuve, compartimos información de manera permanente, para otorgar seguridad y certeza jurídica a los propietarios de vehículos.

Desde el inicio del proceso de expedición de la nueva licencia para conducir, en junio de 2008, hemos expedido 372 mil con mejores medidas de seguridad e información para la donación de órganos.

En Tamaulipas, los ingresos totales estimados para el presente ejercicio fiscal son 36 mil 275 millones de pesos, 32.7 por ciento más que los aprobados en la Ley de Ingresos de 2009.

Los ingresos propios son del orden de 2 mil 567 millones de pesos, 8 por ciento del total de los ingresos tributarios.



Los ingresos por recaudar en el apartado de impuestos estatales son 1 mil 83 millones de pesos. Su componente principal es el impuesto sobre nóminas con 1 mil millones de pesos, que representa el 92.3 por ciento.

En el periodo 2005-2008 los impuestos estatales, integrados por actos y operaciones civiles, juegos permitidos, nóminas, honorarios y la prestación de servicios de hospedaje, registraron un crecimiento 44.7 por ciento.

La recaudación por concepto de Derechos representa el 36.3 por ciento del total de los ingresos propios. Este año estimamos recaudar 933 millones de pesos. Por concepto de control vehicular el 54.8 por ciento, por servicios del Registro Público de la Propiedad y Registro Civil el 24.3 por ciento, por expedición de licencias de alcoholes el 17.4 por ciento y por conceptos varios 3.5 por ciento.

Derivado del manejo de instrumentos financieros bancarios esperamos obtener 154 millones de pesos en el renglón de Productos.

En el apartado de Aprovechamientos, los ingresos esperados ascienden a 224 millones de pesos y por concepto de Accesorios, constituidos por recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, a 66 millones de pesos.

Las transferencias federales del ejercicio 2009 que comprenden participaciones e incentivos, fondos de aportaciones y reasignaciones de recursos federales, se estiman en 29 mil 207 millones de pesos, 197 millones menos que en el ejercicio 2008.

Por concepto de participaciones e incentivos, ramo 28, estimamos recibir 11 mil 326 millones de pesos, 595 millones menos que lo registrado en el ejercicio 2008, equivalente al 5 por ciento.

El Fondo General es la fuente más importante de las participaciones federales. Este año se estiman ingresos por 8 mil 462 millones de pesos, 9.2 por ciento menos que en 2008.

Los recursos provenientes de los fondos de aportaciones federales, ramo 33, son 13 mil 130 millones de pesos, cifra superior en 6.1 por ciento al ejercicio 2008.

En mi administración los recursos por concepto de aportaciones federales presentan un crecimiento promedio del 6 por ciento anual.

En lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, FAEB, los ingresos serán del orden de 8 mil 88 millones de pesos.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fafef, ascenderán a 630 millones de pesos en 2009, ingresos que se destinan a proyectos de infraestructura y saneamiento financiero.

Este año estimamos recibir 4 mil 751 millones de pesos por concepto de convenios y reasignaciones del gasto público federal. Destacan las transferencias a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, al Régimen de Protección Social en Salud y los convenios con la Comisión Nacional del Agua, Conagua y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT.



Tamaulipas mantiene la tercera posición entre las entidades federativas que más contribuyen a la recaudación federal participable, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de la Hacienda Pública Federal en el ejercicio 2008.

En 2009 transferimos recursos financieros a municipios por 4 mil 781 millones de pesos. Un monto de 2 mil 548 millones de pesos por participaciones federales, por fondos de aportaciones 1 mil 788 millones de pesos, por subsidios estatales 370 millones de pesos y por el Fondo de Subsidios a Municipios para Seguridad Pública 75 millones de pesos.

En mi gobierno el ejercicio del gasto se fundamenta en los principios de transparencia y eficiencia y se orienta a satisfacer las necesidades esenciales de la población. Creamos infraestructura estratégica que promueve el desarrollo estatal en un marco de competitividad y productividad.

Este año invertimos 28 mil 905 millones de pesos en el desarrollo social y actividades productivas, que representan el 80 por ciento del presupuesto de egresos del estado. De esta inversión destinamos en educación, para la formación de capital humano el 44 por ciento, 12 mil 657 millones de pesos.

Destinamos 3 mil 524 millones de pesos al renglón de salud y asistencia social, 12 por ciento del gasto social, para mejorar la calidad, ampliar la cobertura de los servicios y avanzar en la atención médica universal.

Privilegiamos los programas de desarrollo regional. Este año realizamos una inversión en programas y proyectos de infraestructura sin precedentes. Invertimos 10 mil 11 millones de pesos, el 34.6 por ciento del gasto en desarrollo social y actividades productivas.

Destinamos a las actividades productivas del sector agropecuario y pesquero más de 606 millones de pesos.

En el rubro de seguridad y justicia aplicamos 2 mil 10 millones de pesos, 37 por ciento más que lo registrado en el ejercicio anterior. En cinco años la inversión en este rubro asciende a 7 mil 41 millones de pesos.

En gestión gubernamental se ejercerán en 2009 recursos por 7 mil 370 millones de pesos destinados a los municipios por concepto de transferencias federales y subsidios estatales, al poder Legislativo, a los órganos electorales, a los tribunales administrativos y laborales, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y por servicios gubernamentales.

Procuramos el acceso de toda persona a la información pública en cumplimiento a lo establecido en nuestro orden jurídico. Aumentamos y mejoramos la calidad y oportunidad de los datos publicados correspondientes a los ingresos, egresos y deuda pública en la página electrónica del gobierno del estado.

La condición financiera de mi gobierno ha merecido la calificación *muy alta calidad crediticia*, emitida por agencias calificadoras internacionales, que nos permite mejores condiciones de financiamiento en los mercados. Esta calificación la hemos mantenido durante los cinco años de mi administración.



Afrontamos con responsabilidad los efectos de la actual situación económica mundial. Orientamos las finanzas públicas a la promoción de la competitividad y ofrecemos opciones para el crecimiento económico. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, Tamaulipas fortalece sus ventajas comparativas y competitivas y se ubica en posición de liderazgo para retener y atraer inversiones productivas que impulsan el crecimiento económico y generan más y mejores empleos.

Para potenciar la inversión de recursos estatales, federales, municipales y privados en nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, contamos con la autorización de esta Soberanía para establecer una estrategia de financiamiento hasta por 6 mil millones de pesos.

En el mes de octubre contratamos un crédito por 4 mil 500 millones de pesos mediante una estructura jurídica y financiera que otorga en calidad de fuente de pago hasta el 75 por ciento de los ingresos provenientes de la recaudación del Impuesto sobre Nóminas.

El servicio de deuda anual estimado es menor al dos por ciento de los ingresos totales de cada ejercicio y de acuerdo con las proyecciones financieras, el incremento progresivo en la recaudación del Impuesto sobre Nóminas en el mediano y largo plazos permitirá, una vez cubierto el pago de capital e intereses, disponer de recursos remanentes para ser destinados al gasto público.

La certidumbre de la fuente de pago, las condiciones del financiamiento y el buen desempeño de las finanzas públicas, son el sustento de la calificación AA+ al instrumento financiero. Tamaulipas mantiene su sólida condición financiera.

Durante el presente ejercicio fiscal, otorgamos subsidios por concepto de derechos de control vehicular y licencias de conducir a personas con capacidades diferentes, jubilados, pensionados, mujeres jefas de familia y personas de la tercera edad, por un total de 30 millones 633 mil pesos.

Es creciente la participación de Tamaulipas para el comercio exterior de México. Aumentamos el número y la capacidad de manejo de nuestros cruces fronterizos que nos ubica en el primer lugar nacional en recaudación fiscal por concepto de tránsito y aforo vehicular.

En 2009 transitarán 16 millones de vehículos de carga y particulares y más de 12 millones de transeúntes por los puentes internacionales.

Estimamos ingresar 354 millones por concepto de peaje destinados a modernizar y ampliar la infraestructura de las zonas urbanas de los municipios fronterizos.

En materia de federalismo hacendario, Tamaulipas participa en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, organismo rector en la colaboración administrativa y coordinación fiscal, mediante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Tamaulipas es una de las ocho entidades federativas que integran este año el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones en Ingresos Federales, que vigila y propone mecanismos de validación de las contribuciones asignables y da seguimiento a los resultados de la Recaudación Federal Participable, RFP, para dar transparencia y seguridad a las entidades federativas en el cálculo y determinación de los factores y aplicación de las fórmulas de distribución de participaciones.



Este año Tamaulipas preside el Subcomité de Análisis de Otros Ingresos Federales. Resultado de los trabajos y oportunas gestiones del Comité, surgió la propuesta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, de bursatilizar los recursos del Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Feief, que permite aumentar los recursos disponibles para las entidades federativas y municipios, y compensar en forma parcial la caída en sus participaciones.

Mantenemos nuestra posición en materia de federalismo hacendario que adquiere renovada vigencia en el actual contexto financiero de nuestro país. Se analizan y discuten en los foros competentes los temas relacionados con la excesiva dependencia financiera de los gobiernos locales, la revisión de las fórmulas aplicadas para la distribución de los fondos de aportaciones y la descentralización de la ejecución del gasto público para las entidades federativas y municipios.

Reconocemos en el fortalecimiento de las fuentes de ingreso y la colaboración administrativa entre órdenes de gobierno, los fundamentos para la construcción de un sistema tributario más justo y equitativo. Impulsamos acciones tendientes al perfeccionamiento del federalismo fiscal, que estreche los vínculos entre federación, estado y municipios.

Los tamaulipecos propusimos y se aprobó la reforma a la Ley de coordinación fiscal para incrementar el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, del 0.46 al 0.60 por ciento del importe por el derecho ordinario sobre hidrocarburos pagado por Pemex, que se distribuye entre las entidades federativas productoras o extractoras de gas y petróleo, lo que genera mayores ingresos para el estado y los 43 municipios.

### **Planeación para el Desarrollo**

En mi administración cumplimos nuestras metas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Estrechamos la colaboración entre sociedad y órdenes de gobierno para establecer la *Agenda para la competitividad*, implementar nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y desarrollar prácticas de buen gobierno.

En el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, coordinamos con los ayuntamientos la integración y funcionamiento de los comités de planeación municipales para brindar la asistencia técnica requerida en la programación de obras y acciones con los recursos federales convenidos.

En Tamaulipas avanzamos con instituciones fuertes que suman su capital humano e infraestructura, a los requerimientos nacionales de seguridad y procuración de justicia, con un gobierno de calidad y de resultados que observa las mejores prácticas de administración y eficiencia en los servicios que brinda a la ciudadanía.

Otorgamos certidumbre al desarrollo económico y turístico sustentable, con la *Agenda para la competitividad* y una permanente difusión de nuestras ventajas para el desarrollo de inversiones, y la creación de nuevas y mejores empresas.

Impulsamos la ampliación de la infraestructura y servicios de electrificación, agua potable, alcantarillado y saneamiento con la participación de las dependencias involucradas que dan solidez al progreso de Tamaulipas.



Con el Programa estratégico para el desarrollo urbano sustentable, Predust, integramos los principios y herramientas de coordinación que orientan las estrategias y metas en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Fortalecemos la actividad agropecuaria en el ámbito municipal y estatal en los consejos de desarrollo rural, espacios de participación de los actores que deciden y dan seguimiento a la aplicación de los programas y acciones del sector.

Desplegamos políticas sociales con alcance y objetivos claros, mediante acciones de cobertura universal, focalización de la inversión para atender a los grupos y regiones vulnerables, y planeación participativa de la ciudadanía en programas y proyectos que mejoran la calidad de vida de los tamaulipecos.

En el mes de enero organizamos la Cuarta Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, en la que participaron 440 funcionarios y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, representantes de los sectores educativo, social, productivo y representantes populares de los congresos federal y local.

Se reunieron los integrantes de los 14 subcomités de planeación para estrechar la coordinación interinstitucional entre los órdenes de gobierno y sociedad, y mejorar la eficiencia en las inversiones públicas y privadas.

En coordinación con la federación desarrollamos talleres para la capacitación de funcionarios públicos estatales y municipales en la programación, ejecución y seguimiento de obras y acciones de recursos públicos de los ramos 33 y 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF.

Propusimos, acordamos, aprobamos y publicamos las obras y acciones que se ejecutan con recursos públicos federales del Fondo de Infraestructura Social Estatal, FISE.

En cumplimiento al decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y a los lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos federales transferidos al estado y a los 43 municipios se reportó y validó la información en tiempo y forma mediante el Sistema de Formato Único, SFO, provisto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP.

Damos solidez a nuestra gestión creciente de los recursos destinados a programas de inversión estatal, convenidos con la federación y coordinados con los ayuntamientos.

Incrementamos la eficacia y mejoramos la aplicación de los criterios y lineamientos del programa Mejor gobierno. Con un enfoque territorial integramos y articulamos los programas y acciones estatales y municipales en materia de alimentación, educación, vivienda, infraestructura básica municipal y proyectos de vialidades urbanas.

Desde el inicio de mi administración damos seguimiento técnico a las inversiones, programas y acciones estatales y en colaboración con órdenes de gobierno, con mecanismos de diagnóstico y evaluación de resultados, que nos permiten maximizar la eficiencia en la aplicación de los recursos.



Estrechamos la coordinación interinstitucional que nos permite orientar y hacer más eficiente la distribución de los recursos financieros de los órdenes de gobierno, con el funcionamiento de los grupos de trabajo y los subcomités de planeación de educación, desarrollo rural, salud, asistencia social, geografía y estadística, agua potable y alcantarillado, empleo y productividad, ciencia y tecnología, desarrollo sustentable, regiones prioritarias, infraestructura, vivienda, cultura y turismo.

Brindamos asesoría técnica en materia de planeación a los 43 municipios para la operación, seguimiento y evaluación de los programas convenidos con la federación. Acudimos a 56 sesiones de los comités de planeación municipal que registraron una asistencia de 1 mil 871 funcionarios de los órdenes de gobierno y representantes sociales. En este espacio se presentan, validan y aprueban las propuestas de inversión en infraestructura básica municipal.

Participamos en el Consejo Consultivo Nacional y el Comité Técnico Regional de Información Estadística y Geográfica de Tamaulipas, Ctrieg, órganos colegiados de consulta que proponen y asesoran al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, en la generación de indicadores e información de interés general.

En el marco de actuación de estos organismos, analizamos y emitimos opinión sobre las normas técnicas, lineamientos y metodologías establecidas por el Inegi y su junta de gobierno, además de elaborar, promocionar y difundir los proyectos y procesos de interés nacional para la integración del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Elaboramos los mapas de marginación y rezago social de los municipios tamaulipecos a nivel de área geostatística básica, AGEB, y manzana, que nos permiten identificar en cada una, las variables que componen el índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, Coneval. Con la información resultante direccionamos obras y acciones pertinentes que inciden en la disminución de la pobreza extrema de nuestras localidades.

Promocionamos y difundimos en la página electrónica del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Tamaulipas, Ctrieg, la información de proyectos y procesos que contienen diagnósticos, mapas georreferenciados de la infraestructura física y marginación social, atlas de riesgos de peligros naturales y antropogénicos, zonas susceptibles de inundación y la cartografía básica del estado.

Con la asesoría técnica y validación metodológica del Coneval desarrollamos el *Diagnóstico de la política social en los seis municipios de alta marginación de Tamaulipas 2009* que nos permite evaluar el impacto de los programas y acciones que en materia de desarrollo social instrumenta mi gobierno.

El estudio parte de los registros del *II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005* del Inegi para 13 componentes del índice de rezago social elaborado por el Coneval, y para nueve conceptos del índice de marginación social del Conapo. De manera adicional, se midió la percepción y reconocimiento de la población beneficiada de la calidad y la eficiencia en la aplicación de los programas estatales, federales y municipales, y la dependencia de las familias por las transferencias monetarias de migrantes que habitan en el extranjero.



Se entrevistó a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas sociales para detectar el conocimiento, efecto y eficacia de las acciones que se aplican en las localidades marginadas.

Se levantaron en campo más de 8 mil cuestionarios efectivos a jefes de familia en viviendas de más de 250 localidades de los municipios de Bustamante, Casas, Miquihuana, San Carlos, San Nicolás y Tula, que representan el 80 por ciento del universo considerado.

Los resultados permiten identificar el grado de avance entre 2005 y 2009, en la atención de los componentes considerados en los índices de rezago del Coneval y marginación social del Conapo.

El *Diagnóstico de la política social en los seis municipios de alta marginación de Tamaulipas 2009* determina que el avance que muestra el conjunto de indicadores que sintetizan los índices de rezago social publicados por el Coneval y de marginación social del Conapo, permite concluir que las condiciones resultantes en los seis municipios considerados observan características de transición de un nivel de marginación y rezago alto a medio.

Los indicadores miden el nivel de acceso a los servicios básicos de agua entubada, drenaje y energía eléctrica en vivienda, alfabetización, asistencia a la escuela y terminación de estudios de nivel básico, acceso de la población a los servicios de salud, calidad y cantidad de espacios en vivienda y promedio de ingresos de las familias.

De 12 indicadores considerados en el índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, Coneval, los resultados obtenidos determinan que en Casas y San Nicolás se mejoraron 9, en Bustamante 10, y en Miquihuana, San Carlos y Tula 11.

En el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, CNDS, participamos en cinco reuniones ordinarias y sesiones de trabajo, donde expusimos la necesidad de integrar una política federalista con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en materia de desarrollo social, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, la Ley General de Desarrollo Social y los convenios de coordinación entre órdenes de gobierno que norman la operación de los programas nacionales.



